carlismo.es

MELCHOR FERRER - DOMINGO TEJERA - JOSE F. ACEDO

HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

TOMO VI

EDITORIAL CATOLICA ESPAÑOLA, S. A.
APARTADO 141

carlismo.es

HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

TOMO VI

carlismo.es

HISTORIA
DEL
TRADICIONALISMO ESPAÑOL

POR

MELCHOR FERRER, DOMINGO TEJERA

Y

JOSE F. ACEDO

TOMO VI

Ultima campaña de Zumalacarregui

(De Enero de 1835 al sitio de Bilbao)

COLECCIONES TRAJANO

APARTADO DE CORREOS 141

SEVILLA 1943

carlismo.es

ES PROPIEDAD
Quada hecho el depósito que marca la ley

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL CATOLICA ESPAÑOLA, S. A.-SAN JACINTO, 106.-SEVILLA

carlismo.es

CAPITULO PRIMERO

DISPOSICIONES POLITICAS DE CARLOS V

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO PRIMERO

DISPOSICIONES POLITICAS DE CARLOS V

(Enero-Junio 1835)

Real decreto sobre la creación de capellanes castrenses.—Labor de política exterior.—Sobre el proyecto de boda entre Don Carlos y María Cristina.—La política inglesa y el carlismo.—El entusiasmo de los legitimistas franceses.—Lord Wellington y el Legitimismo español.—Decretos de Justicia y negociaciones financieras.—Labor de Villemur en el Ministerio de la Guerra.—Don Ramón Cabrera en el Norte.—Refutación de unos juicios equivocados.—Sobre las atribuciones del Estado Mayor del Ejército.—La pugna de Zumalacarregui con Cruz Mayor.—Los cofres de Don Carlos estaban vacíos.—Varias disposiciones.—La Junta de Galicia.

Real Decreto sobre los capellanes castrenses

Un problema que afectaba enormemente a los carlistas, por la proverbial religiosidad de estos, era el de la creación de Capellanes castrenses. Cierto que numerosos sacerdotes, sin empuñar las armas, iban acompañando a los batallones defensores de la Legitimidad; pero no había propiamente una jurisdicción establecida, y a instaurarla tendía el R. D. del 2 de Enero de 1835 por el cual nombrábase a don Juan Echevarría, entonces Presidente de la Real Junta de Navarra, para ejercer dicha jurisdicción, y al efecto quedaba legítimamente autorizado. Sin embargo, la presencia del Nuncio, en Madrid, aunque no actuara como diplomático reconocido, causaba confusión entre los católicos, y más entre los carlistas. Así, no es de extrañar que en 10 de Febrero el ministro de Estado, Cruz Mayor, se dirigiera

carlismo.es

al representante de Carlos V en Roma, Ramírez de la Piscina, lamentándose de que el Secretario de Estado cardenal Bernetti (1) no hubiera tomado providencias ante la desconsideración del gobierno de Madrid empeñado en el reconocimiento por S. S. Gregorio XVI, mientras que la política cristina se distinguía por su posición anti-romana, y las turbas cometían contínuos excesos.

Roma, sin embargo, todavía mantuvo algún tiempo su política de neutralidad, a pesar de que sus simpatías iban por la causa legitimista. Solo los acontecimientos que se produjeron en el segundo semestre de 1835 impusieron el doloroso deber al Pontífice de ordenar la salida de Madrid de Monseñor Amat de San Felipo, como veremos a su tiempo. Con todo, fueron más tarde habilitados dos comisarios de Cruzada, uno para las provincias que estaban bajo la administración y régimen de Carlos V y otro para las dependientes del mando de Madrid. Esta neutralidad de la Santa Sede, atendiendo a los intereses espirituales de estos y aquellos españoles, sin distinción, produjo perturbaciones, que llegaron en cierto momento a tener carácter de cisma.

Labor de política exterior

La representación diplomática de Carlos V estuvo trabajando en este periodo con gran actividad, dirigida por la eficaz e inteligente orientación que daba Cruz Mayor desde el Cuartel Real. Negociaciones que se realizaban y tendían a procurar que los diplomáticos carlistas obtuvieran, principalmente, el reconocimiento de Carlos V como Rey de España, asunto en el que las potencias amigas no tuvieron la decisión de las contrarias, y la resolución del problema económico que la guerra traía consigo.

Respecto al reconocimiento, hubo trance en que se creyó propicio, pero debido a una falsa información, se deshizo la esperanza

(1) Tomás Bernetti. Nació en Fermo, en 1779. Rehusó asistir a los desposorios de Napoleón con María Luisa, siendo por ello desterrado a Reims. En 1814 acompañó a Pío VII, al regresar de su cautiverio a Roma. En 1816 tuvo a su cargo la reorganización de los servicios de guerra en los Estados Pontificios, y luego fué representante de S. S. en San Petersburgo, y después de otras misiones diplomáticas y cargos políticos, fué creado Cardenal en 1826. Nombrado secretario de Estado por León XII, conservó su cargo durante el breve pontificado de Pío VIII, y al advenimiento de Gregorio XVI, fué nombrado prosecretario. Habiéndose indispuesto con Austria sobre la influencia de ésta en la península italiana, cesó en sus funciones, pero fué nombrado vicecanciller de la Iglesia romana. Cuando la insurrección de Roma, acompañó a Pío IX a su destierro de Gaeta, regresando a la Ciudad Eterna al ser restablecido el orden y acabó el gobierno de la república romana. Falleció en 1858.

carlismo.es

de que se llegara a ello por Nápoles. Se originó en el hecho de que el marqués de la Grúa (1), que había hecho llegar a su Corte la de la retirada del representante del gobierno de las Dos Sicilias, como conservador de los archivos, había hecho llegar a su Corte la incierta noticia de que Zumalacarregui había avanzado por Castilla y el Rey entrado en Burgos. Al conocer esta nueva, el representante carlista, Alvarez de Toledo, se dirigió al ministro de Negocios Extranjeros napolitano, príncipe de Cassano, y conferenció con el presidente del Consejo, duque de Gualtieri, para que se reconociera a don Carlos como Rey de España. Gualtieri, que, como toda la Corte napolitana, no ocultaba sus simpatías carlistas, contestó que, de confirmarse la noticia de la entrada de Carlos V en Burgos, se le reconocería inmediatamente y se nombraría su enviado especial para felicitarle. Desgraciadamente, la noticia no correspondía a la realidad; pero esta actuación de la diplomacia carlista y la respuesta de Gualtieri arrojan suficiente luz para que podamos comprender el significado y la importancia que tenía el tan discutido sitio de Bilbao.

Entre las instrucciones que se daban particularmente a los representantes en el extranjero. —Ramírez de la Piscina, en Roma, marqués de Labrador, en París, Florez, en Viena y Alvarez de Toledo, en Nápoles— descuella particularmente la que con fecha del 10 de Febrero se les comunicaba por Cruz Mayor (2), planteando problemas esenciales. En ellas se hacía notar que el Rey no accedería a proposición alguna en la que hubiera cesión de sus derechos y prerrogativas soberanas o la más leve desmembración de parte alguna de sus

(1) Antonio Francisco La Grúa-Talamanca, marqués de la Grúa. De noble familia catalana, fijada en Nápoles desde los tiempos de su conquista por Alfonso V, de Aragón, pertenecía a la carrera diplomática y estuvo en la representación de la Corte de Nápoles, en Madrid, ya en tiempos del Embajador Antonietti, en vida de Fernando VII. No habiendo reconocido el gobierno napolitano a Doña Isabel, y provocada la ruptura entre ambas Cortes, quedó el marqués de la Grúa encargado de la guarda de los archivos de la Legación en Madrid. En estas circunstancias intervino en las negociaciones entre Doña María Cristina y la Corte carlista en 1836, que en 1837 dieron origen a la Expedición Real. Después del fracaso de ésta, prosiguió en su empeño de buscar una reconciliación en la Familia Real, pero en el último período de la guerra civil, se señaló el marqués de La Grúa como adepto de Doña María Cristina, y, por lo tanto, con cierta hostilidad contra el mismo Carlos V, al que tanto había ayudado. Fué agraciado con el título de Príncipe de Carini, y después de haber desempeñado varias misiones diplomáticas, y ya terminada la guerra civil en España, fué nombrado Presidente del Consejo de Ministros del reino de las Dos Sicilias, orientando toda su política exterior en referencia a España, a la reconciliación de Nápoles con la Corte de Madrid. Falleció en 1868.

(2) Documento núm. 1, en el Apéndice documental.

carlismo.es

dominios. Hacía notar que no se aceptaría enlace de sus hijos con las hijas de Fernando VII, como base de una transacción, punto en el cual Carlos V, modificó más tarde su criterio. En el orden de las ideas mantenía la integridad de sus doctrinas, rechazando de antemano toda modificación a las leyes e instituciones fundamentales.

En esta nota se afirmaba que se consideraría nulo todo cuanto había hecho el gobierno intruso desde la muerte de Fernando VII: nulidad que alcanzaba a los empréstitos y a los préstamos, como así a cualquiera operación de Hacienda que tuviera relación con el Real Erario, a los bienes de la Corona, a los del Real patrimonio y a los de la Iglesia. Manifestaba, además, que no aceptaría mediación que se encaminara a la consecusión de una amnistía general, por lo que demostraba la incompatibilidad de don Carlos con la revolución, sus agentes y sus servidores; pero no se negaba que una vez en posesión de la soberanía y con libre ejercicio de la misma, su Real clemencia podría descender hasta los ciegos instrumentos de las rebeliones y el crimen de lesa majestad. En fin, con esto se ha de ver su entereza de carácter, bien propia de un Rey de España, rechazando consejos, exigencias y amenazas de otras cortes, "pues no conoce a ninguno el derecho de imponerle leyes o demandarle la marcha que ha de seguir en el gobierno de su reino". Aquí tenemos fijado el pensamiento de don Carlos a comienzos de 1835, y la comedida evolución del pensamiento tradicionalista deberá partir de las manifestaciones en el orden diplomático, iniciadas en esta declaración de "estatu quo" fernandino.

Sobre el proyecto de boda entre D. Carlos y María Cristina

En lo que se refería a Roma, constaba la lamentación a que antes hemos aludido. La nota dirigida a Alvarez de Toledo expresaba la satisfacción por la actitud de Nápoles, lo que se hacía extensivo a la corte de Turín. A Florez se le decía que Viena podía haber hecho más para ayudarle, y esto mismo decíase con referencia a San Petersburgo y Berlín. Es indudable que había habido quien pensara en enlaces matrimoniales a base del propio don Carlos y de sus hijos, pues hay referencias de ambos bandos. Don Juan María Roma, apoyándose en la correspondencia del obispo de León a Cruz Mayor, lo asegura. (1) Según el testimonio de este escritor tradicionalista, el

(1) J. M. Roma.—"Centenario del Tradicionalismo Español. Album Histórico del carlismo, 1833-1933-35".—Barcelona, 1935.

carlismo.es

obispo Abarca el 5 de Julio de este año, decía a Cruz Mayor: "Todo este asunto de los matrimonios y demás achaques de la chismografía napolitana, los he despreciado, habiendo sido objeto de mucha risa entre una alta persona y yo". El proyecto, por lo visto, estaba basado en el matrimonio de Carlos V con doña María Cristina, viuda de Fernando VII, y del Príncipe de Asturias con doña Isabel, y según Juan María Roma los patrocinaba el gobierno de Madrid. Sin embargo, en esta maquinación hay que descartar completamente a la viuda de Fernando VII, pues por muy liviana que fuera, no podemos creer que se aventurara a la bigamia, ya que en tales fechas estaba casada en secreto con don Fernando Muñoz. Lo que parece más cierto es que la idea se urdió en Nápoles, donde las andanzas de doña María Cristina en España no debían ser conocidas, o, dada la idiosincracia de la misma corte napolitana, no tomada con seriedad. A nuestro entender fué idea concebida y patrocinada por la Reina madre de Dos Sicilias (1) y debió haber mucha oficiosidad en el asunto, pues se llegó a interesar en él al P. Cono, procurador de la orden de la Merced en Roma. Este se puso al habla con el agente carlista don Pascual Vallejo, y luego con el brigadier Alvarez de Toledo, que estaba en Nápoles y con don Manuel Aznares, que en aquel momento hallábase en Italia muy ocupado con los estados del Norte de aquella península. Alvarez de Toledo y Aznares no llegaron a llevar la proposición hasta conocimiento de don Carlos, por lo que la Reina napolitana los llamó, y en conversación con Vallejo y Aznares les hizo la oferta. Contestaron estos que "ellos no tenían instrucciones para el negocio, pero que creían imposible el enlace del Rey con doña María Cristina, por cuanto que, aun queriendo el Rey hacer abstracción de sí mismo y de todas las razones políticas que mediaban, no era posible que se efectuase; que en cuanto al enlace del Príncipe de Asturias, no había ciertamente las mismas dificultades que para el Rey, pero que era negocio muy árduo que no podían tratar sin instrucciones concretas de S. M. o de su gobierno". Los delegados carlistas, además hicieron notar "que el Rey solo podía aceptar el segundo proyecto de matrimonio sobre la base de su gobierno tradicional, ya que el Rey lucha más que por el trono que le corresponde por sucesión de sus mayores por el restablecimiento de la religión ca-

(1) Era esta Doña María Isabel de Borbón, hija de Carlos IV, nacida en 1789.

carlismo.es

tólica y por el engrandecimiento de la patria". Si tenemos en cuenta la política emprendida por el gobierno Martínez de la Rosa y el enlace secreto de doña María Cristina, la lógica nos lleva forzosamente a la conclusión de que todo se reduce a una oficiosidad de la Reina napolitana llevada, quizá, al mismo tiempo que por su convicción carlista, por su amor maternal.

La política inglesa y el Carlismo

Es curioso que sobre este particular hubiera una alusión en las cortes del Estatuto. En la sesión del 19 de Enero, en el Estamento de Procuradores, el diputado García Carrasco, haciendo referencia a los acontecimientos que en Madrid se habían desarrollado el 17 y en los que había sido asesinado el general Canterac (1), decía: "La variación que ha sufrido en estos últimos días el gabinete inglés, sirve de apoyo, para creer que se trata también de protocolizarnos. Se dice más: que se trata de un matrimonio entre el hijo del desheredado don Carlos y la Reina Isabel. Esto, que a primera vista parece extraordinario, se verá que no es imposible. Después de la prolongación que experimenta la guerra del Norte, después que se está derramando tanta sangre, ¿qué extraño sería que en las relaciones diplomáticas, con el pretexto de evitar ese derramamiento de sangre se tratase de protocolizarnos? Es preciso prevenirnos antes de que se verifique esto".

En realidad, en aquellos días se había producido un cambio importante en Inglaterra. Los liberales y los radicales acababan de ser sustituídos en el gobierno por Sir Roberto Peel (2), quien había confiado la cartera de Negocios Exteriores al duque de Wellington. El go-

(1) José Canterac y Donesan. Nació en Castel-Jaloux (Francia), en 1779. Sirvió a España durante la guerra de la Independencia, la que terminó siendo teniente coronel de caballería. En 1817 marchó al Perú, tomando parte en la campaña contra los separatistas americanos, asistiendo a la batalla de Ayacucho. Regresó a España en 1824 y quedó de cuartel hasta 1832. Sirvió en el ejército de operaciones en Portugal durante la guerra civil portuguesa, fué comandante general del campo de Gibraltar y habiéndosele confiado la Capitanía General de Madrid, el 15 de enero de 1835, fué asesinado en la Puerta del Sol por tropas indisciplinadas, el 18 del mismo mes y año.

(2) Sir Roberto Peel, político inglés considerado como uno de los mejores oradores parlamentarios que ha tenido Inglaterra. Nació en Chamber Hall en 1788, y a los 21 años entró en el Parlamento, haciéndose notar por su extraordinaria capacidad, y al año siguiente, a pesar de su gran juventud, fué nombrado subsecretario de las Colonias. Ministro desde 1812 hasta 1818, volvió a serlo en 1822. Afiliado al partido "tory" fué ministro en 1834, y en 1841 fué de nuevo; pero a fines de su vida, en 1846, se declaró partidario del libre-cambio y defendió la reforma económica. Murió en 1850, a consecuencia de las heridas que se produjo al caer de un caballo en Hyde-Park, en Londres.

carlismo.es

bierno inglés, de filiación "tory" se orientaba mucho hacia los gobiernos de las potencias del Norte, pues incluso se llegó a hablar de que se ofreció la embajada inglesa en San Petersburgo al marqués de Londonderry, de quien ya hemos dicho en otra ocasión que era acusado de ser manifiestamente partidario de la Santa Alianza. El gabinete Peel duró escasamente cuatro meses, y le sustituyó de nuevo el liberal Lord Melbourne. Sin embargo, la orientación carlista de aquél, no solo en Wellington sino también en otros ministros que habían demostrado análogas simpatías en las cámaras del Parlamento inglés, llena de zozobra a los cristinos españoles. No hubiera sido de extrañar que los "torys" trataran de buscar un acuerdo que, salvaguardando su afecto para don Carlos y la causa que representaba, concitara el mínimo de oposición en su país. Quizás a esto se refiere la nota del 10 de Febrero a los representantes diplomáticos carlistas en el Extranjero, pero si hubo conversaciones, las tuvo que llevar personalmente el obispo de León, pues este se hallaba entonces en Inglaterra y tenía suficiente representación para ello.

El gobierno Peel nada pudo hacer para la causa carlista, en el sentido de cambiar la política inglesa, pero fué su labor concretada en el "Convenio Eliot", del que hablaremos con detención en su oportunidad.

El entusiasmo de los legitimistas franceses

Una disposición de mero trámite fué la Real Orden del 9 de Febrero, en la que se daban instrucciones sobre la conducta que debía observarse con los que conducían correspondencia de cónsules o representantes de nación extranjera. Por otra disposición Real del 7 de Marzo, y a fin de terminar con los informes falsos que daban los representantes del gobierno intruso y que propalaban sus partidarios, Cruz Mayor pasaba a los agentes diplomáticos carlistas un estado demostrativo de las fuerzas que componían el ejército Real en Navarra y Vascongadas. La actividad de los agentes carlistas era verdaderamente admirable, pues trabajaban en la propaganda, en enlaces, y en la gestión de auxilios, facilitando el contrabando y el paso de personal y material por la frontera.

La red se extendía del Atlántico al Mediterráneo, del Cantábrico al golfo de León. Ya hemos hecho mención de lo que se trabajaba en la parte de Vascongadas. Bien merece que señalemos, aunque sea de paso, lo que se hacía a este respecto en la Cataluña francesa. Allí los legitimistas franceses, demostraban una abnegación absoluta y un

carlismo.es

desprendimiento sin límites; generoso concurso que no ha de extrañar si se recuerda el fervor de los monárquicos puros, sin contaminaciones revolucionarias en Francia. Un ejemplo de éste fervor monárquico hacia su Rey Carlos X, nos lo da una anécdota que se refiere al famoso facultativo Dr. Dupuytren (1). Habíase enterado este sabio cirujano, que Carlos X, de Francia, residiendo entonces en Holyrood Palace, (Escocia) después de ser destronado por la revolución de Julio, se veía importunado por las exigencias de un acreedor. Dupuytren escribió a su Rey en los siguientes términos: "Señor: mis bienes ascienden a tres millones de francos; he prometido uno a mi hija; reservo otro para mí; permitidme poner el tercero a la disposición de V. M." Terminaba su carta suplicando al Rey respondiera a su oferta con un simple sí o un no. Quince días después Dupuytren recibió de Holyrood, un paquete que contenía un pliego de papel en forma de carta, en el cual estaba escrita la sola palabra "Si". Al momento el Dr. Dupuytren comunicó a su banquero que hiciera llegar el millón a la Real familia destronada. Ya estaban prontos los fondos, cuando una nueva carta de Carlos X, detuvo el curso de aquel dinero, impidiendo el cumplimiento del generoso rasgo de lealtad. Y al referir, con motivo de la muerte de Dupuytren esta anécdota que tanto honraba al eminente cirujano como fiel legitimista, decía la "Gazette de France.": "Semejantes rasgos sirven de consuelo a tantas y tan negras ingratitudes con que algunos hombres han manchado nuestra época."

Y más comprenderemos aquella abnegación de los legitimistas franceses, cuando se desvelaban en ayuda de la Causa carlista española hasta el extremo de que algunas de aquellas nobles casas sacrificaron sus bienes en ayuda de nuestros legitimistas, según refiere doña María de las Nieves de Braganza de una familia legitimista del Rosellón (2), y en cuanto al tributo de sangre, preciosos son los epi-

(1) Guillermo Dupuytren, cirujano francés nacido en Pierre-Buffiere en 1777. Fué cirujano mayor y profesor de Química en el Hotel Dieu y cirujano mayor del Rey Carlos V. Por sus trabajos de cirugía, la ciencia hizo notables progresos. Al morir legó doscientos mil francos para la creación de una cátedra de Anatomía Patológica en la Facultad de Medicina de París, y todavía el Museo de Anatomía Patológica de la capital francesa lleva el nombre de este ilustre cirujano. Legitimista francés, se mantuvo leal a la dinastía desterrada y a la fe católica. Murió en 1835.

(2) María de las Nieves de Braganza. "Mis memorias sobre nuestra campaña en Cataluña en 1872 y 1873 y en el Centro en 1874". Tomo I. Madrid. 1934.

carlismo.es

sodios que relata Henningsen (1) al hablar de los vandeanos Aubert y Bezard y de muchos otros oficiales y soldados de la Francia Real, en su mayoría combatiendo entre la fuerza más aguerrida, la de los grandes choques, como eran los Guias de Navarra.

El 17 de Marzo, para coordinar los trabajos de todos los carlistas españoles y franceses en la frontera catalana, fué nombrado M. Jules Collinot, quien fijó su residencia en Mont Louis (Francia). También actuaban, como decimos, españoles, y en la frontera catalana se han de señalar particularmente los esfuerzos realizados por el señor Ripoll y por don José María de la Cadena. Había agentes españoles en los principales puertos de Francia, del reino Unido de la Gran Bretaña, de Holanda y de Italia. Como ejemplo, diremos que en Génova actuaba M. de Contorne.

Esto nos lleva a la cuestión de los envios de armas, a España, problema siempre importante en la guerra, y más para los carlistas, que necesitaban recibir todo el armamento del Extranjero ya que en su territorio no era factible la fabricación en gran escala de las armas necesarias para proseguir la lucha.

Lord Wellington y el legitimismo español

El advenimiento del gabinete Peel en Inglaterra había despertado recelo, como hemos visto, en el campo cristino, y había de otra parte creado esperanzas en el campo carlista. La seguridad que se tenía de las inclinaciones carlistas del nuevo gobierno "tory", el conocerse el pensamiento y prestigio del duque de Wellington, muy devoto de la causa de la Legitimidad española, hizo pensar en la intensificación de la política de nuestro legitimismo en Londres, y se juzgó en aquel momento que no era suficiente la presencia en la Gran Bretaña del obispo Abarca, decidiendo el Rey que el marqués de Labrador se trasladara a Londres para ponerse al habla con el nuevo gobierno, pues se trataba de un diplomático de positivo valer, no solo en el campo carlista sino en la España de aquellos tiempos. Juzgaron algunos que el marqués de Labrador llevaba en el programa de sus gestiones, la cuestión del reconocimiento de Carlos V por el gobierno inglés. No lo creemos, mas sí que de haber persistido la gobernación "tory" se hubiera modificado enormemente la política de Inglaterra en relación a doña Isabel.

(1) Henningsen. "Campaña de doce meses en Navarra y las Provincias Vascongadas con el general Zumalacarregui."

carlismo.es

Pero el acontecimiento cumbre en el orden diplomático de este primer trimestre de 1835 fué el viaje de Lord Eliot (1) al cuartel general carlista, que por su importancia y repercusiones trataremos más detenidamente. Lord Eliot marchó a Navarra. Cuando el gobierno inglés había comunicado ya, el 26 de Marzo, al gobierno Martínez de la Rosa, la tal visita, por mediación del embajador cristino en Londres general Alava, los comisionados salían para el Cuartel Real. Se ha dicho por algunos que la comunicación inglesa decía que se trataba de convencer a Carlos V de la inutilidad de sus esfuerzos. No creemos que se pueda sospechar que tal cosa pasara por la mente del duque de Wellington; muy al contrario, tal gestión era opuesta a sus más íntimas convicciones. Según Pirala, se trataría de un proyecto de avenencia a base del casamiento del Príncipe de Asturias con doña Isabel de Borbón. Pero ya sabemos cómo este rumor había sido examinado en el Estamento de Procuradores por García y Carrasco y cómo el propio Carlos V en comunicación a sus representantes, del 10 de Febrero, había anunciado que no aceptaría transacción alguna a base de un matrimonio. No faltaron quienes llegaron a sospechar que el duque de Wellington quería establecer relaciones oficiales con el Cuartel Real. Sea cual fuera el pensamiento del duque de Wellington, se limitó éste a exponer un proyecto de humanización de la guerra, que redundó en beneficio del desensañamiento en la lucha civil. Solamente hemos de hacer notar, para que de margen a otras suposiciones, que la aproximación del gabinete Peel por medio de sus enviados, hasta el Cuartel Real de Carlos V pudo tener también una finalidad encubierta, y el acuerdo o "Convenio Eliot" la justificación del desplazamiento de este personaje a la corte de Navarra, pero los delegados ingleses terminaron su misión con la caída del gabinete "tory". No eran excluyentes entre sí ambos objetivos, pero la historia no relata lo que pudo ser, sino lo que fué. En este orden de relaciones diplomáticas e internacionales debemos añadir la carta autógrafa que el Rey Francisco de Nápoles y su esposa la Reina Ma-

(1) Eduardo Granville. Eliot, conde de Saint Germans. Nació en 1798; diputado de 1824 a 1832; Secretario de la Legación Británica en Madrid en 1833 y en Lisboa en 1834; Lord de la Tesorería en 1827. Después de su misión en el Cuartel Real de Carlos V, fué Secretario principal de Irlanda; en 1841, en el segundo Gabinete de Sir Roberto Peel; en 1852, Lord teniente general de Irlanda, y virrey de Irlanda en 1885. Nombrado Intendente de la Casa Real, acompañó al Príncipe de Gales en su viaje al Canadá. Falleció en Londres en 1877.

carlismo.es

ría Carolina dirigieron, con fecha 20 de Junio a Carlos V expresando simpatía a la causa carlista y haciendo votos por el triunfo de don Carlos. Antes, el 13 de Febrero, se había recibido otra, redactada en términos de afecto y simpatía del Rey Carlos Alberto de Cerdeña.

Decretos de Justicia y negociaciones financieras

En el orden judicial, poco hemos de resaltar en este período. Queda hecha mención del R. D. del 23 de Enero, prohibiendo que se ejecutaran las penas de expatriación, privación de empleos o muerte, sin expresa aprobación del Rey, consumándose en los casos, de suyo sumarísimos, al tratarse de espías o prisioneros con grave responsabilidad. Una R. O. del 28 de Abril dictaba normas referentes a los que llevaban pasaporte de los Ministerios. Un R. D. del 5 de Mayo disponía que ningún reo de muerte fuera ejecutado sin haberle dado veinticuatro horas de tiempo para prepararse a morir como cristiano; la R. O. del 26 de Mayo concedía la gracia del título de Baños Reales de Navarra a las termas que existían en la población de Belascoain. Por último, una R. O. del 14 de Junio declaraba que la imposición de multas a los enemigos del Rey era privativa de las Juntas y Diputaciones Provinciales.

La difícil y árdua cuestión económica no fué desdeñada por Carlos V, ni por su ministro Cruz Mayor. Las provincias insurreccionadas debían satisfacer los gastos de la guerra, proveer de elementos de combate a los voluntarios y nutrir las filas carlistas. Era empresa de titanes, que sobrellevaban gracias a su entusiasmo pero que debían al fin dejarlas, no solamente arruinadas, sino en incapacidad de poder proseguir la lucha. Por haber los cristinos obtenido lo que no obtuvo don Carlos, el reconocimiento por algunas potencias, podían ellos encontrar ayuda económica que los carlistas no lograban, y hasta de Inglaterra recibían armas y municiones, a pagar sí, pero sin tener fijado el vencimiento. Los carlistas, como hemos visto y seguiremos viendo, hacían la guerra con verdadera penuria, y el entusiasmo de sus representantes no hallaba la correspondencia suficiente en los banqueros. Para procurar fondos con que sostener el levantamiento de Galicia, para cuyo mando se había nombrado al general González Moreno, el R. D. del 22 de Enero facultaba a M. Leonard Barrès de Gardenne, con el encargo de contratar un empréstito de dos millones de francos al cinco por ciento pagaderos seis meses después de recuperar Carlos V el trono y garantizado con las rentas del reino y especialmente con las de las aduanas de Cádiz y La Coruña. Poco después, el 4 de marzo, dictaba Carlos V dos disposiciones. Por la pri-

(2)

carlismo.es

mera se anulaba el empréstito autorizado a M. Tassin de Messilly y disponiendo que las reclamaciones que tuvieran que hacerse se dirigieran al comisario regio don Blas Calle y Navarra, y por la otra disposición quedaba anulado el contrato que firmara el 14 de junio del año anterior el barón Mauricio de Haber, así como la declaración del 15 de septiembre del mismo año con el citado barón y la casa Jauge y Gower, mientras tanto el obispo de León, en Londres, estaba gestionando un empréstito con la casa Franchelin, Doret y Prodigny de dicha capital. En Holanda, el representante del Rey, Rocaberti de Dameto también trataba de hallar banqueros que hicieran otro empréstito. No hay que decir que en Viena el conde de la Alcudia, en Berlín el marqués de Monesterio y en San Petersburgo el marqués de Villafranca trataban de agenciar, por todos los medios honorables, ingresos para la hacienda carlista. Desgraciadamente, poco se conseguía, ya que la mayor parte de los fondos que se recibían eran remitidos de su propio peculio por los mismos representantes, distinguiéndose particularmente el marqués de Villafranca y el conde de la Alcudia.

Se recibían ofertas que cursaban los representantes al Rey, pero este, lleno de la responsabilidad que le incumbía, estudiaba las proposiciones con criterio rígido bajo el punto de vista español, y olvidando completamente sus intereses personales y dinásticos, y cuando consideraba que aquellas ofertas eran onerosas para España, sin atender a criterio partidista alguno las rechazaba. Comunicaba el mes de mayo el conde de la Alcudia que Austria, Cerdeña y Prusia habían entregado un millón doscientos mil francos, para auxiliar a la causa carlista, pero de ellos el gobierno de Cerdeña había retenido doscientos mil francos a cuenta de las cantidades facilitadas al teniente general Romagosa y antes al mariscal de campo Saperes para obtener el alzamiento de Cataluña. En esta misma comunicación se anunciaba otra remesa de dos millones de reales, y se decía en tal escrito que espéraba obtener de los reyes de Holanda y Nápoles otras cantidades, aunque advertía que no se esperara mucho de los mismos.

La rigidez que observaba don Carlos para su hacienda explica perfectamente cómo miraba la labor de sus enemigos. Así no es de extrañar el decreto del 17 de mayo, dado en Segura, en el que declaraba nulas todas y cada una de las cláusulas y partes del empréstito concertado por el Gobierno usurpador de Madrid con la casa Ardoin y Compañía de París y disponía que sus obligaciones no fuesen reconocidas ni admitidas a la liquidación bajo cualquier forma que se presentasen,

carlismo.es

aun cuando sus tenedores exhibieran certificados, testimonios o cualesquiera especie de documentos para acreditar que habían sido cambiados por otros de los empréstitos anteriores. Quizá no era muy político este decreto, pero responde perfectamente al carácter de don Carlos, que no admitía doblez ni engaño.

En el orden de la hacienda carlista la medida más importante y altamente reformadora fué la dada a conocer por decreto del día 10 de junio. Por él se creaba una oficina general administrativa de hacienda militar y civil. Medida ésta que debía introducir el mayor orden y la mayor economía en el Estado carlista. Así se creaba una depedencia directiva en la que ingresarían todos los fondos para su aplicación a las necesidades del Estado, centralizando en sus cajas todos los ingresos y verificándose su distribución por la Intendencia mediante orden de la Secretaría del Estado. Al mismo tiempo, la Intendencia general del ejército vasco-navarro cesaba en sus atribuciones y quedaban reducidas sus dependencias a la de ordenación de Vascongadas y Navarra, subordinadas inmediatamente a la Intendencia General.

Labor de Villamur en el Ministerio de la Guerra

Como hemos dicho a su tiempo, el Ministerio de la Guerra lo ocupaba el teniente general conde de Villemur. D. Luis de Penne de Villemur era de origen francés, en cuya nación nació en 1761, hijo del marqués de Villemur. Dedicado a la carrera de las armas vino a España para servir bajo nuestras banderas, y en el regimiento de la Real Guardia Walona comenzó a prestar sus servicios en Orán, donde el regimiento estaba de guarnición. Poco tiempo estuvo en España, pues en 1789 regresaba a Francia, donde asistió a la tragedia de la Revolución francesa, emigrando en 1791 a Coblenza. Entró en el llamado ejército de los Príncipes, o sea, el de emigrados franceses que combatió contra la revolución con las armas en la mano. Cuando la disolución de dicho ejército, pasó al servicio del emperador de Austria, sirviendo en el regimiento de Rohan y continuando denodadamente su lucha contra el Imperio napoleónico. En 1809, pactada la paz entre Austria y Francia, obtuvo el conde de Villemur licencia del emperador de Austria para servir en España, y a nuestra Patria vino, recibiendo el despacho de coronel de Caballería, e ingresó en el Estado Mayor del ejército de la izquierda que operaba por Extremadura. Brillante fué su actuación en España, como brillante había sido en los Países Bajos y en Austria, en los servicios prestados anteriormente. Por su bravura y su pericia ascendió a brigadier y a mariscal de campo, y entre los nombres ilustres de batallas que ensalzan sus méritos en la hoja

carlismo.es

de servicios, los de Albuera y Vitoria proclaman sus merecimientos. En 1816 ascendió a teniente general, y después de haber sido perseguido por los constitucionalistas, en 1823 regresó a España al triunfar las armas de los realistas y ocupó el mando de gobernador militar de Barcelona y fué subinspector de los voluntarios realistas del Principado de Cataluña, pero al dibujarse la orientación hacia el liberalismo, el conde de Villemur quedó en situación de cuartel, pasando a Zaragoza, en cuyos alrededores poseía una finca, y allí conspiró a pesar de su edad avanzada, para pronunciar la plaza en favor de Carlos V. Descubierta la conspiración pudo llegar a Navarra y allí ocupó la presidencia de la Real Junta Gubernativa, hasta que el Rey, llegado entre sus vasallos, le confió el Ministerio de la Guerra.

Todos los historiadores liberales y carlistas concuerdan en reconocer la bondad, que llaman algunos ingenuidad, del conde de Villemur. Hay en esta alabanza un cierto sentido de crítica, pues encubiertamente se quiere suponer que no era hombre de gran perspicacia, sea por su índole bondadosa, sea por sus avanzados años. Su perspicacia se demuestra en una ocasión tal, que solo por haber bebido en las fuentes turbias de los historiadores liberales, ha podido pasar inadvertida a historiadores recientes. Queda hecho un apunte de las dificultades enormes que el gobierno carlista tenía que vencer en relación con el entonces "statu quo" político europeo. No era Villemur ni un Talleyrand ni un Metternich, pero estos, si se hubieran movido en el reducido medio del país vasco-navarro, tampoco hubieran destacado como en Francia o Austria.

La labor realizada el año anterior por el conde de Villemur prosigue en el primer semestre de 1835. Un R. D. del 7 de Enero concedía exención del servicio a un hijo de cada viuda siempre que la mantega con su trabajo. Una R. O. del 13 del mismo mes mandaba que los comandantes de provincias dieran diariamente parte al Ministerio de cuantos sucesos ocurrieran en su distrito. El 29 se mandaba proceder a la saca de todos los jóvenes que habían cumplido diecisiete años y que se hallaban todavía en sus casas. Por R. O. del 30 de Enero se señalaba a los cirujanos de batallón, el sueldo provisional de ochocientos reales vellón mensuales y el de cuatrocientos a cada practicante.

D. Ramón Cabrera en el Norte

A comienzos de Febrero, llegó al Norte, don Ramón Cabrera, y se entrevistó con el Rey y conferenció con el Ministro de la Guerra, conde de Villemur. Trascendentales fueron estas conversaciones, por

carlismo.es

cuanto de ellas arranca la confianza que desde entonces se tuvo en el joven tortosino. La entrevista primera tuvo por marco a Zúñiga (Navarra) el día 10, y acompañaba a Cabrera el comandante don Francisco García, que había con él compartido los riesgos del viaje por zonas enemigas. Según cuenta Córdoba (1) la conversación fué como sigue: —"Señor ministro: Al emprender con mi compañero este viaje no hemos tenido otro objeto que poner en conocimiento del Rey N. S. el estado aflictivo de sus defensores en Aragón y confines, en Valencia y Cataluña. Dura y fuerte ha sido la persecución que hemos sufrido en los últimos meses del año anterior, y crueles los medios de que se han valido los cristinos para exterminar al partido que defiende la legitimidad de España. Cerradas las masías y casas de campo, tapiadas las ermitas, prohibida la extracción de toda clase de víveres de los pueblos, bajo la última pena, que se aplica sin consideración a categoría, clase y sexo; fortificadas las villas y aldeas, no tiene el partido realista otro abrigo que el de la inclemencia, ni otro conducto para buscarse la subsistencia que atacar a otros pueblos fortificados, y logrando encerrar las guarniciones dentro de los fuertes, apoderarse de los comestibles que hay en las casas de los vecinos pacíficos, para con ellos alimentar una vida tan penosa. Esto, unido a que los que caen en poder de los enemigos son fusilados, y si a alguno se le conceden momentos de existencia es para hacerle expirar en la puerta misma de su casa, de lo cual pudiéramos citar a V. E. muchos ejemplos, mientras nosotros por mucho tiempo enviamos los prisioneros a sus casas, como lo hicimos con los aprehendidos cerca de Castellfort, Daroca, Castejoncillo y otros puntos, ha hecho decaer el ánimo de aquellos voluntarios defensores de la Religión, del Rey y de la Patria. Tampoco se respetan los enfermos y heridos capturados en las cuevas y masías, degollando a los unos en las camas y a los otros quemándolos vivos, como lo ejecutó dos veces en los puertos de Beceite un jefe de la partida llada del Oli, que desde Alcañiz hacia sus correrías a Beceite asesinando a cuantos realistas cogían.

"¡Jesús! — exclamó Villemur. Esto horroriza: y S. M. se conmoverá demasiado al saberlo. Pero siga V.

"—Los padres, hijos, esposos, hermanos y hasta los remotos pa-

(1) B. de Córdoba.—"Vida militar y política de Cabrera". Tomo I.—Madrid, 1844.

carlismo.es

rientes de los llamados facciosos, son encarcelados unos y expulsados los otros de sus domicilios, cuyas terribles medidas y las de enviarse a ultramar á varios realistas, han hecho decaer hasta tal extremo la fuerza moral de nuestro partido, que la desconfianza impera en la mayor parte de los que con las armas en la mano le sostenían, escondiéndose hasta de sus amigos para buscar un asilo donde permanecer ocultos por miedo de ser descubiertos; y como en todos los partidos hay Judas, por desgracia en este los hay también, pues algunos han sido víctimas por delaciones de sus mismos compañeros, mientras otros se presentan a los indultos. En tal estado, nadie alcanza un medio capaz de salvarnos, y esto me ha obligado a venir aquí para hacer presente, que si fuese posible enviar una fuerza de estas provincias para que alentase el ánimo de aquel país, que está en buen sentido, recobrarían los voluntarios su primitivo entusiasmo y se cimentaría una sólida organización. De otra suerte es imposible que ni el señor brigadier Carnicer ni nadie, pueda progresar, careciendo de medios, pues muchas veces contamos al anochecer 400 a 500 hombres, y al amanecer, sin mediar otra causa que la persecución revolucionaria, nos hallamos con una quinta o sexta parte, y a veces con menos, teniendo que distraernos de las operaciones y perder el tiempo en recoger la gente. Si hubiese una fuerza que apoyase al jefe para impedir este abuso, el estado de nuestra causa tomaría otro aspecto en Aragón. En la actualidad, quizá y sin quizá, sería perjudicial adoptar medidas de rigor, pues la falta se reduce a mudar de jefe los voluntarios según varía la persecución; esto es, de Aragón pasa a Valencia, de Valencia a Cataluña, y así sucesivamente; y en estas correrías es cuando se causan los males de consecuencias difíciles de preveer. Otro extremo hay también de mucha importancia, y es que en la división del brigadier Carnicer hemos usado un sistema de lenidad contrario al del rigor adoptado por los enemigos, y los voluntarios se quejan, pues dicen que si los enemigos los coge son fusilados, y nosotros lo hacemos al contrario, dando libertad á los prisioneros, siendo así que en el país que dominamos tenemos igual derecho que los otros, pues en las guerras civiles, como en todas, el que tiene la fuerza manda, y si los contrarios defienden a Isabel II, nosotros defendemos a Carlos V, y no se nos puede considerar como salteadores o ladrones, sino como defensores de unos principios políticos que para nosotros son los únicos que pueden hacer feliz a España, y como partidarios de una cau-

carlismo.es

sa cuyo triunfo, si no seguro es probable. Al hacer estas manifestaciones, no tengo otro objeto que poner remedio a nuestros males en beneficio de la causa del Rey, a la cual por convicción y compromisos estamos íntimamente unidos; y tanto yo como mi compañero venimos resueltos a prestar nuestros servicios en estas filas como simples voluntarios, para que V. E. no crea que nos domina la ambición, ya que en nuestro país nos es tan contrario el éxito de nuestras fatigas y sufrimientos".

Profundamente impresionado quedó el conde de Villemur, tanto por el acento de sinceridad de Cabrera como por el cuadro que trazaba de las penalidades de los carlistas aragoneses y valencianos, y comprendió la importancia de aquellas informaciones, con lo que demostraba su sagacidad y conocimiento de los hombres, y se propuso que Cabrera y su compañero lo dijeran personalmente al Rey. Pero a ellos solo les dijo que trasmitiría a Carlos V lo que le acababan de expresar. Al día siguiente, después de haber comunicado al Rey lo que le habían dicho los dos mensajeros, les llamó y les dijo: "S. M. quiere oir de viva voz el relato que ustedes, han hecho y al efecto serán admitidos en audiencia particular."

Continúa el historiador de Cabrera: "Pocos momentos después estaban Cabrera y García en presencia de don Carlos, que los recibió con mucha amabilidad. Contestaron a cuantas preguntas les hizo, y terminó la conferencia con estas palabras: "Podéis retiraros; tomaré providencia; pero escribir una relación circunstanciada de todo cuanto habeis manifestado y presentadla al ministro". Dióles a besar la mano, y marcharon Cabrera y García a su alojamiento para cumplir éstas órdenes. El día 12 de Febrero fué puesta la relación firmada por ambos, en manos del ministro. El día 15 llamóles este de nuevo para pedir aclaraciones sobre algunos hechos consignados en dicha relación, y satisfechas todas las preguntas pasaron de nuevo a la cámara de don Carlos, que en presencia de Villemur, les dijo: "Es preciso que volvais a Aragón, donde vuestros servicios serán de más utilidad que aquí. Al efecto, Villemúr os dará un pliego que tú, Cabrera, pondrás en manos de Carnicer, pues interesa. Idos a preparar vuestro viaje, y el cielo os lo conceda feliz." Besaron la mano de su rey, y se retiraron para disponer el regreso." (1).

(1) B. de Córdoba.—"Vida militar y política de Cabrera". Tomo I.—Madrid, 1844.

carlismo.es

Así vemos cómo en el Cuartel Real la comisión de Cabrera se había realizado y terminado en el espacio de cinco días. Para que esta rapidez tuviera efecto hubo deseo de hacerlo tanto por el Rey como por Villemur. Villemur ve inmediatamente la importancia de la información y se da cuenta de la categoría del hombre que tiene delante de sí. No se deja arrastrar por su profesionalismo, quizá porque en su larga vida de guerra ha comprendido y sabido aquilatar el valor de un paisano con el genio militar y la fachada que encubre unas ruinas o la vaciedad en un profesional. Lo que sabe Villemur es que tiene delante de él un hombre audaz, decidido, cuyo valor se transparenta a través de la tragedia que ha explicado. Son injustos los que juzgan al ministro como a hombre agotado e ingénuo, y si no hubiera hecho otra cosa en su ministerio que comprender a Cabrera y descubrirlo delante del Monarca, ya quedaba lo suficientemente acreditado de perspicaz. Había en Cabrera el embrión de caudillo, y Villemur supo adivinarlo; y esto no es poco para un hombre que se ha querido presentar como servilmente atolondrado.

Refutación de unos juicios equivocados

Mariano Tomás es realmente injusto con don Carlos y con Villemur. Cuando los literatos hacen historia, se dejan llevar por su fantasía; cuando los historiadores hacen literatura algo se les va de la realidad histórica; cuando los biógrafos exaltan una figura, inconscientemente tienen la tendencia de rebajar las otras que se mueven en el fondo del cuadro en que destaca su biografiado. En esto Córdoba lleva mucha ventaja a Mariano Tomás. No denigra ni rebaja el valor de los auxiliares de Cabrera, ni a los que con él estuvieron relacionados. Le faltó imaginación y no resalta como literato. Así, a nadie extrañe que el relato de Mariano Tomás no lo consideremos en su valor histórico, pues no ha hecho sino galones y alamares sobre lo que había confeccionado Córdoba, y no todos en su sitio, y sin nuevas inquisiciones, y sin aportar la crítica necesaria con justificación de lo que por cuenta propia aduce. Y si quiere hacer esa crítica, entonces es injusto, como en este juicio: "Villemur, duda; en las provincias no sobran recursos de dinero ni de hombres. Con todo, el Rey decidirá lo que puede hacer a favor de sus partidarios del Maestrazgo y del Bajo Aragón" (1).

En realidad faltan elementos en el Norte, empeñados en aquel

(1) Mariano Tomás.—"Ramón Cabrera (Historia de un hombre)".—Barcelona, 1939.

carlismo.es

momento en la gigantesca empresa que realiza Zumalacarregui; pero Villemur cumple con su deber, y su deber está en trasmitirlo al Rey, para que este decida, pues así era la Monarquía carlista en el año 1835. Con hacerlo ha llenado su misión. Pero al dar cuenta al Rey de la visita de Cabrera, ha prevenido—se deduce bien del relato—favorablemente a don Carlos sobre el viajero: su conocimiento de los hombres no le ha fallado, y ahora podemos decir que ha cumplido su deber, y lo ha cumplido con justeza, pues si como ministro no decide, le compete aconsejar y aconseja.

También es injusto Mariano Tomás cuando dice: "El Monarca sin reino les despide, luego de buenas palabras, con vagas promesas y con trabas, dilaciones y expedientes para sus esperanzas en prontos remedios." (1). Aquí la injusticia se dirije a don Carlos. Era natural que en asunto de tanta importancia no se fuera con precipitaciones, y el tiempo que transcurre desde la entrevista con el Rey, que fué el 11 de Febrero, a la resolución, el 15, no puede decirse que sea largo. Se pide a Cabrera un informe por escrito y el 12 lo recibe el ministro. El Rey lo ha de leer, meditar, consultar. No es dudoso que lo sometiera al juicio de Zumalacarregui, el cual no acostumbraba a estar en el Cuartel Real, sino en el Cuartel General. Los días 13 y 14 de Febrero, bastan para ello; el 15 hay resolución. El Rey no tuvo dilaciones ni expedientes; las cosas se llevaron con rapidez, pero con seriedad.

Y continúa Tomás: "Unas cartas y una invocación a la ayuda celeste, es todo lo que obtiene Cabrera de su Rey, y es todo el mísero beneficio que ha conquistado en el riesgo de su viaje". Aquí la injusticia es para los hechos que resultaron de ese viaje. Porque no conocemos lo que decían las cartas, ni tampoo sabemos lo que se pensaba comunicar a Carnicer en el Cuartel Real cuando llegara al Norte, donde había sido llamado. Nuestra opinión no sería más que un informe por conjeturas, como hipotética es también la conclusión de Mariano Tomás. Pero es indudable que el viaje no ha sido estéril para Cabrera, que ha pasado de la categoría de un subordinado de Carnicer a obtener el reconocimiento de su propia y valiosa personalidad, bastando para ello, no el eco de su actuación militar, sino su sola presencia, sus palabras, su actitud, a la vez entusiasta y per-

(1) Mariano Tomás.—"Ramón Cabrera (Historia de un hombre)".—Barcelona, 1939.

carlismo.es

cuasiva. Y, por último, la invocación de la protección divina, a quien conozca los antecedentes de don Carlos no ha de extrañarle, pues hombre piadoso como era, él fiaba con razón más en la divina Providencia que en los hombres. "L'homme s'agit Dieu le mene", dicen los franceses y dicen con razón.

No era, pues, un pobre bagaje el que se llevaban de Navarra, Cabrera y su compañero al reemprender la marcha a Aragón, el 18 de Febrero. El Maestrazgo y el Bajo Aragón eran ahora conocidos en el Cuartel Real. Pensar que era estéril el viaje es tanto como acusar a don Carlos y a Villemur, como al propio Zumalacarregui, que en su calidad de jefe del Estado Mayor General de Carlos V, debía tomar también sus providencias.

Es lástima que por buscar un efecto literario, se sacrifique con frecuencia el fondo histórico, y es lástima, en suma, que, por lo visto, estén pasando en vano los duros años de que somos testigos, cuando parecía firme el propósito de enmienda de los deservicios que a la Religión y a la Patria se han hecho sirviendo al liberalismo, ya sea en sus doctrinas, ya en la colaboración activa o pasiva sobre sus falsedades históricas.

No damos ni quitamos a nadie patentes de liberal o de antiliberal. Creemos sinceramente en la noble intención de Mariano Tomás, y es de agradecer su cordialidad para reivindicar algo la vida de Cabrera en la magnitud de sus esfuerzos por la Causa de la Legitimidad, pero queda el "pero" de la influencia de un siglo largo de saturación del ambiente español en las costumbrs, en los métodos, en el alegre vivir de ese tiempo, y es fatigoso desentenderse de sus influencias, por ser más fácil espigar en él lo que los escritores liberales esparcieron, sin que nadie les escogiera o tasara el grano, que emplearse en la recia labor de la roturación nueva, de la investigación directa para lograr una cosecha sana sin mezcla de aquella cizaña.

No a falta de buena voluntad, sino a escasez de tiempo hemos de atribuir la inmadurez de los juicios de Mariano Tomás, agrios por no ser suyos y no cosechados por él, sino porque, en el deseo de dar pronto a las prensas su libro, atendiendo a las buenas circunstancias del momento, no aechó ni cribó, ni mondó debidamente la materia ya producida por otros con distintas y perversas intenciones. Ya en el tomo III, de esta obra destacamos la inmeditada crítica que Pérez Galdós hace de don Carlos y personas que más le

carlismo.es

rodeaban. Se comprende el encono de don Benito, francamente parcial y sectario, y porque hacía novelas y no historia. No es un sectario el señor Tomás, pero en sus apreciaciones sobre la Corte carlista, el historiador cede al novelista, al literato, y ello es lamentable, porque es una figura histórica y no novelesca la que enfoca su libro.

Sobre las atribuciones del Estado Mayor del Ejército

Nuevas disposiciones se iban dando por el ministro conde de Villemur. El R. D. del 4 de Febrero concedía el doble tiempo de servicio a todos los que en la guerra lo prestaran al Rey. Por una R. O. del 17 del mismo mes, se creaba en cada provincia un Consejo de Guerra permanente. Otra R. O. del 20 disponía que no se diera curso a ninguna instancia sobre ascensos militares por sólo servicios ordinarios, y en la misma fecha se ordenaba que no se empleara el conducto del jefe del Estado Mayor General sino en los asuntos que le pertenecían como a tal.

Los anticarlistas, siempre al acecho, han podido insinuar que se trataba de mermar los derechos de Zumalacarregui, pero no hubo, sin duda, intención semejante, sino que se le determinaban las funciones que algunas veces podían ser confundidas por gentes poco avisadas. Importa después de todo... y ante todo, ser sincero con uno mismo, para tener derecho a serlo con los demás, y vamos a hacer un examen objetivo de este delicadísimo asunto.

No ha de negarse, por ser una circunstancia harto viva, que Zumalacarregui tenía y sigue teniendo ante el juicio de la posteridad una talla militar gigantesca. Es cierto que a él, más que a nadie, se deben la formación eficaz del ejército legitimista del Norte y las grandes victorias que preparó y desenvolvió, con admirable precisión estratégica y táctica, el genio del famoso general nunca vencido. Cuando don Carlos entró en España, la obra militar que ha dado prestigio y admiración en todas las Academias castrenses del mundo a los voluntarios carlistas, estaba hecha y bien lograda; pero dígase en justicia que el Rey, muy antes de relacionarse personalmente con el caudillo de tantos éxitos, reconoció su valer, puesto que le designó, con plenísimos poderes, para el magno empeño: y acierto es éste que no sería justo negar a quien lo tuvo y lo mantuvo.

Por otra parte, Zumalacarregui, sobre sus privilegiadas aptitudes para el desempeño de la jefatura de aquel aguerrido ejército, poseía la más noble condición moral. Era un convencido de la Causa que defendía, y solo con servirla sentíase satisfecho. No era un ambicioso, ni un codicioso. De su paga ayudaba a los oficiales y gra-

carlismo.es

tificaba a los soldados. Contadas onzas dejó al morir, para un breve mal pasar, camino de la miseria, a su mujer y a sus hijas, si el Rey no hubiera atendido al sostén decoroso de la noble familia.

Sin aquella convicción religiosa y política, sin esta modestia y honradez, hubiera sido Zumalacarregui el amo de España: porque la dinastía ilegítima le hubiera otorgado todas las preeminencias, con tal de que la afianzara él con su espada; porque el ejército cristino, pese a haberlo batido siempre Zumalacarregui, y por lo mismo que lo había batido, hubiérale acatado, en la inmensa mayoría, y por instinto y deseo de un buen mando, hubiérale con tal proporción seguido, para imponerse a los políticos revolucionarios, obedeciendo así a aquel instinto conservador de todo ejército y a que, entre la confusión por quién tenía mejor derecho al Trono, era en general, innegable el monarquismo de España, frente a los atisbos, ya en ciernes, de la tendencia republicana, en que desembocarían los liberales radicales y hasta algunos que se decían moderados.

¿Quién puede justificar que con esa medida modificadora del Estado Mayor se trataba principalmente de herir al que nunca había dado motivo para ello, ni cómo iban el Rey y los ministros a buscarse el desafecto de Zumalacarregui, dándole motivos para precipitarse en el bando contrario, lo cual hubiera sido un verdadero suicidio del carlismo?

Porque es lo cierto que el Ejército carlista, hecho por Zumalacarregui; tan hecho por él, que puede decirse que el caudillo guipuzcoano, como el Cid, ganó muchas batallas después de muerto con aquellas tropas que él dejó admirablemente disciplinadas, hubiera seguido siendo un ejército magnífico, aun desposeído de aquella jefatura; pero sería afirmación galana asegurar ese predominio si el genial gran capitán carlista hubiera tomado las riendas al frente del ejército cristino, con soldados de tan buena solera como los de la legitimidad, porque unos y otros eran españoles.

Lo que salta al examen en este caso, es una cuestión de criterio, que hemos de ver repetida en el curso de nuestra historia, y, valga la verdad, no en apoyo de la opinión de Villemur, si esa opinión era en el sentido de colocar al Estado Mayor bajo la dependencia cerrada del ministro de la Guerra. Porque un ministro pasa y otro le sucede, y con la sustitución pueden cambiar los modos burocráticos y administrativos y la designación de cargos de confianza que es natural se reserve el ministro. Pero el Estado Mayor debe ser un or-

carlismo.es

ganismo permanente, ajeno a los vaivenes de la política de menúdos trámites, para que el complejo de la defensa del país esté siempre bajo el estudio y la constante atención de personas doctas en la materia, con la más elemental garantía de que no han de ser sustituídas, si demuestran su competencia, por cualesquiera artes de intriga cerca del ministro de la Guerra en turno. Esta concepción del Estado Mayor Central es la adoptada en las naciones de mejor abolengo en la ciencia militar.

Pero se dirá que la concepción moderna del Estado Mayor Central no se conocía en el tiempo que estamos estudiando. Mas puede contestarse que Zumalacarregui era, por sí solo, un precursor del nuevo sistema, porque él asumió, de una manera personalísima, todas las funciones de la preparación y del desenvolvimiento de la campaña carlista en el Norte: él instruía, él distribuía, el preparaba la pólvora, él concebía los planes estratégicos, él improvisaba sobre el terreno las ejecuciones tácticas, cuando la maniobra prevista, por imprevistos fallos de otros jefes subordinados, no se correspondía con el pensamiento director, y había que cambiarlo, —como en la batalla del Ega, que otros dicen de Mendaza, y en algunas más. Es como en una comunicación declara (1) tenía que hacer de zapatero y de sastre, y de armero, como quien dice, para proveer a sus voluntarios de calzado y uniformes, y cuando no los había, preparaba excursiones, como la proyectada a Ezcaray, que se le logró en Fuenmayor (2), o acciones de guerra como la que le puso frente a los muros de la fábrica de armas de Orbaiceta (3).

Se puede, pues, opinar así, y es lícito y hasta conveniente no hurtar el parecer de los que, por estimarlo acertado, quieran compartirlo. Pero en el caso de la disposición de Villemur que estamos glosando, las críticas liberales—en las que, por rutina, han incidido también al-

(1) "Representación enviada a S. M..", después de la entrada en Vergara, y son estas sus frases: "A un mismo tiempo hago los oficios de general, de zapatero, de sastre, de fabricante de municiones, de principal sobre el inmenso material de Artillería, y, en fin, todo grava sobre mí, porque, aunque tengo especiales comisionados, de nada servirán si no se entendiesen directamente conmigo, si no fuesen instigados, ya con promesas, ya con amenazas y castigos, a llevar a cabo las empresas". Este escrito, recogido por el P. Risco, en su libro "Zumalacarrégui en campaña", parece ser el memorial que Carlos V le encargó después de no admitirle la dimisión que le había presentado el día triunfal de Vergara.

(2) Véase tomo V, páginas 178 y siguientes.

(3) Véase tomo IV, páginas 125 y siguientes.

carlismo.es

gunos escritores carlistas—lo que trataban de poner de relieve era un cúmulo, no demostrado, de envidias agresivas que se suponen latentes en los políticos—paisanos y militares—de la Corte de don Carlos contra Zumalacarregui; nubarrón que también oscureció la mente de jefes y oficiales de prestigio muy devotos del general, admiradores suyos incondicionales.

Esta es una cuestión distinta de la que venimos tratando. Lo que nosotros sostenemos es que, a nuestro juicio, tenía razón Zumalacarregui para quejarse de que se le restringieran, según creía, las facultades plenísimas que venía ejerciendo como generalísimo del Ejército Real en el Norte, porque suya era la máxima responsabilidad de la dirección de la campaña y a su arbitrio debían estar confiados todos los resortes necesarios para la victoria, máxime cuando más que demostrada estaba su genial capacidad, merecedora, por muchos títulos, de la más amplia confianza.

Los adversarios del sistema constitucional podemos creernos asistidos de un cierto derecho para opinar como Zumalacarregui. Los críticos liberales, no. En cuanto liberales, no late, ni mucho menos, un fundamento, hijo del criterio, para manifestarse discrepantes de Villemur. ¿Qué autoridad iban a tener para ello, si en su régimen, antes y después de 1835, el jefe del Ejército era el ministro de la Guerra, y éstos han sido durante un siglo legión, por los constantes cambios entre el vaso y el grifo, hoy en manos de un partido y mañana en las del otro, y alrededor de cada agraciado en el turno apiñábanse los generales y jefes amigos, para lograr un mando, una condecoración o un ascenso? De esos favoritismos nació el trágico juego de las cuarteladas, porque los beneficiados acompasaban la audacia de este o el otro general audaz en los rigodones de género tal que constituyeron casi un sistema durante largos años del siglo XIX.

La tesis de la jefatura del ministro de la Guerra con facultades de remover, por motivos muchas veces políticos, el personal del Estado Mayor, que alcanza a todos los Cuerpos, es muy propia del régimen parlamentario, dado al prurito de la llamada soberanía popular, actuando de métome en todo, y ya veremos, al estudiar la época de Alfonso XIII, como afloró francamente, cuando el ministro general Echagüe, del Gobierno Dato, en 1914, al querer buscar una fórmula ecléctica que paliara la radical supresión del Estado Mayor Central, que el general Luque, ministro de los liberales en 1911, había decretado, las Cortes apoyaron la desvirtuación con el suspicaz pretexto de que

carlismo.es

el dicho organismo con sus atribuciones específicas, y acuerdos reservados dada la índole de los problemas de la Defensa nacional, pudiera excederse en la dotación de servicios, con recargo de los recursos del país, al elevarse demasiado el presupuesto. A ese argumento contestaba Maura—autor de la institución, en 1904, que, como acabamos de ver, fué suprimida por un gobierno liberal y ahora trataba de mixtificar otro conservador—que no era admisible el recelo sobre el temido desmán, porque, con "cerrar los cordones de la bolsa" decía, o, lo que es lo mismo, no votando las Cortes el crédito que se considerara excesivo, asunto concluido. Lo que no podía ser era que el Parlamento pusiérase a discutir medidas de índole técnica, que una elemental discreción aconsejaba mantener en secreto y confiadas a los técnicos.

Para mejor asesoramiento sobre el tema, consúltese la Enciclopedia Jurídica Española (1), en la que el crítico militar don Mariano Marfil lo trata con alguna amplitud, si bien, como afiliado al partido conservador, en el que ocupó altos cargos, parece conformarse con la capiti diminutio que del Estado Mayor Central hizo Echagüe, al reducirlo a "Gabinete Militar del Ministerio de la Guerra".

La pugna de Zumalacarregui con Cruz Mayor

Volviendo a 1834-35, los acontecimientos vendrían, pronto y con abundancia, a demostrar el error cometido al restarle atribuciones al Estado Mayor, más o menos centralizado en la persona de Zumalacarregui. Con esa medida venían a coincidir las malas voluntades que disparaban sus celos y recelos entre los militares y políticos del Cuartel Real y los que estaban en campaña; pero es sin duda evidente que las dotaciones eran escasas y retrasadas para atender a las necesidades más apremiantes del ejército, y notables los fallos en el suministro de primeras materias para el municionamiento de la tropa, hasta el extremo de no poder obtenerse las últimas consecuencias de victorias más que logradas, como habremos de ver en el camino de Arroniz a Sesma, a fin de marzo, por falta de municiones.

Contrariado, en consecuencia de ese hecho, Zumalacarregui dirigió al Rey una exposición el 31 del mismo mes, que comenzaba así:

"Señor: Las acciones de ayer y hoy me han conducido a un estado el más deplorable, pues consumidas las municiones en su totalidad y sin tener mixtos para hacer nuevas, dejan a vuestras principales tro-

(1) Tomo XV, páginas 122 al 124.

carlismo.es

pas inermes y precisadas por esta causa a huir para salvarse... Hasta ahora, con un desvelo (ruboroso me es decirlo) sin ejemplo, he podido a costa de sudores y de los más extraordinarios sacrificios, buscarlos todos; pero de hoy en adelante no tiene mi ingenio con qué contar."

Expone sus dudas de que los ministros alcancen la disposición que se requiere para manejar las cosas en el estado en que éstas se hallaban, y se cree en el deber de advertirlo al Rey para no caer "en el término ruinoso que preveo". "El intendente general—agrega—después de tantas reclamaciones, acaba de remesarme 40.000 reales de vellón. Doce cuerpos del Ejército deben entrar a la parte de esta cantidad, pues todos tienen sumamente retrasado el pago de haber de tropa (hablo de esta sola atención como la más principal), y con 40.000 reales fácil será a V. M. persuadirse de lo poco que podrán aliviar las necesidades".

En conclusión, estima que debe providenciarse, poniéndose "a mi disposición cuantas cantidades quepan en la posibilidad, dejando a mi cargo el proporcionar al Ejército con ellas, lo que imperiosamente necesita: todo hasta tanto que, hombres de más expedición que los que actualmente entienden en los negocios respondan con los efectos de llenar el hueco de los deberes sin comprometer como ahora la existencia de los que defienden la justicia de nuestra causa; único medio que, según mi conciencia y honor encuentro de continuar en el encargo de Jefe de E. M. G. y comandante general de este Reino"...

De los antecedentes que hasta ahora van aducidos y aunque Zumalacárregui, hombre al fin y con pasiones, insiste en encarnar los defectos que denuncia en las personas de algunos de los ministros del Rey, lo patente es que falla la máquina a causa del sistema. Antes, por el hecho de dirigir el general, con los elementos que con él colaboraban en el Estado Mayor, el ritmo complejísimo y delicado de la guerra, todo funcionaba sin mayores rozamientos. Si las Juntas no proveían, él las apremiaba; si la Intendencia no era previsora y activa, él la estimulaba; si los jefes a sus órdenes no las cumplían, o, por ineptos o descuidados contraían la responsabilidad de algún fracaso, él velaba por el fuero de la disciplina, amonestándolos o sumariándolos, como a su fiel Iturralde, por no haberse apoderado de un convoy, según veremos, o como a Sanz por el fracaso de la expedición que le encomendó, o saliendo al paso de la alegre prodigalidad del general Gómez, cuando quiso repartir ascensos a capricho por la acción de

carlismo.es

Escurra, a espaldas de Zumalacarregui, por lo que le destituyó, pese a la amistad con él, porque, por encima de los particulares afectos, estaba la consideración de respeto al bien general y al orden jerárquico, sin el que no es posible la existencia eficaz de ningún ejército.

Dejamos ya, para no hacernos interminables, este asunto de la disminución de facultades a Zumalacarregui en cuanto jefe del Estado Mayor General, que se iba suavizando gracias a la comprensión, tanto del Rey como de su ministro de la Guerra Villemur, para muchas de las advertencias y reclamaciones. Por lo que hace a la gestión de otros funcionarios, y especialmente del de Estado, don Carlos Cruz Mayor, ya hemos apuntado en el tomo anterior (1) la fortaleza de caracteres de ambos discrepantes. Carecemos de información respecto a motivos de conducta, a concepto del Gobierno, a ilustración en materias castrenses, a formas externas para la relación social de que estuviese adornado Cruz Mayor. Sin duda era un servidor muy leal a su Rey y un hombre con gran capacidad de trabajo. La frase un "probo funcionario" parecería hecha para él, que debió ser un empedernido oficinista y, a lo que parece, un severísimo administrador, quizás un tanto rutinario, incapaz de desbordar las cuadrículas de las columnas destinadas a las cifras numéricas. Imparciales distribuidores de los hechos a cargo de sus autores correspondientes, bien quisiéramos tener en nuestras manos algunos apuntes o memorias de este gobernante, en los que justificara su gestión. Sería interesante conocerlos para poder enjuiciar. Mas es lo cierto que, de contrario, Zumalacarregui censura, en documentos fehacientes—entresacados por el P. Risco de los papeles de Zaratiegui— la que juzga mala voluntad o incomprensión de Cruz Mayor respecto a las determinaciones del general carlista, y nuestra objetividad frente a los hechos no nos permite ocultar esos escritos, porque el lector tiene derecho a conocerlos y, siendo públicos, lo menos que nos cumple hacer es, siquiera, extractarlos, ya que es la nuestra una obra de dimensión extensa.

De la representación que Zumalacarregui elevaba al Rey con fecha 4 de abril de 1835 son estos párrafos:

"Mientras así se refuerza el contrario, nuestra conducta es en un todo opuesta al aumento; se introducen caballos de Francia, pero en vez de venir al regimiento de Caballería para aumentar el número de los bizarros lanceros y dar aliento a la Infantería en los llanos, se dis-

(1) Véase tomo V, páginas 21 y siguientes.

carlismo.es

pone de ellos con una arbitrariedad sin límites, y se dan sin regla ni consecuencia a personas que ninguna utilidad prestan a la guerra.

"Ya sean los ministros o ya el intendente, que de una manera tan poco celosa obran por el bien de Vuestra Majestad, dan con semejante conducta indicios vehementes de que son enemigos declarados de vuestro Trono, pues sobre los enormes perjuicios que con ello hacen al fomento de las fuerzas, dan margen a que el pueblo se queje de la predilección que merecen ciertos hombres particulares, al bien de la Causa general."

Duras son las apreciaciones del caudillo sobre la insensibilidad respecto de la guerra que, a su juicio, tenía la retaguardia que merodeaba alrededor de la Corte de don Carlos. Es comprensible el estado de ánimo del generalísimo de aquella guerra ante el contraste de los que la hacían, faltos de elementos, y los que, a su entender, no acababan de hacerse cargo de las enormes dificultades que se originaban por las escaceses. Y de contrario, se comprende también la reacción de los censurados tan acerbamente, al ver caer sobre sí el anatema de enemigos del Trono.

"Donde no hay harina, todo es mohina". La filosofía popular abarca en aquellas circunstancias todo el espacio de la realidad. Los que estaban cerca de don Carlos no veían sino una parte de ella, y los que rodeaban a Zumalacarregui la otra parte, y en vez de conciliarse unos y otros, dábanse a la diatriba, a la mutua inculpación, agravando el problema, en vez de solucionarlo. La solución, a nuestro entender, como hemos dicho, estaba en el enclave de las funciones respectivas, de manera que las que correspondían al Estado Mayor se reforzaran, en vez de mermarlas, porque, dueño éste de todos los resortes necesarios, nadie hubiera podido entorpecerlos.

Los cofres de Don Carlos estaban vacíos

Había pedido Zumalacarregui al Rey, personalmente, que se saldaran de una vez los devengos a que tenían derecho los combatientes, y se convino en un borrón y cuenta nueva y reducir el total de las pagas a la mitad. Por R. O. de 14 de febrero de 1835 se tasó en 760.000 reales de vellón cada mes la asignación para todas las atenciones del Ejército. Pero Cruz Mayor incluyó dentro de la cifra teórica a entregar en aquel mes las cantidades ya entregadas en enero, por lo cual se libraban para febrero 200.000 reales solamente. Surgió de este equívoco la discusión, y en la fecha hace poco indicada, de 4 de abril, Zumalacarregui manifestaba al Rey:

"Enhorabuena, señor, que no sea cierto lo que dice Cruz Mayor;

carlismo.es

enhorabuena también que con una asignación que tendía únicamente a cubrir los haberes pertenecientes a un mes se quiera que lo estén los de tres o cuatro. Yo me conformo desde luego con que las circunstancias y lo exhausto de los recursos no permitan extenderse más a la munificencia de V. M.; mas de ninguna manera se debe permitir que hombres que se hallan al frente de tan altos destinos se atrevan con semejantes imposturas a persuadir que no está la falta de que el ejército no esté pagado al corriente en las escaseces del Real Erario, que superabundantemente las cubre, sino, hablando en la forma en que se expresó Cruz Mayor, es lo mismo que decir que en la Administración militar o en mí está la falta. Esta idea, tan poco aventajada de mi carácter, parece quiere persuadir unos extremos muy distantes de lo que mis desvelos y fatigas se proponen, sin que Cruz Mayor ni otros de su esfera hagan el más pequeño sacrificio."

Vuelve a activar las cuentas que Cruz Mayor había vuelto por pasiva—que también los números dijérase que tienen su gramática—y concluye:

"Me he visto precisado, señor, a exponer a V. M. todo este relato a fin de que su ilimitada bondad se penetre del distinto rumbo que llevan mis cuentas a las del citado don Carlos Cruz Mayor, y para que en lo sucesivo no vulnere mi reputación y tan acreditada legalidad en materia de intereses y al mismo tiempo se contenga en los límites que la misma prudencia dicta, porque sus expresiones en alguna ocasión pudieron muy bien ser causa de una sedición entre las tropas, y a fin de evitar consecuencias tan funestas, recurro ante V. M. para que se digne tomar en su real consideración este acontecimiento... Cuartel general de Zúñiga, a 4 de abril de 1835".

"...Todo es mohina". Tal era la realidad, y si la vemos en la perspectiva de la historia, no hace sino confirmar el espíritu magnífico del Ejército de la Tradición, vencedor de imposibles, sin recursos, rodeado de sacrificios, de privaciones, y el mérito de su figura principal, Zumalacarregui, forjando victorias de casi la nada. Se verá, contemplando serenamente estos hechos, que no exajerábamos al comparar con Nepoleón al gran capitán carlista, superando éste a aquél, porque en Napoleón, reconocido su genio indiscutible, se daba la particularidad de tener consigo la máxima suma de elementos para vencer siempre, y sin embargo fué varias veces derrotado, y no lo fué Zumalacarregui, a pesar de faltarle muchos recursos elementales. Napoleón era el Emperador: reunía en sus manos, juntos,

carlismo.es

el mando militar y el político; todos los resortes del gobierno y del país eran suyos; quitaba y ponía ministros; era el jefe supremo del Estado Mayor, sin contradicciones ni regateos de nadie. Zumalacarregui, ya estamos viendo cómo tenía que discutir y porfiar, y hasta casi mendigar provisiones en un medio reducido del país español, que no rendía lo suficiente para alimentar una máquina de guerra considerable, como era ya la suya, y para mayor cerrazón de horizonte, el conchabo adverso de las potencias de la Cuádruple Alianza, que era tanto como el rubro que Dante puso en la puerta de su "Infierno," porque no había para los carlistas esperanzas de eficaces auxilios, ni por tierra ni por mar.

El 26 de Abril reclamaba ante el Rey Zumalacarregui quejándose de que "en lugar de la asignación de 760.000 reales y de otras cantidades sueltas que se me han dicho me estaban destinadas, solo he recibido 200.000 reales de vellón, y esto cuando el alcance de los cuerpos excedería de 500.000, y después de haber apurado hasta mis tristes y miserables recursos, llegando hasta el extremo de pedir poco menos que una limosna para sortear los gastos de confidencias y socorrer necesidades de algunos de los muchos errantes que por amor a Vuestra Majestad encuentro en los caminos.

"Enhorabuena Señor: carezcamos de todo, pero ¿por qué se ha de decir que hay cuando nada se nos entrega?

"El comisario don José Javier Uriz, de quien antes de ahora tengo hablado a Vuestra Majestad, acaba de retirarse de la frontera con una deuda de más de 10.000 reales, sin que, no obstante la Real Orden para que se le atendiese, le haya dado un maravedí el intendente...

"Acaba de llegar el caso más terrible. Seis batallones de los navarros no tienen un solo cartucho ni donde proveerse. Once cargas ocultas en una borda que incendió el enemigo se volaron, y doce que cayeron en nuestras manos en la acción del 22, fué preciso tirarlas por haber caído en el río. ¡Si supiera el enemigo esto, cuánto no retrocederíamos del camino de la restauración!

"Todas las promesas que se me han hecho, o la mayor parte de ellas, no existen sino en las insustanciales cabezas de los ministros o del intendente. Todavía no han aparecido las muchas cargas de salitre o de mixtos..."

Es verdaderamente dramático este monólogo, en varias situaciones, en el que derrama el general los angustiosos sentimientos de su

carlismo.es

corazón. Pero es lástima no conocer el reverso de los hechos, resaltando en un diálogo, por la voz de Cruz Mayor, de la que, hasta ahora, no repercuten sus ecos en el ámbito de la historia. Ante la historia, Cruz Mayor, además de mudo, resulta un hombre oscuro. No tiene biografía, no se conocen las líneas más sucintas de su personalidad. Este desconocimiento, a nadie faculta para denigrar al político que tuvo a su cargo el llevar variados y encontrados problemas de gobierno de difíciles soluciones. Que no era un indocumentado, demuéstralo el hecho de que llevara sobre sí carga tan pesada y compleja. Juzgamos a Zumalacarregui por las palabras que hemos reproducido, merecedoras, cuando menos de respeto. ¿Por qué no respetar el silencio de Cruz Mayor, herido con duras frases por el general y agotando la prudencia para no desanimarle del todo, lo cual hubiera sido perder la guerra en el momento de sus mejores victorias?

La situación dramática era verdaderamente terrible. El ejército carlista, con la fuerza de atracción que dán los éxitos, había aumentado en proporciones tales, que el país en que operaba no tenía resistencia económica suficiente para sostenerlo, porque, invadido también por las cuantiosas fuerzas liberales, sufría la depredación de estas, sobre las exigencias de la ley marcial, que ya era carga bien pesada. El problema era, pues, pasar el Ebro y acopiar recursos en las tierras castellanas y aragonesas. La expugnación de Bilbao podía también abrir la puerta del mar, pero ya veremos el fracaso de este intento. Factores testimoniales para el juicio que venimos haciendo de que a lo hondo de las diatribas de Zumalacarregui contra Cruz Mayor lo que palpitaba era la realidad de la pobreza material, los tenemos en la exclamación del propio general, cuando preguntaba en uno de los escritos dirigido a don Carlos: "Enhorabuena señor: carezcamos de todo, pero ¿por qué se ha de decir que hay cuando nada se nos entrega?" Y Cruz Mayor, a la espectativa de la solución de las gestiones financieras con la banca exterior, se diría: "Si confieso al general la angustiosa situación, tanto será como declararle que no se puede continuar la guerra; esperemos..."

Un combatiente extranjero en las filas carlistas, observador imparcial de las circunstancias, sin apasionamiento, porque aquellas cuestiones vivas de política y administración interior no le afectaban, puede servir de testigo de mayor excepción. Nos referimos a Hen-

carlismo.es

ningsen: "Solo una cosa faltaba —dice— (1): dinero; los cofres de don Carlos estaban absolutamente vacios. Cuando llegó a Navarra se había confiado, para las necesidades monetarias, a un contrato que tenía con un judío llamado barón Mauricio de Haber; éste había sido firmado en el barco de Su Majestad Británica el "Donegol", en 14 de junio, por un préstamo de cinco millones de libras esterlinas. Había sido acreditado y recomendado por la Casa Gower y C.ª, y cuando don Carlos pasó por París, Mr. Jauge, el banquero realista confirmó sus esperanzas y se ofreció para negociar el empréstito de haber en Francia. Jauge fué hecho prisionero cuando intentó disponer de su empréstito públicamente. Se propusieron otros arreglos financieros; pero a consecuencia de una larga serie de equivocaciones y una sucesión de deplorables intrigas, se descudió este problema, y el Gobierno de don Carlos se encontró (como había estado siempre, si se exceptúan unos pocos miles que habían sido mandados por poderes amigos) abandonado enteramente a sus propios recursos..." "El Rey declaró que no solo estaba sin dinero para pagar los atrasos a sus hombres, sino que ni siquiera tenía la esperanza de recibir nada en fecha próxima..."

Cuando en una casa faltan recursos para cubrir necesidades elementales, sufre vacilaciones la paz doméstica. En la vida de los pueblos, los movimientos revolucionarios han prosperado en épocas de hambre. El malestar que observamos en los episodios históricos de la primera guerra carlista que estamos examinando, se producía porque faltaba el dinero. Eso es todo. La acción de las camarillas, si las hubo, sería cosa circunstancial y secundaria, como lo es el entrar y salir de las alimañas en el palacio, pulcro un día, que abandonan sus dueños al perder la fortuna. Y apurado el tema, pasemos a los que siguen.

Más lamentable había sido la actitud que habían tomado el marqués de Valdespina y don Fernando de Zabala y que había sido causa de una sumaria. El Rey, atendiendo a que dichos jefes no habían obrado con deslealtad, dispuso el 26 de Febrero que fuera sobreseída la causa, pero ordenando que salieran de España por el período de dos años. Aquí vemos el carácter generoso y noble de Zumalacarregui, el cual, viendo las divergencias con el Rey de los citados

(1) Henningsen.—"Campaña de doce meses en Navarra y Provincias Vascongadas con el general Zumalacarregui".

carlismo.es

generales, que tampoco con el caudillo se habían comportado buenamente, no tuvo reparo alguno en dirigir a don Carlos una representación fechada el 1.º de Marzo en la que hacía la apología de los dos desterrados, sin acordarse para nada de lo que había ocurrido. (1).

Varias disposiciones

Aunque no pertenece en realidad a Villemur sino a Cruz Mayor por tener relación con la conducción de la guerra, incluímos entre las disposiciones de carácter militar, el decreto del 14 de Marzo anulando el que con fecha del 31 de Diciembre anterior había expedido el gobierno usurpador de Madrid para una quinta de 25.000 hombres, y se hacían responsables a las justicias y a las autoridades que lo ejecutaran.

Del departamento de Villemur, es la R. O. en que se mandaba que las Juntas de Provincias declararan todas las exenciones de la ordenanza de reemplazo y su adicionado, a los padres e interesados que lo solicitaran para sus hijos, excepto si hubieren sentado plaza como voluntarios. Una R. O. del 14 de Abril disponía que los comandantes generales de provincia dieran directamente al ministro de la Guerra los partes de las acciones de guerra y demás sucesos para que lo hiciera llegar al Rey, al mismo tiempo que se daban dichos partes al jefe del Estado Mayor General.

La R. O. del 27 de Abril mandaba que en todas las propuestas para empleos o grados militares, se expresara si el interesado tenía o no Real despacho del empleo o grado anterior al que se le concedía, para evitar así cualquier abuso. Medida de disciplina es la R. O. del 1.º de Mayo, por la que ordenaba que los comandantes generales de las provincias no permitieran que ningún jefe, oficial o empleado de su distrito se presentara en el Cuartel Real sin haber obtenido el permiso correspondiente, y que todas las instancias se dirigieran por conducto de los respectivos generales. Por fin señalamos también la R. O. del 22 del mismo mes en que se disponía que los tenientes de la Guardia Real de infantería al ser admitidos en el ejército quedaban reconocidos como capitanes efectivos. Anotemos, la R. O. del 6 de Junio aplicando al ejército las municiones, armamento, artillería, caballos y cajas de fondo que se cogieran al enemigo, previéndose una gratificación para los aprehensores. Por fin, la disposición dictada en otro decreto del 21 de Junio disponía que

(1) Documento número 2 del Apéndice Documental.

carlismo.es

fueran fusilado los extranjeros hechos prisioneros cogidos con las armas en la mano contra el ejército Real. Esta disposición se hacía imprescindible cuando se anunciaba la llegada de tropas francesas, inglesas y portuguesas, para luchar contra los carlistas y que hubieran podido pretender acogerse al Convenio Eliot, mientras que buen número de carlistas qúe luchaban en las Castillas, Aragón, Galicia, Cataluña, Valencia, etc., estaban privados de dicho beneficio.

Como se vé, Villemur trabajaba activamente, y gracias a él, el ejército carlista, cuya labor militar hab'a sabido hacer magníficamente Zumalacarregui, tenía una ordenación de ejército regular. Se impone, pues, reconocer que Zumalacarregui halló en el conde de Villemur un auxiliar excelente, y tanto es así, que ningún historiador por apasionado que sea, ha podido señalar rivalidad, dualidad o divergencias entre ambos.

En la organización tradicionalista del Estado, la administración de las provincias dominadas por las armas, hemos dicho que estaba confiada a las Juntas. Estas actuaban con libertad, y así vemos cómo la diputación de Vizcaya reunía el 20 de Enero, disponía que en las fronteras y las costas, pagasen a su introducción en la provincia tres reales por cántara de vino de la Rioja o blanco en botella, ocho si era rancio de Peralta, o cualquier otra parte; dos reales la fanega de sal, cuatro la de vino y así otros artículos.

La Junta de Galicia

En Galicia se trataba de intensificar la guerra, y de conformidad con los planes de los que conspiraban, se dispuso el 22 de Enero, que el general González Moreno se encargara de la organización y mando del ejército Real de dicha región. Para realizar sus propósitos debía ponerse de acuerdo con el barón Manuel de Kerveno de Chillón, quien estaba encargado por el mando carlista de los trabajos de preparación e introducción de armas y equipos, con los carlistas que estaban todavía presos en los pontones de Lisboa. Con este fin se había autorizado el empréstito que debía contratar M. Barrés de Gardenne del que hemos hablado anteriormente. El 26 de marzo el Rey firmaba en Zúñiga el nombramiento de la Junta Gubernativa de Galicia cuya presidencia se daba a Fray Rafael de Vélez, arzobispo de Santiago, el gran escritor tradicionalista del periodo fernandino y autor entre otros trabajos de la "Apología del Altar y del Trono" del

carlismo.es

que nos ocupamos oportunamente, (1) y que componían el teniente general Legallois de Grimarert siempre tan adicto a la causa realista y por la que sufría confinamiento, el coronel marqués de Bóveda de Limia (2), el arcediano de Melilla don José Martínez Villaverde y los señores don Ramón Pedrosa y Andrade y don José Arias Teijeiro (3).

Pero en el mes de Mayo se dictó otra providencia fechada el 17 por la que se modificaba la constitución de la Junta, que si bien continuaba bajo la presidencia del arzobispo de Santiago, la componían ahora don Andrés Acuña y Malvar con el cargo de vicepresidente, y la formaban los antiguos vocales marqués de Bóveda y Martínez Villaverde, a los que se agregaban el conde de Campomanes, don Juan Martínez Teijeiro, el fiscal de Audiencia don Tiburcio de Eguiluz, que se había distinguido también como escritor realista en los últimos tiempos de Fernando VII y don Pedro Regalado Madalina. Te-

(1) Véase Tomo I, página 262.

(2) José Pimentel y Montenegro, marqués de Bóveda de Limia. Nació en Pontevedra en 1777. Era teniente de Infantería cuando estalló la guerra de la Independencia, en la que se distinguió hasta alcanzar el empleo de teniente coronel. Intentó oponerse a la proclamación del régimen constitucional en Galicia en 1820, y estando después de guarnición en Jaca, tomó parte en el pronunciamiento de dicha Ciudadela y Castillo en favor de Fernando VII. Era coronel del ejército al estallar la guerra civil, ascendiendo a brigadier por sus méritos de guerra, después de haberse unido al ejército Real del Norte en 1836. Fué segundo jefe de la expedición del general Gómez, y a su regreso al Norte formó parte del Estado Mayor del Infante Don Sebastián, y luego del Cuartel Real, durante la Expedición Real. Ascendió a mariscal de campo por sus méritos en la batalla de Villar de los Navarros, y al regresar al Norte fué nombrado comandante general de la división de Castilla. Murió en la acción de Arciniega en 1838, al marchar al frente de sus voluntarios, en una carga a la bayoneta. El mismo día había firmado Carlos V su nombramiento de ministro de la Guerra.

(3) José de Arias Teijeiro y Correa. Nació en Ramallosa (Pontevedra), en 1800. Se distinguió en su juventud por sus ideas realistas. En 1824 fué oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, pasando en 1828 de oidor a la Audiencia de Galicia. Incorporado al Cuartel Real, fué nombrado en 1836 subsecretario de Gracia y Justicia, agregándose las de Estado y Guerra y hasta la de Hacienda durante la enfermedad de Díaz de Labandero. Significado entre los más fervientes del grupo exaltado o reaccionario de los carlistas, fué desposeído de su cargo y desterrado por orden de Maroto en 1838. Marchó entonces a Cataluña, prestando sus servicios en el cuartel general del Conde de España, y luego a Aragón, en el del general Cabrera, siendo de notar que tomó parte en las operaciones como simple soldado. En 1840, al terminar la guerra civil, emigró, no regresando a España hasta 1864. Falleció en Ramallosa en 1867. Durante su emigración se dedicó al estudio de las Ciencias Naturales, llegando a alcanzar en el mundo científico nombradía por sus trabajos entomológicos, y fué nombrado miembro de varias sociedades científicas de Historia Natural.

carlismo.es

nía esta Junta las mismas atribuciones que la anterior para proporcionarse fondos por medio de préstamos voluntarios y forzosos, y además nombrar un jefe militar para mandar las fuerzas carlistas de Galicia, ya que en definitiva se había dispuesto que el general González Moreno quedara abscrito al Cuartel general en Navarra.

carlismo.es

CAPITULO II

EL CONVENIO ELIOT

(Abril 1835)

¿Hubo «pour-parlers» políticos?.—En la Cámara inglesa y en las Cortes del Estatuto.—Eliot, Zumalacarregui, el anteojo de Wellington y el chocolate de las monjas.—Los cristinos no respetan el Convenio.—Los generales cristinos quieren la ayuda militar extranjera.—Los parlamentarios impugnan el Convenio.—Atentado contra Martínez de la Rosa.—Termina la discusión del Convenio.—Debate en el Parlamento inglés.—Posición de los carlistas

¿Hubo «pour-parlers» políticos?

Las circunstancias que rodean la misión de Lord Eliot en el Cuartel Real de don Carlos, no han encontrado todavía—que nosotros sepamos—historiador ni investigador que las haya estudiado. Conocemos el resultado de esa embajada en el orden de humanización de la guerra, pero lo que pudo haber de sondeo político no ha sido objeto de la investigación.

Ya hemos hecho referencia a la venida a España del personaje inglés. Ha habido cambios de importancia en Inglaterra, como dijimos, al constituirse el gabinete de Sir Robert Peel con el duque de Wellington en el Ministerio de Negocios Extranjeros. Al aventurero coronel Caradoc ha sustituído en el Cuartel General cristino el coronel Wylde, aquél coronel Wylde que favoreció a su tiempo el embarque de don Carlos en Portugal (1). Ahora son dos representantes

(1) Véase Tomo IV, pág. 49 y siguientes.

carlismo.es

ingleses los que se trasladan al cuartel Real: un diplomático, Eliot, y un militar, el coronel Gurwood, hispanófilo de sentido tradicionalista, como Wellington, pues con éste estuvo en España, y mandó la vanguardia en el combate de Ciudad Rodrigo contra las tropas, de suyo revolucionarias, que obedecían al tirano Napoleón Bonaparte. ¿Traían una misión específica de Wellington, en el sentido político para don Carlos? En todo caso no ha de dársele el alcance que han pretendido los liberales; en todo caso, —es una conjetura nuestra— pudieron sugerir una promesa, deslizar una esperanza para cuando se afirmara la situación del noble amigo de la España auténtica que venció al césar francés. Sea cual fuere el plan de Wellington y de Sir Robert Peel, las elecciones al Parlamento fueron un desastre para los "t o r y s", el gabinete tuvo corta vida, no se pudo desarrollar ninguna política eficaz y cayó a una moción de los radicales presentada en la Cámara de los Comunes por lord John Russell (1).

El ambiente del viaje de los comisionados ingleses despertaba temores entre los cristinos de Madrid. Sabemos que el general don Miguel Ricardo de Alava—que había cultivado la amistad de Wellington durante la guerra de la Independencia—embajador de doña María Cristina en Londres, fué prevenido del viaje por el gobierno británico, aunque no creemos que le dijera nada referente a otra misión que la de ajustar la guerra a leyes de humanidad. El embajador cristino debió comunicarlo a Martínez de la Rosa, y sabía el ministro de Estado de Madrid, que era ya antiguo el descontento en Inglaterra por la forma en que se llevaba nuestra guerra civil tan sin consideración y sin piedad, que ello había dado origen a intervenciones diplomáticas como las que indicamos cuando hablábamos del mando del general Quesada.

Recordemos, especialmente, un párrafo de la carta del Rey de la Gran Bretaña Guillermo IV, a su ministro de Relaciones Exteriores vizconde de Palmerston: "Como quiera que sea, el Rey no puede

(1) Lord John Russell, sexto hijo del duque de Bedford. Nació en Londres en 1792. Fué uno de los hombres más preeminentes del partido liberal. ocupando la Secretaría de Interior en el Gabinete de Lord Melbourne, de 1835 a 1839, en cuyo último año fué nombrado ministro de Colonias. De 1841 a 1846 estuvo en la oposición, pero a la caída del segundo gobierno Peel fué nombrado primer ministro, manteniéndose en el poder hasta 1852. Durante este período estuvo en buenas relaciones con Carlos VI y los montemolinistas. Fué sucesivamente ministro de Negocios Extranjeros y ministro de Colonias. De 1865 a 1866 fué de nuevo primer ministro. Falleció en 1878, habiendo dejado, como escritor, las Vidas de Tomás Moro y de Carlos J. Fox.

carlismo.es

menos en esta ocasión de mirar con sumo sentimiento, por no decir disgusto, al carácter sanguinario de aquella lucha y los principios bajo que siguen esta guerra el general Quesada y otros oficiales de la Reina; carácter que aparece a los ojos de S. M. como contrario a lo que dicta la humanidad en cualquiera circunstancia y bajo la más rigurosa justicia". El resto de este documento se extendía en quejas al embajador español, a Martínez de la Rosa, incluso a doña María Cristina Gobernadora sobre lo infructuoso de sus anteriores advertencias. Volvamos al asunto Eliot.

En la Cámara inglesa y en las Cortes del Estatuto

El 26 de Marzo, el duque de Wellington hizo comunicar a Martínez de la Rosa que dos agentes suyos salían para el Cuartel Real de Navarra. El 31, el "Journal des Debats", de París publicaba la noticia de que habían llegado a la capital de Francia, de paso para Navarra, los dos agentes, añadiendo que debían proponer, en nombre del gobiererno inglés, que don Carlos saliera de España, de acuerdo con las demás potencias. No conocemos en qué términos, pero si sabemos que la gestión fué comunicada al ministerio francés. Debió ser por lord Cowley (1) que entonces ya estaba en Francia como embajador acabado de nombrar, y, según el periódico francés "Courier Français" debía entablar negociaciones relativas a España para poner término a la guerra de exterminio que desolaba nuestras provincias del Norte. Es evidente que esta información es más conforme a los resultados de la gestión, y en cuanto al "Journal des Debats" su anticarlismo clásico le hacía ver cosas distintas más a su gusto. Lord Eliot y el coronel Gurwood, fueron recibidos por Luis Felipe en el palacio de las Tullerías, y le hablaron de su misión.

La prensa inglesa también comentó el viaje, destacándose el periódico "The Herad" que anunciaba que el viaje de Lord Eliot, había sido repentino e inesperado, pues había recibido la orden de salir pocas horas después de comunicársela su nombramiento.

En la cámara inglesa hubo un debate sobre la misión de lord Eliot. Los liberales, al obstacularizarla, tiraban al mismo tiempo contra el gobierno que ellos combatían. El diputado inglés Duncan preguntó en el Parlamento, si la comisión de Lord Eliot se extendía también al designio de sostener las pretensiones de don Carlos a la corona

(1) Enrique Wellesley, conde Cowley, diplomático inglés, era hermano del duque de Wellington.

carlismo.es

de España. No estaba presente en la Cámara el duque de Wellington y contestó el subsecretario lord Mahon (1) diciendo: "Es cierto que Lord Eliot ha sido enviado a España con miras que experimento la mayor satisfacción al manifestarlas. Nuestro gobierno ha visto con vivo dolor la naturaleza de la guerra civil que está asolando España; y ha creído de su deber el enviar a Lord Eliot encargado particularmente, de tantear por todos los medios el poner término a la carnicería que resulta de esta guerra por la muerte dada a los prisioneros, el suplicio de los hombres sospechosos, los habitantes de los pueblos conquistados, y otras violencias horribles que se cometen durante esta contienda. Esta misión no tiene ninguna relación con el intento de colocar a don Carlos en el trono de España; y ha sido emprendida de acuerdo con el ministro de España y con el Rey de los franceses".

También en España repercutió en las Cortes del Estatuto. En el Estamento de Procuradores, Alcalá Galiano hizo una pregunta sobre las manifestaciones de Lord Mahon, aunque desvirtuadas, y tocando la cuerda patriotera, rechazaba toda ingerencia extraña, que ya veremos después cómo la consideraban los propios liberales. En aquella misma sesión del 22 de Abril, contestó Martínez de la Rosa diciendo que en los días en que el comisionado inglés se hallaba en el campamento carlista no era cabalmente la ocasión más oportuna para entrar en grandes explicaciones de detalles. Restableció, exactamente, las palabras de Lord Mahon y tranquilizó a sus oponentes sobre las intenciones del gobierno inglés, pues, "por una inculpación sumamente injusta, se creía generalmente que la administración del duque de Wellington y de Sir Robert Peel, sería tal vez favorable a don Carlos". A pesar de estas seguridades, más tarde al caer el ga-

(1) Felipe Enrique Stanhope, vizconde de Mahon y conde de Stanhope. Eminente historiador y político inglés. Nació en Walmer Castle en 1805. En 1830 entró en el Parlamento, formando parte del grupo "tory", y al constituirse el gobierno Peel–Wellington, en 1834, fué nombrado subsecretario de Estado del Ministerio del Exterior. En 1845 fué secretario para la India, y al evolucionar Peel hacia el libre cambismo, lord Mahon le siguió en su nueva posición política. Fué uno de los más eminentes partidarios de la legitimidad carlista que hubo en Inglaterra. Como hombre de estudio se ha de citar, entre las obras de historia que publicó, la magnífica "Historia de la Guerra de Sucesión en España", en la que aportó, además de sus trabajos de investigación, los documentos familiares de su antepasado el primer conde de Stanhope, que acompañó al Archiduque Carlos de España durante su lucha contra Felipe V. Fué además presidente del Museo Británico, de la Sociedad de Arqueólogos y Lord Rector de la Universidad de Aberdeen. Falleció en 1875.

carlismo.es

binete "tory" no pudieron esconder los cristinos españoles el alivio y la satisfacción que sentían, ante aquél acontecimiento. Martínez de la Rosa, que poco después mendigará la intervención de jefes extranjeros, rechaza toda ingerencia diciendo: "El gobierno español no podría tolerar el menor ultraje hecho a la nación: sabe bien que entre el Príncipe rebelde y el gobierno hay un muro, muro levantado por la ley y cuyo foso corre sangre... mala circunstancia por cierto para entablar negociaciones". Quedó satisfecho Alcalá Galiano, quien confesaba que sus sospechas sobre el particular rayaban en indignación, y para que no quedara duda, le volvía a repetir Martínez de la Rosa: "Conviene que este punto quede claro, como la luz del mediodía. No se trata de ninguna negociación política con el príncipe rebelde: el gobierno no lo consiente, ni lo hubiera consentido, ni lo consentirá jamás".

Eliot, Zumalacarregui, el anteojo de Wellington y el chocolate de las monjas

Acababa de vencer a los cristinos el general Zumalacarregui en el famoso combate de las Amézcoas, cuando llegó a Navarra Lord Eliot y su secretario el coronel Gurwood. Antes de entrar en España se le había hecho observar la penuria que existía en el campo carlista, hasta el extremo de que "le encarecieron tanto en Bayona las privaciones del ejército carlista, aun en las cosas más indispensables de la vida, que tuvieron que comprar a subido precio una gran cantidad de comestibles, incluso pan. Mas así que atravesaron la frontera, conocieron el engaño, y lo inútil de sus precauciones". (1) Si no en una abundancia exagerada, los carlistas conservaban en su territorio una holgura que les permitía con algunas trabacuentas, afrontar la guerra.

Dice el P. Risco —de las Amézcoas— que "descansando estaba en Eulate Zumalacarregui, al siguiente día de la famosa batalla, cuando un suceso vino a llamar su atención; fué la repentina presencia de M. Eliot, emisario oficial que enviaba la Gran Bretaña al campo carlista para regularizar aquella sangrienta contienda en lo tocante a prisioneros que de una y otra parte se hacían (2). No hemos de tomar al pié de la letra esta "repentina" presencia. No se entraba en Navarra como en un molino, según el dicho vulgar. Había representantes carlistas en Inglaterra, y la sola autorización que permitía

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui".
(2) P. Risco.—"Zumalacarregui en campaña".

carlismo.es

entrar a los dos agentes y la ninguna dificulad ni retraso para ello es prueba suficiente de que su viaje era conocido y, por lo tanto, eran esperados por el Cuartel Real, y no hay duda que de ello estaba enterado Zumalacarregui.

El encuentro entre los comisionados de S. M. Británica y el generalísimo carlista fué muy cordial. Les rodeaba el ambiente de las grandes victorias que Zumalacarregui acababa de obtener, y pudieron darse noción rotunda de la realidad recia y fuerte, bien contraria a las ambigüedades esparcidas en el extranjero sobre un supuesto estado inferior del ejército de don Carlos en relación con el cristino.

Henningsen, en su calidad de inglés, fué llamado al Cuartel General, que a la sazón se hallaba en Asarta, para que pudiera saludar a Eliot y al coronel Gurwood, sus paisanos; no para servirles de intérprete, porque ambos hablaban bien el castellano, el primero porque había servido como diplomático en Madrid, y el segundo, porque, como se ha dicho, combatió junto a los españoles en nuestra guerra contra Napoleón. Testigo, pues, de lo ocurrido aquellos días en el campo carlista, el voluntario combatiente y escritor nos dice (1) que el general estaba particularmente satisfecho con el regalo de un anteojo que había usado el duque de Wellington en diversas acciones, y que Zumalacarregui preparó para dicho anteojo una caja especial y siempre la llevaba consigo, y que unos veintisiete prisioneros que a última hora habían sido capturados después de la victoria de las Amézcoas fueron puestos en libertad a petición de lord Eliot. Al marchar éste al campo cristino para completar su misión, Zumalacarregui, con Iturraldo, unos veinte de su Estado Mayor, don Carlos O'Donell y el coronel del regimiento de Navarra, con una escolta de honor de veinticinco lanceros de Alava, quisieron acompañarle hasta donde la prudencia lo permitiera. "Lord Eliot iba a la derecha del general, que abría paso, y a quien nunca vi tan lleno de entusiasmo; estaba muy satisfecho, tanto con Eliot como con el coronel Gurwood, y siendo un hombre poco acostumbrado a ocultar sus sentimientos, cualesquiera que fueran estos, de haber sentido de otra manera, les hubiera hecho un recibimiento muy distinto.

"Los comisionados no ocultaban su sorpresa al encontrar a los

(1) Henningsen.—"Doce meses en campaña, en Navarra y Provincias Vascongadas, con el general Zumalacarregui".

carlismo.es

carlistas en tal situación. ¡Tan erróneas eran las ideas que tenían las personas que debieran estar mejor enteradas! Por los informes que ellos leían en los diarios, apenas esperaban encontrar en nuestro campo nada que tuviera el aspecto de un ejército. También el coronel Wilde, al pasar a través de las Amézcoas, y aunque había estado durante meses en Pamplona, mostraba su asombro al ver el estado real de las fuerzas carlistas, pues mientra estuvo dentro de las murallas de la ciudad le tuvieron totalmente ignorante del número y del equipo de nuestras fuerzas. Los Guías, con sus boinas coloradas, y el cuarto batallón, formaron en línea sobre la aldea de Piedramillera, que atravesamos, pero estas fueron todas las fuerzas que Zumalacarregui desplegó, lo que me sorprendió mucho, pues tenía toda su caballería y ocho batallones en las aldeas inmediatas del valle, todas en excelente orden, y hubiera sido ciertamente muy político el mostrarlas": pero Zumalacarregui era decididamente opuesto a todo lo que fuera exhibicionismo... "Zumalacarregui propuso a Eliot visitar el monasterio de Irache, para que las monjas les hicieran chocolate. Lord Eliot entró en larga conversación con ellas... Dulces, chocolate, café y toda clase de refrescos nos fueron ofrecidos, y después de haber permanecido como unos veinte minutos, nos despedimos de la comunidad. En la puerta nos separamos de lord Eliot y de su secretario; mi intervención con él, por ser el primero de mis compatriotas que había visto durante varios meses, me proporcionó un gran placer, y a este sentimiento no poco el darme cuenta de que habían venido con una misión tan noble. Con un mensajero del Rey y varios asistentes, ellos fueron avanzando hacia Estella guiados por un chico, y nosotros una vez montados, galopamos una o dos millas hacia casa"... "Para mí constituyó una gran alegría al apercibirme de la favorable impresión que mis paisanos habían dejado y los términos elogiosos con que los españoles, que no se distinguen por pensar demasiado favorablemente de los extranjeros, hablaban de ellos. Debió sentir la misma satisfacción después lord Eliot al ser el mediador para que se salvasen las vidas de lo menos cinco mil de sus semejantes".

Era el 25 de Abril cuando Eliot partió con el general Montenegro (1) al campo cristino para ponerse al habla con el general Val-

(1) Joaquín de Montenegro. Nació en 1783. Pertenecía al cuerpo de Artillería, sirviendo durante la guerra de la Independencia y participando en la defensa de Zaragoza, en cuya actuación demostró conocimientos extraordinarios y su valor rayó en el heroísmo. Terminó la guerra de la Independencia siendo coronel de su Cuerpo. Durante el período constituciona-

carlismo.es

dés, quien se hallaba en Logroño, y fué en la capital riojana donde por Fernández de Córdova y Montenegro, en presencia del representante inglés, se discutieron los puntos de lo que se llamaba entonces convenio, y que, por indicación de Fernández de Córdova y aceptación de Montenegro se llamó "Convenio o estipulación" (1).

Téngase pues, en cuenta, que cuando Montenegro se trasladó a Logroño había sido aceptado el convenio por Zumalacarregui, que lo había firmado en Asarta el 25 de Abril. Antes, el Rey había recibido a lord Eliot y al coronel Gurwood y habían tratado de la suerte que hasta entonces habían sufrido las víctimas en la guerra. Carlos V, estaba convencido de que debía ponerse coto a un estado de cosas cuya responsabilidad recaía plenamente en los cristinos, y autorizó a Zumalacarregui para estudiar las bases del acuerdo. Por su parte, Martínez de la Rosa había autorizado para la firma a Valdés. Zumalacarregui, como acabamos de decir, había delegado en Montenegro.

De las reuniones de Logroño, resultaron algunas modificaciones introducidas por instancia de Fernández de Córdova. Aceptadas estas por el generalísimo carlista, firmó éste el convenio, de nuevo, en Eulate, el 28 del mismo mes.

Los cristinos no respetan el Convenio

El convenio Eliot hacía referencia a los ejércitos beligerantes en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya y reino de Navarra, y por él se consideraba que se conservaría la vida a los prisioneros, los cuales debían ser canjeados. En virtud del mismo se establecían plazas que servirían de depósito de los prisionros, y los heridos y enfermos que fueran hallados en hospitales, pueblos, ciudades y cuarteles, serían respetados, con tal de que llevaran un certificado del cirujano de su Ejército.

Este convenio, que tanto honra a Carlos V y a Zumalacarregui, como a los mediadores ingleses y al general Valdés, fué mal acogido en los sectores de la oposición liberal en Madrid. La guerra se fué desarrollando y en el Norte se aplicó con lealtad por los carlistas, pero no diremos lo mismo de los cristinos. Tenemos testimonios fidedignos de que para evitarse cumplir las condiciones del convenio, se remataba a los heridos prisioneros, en el campo de bata-

---

lista de 1820–23, estuvo en situación de cuartel. Ascendió a brigadier al triunfar los realistas. Declarada la guerra civil en el Norte, se presentó, en 1834, a Zumalacarregui, quien le confirió la dirección y organización de la artillería. Fué director general carlista de artillería, y no habiendo aceptado el Convenio de Vergara emigró, acompañando primero a Carlos V, en Bourges, y luego a Carlos VI, en Bourges y Londres. Aceptó la amnistía de 1849 y regresó a España, donde, en 1850, dejó de existir.

(1) Documento núm. 3 del Apéndice Documental.

carlismo.es

lla. Tal ocurrió en la acción de Mendigorria, pocos meses más tarde de la firma del Convenio, y el testimonio que aportamos es irrecusable, por cuanto nos lo dá un autor liberal, perteneciente al ejército de la Reina. Dice así Gonzalo de Gabriel: "En la acción de Mendigorria, donde los carlistas le hirieron y dejaron por muerto despojándole de sus ropas (1), estuvo a punto de ser muerto por un corneta de su compañía, el cual, creyéndole carlista al verlo por detrás, iba a ejecutar la orden que le dió el sargento que lo acompañaba, añadiendo estas palabras: "chico, tírale", cuando el herido volvió la cabeza, y fué reconocido y recogido, librándose de una muerte segura" (2).

Se había previsto en el artículo octavo que, de extenderse la guerra a otras provincias, también se aplicaría el tratado. Los cristinos interpretaron que esto se refería a fuerzas divisionarias salidas del Norte, y en realidad se aplicó de esta forma casi siempre, y particularmente durante la expedición Real, de la de Zaratiegui y del conde de Negri. Se negaron a aceptarlo para su aplicación cuando la de Guergué a Aragón y Cataluña. Tergiversaron su sentido cuando la expedición de Basilio Antonio García; no se aplicó rigurosamente cuando la de Gómez y se negaron rotundamente a ello fuera del ejército del Norte, manteniendo la guerra sin cuartel en la Mancha, Aragón, Valencia, Cataluña, Galicia y Castilla.

La interpretación liberal es bizantinamente falaz. El artículo 8.º no distingue entre tropas regulares e irregulares, entre unidades de ejército y partidas, ni establecía dependencia de fuerzas de otras regiones con relación a las del Norte; decía simplemente y textualmente: "Art. 8.º.—Si la guerra se extiende a otras provincias, se observarán las mismas condiciones que en las de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y el reino de Navarra". No era otro el estímulo motor de aquellas diferenciaciones sino el de la falta de gallardía y exceso de la tiranía sectaria dispuestas a ensañarse con los pequeños, fácilmente derrotables, ya que no podían hacerlo con los grandes, con los bien organizados, con los voluntarios de Zumalacarregui, a los que en vano trataban de vencer.

Para Zumalacarregui no era un contratiempo, sino una satisfacción cumplir el Convenio. De su carácter severo y rígido mucho se

(1) Se refiere a Don Francisco Ruiz de Apodaca, hijo del almirante conde del Venadito, nacido en el Real Arsenal de la Carraca en 1806, que fué brigadier del ejército liberal y falleció en 1884.

(2) Carrasco y Sayz.—"Icono-Biografía del generalato Español".—Madrid, 1901.

carlismo.es

ha escrito, pero nosotros hemos aportado también muchas rasgos de su bondad ingénita, y vaya otra más. Eran los días más duros de la guerra sin cuartel, en Diciembre de 1834: dos espías acababan de caer prisioneros; por las condiciones de la lucha y por ser espías su muerte era segura, pero Zumalacarregui no olvida que son los días de Navidad, díaz de paz y amor entre los cristianos. Y expide una orden indultando a dichos espías (1).

Si hubo gestiones de otra índole durante la misión de Eliot, no existen rastros conocidos hasta ahora. La conjetura del P. Risco de que se trató de la terminación de la guerra con una transacción por la que se eliminaba a don Carlos con el matrimonio de su hijo el Príncipe de Asturias y doña Isabel, no pasa de ser una simple conjetura, hasta ahora no fundamentada (2). En esa conjetura coincide el marqués de Villarrutia (3); pero este historiador, como Risco y los demás, se olvidan de la filiación filocarlista de Sir Robert Peel y del duque de Wellington, como del ambiente en favor de la legitimidad de don Carlos que existía en Inglaterra entre los "torys".

Los generales cristinos quieren la ayuda militar extranjera

Oyarzun atribuye a lord Palmerston el envío de los dos comisionados (4), en lo que comete evidente error, pues Palmerston no era entonces ministro. Más cierto es que Córdova, a raíz del desastre cristino en las Amézcoas y de la firma del Convenio, vino a Madrid por encargo de Valdés y de los demás generales para manifestar al Gobierno que opinaban no ser prudente la continuación de la guerra con solos los recursos nacionales, con lo cual se insinuaba la necesidad de pedir la intervención extranjera (5). A esto era contrario Martínez de la Rosa, pues temía que Inglaterra y Francia se negaran, y no eran menores sus vacilaciones ante la apasionada atmósfera oposicionista que rodeaba al Gobierno.

En efecto, en casa del procurador don Fermín Caballero reuniéronse otros setenta parlamentarios, y ante esto, el gobierno dió orden al capitán general conde de Ezpeleta para situar un retén de tropas

(1) Documento núm. 4 del Apéndice documental.
(2) P. Risco.—"Zumalacarregui en campaña."
(3) Villaurrutia.—"La Reina Gobernadora".
(4) Oyarzun.—"Historia del Carlismo".
(5) "Historia General de España", por don Modesto Lafuente, continuada por don Juan Valera. Tomo XXX.

carlismo.es

cerca del Estamento popular. En la sesión del 11 de Mayo, Caballero presentó una proposición para que el Estamento dirigiera una proposición a doña Cristina, que era un voto de censura para los ministros. La proposición no era reglamentaria, pero don Joaquín M.ª López, intervino para protestar de la coacción que a su entender significaba el que la fuerza armada estuviese en la calle cerca del edificio de las Cortes. El piquete fué retirado.

Los parlamentarios impugnan el Convenio

En la sesión del 12 de Mayo, Argüelles introdujo, para tratar sin duda la cuestión del día anterior, el tema del convenio Eliot. Después de reconocer que el gobierno debe tener ilimitada la facultad de entrar en convenios o en negociaciones, sea con quien sea, bajo su responsabilidad legal si hubiese lugar a ella, decía: "Es un hecho que bajo la autoridad del gobierno, o sea, en su nombre, con su conocimiento, o como fuese, existe, y se ha publicado y divulgado de mil maneras, que el general en jefe del ejército de S. M. ha celebrado un convenio con el jefe del ejército rebelde". Suponiendo que fuera así, preguntaba si no era llegada la hora de que el Estamento lo examinara para que los diputados cumplieran con su misión. "Si este convenio, pues, se sometiese al examen del Estamento, como creo que el gobierno debe hacerlo, el Estamento lo examinaría y le daría su aprobación o reprobación, sin que para ello fuese necesario que intervengan fuerzas ni violencias, ni sea preciso tampoco alarmar los ánimos ni excitar las cuestiones; siendo este acto meramente el cumplimiento de un deber por parte del gobierno y del Estamento."

Le contestó Martínez de la Rosa, quien se refirió a lo que había respondido a Alcalá Galiano el 22 de Abril: "El gobierno cree que cualquiera que sea el origen desgraciado de las disenciones domésticas, así que llega a un cierto punto la guerra, toma un carácter de guerra civil, y allí empieza un nuevo orden. Este es un principio eterno, reconocido en la historia de todas las naciones que se han hallado por desgracia en una situación semejante". Y añadía: "Dije el otro día, y repetiré ahora, que por las circunstancias peculiares de la guerra actual, careciendo los rebeldes de puntos fortificados y seguros para conservar y custodiar a los prisioneros, se les ponía en la alternativa, o de darles libertad para engrosar las filas de nuestro ejército, o de sacrificarlos inhumanamente; y que por nuestra parte se veían nuestros movimientos entorpecidos con la pesada carga de tener que llevar a los heridos y enfermos, o haber de abando-

carlismo.es

narlos a ser víctimas de la ferocidad de una guerra de exterminio; como sucedió cuando hubo que desamparar el punto fortificado de Los Arcos, donde por fortuna el enemigo no se ensangrentó con los desgraciados que allí quedaron". Justificaba el convenio y preguntaba en son de apóstrofe qué actitud podía haber tomado el gobierno si hubiera rechazado la mediación con un "nada oímos, repítanse esas escenas inhumanas y sangrientas."

Fué don Fermín Caballero el que se ocupó del convenio para impugnarlo. Protestaba de que se hubiera reconocido como general en jefe a Zumalacarregui, y consideraba también que lo hecho implicaba un reconocimiento de la legislación y los actos de soberanía de don Carlos. "El artículo 7.º de este tratado —decía— es lo más humillante que ha podido existir; pues sanciona los mandatos de don Carlos, entre los que se halla un decreto, que sabemos que ha dado, imponiendo pena de muerte a los procuradores y próceres del reino. ¿Y èste gobierno que estamos apoyando y defendiendo, y a propuesta del cual hemos votado con la mayor generosidad una ley en que ninguna parte ni interés directo teníamos, porque era cuestión de dinastía; este mismo gobierno les dice a los caudillos y secuaces de don Carlos, que obrarán legalmente cuando ahorquen a los procuradores o próceres, con arreglo a las leyes, decretos y ordenanzas existentes en España, como capciosamente expresa dicho artículo 7.º? Las autoridades de don Carlos, dice el gobierno, harán muy bien en ahorcar y castigar a los leales; lo harán tan legalmente como nosotros castigamos a los rebeldes. He aquí la humanidad del convenio."

Intervino de nuevo Argüelles y pidió una copia auténtica del convenio. Don Joaquín María López preguntó al gobierno si lo iba a presentar o si el Estamento lo tenía que pedir. Martínez de la Rosa contestó ambiguamente, y Caballero presentó la petición para que el Estamento se sirviera declarar que, conforme el Reglamento, podía ocuparse legalmente en examinar "la conducta de los secretarios del Despacho respecto de la estipulación entre el general Valdés y el rebelde Zumalacarregui, y, por tanto, que acuerde reclamar del gobierno el referido convenio." Defendió brevemente su moción Caballero, y fué tomada en consideración por cincuenta y cuatro votos contra 50, habiéndose abstenido de votar Martínez de la Rosa, y Vega y Río.

A la salida de las Cortes se promovieron disturbios por los ele-

carlismo.es

mentos liberales exaltados que estaban reunidos en la plaza, frente a la puerta del Estamento, dándose voces de ¡muera Martínez de la Rosa! cuando este salió de allí. Martínez de la Rosa tuvo que ser protegido para llegar a su casa sin ser víctima de un grave riesgo, y allí el capitán general se impuso a los amotinados.

Atentado contra Martínez de la Rosa

En el Estamento de Procuradores, el diputado Montes de Oca (1) protestó de los sucesos del día anterior y dirigió una interpelación al gobierno pidiendo se le dijera porqué no se había prevenido, puesto que tenía avisos de lo que iba a ocurrir. Hacía notar que Martínez de la Rosa había estado a punto de ser asesinado y que sólo la intervención del duque de Gor le había salvado la vida. Le contestó el conde de Toreno explicando las medidas que se habían adoptado para impedir que volvieran a repetirse los acontecimientos.

En el Estamento de Próceres se presentó una súplica para que se reprimieran los atentados contra la libertad de las Cortes. La defendió el conde de Puñonrostro, quien se expresó con energía. Aprovechó la ocasión el conde de Ezpeleta para explicar las precauciones tomadas y los acontecimientos, y es curioso este relato: "Observé—dijo—que agolpándose a la berlina del presidente del Consejo de ministros, un grupo de unos 20 ó 30 individuos, armados, unos con sables y otros con navajas, le trataban de traidor, y daban otras descompasadas voces, queriendo asaltarle por los ventanillos".

Intervino Garelli, quien llevó la cuestión al terreno político, lo que obligó a dos rectificaciones, una del conde de Ezpeleta y otra del conde de Puñonrostro, quien dijo, entre otras, las siguientes palabras: "Si la impunidad de los crímenes es la garantía de la libertad, digo que no quiero gobierno representativo". También intervino en esta discusión el marqués de San Felices, el ministro de Justicia don Juan de La Dehesa, el marqués de Espeja y el obispo constitucionalista González Vallejo. Sin embargo, no se entró en el fondo del asunto. La moción dirigida al gobierno por los Próceres pedía que se adoptasen medidas más enérgicas "para reprimir a unos cuantos malvados que minan por su cimiento el trono de V. M., atacan a los ciudadanos pacíficos, comprometen la libertad de las Cortes, y

(1) Manuel Montes de Oca. Nació en Medina Sidonia (Cádiz), en 1804, y entró en la Marina en 1821. Jefe de sección en el Ministerio de Marina y ministro de dicho ramo en 1839. Se levantó contra Espartero en 1841 y fué fusilado en Vitoria el mismo año. Al intervenir en la discusión lo hizo como diputado de Cádiz.

carlismo.es

preparan en cuanto pueden el triunfo del pretendiente". Los sucesos del 11 de Mayo tendían no solo a combatir el convenio Eliot sino también a derribar a Martínez de la Rosa demasiado moderado por la vía en que había entrado en España la revolución liberal.

Termina la discusión del Convenio

El debate sobre el convenio se llevó en el Estamento de procuradores en la sesión del 27 de Mayo. La petición de don Fermín Caballero había sido aceptada por la comisión que componían don Vicente Cano Manuel, don Mariano Carrillo de Albornoz, don Agustín Argüelles, don Joaquín Fleix, don Sebastián Cuesta, don Juan de Morales y Díez de la Cortina, don Francisco Redondo y don Angel Polo y Monje. Había dos votos particulares, uno de Argüelles y otro de Morales. Defendió el dictamen por la comisión Polo y Monge, refiriéndose al derecho que tenía el Estamento de reclamar el texto del convenio, le contestó don Fermín Caballero, quien atacó duramente al gobierno por arbitrariedad ministerial, mala acción de los gobernadores de provincia y malísima administración de justicia. La finalidad política del ataque contra el convenio quedaba patente. También intervino Cuesta y luego Alcalá Galiano. Este afirmó que desaprobaban el convenio muchos militares que habían vertido la sangre en los campos de batalla en pro de la libertad, e hizo la alusión de que uno de los que no lo aprobaban era el general Espoz y Mina. Argüelles tampoco estaba conforme con el mismo. Pero no creía que existieran garantías para que los carlistas cumplieran el convenio y dudaba saber si Eliot había venido a España como comisionado o en realidad era un caballero particular que hacía un viaje por su capricho.

Martínez de la Rosa, comprendiendo que el ataque era un ardid político contra el gobierno, contestó enérgicamente a Caballero y a Alcalá Galiano, y quizá fué esta vez cuando demostró más sus dotes parlamentarias en las Cortes del Estatuto. Terminó su discurso leyendo el texto del convenio, y el dictamen de la comisión fué retirado. Nos interesa solamente lo que dijo con relación a las negociaciones entre el gobierno cristino y el inglés que precedieron a la venida de lord Eliot, y mientras no se conozcan los archivos ingleses sobre este asunto, a nuestro leal entender no tenemos más que una información fragmentaria, o, mejor dicho, incompleta. Es sin embargo tan interesante lo que dijo Martínez de la Rosa, que importa sea aquí reproducido:

"Voy no sólo a narrar su historia—dijo—, sino a leer íntegro

carlismo.es

este documento. De esta manera se logrará satisfacer los deseos de los señores Procuradores a Cortes, calmar sus inquietudes; y si éstas se han extendido a otras provincias del reino, desvanecer cualquiera equivocado concepto, al ver que en la estipulación no ha habido nada que no sea honroso para la Nación, examinando su curso, sus progresos, su último resultado.

"Habíanse hecho varias indicaciones por los gobiernos aliados, porque llegaban fuera de España las noticias, no sólo de los horrores que se cometían en la guerra, sino aún abultados, si es posible hacerlo. El Gobierno Español, cumpliendo con su deber, trató de rectificar esta opinión extraviada, y al paso que reconoció que la índole tristísima y la naturaleza de esta clase de guerras hace que no sean las más moderadas, sin embargo manifestó que por su parte había hecho lo posible por templar los horrores de la discordia civil; y esto es tan exacto, cuando que la especie de la inculpación que con más frecuencia se nos ha hecho ha sido de que se procedía con demasiada lenidad y templanza. Acaeció entre tanto que se apresó un barco en que venían 27 antiguos oficiales con intento de servir en las filas rebeldes; y S. M. juzgó, que su previsión y sabiduría, que en lugar de quitarse la vida a los 27 oficiales que habían desertado de sus banderas e iban a tomar las armas a favor del Pretendiente, convenía al mejor bien del Estado tenerlos en custodia, como una especie de rehenes, sin imponerles el terrible castigo de que por su conducta eran merecedores. Esta determinación de S. M., que honra los sentimientos de su corazón a la par que su política previsora; esta medida, que aún antes del convenio salvó muchas víctimas, testigos los enfermos y heridos hallados por el enemigo en Los Arcos; esta medida, que fué ya un paso para disminuir en lo sucesivo el encarnizamiento y crueldad de esta desgraciada contienda, tardó algunos días en llegar a conocimiento del gobierno inglés y este entre tanto envió una especie de intercesión, pidiendo que se perdonara, o al menos que no se condenara sin forma de proceso, a estos individuos; añadiendo que nada templaría tanto los desastres de esta lucha como el que no se les castigase sino después de un juicio. Esto fué cabalmente el origen de esta estipulación o convenio: el primer paso fué este.

"Al contestar a la nota que pasó al ministerio inglés me valí, señores, de esta oportunidad para decir al Ministro de S. M. en Londres, lo que expresan estas palabras, sacadas de un despacho oficial

carlismo.es

(leyó): "El incidente de haberse apresado en el buque "Isabel Ana" 27 ex-oficiales españoles que venían alistados bajo las banderas de la usurpación para combatir contra su patria, dió lugar a la comunicación hecha por el duque de Wellington al ministro de S. M. B. en esta Corte, de que se acompaña a V. E. copia, así como de la nota con que dicho Ministro la ha remitido a esta Secretaría; y por la contestación que a ella he dado, de orden de S. M. la Reina Gobernadora, se enterará V. E. de cuáles son las miras y sentimientos del Gobierno de S. M. en esta materia, así como la de su laudable anhelo de que se temple en cuanto sea posible al carácter encarnizado de la guerra civil. S. M. , guiada no menos por los nobles sentimientos de su corazón que por los principios elevados de sana política, ha dado ya más de una prueba y testimonio de que nunca olvida, que en esta desgraciada lucha unos y otros son españoles; y que el término y fin de la contienda debe ser la pacificación y sosiego de tan interesantes provincias.

"Así es que S. M. mirará como una señal de amistad y benevolencia cualquiera gestión que se dirija, sin vulnerar la independencia de la Nación ni el decoro de la corona, a disminuir los horrores de la guerra civil y si al mismo tiempo se aprovechase esta ocasión para desvanecer las ilusiones con que alimentan sus partidarios al obcecado Príncipe, y que sólo sirven para prolongar inútilmente el derramamiento de sangre, se conseguiría indisputablemente una inmensa ventaja, cualquiera que fuese el éxito del indicado paso; ya mostrando el interés de los augustos aliados de S. M. en favor del triunfo de su causa legítima, ya desengañando al seducido Príncipe de cualquier apoyo que pueda esperar por parte de las Potencias extranjeras."

"De forma que había en esta comunicación oficial, dirigida al general Alava, dos objetos: 1.º el de evitar en cuanto fuese dable, los horrores de la guerra civil y, 2.º, desengañar al Príncipe obcecado de que no tenía que esperar auxilios de las naciones extranjeras; pero sin que el paso que al efecto se diera tuviese roce con la cuestión política, no cabe nada más terminante, señores: este es un despacho oficial.

"Estas indicaciones (se decía a continuación al general Alava) bastarán para que conozca V. E. la mente y deseos de S. M., en caso de que ese gabinete intente practicar alguna gestión en el sentido indicado; quedando al celo y a la discreción de V. E. el obrar en tan

carlismo.es

delicada materia con el tino y circunspección conveniente para que se logre el efecto moral que debe producir dentro y fuera del reino la manifestación de las benévolas disposiciones de este gabinete, sin que por ningún motivo ni pretexto se comprometan la dignidad y el decoro del gobierno de S. M."

"Con esta misma fecha (terminaba así el despacho) se envía copia de los citados documentos al embajador de S. M. en París, para que enterado de su contenido, le sirva de gobierno y haga de ellos el uso oportuno; debiendo V. E., en el caso de que ese gabinete haga alguna comunicación al de S. M. el Rey de los franceses respecto de este punto, prevenir por extraordinario al duque de Frías de los datos y noticias que crea conveniente anticiparle, a fin de que procediendo en un todo de acuerdo, se logre el importante objeto que S. M. se propone, que es acelerar la completa pacificación de estos reinos, y mantener la mejor correspondencia y armonía con sus augustos aliados". Nueva manifestación, señores, de que desde luego se procedió de acuerdo con los aliados de S. M., y que no se entabló esta negociación con el oculto fin que se ha indicado.

"Posterior a esta indicación del gobierno de S. M., fué la resolución del duque de Wellington de enviar un comisionado con ese objeto, y véase como la iniciativa fué del Gobierno español. Esta circunstancia, que deseaba el señor Argüelles que hubiese nacido del Gabinete español, así se ha verificado: el primer paso fué dado por él; pues se dijo al Gobierno inglés que S. M. miraría con agrado cualquier paso que dieran sus augustos aliados para templar los horrores de la guerra civil, siempre que no se rozara con ningún punto de política, y que no vulnerase en lo más mínimo la independencia de la Nación ni el decoro de la corona. Esta indicación sugirió (como he dicho) al duque de Wellington la idea de que el mejor medio era enviar un comisionado, para lo cual conferenció en el general Alava y con el conde Sebastiani (1); a fin de que dicho comisionados propusiera a don Carlos el canje de prisioneros, del modo que se expresa en el memorandum extendido por el mismo duque de Wellington, con las modificaciones que luego diré; y al

(1) Horacio, conde Sebastiani. Nació en La Porta (Córcega) en 1772. General de división del Imperio. Durante la guerra de España estuvo en Andalucía, y al abandonar Granada ordenó el incendio de la Alhambra. Fué ministro de Marina y de Negocios Extranjeros de Luis Felipe, y luego Embajador de Nápoles en Londres (del 7 de enero de 1835 al 7 de febrero de 1840). Falleció en 1851.

carlismo.es

mismo tiempo con el objeto de que se le dijese al engañado Príncipe que a pesar de los errores en que se estaba respecto de la voluntad y designios del gabinete inglés, no solo no tenía que esperar nada de la administración del duque de Wellington, sino de la Inglaterra, cualesquiera que fuesen las mudanzas que se verificasen en su ministerio, ni tampoco de la Francia; y admás, (llamo la atención sobre este período, que con pocas palabras tiene inmensa fuerza; palabras que son una prenda de salvación para la causa que defiende la Nación Española), sino que tampoco tenía que esperar ayuda ni socorro de ninguna potencia de Europa.

"Este es, señores, el sentido de las instrucciones dadas al lord Eliot: que como ya es una negociación terminada, y como redunda en elogio de ilustre personaje que la ha verificado, no tengo inconveniente en manifestarlo. Esta es una parte de la instrucción reservada: "Es de desear que V. E. se aproveche de cualquiera ocasión oportuna, mientras se halle en el Cuartel General de S. A. R. don Carlos, para enterar a S. A. de su verdadera situación y de lo que debe prometerse. Inglaterra, Francia y Portugal están ligadas con tratados de alianza con la Reina Regente de España. El objeto de estos tratados es impedir que S. A. reciba por mar o por tierra ningún socorro, sea de hombres, de dinero, de armas o pertrechos, y aún comunicaciones por cartas o por otros medios de ninguna parte del mundo. Es imposible que este objeto deje de conseguirse. S. A. no debe esperar que un cambio de circunstancias, ya sea en Inglaterra, ya en otra parte, puede alterar las relaciones en que están Inglaterra, Francia y Portugal respecto de la Reina Regenta; ni es posible que ninguna de las Potencias del continente, aun suponiendo que alguna de ellas tuviera ese deseo, preste a S. A. ayuda ninguna".

"Tales son las palabras literales de la instrucción reservada dada al comisionado inglés por el duque de Wellington; cuyo solo nombre daba en tales materias un peso y una fuerza inmensa a lo que enviaba a decir al obcecado Príncipe.

"Yo reclamo de los señores Procuradores que mediten si el Gobierno español debiera haber desperdiciado esta oportunidad tan favorable; y que cabalmente fuese el duque de Wellington quien dijera al Pretendiente que nada tenía que esperar de la Francia ni de la Inglaterra, y que eran ilusorias cuantas esperanzas formaban respecto del auxilio de otras naciones.

"El Gobierno, señores, lo dice con satisfacción: creyó que en es-

carlismo.es

te asunto reservado, importantísimo, lejos de creer haber merecido censura, se le debía, ya que no alabanzas, a lo menos justicia; pues que había proporcionado que se diese un paso tan favorable a la causa legítima que la Nación defiende. En estas instrucciones, señores, se le dice al comisionado inglés que no se mezcle en la cuestión política; y que solo su objeto es: 1.º asegurar el canje de prisioneros; y 2.º aprovechar esta ocasión para convertir las vanas esperanzas del Príncipe en un amargo desengaño:

"Se ve pues que la iniciativa de este paso nació del Gobierno español. No pidió explícitamente que viniera este comisionado; no; porque hasta el modo de hacerlo podía herir la delicadeza del Gobierno español: sino que diciendo de una manera vaga que apreciaría cualquier paso que se diera con los indicados objetos, esta insinuación dió motivo a que el duque de Wellington en el mismo momento en que recibió esta comunicación, nombrara al comisionado y le diera estas instrucciones: Tal es la importancia con que se miraba este asunto.

"¿Y cuánto mejor hubiera sido (ha dicho el señor Argüelles) que el Gobierno español se hubiera valido de un agente suyo para conseguir el fin de que se había propuesto? ¡Ah, señores! Si el Gobierno español hubiera dado este paso, ¿qué se hubiera dicho del mismo Gobierno?... Todos los días estoy oyendo declamaciones las más vehementes; aún resuenan en mis oídos las expresiones de degradación, humillación, mendigar de rodillas, y tantas palabras de esta especie como resuenan en este recinto... ¿Y qué hubiéramos tenido que contestar, señores, si por desgracia hubiéramos hecho lo que ahora se nos aconseja?... Cuenta que un día (ya que oigo su voz, diré que fué el mismo señor conde de las Navas), hizo éste notar hasta la circunstancia de que la firma del general Valdés aparecía puesta con fecha anterior a la firma del caudillo de las tropas rebeldes, para hacer esta especie de inculpación; siendo tan fácil y sencilla la explicación de esta circunstancia, cuanto provino de que el convenio firmado primero por Zumalacarregui y después por el general Valdés, fué modificado por éste, y se extendió segunda vez conforme a las observaciones que propuso. Por consiguiente, el Gobierno no sólo obró con política, sino de una manera muy decorosa, haciendo esta especie de interpelación a un aliado para que contribuyese a minorar los horrores de la guerra civil; como sucede a una persona leal cuando ve a dos hermanos que se están destrozando.

carlismo.es

"Pero si el Gobierno hubiera hecho directamente por sí lo que ha hecho por una mediación decorosa de un poderoso aliado; si se hubiera presentado a proponer cualquiera especie de convenio al caudillo de las bandas rebeldes, ¿no se le hubiera echado en rostro que había incurrido en una humillación, que se había degradado? Se ha hecho de una manera más noble; valiéndose de un poderoso aliado que ha dicho en medio de los combatientes "respétense las leyes de la humanidad".

"Con este objeto vino el comisionado inglés; y lo verificó con tal celeridad, que no dió tiempo a que el gobierno francés enviase otro, aunque desde un principio se le enteró de este importante paso; como que el gobierno inglés lo hizo así con toda lealtad, y el Gobierno de S. M. manifestó su vivo deseo de que concurriesen al mismo objeto sus dos poderosos aliados. Vino efectivamente lord Eliot con otro coronel; se presentaron ambos en el cuartel general de don Carlos, y desempeñaron su misión, como se ha anunciado; y después el mismo coronel inglés y el lord Eliot se encaminaron al cuartel general de las tropas leales, en que a la sazón se hallaba el Ministro de la Guerra. Acababa de tomar posesión del mando en jefe del ejército.

Texto del documento

"Presentado el proyecto de convenio (que llevaba este nombre previamente) en los términos que va a oir en seguida el Estamento, y que quiero leerlo a la faz de la Nación; presentado, vuelvo a decir, este proyecto de convenio, lo firmó el general Valdés, si bien con las aclaraciones y anotaciones que así mismo leeré. Dice así:

"Convenio para el canje de prisioneros, propuesto por lord Eliot, comisionado por S. M. B. (ya se ve por estas palabras que no era un simple viajero) y que serviría de norma a los comandantes en jefe de los ejercitos beligerantes en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y en el reino de Navarra.

Art. 1.º "Los comandantes en jefe de los ejércitos actualmente en guerra en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, y en el reino de Navarra, convienen en conservar la vida a los prisioneros que se hagan por una u otra parte, y en cangearlos, según se expresa a continuación".

"A este primer artículo puso el general Valdés la nota siguiente: "o expresese que este artículo es de aplicación general, sustituyendo la expresión a todos los prisioneros donde dice a los prisioneros, o estipúlense las clases o categorías excluídas, si fuese la intención de

carlismo.es

la otra parte que haya algunas excepciones". Aunque según la índole de la lengua castellana la expresión indefinida de los prisioneros bastaba para expresar la idea, con todo el general Valdés, para desvanecer cualquiera duda, prefirió que se dijese: todos los prisioneros."

Art. 2.º "El cange de prisioneros será periódico, dos o tres veces al mes, o más amenudo si las circunstancias lo requieren y lo permiten."

"Este artículo está conforme con el que venía literalmente inserto en el memorandum inglés, extendido por el duque de Wellington; y el general Valdés lo adoptó sin ninguna alteración ni mudanza. Debo decir antes de pasar adelante, que el convenio primitivo era el que presentó lord Eliot, como comisionado por el Gobierno de S. M. B., y que en virtud de las modificaciones propuestas por el general Valdés, ha quedado la estipulación en los términos en que ahora se halla".

Art. 3.º "Dicho cange será en justa proporción del número de prisioneros que presente cada parte, y los excedentes los retendrá la parte en cuyo poder se hallen hasta nueva ocasión de cange." Observación del general Valdés: "Convenido en el art. 3.º, si bien parece que sería más conveniente para las dos partes el redactarlo con arreglo al memorandum del gobierno británico, donde se propone que se lleve cuenta del número y nombre de los prisioneros, de manera que pueda ejecutarse el balance en el siguiente cange."

Art. 4.º "Se cangearán oficiales por oficiales de igual graduación." Observación del general Valdés: Son aplicables a este artículo las observaciones hechas respecto del primero; adoptadas las cuales, se puede sustituir la redacción siguiente: "Se cangearán por igualdad de clases, empleos, categorías y dependencias de una y otra parte beligerante."

"Art. 5.º Si después de verificado un canje entre las dos partes beligerantes, una de ellas necesita de un punto donde pueda guardar los prisioneros excedentes que no hayan sido cangeados, para la seguridad, buen trato y decoro de estos, se convendrá de que queden depositados y custodiados por la parte, en cuyo poder se hallen, en uno o más puntos que serán respetados por los contrarios, sin que esta pueda entrar en los indicados pueblos ni hostilizarlos en manera alguna durante el tiempo que en ellos permanezcan los prisioneros; bien entendido, que en el pueblo o pueblos donde que-

carlismo.es

den los prisioneros, no se podrán fabricar armas ni municiones ni efectos militares."

"Esta fué una idea del general Valdés, hallándose aún en Madrid. Sabedor de los obstáculos que tenían los rebeldes para guardar las prisioneros, pues por no tener puntos fortificados se veían en la alternativas de soltarlos para que volviesen a pelear contra ellos, o haber de degollarlos, creyó conveniente que se designasen varios pueblos que fueran, digámoslo así, neutrales, en los cuales se custodiaron los prisioneros; pero que esto no fuera perjudicial al curso de las operaciones militares. Así es que el general Valdés convino de buen grado en este artículo, con esta mera adición: "Fijándose de antemano el punto o puntos por acuerdo de ambas partes".

Art. 6.º "Durante la actual lucha, a ninguna persona, cualquiera que sea, civil o militar, se le quitará la vida por razón de opiniones políticas, sin ser juzgada y condenada previamente con arreglo a las ordenanzas militares vigentes en España. Esta condición debe entenderse únicamente con los que no sean en realidad prisioneros de guerra; pues respecto a esto ha de regir lo que queda estipulado en los artículos anteriores."

"Debo decir que era común en los rebeldes, al entrar en un pueblo que los que no eran militares, los paisanos, y sobre todo los Milicianos urbanos, quedaban más expuestos a su furor y se ensangrentaban en ellos y aún cuando no sea posible impedir tales excesos en guerras de esta clase, siempre es un medio de templanza el someterlos a un juicio. Sabido es que en tiempo de discordias civiles, en tiempo en que las pasiones estaban desencadenadas, se estableció en varias naciones de Europa el pacto o convenio llamado "Tregua Real", y las treguas llamada de Dios, para dar tiempo a lo menos a que se enfriase algún tanto la venganza; y con este objeto, y el de que no se sacrificaran inhumanamente tantas víctimas, se tomó esa determinación; sólo que el general Valdés añadió, con suma previsión, que en vez de decirse meramente ordenanzas militares, se pusiese además: "leyes, decretos y ordenanzas vigentes en España".

Art. 7.º "Ambas partes beligerantes respetarán religiosamente y dejarán en plena libertad a los heridos y enfermos que se encuentren en hospitales, caseríos, pueblos, casernas o cualquiera otro punto."

Observación puesta a este artículo: "Convenido, previo el correspondiente reconocimiento de los facultativos con respecto a los enfermos."

carlismo.es

Art. 8.º Si la guerra se extiende a otras provincias, regirá en ellas el presente convenio."

Limitación puesta por el general Valdés: "Convenido si se entiende que sean los mismos ejércitos actualmente beligerantes en las tres provincias Vascongadas y en Navarra los que por las vicisitudes de la guerra pasasen a hacerla a otras provincias de la monarquía."

"Sabido es que esta estipulación, en los términos en que estaba redactada al principio, parecía comprender a toda España; por manera que, según ella, pudieran las diversas partidas de facciosos que hubiese en las demás provincias, eximirse de justo rigor con que deben ser castigadas. El general Valdés, conociendo todo el peso de estas razones, hizo esta aclaración oportuna: En cuanto a las otras provincias, no tendrá el menor efecto este convenio; por que haber en ella partidas de foragidos no es motivo suficiente para que se les considere como si estuviesen en estado de guerra civil, cual la que existe por desgracia en las cuatro provincias indicadas, y por lo mismo las partidas que se levanten en otras partes del reino no pueden aspirar a disfrutar de las ventajas de este convenio; y sí quedar sujeto al rigor de las leyes. Pero como puede acontecer que por efecto de los azares de la guerra o de las mismas operaciones militares, trasliniten las fuerzas rebeldes de las provincias indicadas a las otras; y para que ningún pueblo llegue a ser víctima del furor de la guerra a pretexto de si está o no incluído en tal o cual provincia (porque entonces sería hacer de este convenio, en vez de una cuestión de humanidad, una cuestión de geografía), por eso el general Valdés puso la expresada indicación a este artículo; y con arreglo a su contexto, deberá tener efecto la estipulación celebrada en el caso de que por los sucesos de la guerra o por cualquier otro motivo, pasasen a otras provincias los mismos ejércitos beligerantes existentes en el día en las cuatro provincias insurreccionadas.

Art. 9.º "Este convenio se observará estrictamente por todos los comandantes generales de ambas partes que se sucedan en el mando."

"El artículo que acabo de leer es el postrero: no hay ningún otro público ni secreto: es útil al Estado, es del decoro del Gobierno, es propio de mi deber el declararlo así.

"El general Valdés, llevando de su escrupulosidad al mayor punto, creyó que la palabra convenio se aplicaba por lo común a las estipulaciones que se hacen de gobierno a gobierno; y que por lo tanto no era lo más propio en esta ocasión, y tal vez podía dar lu-

carlismo.es

gar a siniestras interpretaciones. Para cerrarles totalmente la puerta, inserto al final la observación siguiene: "La palabra convenio se aplica generalmente a las estipulaciones que se hacen de gobierno a gobierno con objetos y poderes especiales y por medio de agentes respectivamente nombrados y reconocidos; pero los actos como el presente se denominan carteles de cange de prisioneros entre los generales beligerantes; así que parece del interés de ambas partes el conservar este título más propio y explicativo del asunto." Es decir, que hasta el mero título se calculó, se pesó, se consideró bajo todos sus aspectos; y se puso el de estipulación, más bajo, más indefinido que el de convenio no aplicado como éste para expresar ideas de política; para que se viera que dicha estipulación no se rozaba en nada con la cuestión suscitada por el rebelde Príncipe, ni tenía el menor punto de contacto con su pretendido gobierno.

"No contento el general Valdés con haber hecho estas aclaraciones y modificaciones a la estipulación, dirigió el siguiente documento a lord Eliot. Dice así:

Milord: "Tengo el honor de remitir a V. E. el pliego de observaciones y reservas con que me ha parecido deber firmar la estipulación que V. S. ha tenido encargo de su gobierno de presentar a los jefes de las fuerzas beligerantes en las tres provincias Vascongadas y el reino de Navarra, con el objeto de humanizar la lucha de dichas provincias, que están siendo el teatro, y de arreglar el canje de prisioneros entre ambas partes.

"El espíritu de la expresada estipulación es conforme a los sentimientos de S. M. la Reina Gobernadora, y a los principios fundamentales de su Gobierno, como acreditan muchos actos de los generales de S. M., que no solo dieron los primeros ejemplos a fin de templar el rigor de esta lucha intestina, sino que supieron refrenar su dolor y justo enojo para no entregarse a las crueles represalias que exigían y hubieran justificado las violencias de nuestros adversarios. Pero no puedo ocultar a V. S. que si bien he firmado el convenio, tal cual V. S. me lo ha presentado, en obsequio del principio que encierra y del gobierno que lo promueve, es en la firme inteligencia que V. S. obtendrá por sí o por algunos de los oficiales agregados a su misión las explicaciones o aclaraciones que sean necesarias para evitar toda duda sobre lo que se estipula, único objeto a que realmente se dirigen las observaciones articuladas y marginales

carlismo.es

que hago en la copia del convenio en cuestión, que va anejo a la propuesta.

"Para evitar dilaciones en la definitiva conclusión de este asunto me parece lo más corto y sencillo, que un oficial de cada parte arreglen en un puesto determinado, y con anuencia de otro de S. M. B., las aclaraciones; y a este fin estoy pronto a dar desde luego un salvaconducto para el oficial que nombre el jefe de las fuerzas enemigas, y a enviar al punto que se designe el oficial de S. M., para quien será igualmente necesario salvoconducto de Zumalacarregui.

"Aprovecho esta ocasión de ofrecer a V. S., milord, las seguridades de mi muy distinguida consideración, quedando su más atento y S. S. Q. S. M. B.—Gerónimo Valdés.—A milord Eliot, comisario de S. M. B.

"Convencido lord Eliot de la fuerza de estas observaciones, y para no dejar ninguna duda, logró que el caudillo de los rebeldes aprobase y firmase lo propuesto por el general Valdés; y firmado que la hubo aquél caudillo, la devolvió para que el dicho general Valdés lo firmase igualmente. Tal es la estipulación.

"En cuanto a sus efectos, señores, debo decir: que ya se han notado en todas partes en que se ha ofrecido aplicar las bases de la estipulación: Era una carga gravísima para los rebeldes el tener que llevar consigo a nuestros prisioneros; y para librarse de ellos, los sacrificaban inhumanamente. Era asimismo una carga para nuestros militares tener que conducir los enfermos y heridos; y así tenían que abandonarlos o llevarlos a algún paraje seguro. Esto muchas veces ha paralizado los movimientos de nuestras tropas, y les ha impedido sacar provecho de ventajas obtenidas en el campo de batalla; en más de una ocasión han tenido que suspender el curso de sus operaciones, por no dejar abandonados a sus compañeros de armas. Había, pues un objeto de humanidad y hasta un objeto militar: los efectos de esta estipulación han correspondido a las esperanzas. Cualquiera que sea la diversidad de opiniones sobre este punto; cualesquiera que sean los cargos que de ellos resultan al Gobierno, deberé decir, por lo que a mí toca, que convencido como lo estoy, de que hasta ahora ha evitado el derramamiento de mucha sangre, y que viertan lágrimas centenares de familias, me resignaré con mi suerte, cualesquiera que sean las consecuncias que me atraiga la celebración de este convenio si hay en él alguna responsabilidad, pasará sobre mí; a mí me basta la satisfacción de haber evitado muertos y desdichas.

carlismo.es

"Ya los mismos rebeldes después de esta estipulación, dejaron de sacrificar a los enfermos y heridos. Posteriormente en el mismo día 11 que se promovía esta cuestión, estando en este propio sitio, recibí aviso por un ilustre diplomático, de los más adictos a nuestra justa causa, de que habiendo creído el general en jefe que era necesario abandonar el punto de Estella, por no considerarle a propósito para fortificarle o por otros motivos, lo evacuó efectivamente quedando allí algunos enfermos y heridos, que no pudieron seguir a nuestras tropas. Entró enseguida el jefe rebelde con las suyas; y en virtud de este convenio les salvó las vidas. Mas diré, señores; y aunque tenga una parte triste y dolorosa, sin embargo, es preciso decirlo; en la desgraciada acción de Guernica, a pesar del valor del digno jefe Iriarte, habiendo quedado varios prisioneros en poder de los rebeldes, empezaron éstos, según la atroz costumbre de esta guerra, a sacrificarlos. Ya habían perecido algunos de aquellos desgraciados, cuando llegó la noticia de este convenio, y la orden del caudillo Zumalacarregui al jefe rebelde de aquel punto, para suspender la sanguinaria ejecución. 100 valientes debieron la vida a este convenio; y 100 familias le deben en España el no estar cubiertas de luto."

Hemos reproducido en su parte esencial, es decir en lo que hace referencia al convenio, el discurso de Martínez de la Rosa. A pesar de lo que decía el ministro cristino, no creemos, por evidentes hechos que lo contradicen, que el duque de Wellington enviara a lord Eliot para desengañar a Carlos V. Pero tal era la versión cristina que es preciso recoger para ilustrar la historia. Más completo es lo que se refiere al texto del documento, que modificó el proyecto personalmente redactado por el general inglés. Las variaciones en el texto que redujeron los beneficios en provecho de unas cuantas provincias corresponden a Valdés, o mejor dicho a Fernández de Córdova, y, por lo tanto, sobre sus nombres la historia debe hacer recaer la sangre vertida en la guerra sin cuartel de las otras provincias.

Saldado este asunto, las Cortes fueron clausuradas por doña Cristina el 29 de Mayo, pero quedó latente una realidad, de significación enorme, y era la que Fernández de Córdova había traído del frente Norte, sobre la necesidad, sin más remedio, de pedir la intervención extranjera. En principio, al gobierno francés, se manifestó cauteloso, en vista de las manifestaciones del Parlamento español, opuesto a la mediación extranjera. Londres francamente se pronunció por la abs-

carlismo.es

tención, y antes de que Francia declarase lo mismo, Martínez de la Rosa abandonó el poder.

Debate en el Parlamento inglés

En la Cámara de los Comunes, el 19 de Junio, hubo debate sobre la misión de lord Eliot y el coronel Gurwood. Fué el mismo diputado Mr. Duncan que ya había interpelado sobre el viaje, anteriormente, el que ahora se levanta a pedir explicación. La tesis de este liberal era que no había ejemplo de una misión semejante en la historia parlamentaria de Inglaterra; que lord Eliot y el coronel Gurwood habían sido enviados por el ministro Wellington con el carácter de aliados de don Carlos y bajo el concepto de que iban a favorecer sus intereses; que bajo el pretexto de la humanidad, don Carlos había adquirido derechos que no tenía, a juicio del orador, y que por el convenio los soldados carlistas eran puestos bajo el mismo pie que los de doña Isabel. Desaprobaba, por lo tanto, lo que se había hecho.

Ya en aquella fecha había caído el gabinete Peel-Wellington, y terminada su misión por este acontecimiento, habían regresado a Inglaterra los dos comisionados, llamados desde Londres "habiéndose terminado su comisión por el cambio de Ministerio" decía aquellos días el periódico "L'Indicateur de Bordeaux".

Ausente de la Cámara el ministro lord Palmerston, contestó lord Russell, diciendo que creía que el ministro no tendría inconveniente alguno en traer los documentos a la Cámara. Otro diputado, el Dr. Bowring (1), se adhirió a la solicitud o petición de documentos, aunque haciendo notar que sería el último en hacerlo si creyera poder causar algún embarazo al gobierno. Como persona que había estado al lado del duque de Wellington durante su gobierno, contestó lord Mahon, quien lamentó la ausencia del ministro, tanto más porque estaba autorizado por el duque de Wellington para decir que deseaba se presentasen al público las instrucciones que fueran dadas a lord Eliot, los despachos, la correspondencia del gabinete de Madrid, y en una palabra, todo lo que tuviese relación, aún la más remota con el

(1) Juan Bowring. Político, poligloto, viajero y escritor inglés. Nació en Exeter en 1792. Es famoso porque llegó a conocer 200 idiomas, de los cuales decía que hablaba con facilidad un centenar. Elemento muy liberal, estuvo complicado con los constitucionalistas portugueses en 1822, y en un complot para libertar a unos reos bonapartistas franceses en 1823. En la política inglesa se distinguió por sus ideas radicales, dedicándose particularmente a cuestiones de economía. Por último fué cónsul en Hong-Kong y representó a Inglaterra en el Siam. También se dedicó a la literatura, y, por último, a la entomología, reuniendo en sus viajes a través del globo una colección de coleópteros, que regaló al Museo Británico. Murió en 1872.

carlismo.es

asunto. Estaba también autorizado por Wellington para declarar la persuasión en que se halla éste de que cuanto más se investigara la cuestión en todas sus partes, tanto más se vería lo infundados que habían sido los ataques. Defendió el plan del duque de Wellington diciendo que lo había concebido con todo juicio y lo había hábilmente ejecutado lord Eliot, de quien hizo un cumplido elogio. Explicó la guerra sin cuartel que se realizaba en Navarra y se apoyó en lo dicho por Martínez de la Rosa para demostrar que no hubo deslealtad con el gobierno de Madrid, y citó una carta publicada en la prensa española, escrita por el general Fernández de Córdova sosteniendo el convenio. Con ironía decía lord Mahon: "A menos, pues, que el respetable diputado no pretenda ser más celoso amigo de la Reina de España que su primer ministro, que uno de sus generales más principales, y que su mismo embajador en Londres, deberá darse por convencido en este punto". Concluía lord Mahon su discurso diciendo, que la mediación de lord Eliot era honrosa para el gobierno inglés, ventajosa a España y digna de la Gran Bretaña, y esperaba que la Cámara de los Comunes la aprobaría y mantendría. Lord John Russell propuso entonces que se aplazara la cuestión hasta que se discutiera el asunto del alistamiento de voluntarios para España, y la moción del diputado Duncan fué rechazada.

Posición de los carlistas

Tales son las repercusiones que tuvo el convenio en las Cortes del Estatuto y en el Parlamento británico, y no hemos hallado trazo alguno de referencia en el Parlamento francés, que, según parece, no se ocupó de este asunto.

Los carlistas, sin embargo, han puesto también reparo a este convenio; pero si en los liberales era porque lo consideraban favorable a los carlistas al impedir la guerra de destrucción y muerte, en cambio los carlistas estimaban lo contrario, pues se mixtificó su texto, limitando el beneficio a las provincias del Norte, cuando la guerra extendía sus afectos a muchas otras provincias. Como veremos, en Aragón y Valencia el régimen de canje de prisioneros pudo establecerse mucho más tarde, gracias a otro oficial inglés, y también a intervención de ingleses en los últimos tiempos hubo alguna dulcificación en la guerra de Cataluña, pero nunca lo que hubiera sido lógico, es decir, la extensión del convenio Eliot.

En cuanto a la misión política de este diplomático, y habida cuenta del carácter del Gobierno inglés que a la sazón regía, y de sus ideas sobre el Carlismo, parece, a nuestro entender, que su enviado

carlismo.es

pudo sugerir, en su entrevista con Carlos V, algún ofrecimiento prudencial de neutralidad benévola. Pero es más: la misión inglesa cerca los ejércitos carlistas coincidió con la entrada de los "t o r y s" en el poder, y Eliot permaneció en el Cuartel Real después del convenio firmado. No sería extraño, pues, que, si no de manera decisiva, se entablaran conversaciones, para el caso de eventuales derivaciones de la campaña y de la permanencia de Wellington en el poder, y que entonces fueran posibles unas relaciones semioficiales entre el Rey de Inglaterra y el legítimo Soberano de España.

Y téngase en cuenta que esta nuestra opinión coincide, como hemos visto, con los temores de los cristinos.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO III

DE MARTINEZ DE LA ROSA A TORENO

La cuartelada del 18 de enero. — Asesinato del Capitán General de Madrid.—Asesinatos sacrílegos en Zaragoza y Murcia.— La charca y los lodos. — El Gobierno recibe calabazas de sus aliados. — Los cristinos elogian al ejército carlista.— El enganche en la Legión Extranjera.—Repetición del funesto moderantismo en la historia.—La Prensa de la Cuádruple y la Legión Extranjera.—Concitación del liberalismo europeo y pusilánimidad de las otras Potencias

La cuartelada del 18 de enero

Nos vamos acercando a las postrimerías del Gobierno presidido por Martínez de la Rosa, pues la revolución liberal está socavando su autoridad como ministro y soñando con un retorno a la práctica constitucional, que tantos estragos había causado de 1820 a 1823. El revolucionario de 1812 y el moderado de 1822 y 23, es ahora un reaccionario para los liberales, y no es que él haya rectificado enormemente, sino que la revolución sigue avanzando, y lo que llama sus conquistas son al día siguiente anticuado anacronismo. Claro está que si aquel proverbio francés de que "el ridículo mata" hubiese tenido aplicación en España, no sólo Martínez de la Rosa, sino muchos políticos más hubieran sido cadáveres antes de que Dios dispusiera de sus días. Pero concretándonos a Martínez de la Rosa, comprendemos que si el ridículo de las Cortes del Estatuto no le mató, le hirió gravemente, y no pudo sobrellevar sus heridas. En realidad, Martínez de la Rosa era ya un anacrónico, y después de los incidentes ocurridos en Madrid contra su persona a la salida de la sesión del 11 de mayo, podía

carlismo.es

decirse que su impopularidad había hecho de él un náufrago, juguete de la tormenta revolucionaria.

Con la muerte del general Canterac y del brigadier Zamora, se tenía armas por moderados y exaltados para combatir al ministro de la Guerra, general Llauder, y aunque éste intentó defenderse en el Estamento de Procuradores, haciendo, además, profesión de fe liberal, tuvo que dimitir.

La muerte de Canterac, capitán general entonces de Madrid, es un episodio del golpe militar revolucionario que sorprendió a la Corte de España al despuntar el día 18 de enero de 1835. Habíase encargado del Ministerio de la Guerra el capitán general de Cataluña, don Manuel Llauder, sustituyendo a Zarco del Valle, que hizo dimisión del cargo por considerarse fracasado, al no poder encuadrar en el Ejército las suficientes tropas aguerridas que exigía la campaña, en la que se acusaba cada vez más el dominio de los carlistas, y también por sus temores de que explotara el hondo encono político latente entre radicales y moderados. Llauder, nombrado en noviembre, no tomó posesión del Ministerio hasta mediados de diciembre de 1834. Hombre duro, de bruscas y expeditivas resoluciones, como dió de ello pruebas durante su mando en Cataluña, en que, entre otros casos, no tuvo reparos siquiera con el Infante Don Sebastián, propúsose usar de sus métodos enérgicos, que suplieran las debilidades de aquel Gobierno blando y dado a las componendas y pasteleos. Pero llegaba tarde, porque tales blanduras habían facilitado el camino a los conspiradores revolucionarios, los cuales, entre otros elementos auxiliares, contaban con el apoyo de la Milicia llamada Guardia Urbana, reclutada, no por selección entre gentes de orden, como se había pensado, sino en régimen de puerta abierta, del que se aprovecharon, para hacerse dueños, o poco menos, de la situación en cualesquiera momentos que les fueren propicios, los profesionales del desorden.

En sazón las cosas para éstos, vino a ponerlas en plan de marcha un capitán del regimiento de Aragón, Cayetano Cardero (1), saturado, a lo que parece, del antiguo ambiente de los clubs, hombre de fácil y vehemente palabra, exaltado y muy dinámico. Cardero tenía a sus órdenes una escogida cohorte de sargentos incondicionales suyos, y, ro-

(1) Cayetano Cordero tuvo gran influencia en la política de aquel período. Después fué desterrado a Mallorca, de donde regresó al subir al poder Mendizábal, pasando a Cataluña de ayudante de Espoz y Mina. Fué después Secretario de la Inspección de la Milicia Nacional, diputado a Cortes y agente en extrañas circunstancias, como, por ejemplo, en 1836 para la destitución de generales. Era elemento destacado de la Masonería española.

carlismo.es

deado de agentes tales, se comprometió con los políticos inspiradores de la conspiración a sacar a la calle una buena parte de la tropa, para manifestarse en la Puerta del Sol en la mañana del día citado, mientras una compañía de otra unidad de la guarnición se encargaría de detener al capitán general en su domicilio, arrestándolo, y entretanto, los Urbanos, entremezclándose con paisanos, provistos de armas, detendrían a los ministros. Se procuraba que, por de pronto, aquella revolución fuese incruenta, como si en las revoluciones todas no hubiera siempre una incógnita de sangre que casi siempre brota a la hora de estallar, y siempre, indefectiblemente, mientras siguen su curso.

Llauder, por su parte, preparaba otro golpe, ayudado por Quesada, ahora comandante de la Guardia Real, pero tan desafortunado, según pronto veremos, como en su lucha frente a Zumalacarregui. Aspiraba Llauder a infundir en el Gobierno su propio temperamento enérgico, y una vez que tendía el látigo, empuñar las bridas como árbitro del Gabinete. Tanto él como Quesada, habían pretendido, en anterior ocasión, imponer en Palacio un moderantismo conservador no exento de dureza. Conocedores de estos propósitos los que preparaban el golpe francamente liberal, más hábiles, deslizaron sus agentes entre los de Llauder, para contar bien los pasos de éste y ganarle la iniciativa; pero Llauder fué advertido del plan de los ventajistas y lo comunicó al superintendente marqués de Viluma (1), quien se avistó con el capitán general Canterac.

Cardero, resuelto y audaz, encargó al subteniente Rueda de mantener el contacto con los comprometidos, y se retiró a media noche a su alojamiento; pero a poco fué llamado por su coronel, del que recibió orden de situar unas patrullas, hacia las cuatro de la madrugada, en los puntos que se le señalaban, para evitar a tiempo una conspiración que se preparaba contra los ministros; con el encargo, además, de que diese parte al capitán general de la novedad que ocurriera. Cardero fingió lealtad, con tal astucia que disuadió al coronel de su propósito de personarse en el cuartel para cerciorarse del buen cum-

(1) Manuel de la Pezuela y Ceballos, marqués de Viluma. En su juventud se distinguió por sus ideas liberales y estuvo complicado en el primer período absolutista de Fernando VII, en la conspiración de Díaz Porlier, por lo que fué preso en el castillo de San Antón, de La Coruña. En el segundo período constitucional figuró entre los elementos liberales, pero evolucionando hacia las ideas conservadoras, fué del grupo moderado en 1834, para inclinarse decididamente a las ideas llamadas reaccionarias al triunfar la regencia de Espartero. Fué ministro de Estado en 1844, y cabeza de la facción realista que propugnaba en el campo isabelino el enlace matrimonial del Príncipe de Asturias, hijo de Carlos V, con Doña Isabel.

carlismo.es

plimiento de sus órdenes, y seguidamente fué a entrevistarse con los principales comprometidos, a los que previno de que el Gobierno tenía los hilos de la conjura, por lo cual era necesario adelantar la hora. En vez de avisar a los oficiales indicados por el coronel, los sustituyó por sargentos. Salieron a la calle, pero el capitán de guardia se extrañó de que la fuerza excediese mucho más del número indicado por el coronel para un simple servicio de prevención. Pudo Cardero convencer a su compañero de armas, y reunió a aquella tropa en el barrio de San Ildefonso—calle de El Escorial—, ordenando allí que los soldados cargasen sus fusiles. Ya en marcha hacia la Puerta del Sol, sorprendió a un ordenanza que llevaba a casa del coronel el parte del capitán de prevención, en el que daba cuenta del exceso de fuerza advertido, y a otro soldado que iba a llamar al coronel del Segundo de Ligeros, por mandato del capitán general. Cardero, usando de su desparpajo, se hizo cargo de los partes y se presentó en casa del capitán general. Canterac hizo confianza en él, dándole órdenes para que reuniese a los oficiales francos de servicio y pusiera el regimiento sobre las armas, resuelto a imponer, en todo caso, a los revolucionarios, una dura lección. No había tiempo que perder; Cardero advirtió de estos antecedentes a los conjurados,y con la fuerza comprometida llegó a la Puerta del Sol, y a la vez que comisionaba a Rueda para que se apoderara de la Casa de Correos, en la calle de Carretas, él atravesó la plaza, y entrando en el Principal, sorprendió al puesto de guardia, sustituyó los centinelas y desarmó a los oficiales y a la tropa en el interior.

Asesinato del Capitán General de Madrid

Después de distribuir armas a los paisanos afectos al movimiento y de dar consignas a los guardias urbanos, también comprometidos, esperaba el resultado de la grave comisión conferida a otros paisanos para que arrestasen a Canterac; el encargo fracasó por incomparecencia o retraso del jefe que los mandaría, y en esto, quien se presentó fué el propio capitán general, increpando a Cardero, sin admitir, por supuesto, las excusas que éste pretendía darle, a las que Canterac respondió golpeando con su bastón al capitán sublevado y acometiendo también al teniente coronel del regimiento, que se había unido a la rebelión.

A un ordenanza de coraceros, que llegó en tal circunstancia, le ordenó Canterac que dijese al coronel que le esperaba con todas las fuerzas a sus órdenes; al soldado arrestáronle los sublevados en seguida, y entonces el capitán general, arrebatándole el sable a Cardero, se

carlismo.es

dirigió a una compañía en el patio formada y la excitó a que acatase su disciplina y autoridad. No se sabe si la tropa o unos paisanos dispararon. Canterac fué asesinado; Cardero recogió su sable. El cadáver del capitán general de Madrid fué depositado en una de las habitaciones de la Casa de Correos.

Hasta aquí el drama. Después... Llauder que pone en movimiento a las fuerzas de la guarnición. Columnas que van y vienen; bloqueo del refugio de los sublevados; falta de artillería de grueso calibre para batir con eficacia los fuertes muros del caserón; negativa de Cardero a rendirse; llamada de Llauder a Palacio, de donde no le dejan salir los demás ministros; un batallón de urbanos que se pone al habla con los sublevados y les facilita víveres; el Consejo de ministros que brinda el indulto si los soldados rebeldes se entregaban, y Cardero, que ante la manifiesta debilidad del Gobierno, exige más condiciones, vergonzosas para un Poder ya indignificado por el hecho de admitir el diálogo. Las condiciones eran: olvido de lo que lo venía ocurriendo —¡y estaba insepulto el cadáver de Canterac!—; que conservaran sus empleos los oficiales rebeldes; que Cardero saliera al frente de su regimiento a tambor batiente y bayoneta calada, hasta las afueras de la villa...

Con tales honores marcharon a pleno día los sublevados, desfilando por la calle de Fuencarral hasta el campo que hoy ocupan los modernos boulevares y toda la nueva población del barrio de Chamberí. Por la noche, clandestinamente, a hombros de cuatro soldados, era conducido el féretro del único que cumplió con su deber, el capitán general para recibir sepultura en un enterramiento parroquial.

Así pagaba y seguiría pagando el régimen a los antiguos realistas que abandonaron la causa de la Legitimidad tradicional.

Dimitido Llauder, después de una interinidad en la cartera de Guerra de Martínez de la Rosa, le sustituyó don Jerónimo Valdés, quien al marchar al Norte para tomar el mando de las fuerzas militares que combatían contra los carlistas, fué sustituído por don Valentín Ferraz (1), en calidad también de interino. Comenzamos, o hemos comen-

(1) Valentín Ferraz y Barrau. Nació en Anciles-Benasque (Huesca) en 1779. Sirvió en Caballería durante la guerra de la Independencia y fué hecho prisionero en el segundo sitio de Zaragoza, pero logró fugarse poco después. Marchó a América en 1815 y sirvió en el ejército español, en el Perú, hasta terminar la guerra en 1825. En 1838 era coronel de Granaderos a caballo de la Guardia Real. Comandante general de la Guardia Real de Caballería en 1838, así como inspector general de Caballería desde 1835. Presidente del Consejo de ministros; ministro de Estado y de la Guerra en 1840; inspector general de la Milicia Nacional en 1843; capitán general de Castilla la Nueva

carlismo.es

zado, mejor dicho, aquel rápido período de cinta cinematográfica, con desfiles de ministros por el departamento de Guerra; ministros que si los designaban Doña María Cristina y los jefes de partido que defendían sus banderas, eran en realidad los carlistas los que marcaban el cese, con sus victorias.

Asesinatos sacrílegos en Zaragoza y Murcia

En el orden religioso, el lamentable caso de "jettatura" de Martínez de la Rosa se reproduce en los sucesos de Zaragoza, el 3 de Abril. Bien puede decirse que la impunidad en que habían quedado los asesinatos de los frailes de Madrid, el 17 de Julio anterior, y del general Canterac, en Enero, eran aliciente para los revoltosos de oficio. En Zaragoza, tomando como pretexto el que se habían recogido las licencias a los sacerdotes que pasaban por liberales, salieron a la calle las turbas, gritando: "¡Muera el arzobispo, muera el cabildo!" Es indudable que los liberales consideraban al arzobispo (1) como enemigo de sus doctrinas. Se reunieron primero en la plaza de la Seo, delante del Palacio Arzobispal, mas pronto salieron grupos que marcharon contra los conventos. Uno de aquellos grupos disparó contra el canónigo Marco y Catalán, hermano del cardenal. En la puerta de su casa fué asesinado el librero Pardo. Un fraile réprobo, organista del convento de la Victoria, capitaneó a los asaltantes, en unión de otro desalmado que le llamaban Chorizo. Asesinaron a cuatro religiosos en la iglesia, sin respeto, que era mucho pedirles, a que estaba puesto el Señor de manifiesto. Otro sacerdote fué herido gravemente en el portal de una casa particular, donde había buscado refugio, y un lego del convento de San Francisco halló muerte cuando se dirigía con una comunicación a Capitanía General. En el convento de San Diego, que también fué asaltado, murieron bárbaramente asesinados dos frailes de dicha Comunidad. El criminal organista de la Victoria extendió el ámbito de su brutal fama al capitanear el motín del 25 de Marzo, que obligó a la Audiencia "a firmar el asesinato jurídico de seis realistas presos, y tomándose luego la venganza por

---

en el mismo 1843. Volvió a la vida activa en 1854, al triunfar los progresistas, siendo en 1855 inspector de la Milicia Nacional y alcalde constitucional de Madrid. También fué diputado y senador. Falleció en 1860.

(1) Era este don Bernardo Francés y Caballero; fué de ideas procarlistas aun cuando procuró no significarse para desempeñar con mayor independencia su misión pastoral. Habiendo emigrado a Francia, dispuso que hubiese en la zona de su Archidiócesis, dominada por las armas carlistas, un vicario general, que residía generalmente en las poblaciones más seguras, tales como Cantavieja, y otro para la zona ocupada por los cristinos, con residencia en Zaragoza. Murió en su destierro de Burdeos en 1843, y sus restos fueron trasladados a Zaragoza en 1845.

carlismo.es

más compendiosos procedimientos, asaltó e incendió los conventos el 5 de Julio, degolló a buena parte de sus moradores y al catedrático de la Universidad Fr. Francisco Garroborea; arrojó de la ciudad al arzobispo y entronizó por largos días en la ciudad del Ebro el imperio del garrote" (1).

Avido siempre de sangre, el ex fraile criminal sentó luego plaza en las filas de voluntarios cristinos, y, habiendo caído prisionero de los carlistas, pagó sus crímenes, pues lo fusilaron en el Bajo Aragón poco después. Mientras aquel jefe de los asesinos andaba libremente con uniforme de voluntario de Isabel II, el arzobispo de Zaragoza, don Bernardo Francés, tenía que salir de la ciudad de Zaragoza, como se ha dicho, desterrado por los gobernantes, y poco después emigraba a Francia.

No del mismo orden habían sido las ocurrencias que días antes habían ensangrentado las calles de Málaga, donde también la anarquía se enseñoreaba; pero la víctima fué ahora el general Isidro, Gobernador Militar de la plaza. En Murcia, los acontecimientos se desenfrenaron contra los religiosos, pues habíase esparcido la voz de que se iba a proveer una canonjía en un opositor a la misma, que tildaron de carlista; las turbas asesinaron a tres frailes e hirieron a dieciocho; el Palacio Episcopal fué allanado y saqueado, y el obispo tuvo que huir de la ciudad. Es indudable que entre los sucesos del 6 de Abril en Murcia y los del 5 del mismo mes en Zaragoza existía una relación que no puede ser desconocida, ya que el precedente del año anterior y los acontecimientos que siguieron están dirigidos por un maestro de orquesta que llevaba el ritmo y... el compás. Claro está que los disfrazaron bajo la moderna clámide del cónstitucionalismo, y la impunidad parecía consumarse nuevamente; pero, caído Martínez de la Rosa, se llegó siquiera a hablar de sanciones, aunque no tenían efecto alguno.

La charca y los lodos

¿Cuál era la norma del gobierno de Martínez de la Rosa? Ya dejamos hecha la semblanza en tomos anteriores (2). Su misión era contemporizar con los revolucionarios y darles armas morales para exacerbar el espíritu anticristiano. Cuando la oposición liberal, hablaba por voz de sus más destacados adalides: Alcalá Galiano, Argüelles, Fermín Caballero, López, Trueba, García Carrasco, el conde de las Navas, etc.; él se defendía alzando precisamente los títulos de

(1) Menéndez y Pelayo.—"Historia de los Heterodoxos españoles".
(2) Véase tomo IV, páginas 235-296, y tomo V, páginas 83 a 86.

carlismo.es

su abolengo liberalista, y también los defensores de la situación quejábanse del olvido de los servicios prestados por Martínez de la Rosa a la causa de la libertad, sufriendo prisiones y destierros y, hasta lo que llamaban otro gran servicio a esa misma causa, o sea, la creación del Estatuto, restablecimiento de la tribuna parlamentaria—que iba, por cierto, a dar con su creador en tierra—, como base de las Cortes constitucionalistas, demagógicas a la postre, siguiendo el designio fatal de todas las revoluciones. La misión de Martínez de la Rosa y sus moderados era la de consolidar las conquistas revolucionarias; lo mismo que harían después los llamados conservadores, porque, como dejamos probado (1), en el régimen liberal no hay diferencias esenciales entre derechas e izquierdas. La revolución es la charca; consolidarla es hacer lodos, y suele ser el lodo peor que las aguas estancadas. Confirman en este orden nuestra tesis el decreto de Garelly, del 3 de Enero, cuando suprimía el convento de San Francisco de Viana, porque diecisiete religiosos de la Comunidad habían marchado al territorio carlista; el decreto del 17 del mismo mes, con la ocupación de temporalidades al beneficiado de Flix don Ramón Ojeda; el decreto de 27 de Junio, de García Herrero, suprimiendo el convento de Santo Domingo, de la ciudad de Santiago, y, por último, el de 1.º de Julio, en el que García Herrero suprimía la jurisdicción eclesiástica en las causas de fe, aunque todo esto no sea más que el pórtico de otros acontecimientos que más tarde relataremos. Con razón podían leer los españoles en el manifiesto de Don Carlos, dado en Durango, que en el campo carlista había orden y justicia, y no existían turbas ni tropas indisciplinadas que alteraran la tranquilidad. Pero en los campos liberales, el desorden era constante, y la anarquía, alentada desde arriba por el ejemplo de los liberales del Estamento de Procuradores y la cobardía de los gobernantes, se adueñaba de las calles, y la sangre inocente se vertía.

El Gobierno recibe calabazas de sus aliados

En medio de este turbio ambiente, despotricábase en las Cortes, o lo que fuesen, contra el Convenio Eliot, por considerarlo benigno, y el Gobierno de Martínez de la Rosa clamaba en el extranjero para que tropas de las potencias aliadas de la España liberal vinieran a dar muerte a españoles discrepantes de los liberales, y así imponerles un régimen que tantas ruinas y vergüenzas había de traernos.

En realidad, más que por la oposición parlamentaria caía aquel

(1) Véase tomo V, páginas citadas.

carlismo.es

Gobierno al empuje de las armas carlistas. Ya hemos dicho que el general Córdoba había venido del Norte, comisionado por sus compañeros de mando, para pedir refuerzos a todo trance. Entonces se insistía, como recurso supremo, en la petición de auxilios militares a las potencias amigas.

"A pesar de todos los esfuerzos hechos por el Gobierno y de tener retenido en las provincias rebeladas un ejército de más de cincuenta mil hombres, perfectamente abastecido de todo—decía Martínez de la Rosa, en 20 de Mayo de 1835, al embajador cristino en París—; a pesar de las esperanzas que se habían concebido al encargar el mando de aquellas fuerzas y de las existentes en las provincias limítrofes al digno general don Jerónimo Valdés, ministro de la Guerra, revestido por S. M. de las más amplias facultades, ha hallado éste al ejército en tal situación, por causas que sería tan largo como inútil referir, que no cree dicho jefe posible el emprender operaciones militares de importancia y con probabilidades de buen éxito, sin reorganizar previamente las fuerzas que acaudilla." Añadía que, con todo, dado el espíritu del País Vasco-navarro, y otras circunstancias de aquella guerra, era "poco menos que imposible que haya lugar ni tiempo para la reorganización" del ejército cristino. A pesar de estos inconvenientes—sigue diciendo—el Gobierno no resolvía reclamar el auxilio de sus poderosos aliados, "si no le hubieran estimulado a ello dos consideraciones del mayor peso: primera, que el general Valdés ha expuesto oficialmente y de la manera más terminante y perentoria, que no había ningún otro recurso más que el expresado, "ya por el apoyo de una fuerza extranjera", ya porque el sólo anuncio de su venida reanimaría el espíritu del ejército, al paso que quebrantaría el ánimo obstinado de los rebeldes. Es de advertir también que, habiendo consultado dicho general, separadamente, por escrito y bajo su responsabilidad, a los principales jefes de aquel ejército, casi todos han sido de su propio dictamen, lo cual he debido influir grandemente en la decisión que ha tomado el Gobierno de S. M." (1).

A pesar del régimen de libre discusión, propio de los pregoneros de la libertad, la verdad iba por cauces clandestinos. Y la verdad era que el ejército de Doña Isabel se declaraba impotente para vencer al carlista, y era más que doblemente numeroso y tenía espléndidos

(1) Documento núm. 5 del Apéndice documental.

carlismo.es

recursos económicos, de los que casi estaban en penuria los voluntarios de Don Carlos.

A mayor abundamiento, Martínez de la Rosa encomendaba a su embajador en París gestiones para que las tropas francesas pasaran el Pirineo y ocuparan Navarra y las Provincias Vascongadas, mientras los buques de S. M. Británica aparecieran en las costas del Norte para proteger el triunfo de Cristina; al paso que una división de tropas portuguesas se acercara a los confines de aquel Reino, pronta a cooperar en caso necesario.

Para mayor vergüenza del gobierno de Madrid, el general Alava, ministro de Doña Cristina en Londres, comunicaba—4 de Junio de 1835—al embajador español en París, duque de Frías, que el gobierno británico iba a responder en sentido negativo a la petición de auxilio armado, y esto por razones de política interior, porque era seguro que tanto la Cámara de los Lores como la de los Comunes votarían en contra, "pues no creen suficientemente probada la necesidad absoluta de la cooperación o auxilio, atendidos los recursos de la España respecto a los rebeldes". ¿No eran numéricamente superiores las fuerzas cristinas combatientes? ¿No se extendía el poder político y la jurisdicción económica y fiscal de Madrid a la mayoría del territorio, para poner en pie de guerra y alimentar y pertrechar a ejércitos todavía más numerosos? Sí. Pero se dirían los cristinos: mientras más densas nuestras filas, más carne para los fusiles carlistas y más prisioneros en las redes de sus maniobras estratégicas.

Por último, en el "memorandum" del Embajador del gobierno cristino en París presentado al Gobierno francés más tarde, en 4 de septiembre, se insiste en la petición de que las tropas de Francia ocupen nuestras provincias del Norte, por ser ello "cuestión de vida o muerte" para la causa usurpadora.

En las llamadas angustiosas que acabamos de indicar, de un gobierno impotente, apoyado por generales vencidos en los campos de batalla, zozobró Martínez de la Rosa con sus compañeros, porque las calabazas que habían recibido no estaban desmigadas, sino llenas. No consiguieron de Inglaterra las tropas que pedían; contrataron la Legión extranjera francesa que fué vendida como mercancía de mercenarios, y vinieron a España unos portugueses, entre los que andaban muchos italianos, belgas y alemanes, formando todos juntos, con todos aquellos naturales de Bélgica, Inglaterra, Francia, Alemania, Portugal, Polonia e Italia y otros menos numerosos, un núcleo de

carlismo.es

combate para cerrar el paso a la tradición española. Pero cayó Martínez de la Rosa por no lograr lo que quería: un cuerpo expedicionario extranjero, que no llegó a formarse porque hubo más decoro o más prudencia entre sus aliados que entre los gobernantes cristinos españoles.

Aunque el gobierno francés hacía cuanto podía para obstaculizar el paso por la frontera de hombres y pertrechos de guerra, es lo cierto que no satisfacía la aspiración de los gobiernos cristinos y que esta actuación era poco eficaz. De vez en cuando, se señalaba la detención en el límite de ambos territorios de algún significado carlista, pero éstos, en su mayoría, pasaban por los medios que les deparaban los legitimistas franceses. Otros no lo conseguían, como le ocurrió al ex oficial portugués, del ejército miguelista, de naturaleza español, don José Martínez, y al propietario de Jaén don Antonio Alcázar que, habiendo sido detenidos por los aduaneros franceses, la autoridad militar los internó en Limoges (Francia). Pero lo que interesaba era la intervención, y el tratado de la Cuádruple Alianza y el documento que luego se había firmado, ampliándola, no deja a España otro resquicio que la decisión que tomaron los extranjeros, de llevar lo convenido a cabo.

Los cristinos elogian al Ejército carlista

Preocupaba a los cristinos la marcha victoriosa de Zumalacarregui, y aprovechando la debatida cuestión de las milicias urbanas, se pedía que se comunicaran las órdenes más estrechas a las autoridades de las provincias para que "r e a n i m e n" por cuantos medios estén a su alcance el espíritu público, proposición que defendía el 10 de Marzo el diputado Trueba con las siguientes palabras, que abren al fin, una hendija para que una parte de la verdad sea conocida:

"Es necesario que salgamos ya del funesto letargo en que hemos estado sumidos por tanto tiempo. Digo esto porque si hubiéramos de juzgar el estado de las provincias rebeldes por las respuestas que el Gobierno de S. M. ha dado a las interpelaciones hechas por los procuradores, vendríamos a juzgar un juicio no menos erróneo que funesto. En efecto, los ministros de la corona, y especialmente el señor Presidente de su Consejo, con aquel estilo de gala y elocuencia que yo me complazco en reconocer a S. S. nos ha pintado unos cuadros del estado de las provincias quizá demasiado lisonjero. Esto sería acaso con el objeto de no asustarnos y no afligirnos; pero lo cierto

carlismo.es

es que si hubiéramos de juzgar por lo que nos ha dicho aquí, la guerra de Navarra debería estar ya casi concluída.

"El general en jefe se estaba disponiendo para atacar a los facciosos; el general tal se hallaba en persecución de Zumalacarregui; el general cual alcanzó la facción, y la hubiera batido si la noche no hubiese llegado; otra división los tenían ya cercados, y no los cogió porque escaparon por una senda a causa de que conocen mejor el terreno; se cuenta con estos y los otros recursos; tales y cuales cuerpos caminan allá; el espíritu público no puede ser mejor. Todo se nos ha pintado del modo más halagüeño, lo que quizá habrá sido causa de que muchos procuradores hayan concebido grandes esperanzas de que se concluiría muy pronto la guerra; pero volvamos la vista a Navarra, y ¿cual es el estado que nos presenta? Triste y doloroso es confesarlo: vemos una facción, no miserable, no vencida, no sin fuerza, no pronta a rendirse, sino formidable, compuesta de hombres entusiasmados por su causa: esto es lo que vemos. En medio de los desiertos campos y cenizas humeantes de los pueblos, están resueltos a morir antes que sucumbir al Gobierno de Isabel II. Este es el estado de las provincias. Vemos también a nuestro benemérito ejército que está pereciendo miserablemente y cansándose en marchas sin fruto; esto es lo que vemos. ¿Y cuáles son los resultados que hasta ahora hemos visto de la guerra de Navarra? ¿Qué hemos perdido? Muchos oficiales beneméritos; y se ha derramado mucha sangre, y que la facción se va aumentando; que los facciosos cobran nuevo valor y los nuestros se desalientan; que se han gastado caudales excesivos y hecho gastos que algún día recaerán sobre el pobre infeliz para hacerle maldecir una y mil veces su suerte".

Sea cual sea el juicio que en política nos merezca Trueba, hemos de reconocer que había puesto la mano en la llaga. Los remedios que proponía no eran los eficaces, y el motivo de proponerlos era su hostilidad al moderantismo de Martínez de la Rosa; pero la visión de la realidad es incontestable.

En la misma sesión, D. Fermín Caballero exponía su opinión sobre la Cuádruple Alianza: "Se alega—decía—como prueba de las medidas de alta política tomadas, la Cuádruple Alianza, pero vivimos en un siglo de lecciones y de vicisitudes tales que no hay ya un español que no conozca a qué se reducen esos tratados y esas alianzas. Por desgracia estamos viendo cuán pequeños son los frutos que cogemos

carlismo.es

de ella, puesto que tocamos las dificultades que hay para enviar auxilio al ejército".

Y terminaba diciendo: "En mi concepto, el pensamiento mismo del tratado es, desde luego, una idea muy mezquina; no parece sino que nuestros enemigos eran alguna potencia de primer orden, cuando se ha creído que cuatro naciones, dos de ellas las más poderosas de Europa, y que están al frente de la civilización, se debían coligar para sostener y dirigir la guerra".

Argüelles decía en el mismo día: "Yo sólo consideraré este tratado como un medio supletorio. Porque, ¿qué se diría si se solicitase auxilio de esos mismos aliados antes de haber justificado tal medida; es decir, antes de que el Gobierno español hubiese agotado sus propios recursos? ¿Cuál sería el resultado de dar un paso tan incongruente, tan poco racional y tan poco digno de los actuales secretarios del despacho?"

El enganche en la Legión Extranjera

Martínez de la Rosa estuvo hábil en la defensa, y refiriéndose a la Cuádruple Alianza, manifestaba: "Se ha dicho, hablando de la Cuádruple Alianza, que éste era un mero papel. No hablaré de su importancia, pero sí diré que el señor Caballero ha incurrido en una contraversión. S. S. dice en el preámbulo de la petición que uno de los medios que infundieron confianza a la nación, fué el tratado de la Cuádruple Alianza, y con este motivo le celebra; y luego ha dicho que es un mero papel. De aquí se deduce que un papel insignificante infunde confianza a la nación".

Mientras esto ocurría y Zumalacarregui continuaba su victoriosa marcha triunfal, y se vituperaba como espúrea la idea de llamar a los extranjeros, Mendizábal hacía cuanto podía para preparar la entrada y el apoyo de las bayonetas extranjeras. Se hicieron gestiones, y así hemos visto cómo el duque de Frías, embajador cristino en París, recibía la comunicación del 20 de mayo, firmado por Martínez de la Rosa, en los términos ya extractados, pidiendo la cooperación de Francia (1), mientras que en Londres se hacía idéntica indicación. Pero si Inglaterra se disponía a permitir el alistamiento de voluntarios para formar una legión británica, se negaba a mandar fuerzas del ejército regular. Francia, por su parte, sólo aceptaba transferir sus tropas de la Legión extranjera, como si fuera una manada de borregos, y de la cual ya los componentes españoles habían regresado. Pero este fracaso y el aumento del malestar en España por las

(1) Documento núm. 6 del Apéndice documental.

carlismo.es

Repetición del funesto moderantismo en la Historia

victorias carlistas y la rudeza de la oposición, acabaron, por fin, con el Gobierno de Martínez de la Rosa, y el 7 de junio tuvo que dar paso a otra situación ministerial, también moderada, cuya presidencia se confiaba al conde de Toreno.

Este se reservaba para sí la cartera de Estado, y el resto del nuevo equipo nos presenta a García Herrero en Gracia y Justicia, a Alvarez Mendizábal en Hacienda, en Guerra el marqués de las Amarillas, en Marina a don Miguel Ricardo de Alava, y en Fomento a Alvarez Guerra. En general, Alava estaba, según hemos visto, en Londres, y la interinidad del desempeño de su cartera, hasta que regresara, se dió al marqués de las Amarillas. El Gobierno quedó completado el 13 de junio. Los chispazos de Zaragoza y Murcia, fueron algo así como la lámpara funeraria que veló el cuerpo insepulto del Ministerio de Martínez de la Rosa; los crímenes de Barcelona y de otros sitios, un mes después de la subida al Poder de Toreno, fueron las antorchas que iluminaban la marcha triunfal de la revolución liberal en España.

Referido quedó en páginas inmediatas el desate de la furia clerófoba en Zaragoza y Murcia, y como hemos sido testigos de sucesos análogos al cabo de un siglo, no será sobrado repetir que en 1934 —bajo la égida de un gobierno, también moderado, como el de Martínez de la Rosa—, se han repetido los asesinatos de religiosos, en Asturias y Cataluña principalmente, en la revolución de Octubre. Pero vamos a registrar en seguida nuevos hechos sangrientos bajo el mando gubernamental de Toreno, que también se dice moderado. En Zaragoza, las hordas renuevan la hazaña anterior. El oficial de la guardia de prevención, se pone al frente de los urbanos; les siguen unas turbas, el grito de "viva la Constitución de 1812", y son asaltadas las casas de varios vecinos no constitucionalistas, y la apoteosis final es el derribo de las puertas de los conventos de San Agustín y Santo Domingo para concluir asesinando a doce religiosos.

La Prensa de la Cuádruple y la Legión Extranjera

Se debatía la cuestión de la resistencia carlista en la prensa extranjera. En Portugal el "Diario do Governo" de Lisboa decía el 3 de Junio: "Creemos que es necesaria la cooperación, y que no puede ser en manera alguna ofensiva al pundonor nacional", expresión muy justa en el órgano de un gobierno que había consumado la usurpación portuguesa, con la ayuda de las bayonetas extranjeras y aprovechando la hez de los bajos fondos sociales del mundo entero. En Francia, se aseguraba con alborozo que el regi-

carlismo.es

miento extranjero reforzado, de 7 batallones, estaba en Argel e iba a ser transferido a España, y que para ello serían empleados los navíos "Tríton" y "Nestor". Hasta el anticarlista "Journal des Debats" suponía que se pondría a disposición del gobierno de Madrid, un cuerpo de 6.000 hombres de buenas tropas. Y el mismo diario afirmaba la solidaridad de la usurpación francesa con la usurpación española. "Mientras que en Madrid rija el Estatuto Real, Coblenza (1) es imposible en Navarra, y he aquí por qué creemos que es interés nuestro sostener el Estatuto en Madrid".

Pero era todo lo que conseguía Martínez de la Rosa, y las victorias de Zumalacarregui y el aumento de la guerra en las demás provincias ponían en peligro los intereses creados del liberalismo dueño del poder. Porque se registra con frecuencia que las grandes palabras altisonantes de nación, libertad, independencia, revolución, no encubren más que el medro personal de los que se aprovechan de las situaciones políticas para su bienestar personal o bien de las clientelas que se disfrazan con el nombre pomposo de partidos, y en el caso que examinamos lo que interesaba era conservar lo adquirido, aunque fuese a costa de entregar la nación a los dictados de poderes extranjeros.

No era bastante lo que obtenían los intervencionistas, que públicamente se rasgaban unas vestiduras que habían mendigado de poderes extraños o solicitádolas de la alianza con las logias. Y, como no se obtenía el apoyo militar cayó Martínez de la Rosa y quedó gravemente herido en su seudo tradicionalismo del Estatuto Real, que no era tradicionalismo, sino una etiqueta, un mote, pues no basta copiar de tiempos pasados trajes e insignias, que no se amoldan a un cuerpo nacional acostumbrado a su propio indumento, sino que debe ser el contenido lo que responda al signo de la tradición. No basta que en tiempo de los godos, o en nuestra reconquista, o en el esplendor de nuestra grandeza, hubieran usado estos o aquellos emblemas, ni estas o aquellas banderas; lo que importa es amoldarse al pensamiento que los informaba, pensamiento que tenía

(1) En Coblenza, ciudad alemana en la confluencia del Mosela y del Rin, se habían reunido, al comienzo de la revolución francesa, numerosos emigrados, considerándose esta ciudad como el centro de los trabajos contrarrevolucionarios en aquel período y formándose en la misma el ejército de Condé, que tanto luchó contra los de la república. En el pensamiento del periodista se quería expresar que España sería, de triunfar Carlos V, el centro de la labor para restaurar la legitimidad en Francia y poner término a la usurpación orleanista.

carlismo.es

por médula el catolicismo y el neto emor a la patria, constructora de imperios sin llamarlos tales y difundidora de nuestra civilización por el impulso natural de un pueblo saturado de un grande y generoso afán cristiano.

Se consiguió, sin embargo, como decimos, que en Inglaterra se permitiera que los ingleses pudieran alistarse al servicio de España. Oponíase a ello una disposición Real de los tiempos de Jorge III. El 10 de junio esta disposición quedó derogada para España (1). No era, sin embargo, esto lo que se pretendía, pero Inglaterra no estaba dispuesta a más, y mayormente cuando todo un partido, el "tory" se oponía a ello. Hubo protestas inmediatamente en Inglaterra, y la prensa antiministerial censuró acremente la disposición que firmaba lord W. S. Bathurst (2), disposición que debía ser llevada al Parlamento.

En Francia también debía manifestarse oposición a intervenir en los asuntos militares de España, porque al mismo tiempo que el gobierno francés respondía al duque de Frias que no consideraba llegada la hora de intervenir, el oficioso "Journal des Debats" escribía: "Nadie se admiró del primer movimiento mediante el cual parecía disponerse Francia a tomar las armas en favor de una potencia aliada; pero la confianza de los gobiernos en la sabiduría y prudencia del Rey de los franceses, ha hecho esperar desde el principio que la intervención anunciada no se verificaría sino en el caso de una profunda e imperiosa necesidad". En realidad al mismo "Journal des Debats" se rectificaba, ya que había sido uno de los periódicos que más habían intentado señalar que fuesen iguales para España las medidas que en Portugal se practicaron contra el Rey don Miguel.

Si no directamente, Francia e Inglaterra iban a ayudar, de todos modos. El primer ministro inglés lord Melbourne, hizo una declaración en la Cámara de los Lores manifestándose amigo del gobierno cristino, y de las instituciones liberales entonces vigentes, expresando que estaba dispuesto a cumplir el tratado de la Cuádruple Alianza. Por su parte el diario inglés "Morning Chroniche" señallaba el envio de un cuerpo auxiliar portugués a España. Y haciendo referencia a la legión británica decía "The Courier":

(1) Documento núm. 7 del Apéndice documental.
(2) Guillermo Lennox Bathurst, conde de Bathurst. Político inglés, nacido en Londres en 1791 y fallecido en 1878. Desempeñó cargos en el Consejo de Estado.

carlismo.es

"Semejantes socorros dados a la Reina Isabel, serán más útiles acaso que cualesquiera otros, porque no provocarán los celos, como lo haría una expedición inglesa dirigida por generales británicos."

Por su parte, el periódico francés "Le Courrier" revelaba que se concedía en Francia permiso a los oficiales de aquel reino para que pudieran alistarse en las filas del ejército cristino, pero lamentábase de que a dicha disposición no se le hubiera dado oficial publicidad como había hecho con la suya el gabinete de Londres.

Estas medidas animaron a los tenedores extranjeros de papel español, conteniendo la baja. Cuando menos así se manifestaba públicamente; pero si hemos de recojer el hecho de que se tuvo que constituir un fondo para sostnerlo, quizás parezca que el remedio fué artificioso y no natural. En Francia, para animar la constitución de núcleos dispuestos a alistarse, se lanzó la insidia, nunca comprobada, de que el duque de Angulema y la duquesa de Berry iban a trasladarse a España para servir en las filas carlistas. En Portugal se explotaba también el rumor de que don Miguel de Braganza pensaba salir de Italia para dirigirse a Navarra. De un punto al otro de Europa todo parecía concorde para la maniobra, y hay tal unidad de métodos, que inmediatamente se sospecha en una dirección única: la masonería.

En cuanto al envio de las fuerzas auxiliares, se hacia a costa de transacciones no muy claras, y con el señuelo de las ventajas económicas. Se anunciaba que el gobierno inglés sacaba de sus arsenales fusiles para España, y que con destino a Cartagena había salido con armamento para los cristinos el bergantín "Mina". En Inglaterra se preparaba activamente la expedición de un cuerpo auxiliar, que debía componerse de 12 regimientos de Infantería, 3 de lanceros y un cuerpo de 3.000 artilleros. El teniente coronel de Lacy Evans, que había servido en las campañas de España contra Napoleón, en la India y América del Norte, y era diputado por Westminster (1), debía tomar el mando y conservaría su grado y sueldo inglés, durante toda la expedición. Los generales ingleses Chichester, Barnard y Bacon, y el coronel Hodges también se alistaron. Los voluntarios enrolados, debían recibir paga y raciones inglesas, y después de licenciados,

(1) Jorge De Lacy Evans. Nació en Moig en 1787. Hizo la campaña de la India, y luego tomó parte en la guerra de la Independencia de España, en el ejército inglés que mandaba Wellington, y luego pasó a los Estados Unidos. Estuvo encargado de una misión diplomática cerca de Pedro I, del Brasil. Por su intervención en la guerra civil española fué ascendido a teniente general español. Tomó parte en la guerra de Oriente, combatiendo en Crimea, por lo que ascendió a general inglés. Falleció en 1870.

carlismo.es

conservar la paga durante tres años. Los gastos de equipo se calculaban en 10 libras esterlinas por individuo. La casa Moore & C.º tenía la contrata para los uniformes, que serían encarnados y del todo iguales al que usaba entonces el ejército británico. Sin embargo, había oposición, manifestada primeramente por el marqués de Londonderry en la Cámara de los Lores y muy especialmente por lord Mahon en la Cámara de los Comunes en la sesión del 20 de Junio. No negaba que Inglaterra se encontraba con compromisos contractados con la España cristina, pero afirmaba que una cosa era cumplir las obligaciones de un tratado, y otra sostener a un aliado extranjero a costa del tesoro y de la sangre inglesa. Le contestó lord Palmerston, que defendió la política del gobierno, y se negó a un cierto diálogo en el que vivamente le invitaba lord Mahon, quien calificó de "condottieri" a los alistados en la legión británica, e hizo constar que el duque de Wellington no aprobaba tampoco esta ingerencia militar en la política interior de España.

Al mismo tiempo, en Francia, también la oposición arreciaba. No sólo los legitimistas, sino los republicanos combatían la intervención militar. Por una combinación poco parlamentaria, Thiers había conseguido que los gastos no se discutieran en la Cámara. El duque de Broglie conferenciaba con el embajador inglés, lord Granville (1), sobre las necesidades y ayuda económica de esta campaña. En la legión extranjera de Argelia la noticia de la transferencia de aquellos batallones causa desasosiego, y al anunciarles que debían despojarse de la escarapela tricolor para adoptar la española hubo protestas, y muy particularmente en el quinto batallón. Una disposición oficial publicada en el "Moniteur" decía que: "Siendo la intención del Rey autorizar a sus súbditos que se presenten en el designio de entrar al servicio de S. M. la Reina de España, conservando su cualidad de franceses, se previene que las solicitudes pidiendo la autorización necesaria, deben dirigirse al ministro de la Justicia, en conformidad al artículo 21 del Código Civil".

Para los oficiales franceses o los súbditos residentes en la Metrópoli, se dispuso que los que quisieran pasar al servicio cristino de España; debían hacerlo mediante solicitud dirigida al teniente general Pa-

(1) Jorge Leveson-Gower, conde de Granville. Diplomático inglés. Nació en 1773, fué ministro en tiempo de Pitt y de Addington, y más tarde ministro plenipotenciario en San Petersburgo. Después de ser embajador en los Países Bajos, ocupó tres veces la embajada de París, hasta el año 1841, y falleció en 1846. Pertenecía al partido Whig.

carlismo.es

jol (1), comandante de la primera división militar, con el bien entendido que una vez en España entrarían en la Legión Extranjera, cedida por Francia.

No era sólo en Francia donde se reclutaba para la Legión Extranjera, sino también en otras naciones europeas. "Le Nouvelliste Vaudois" anunciaba que un considerable número de suizos había marchado a Besanzon y a Belfort para entrar en la dicha unidad militar, aunque afirmaba que "el número de estos defensores de Doña Isabel II, sería mucho mayor si de algún tiempo a esta parte no se hubieran reclutado en Suiza, aunque clandestinamente, algunos soldados para las bandas del pretendiente español, y si las Constituciones de muchos grandes cantones no prohibiesen los alistamientos para países extranjeros en cualquier forma y bajo cualquier pretexto". Sin embargo, sabemos que no hubo recluta extranjera para las filas carlistas, y si algunos suizos sirvieron en las filas de Don Carlos lo hicieron a impulso de su entusiasmo y de propia voluntad, pero nunca se puede aceptar el argumento del periódico suizo de que estos voluntarios hubieran aminorado el número de los que se alistarían en las filas cristinas. Más bien parece una incitación, y sobre todo una lamentación ante el fracaso de la propaganda que rechazaba el buen tino del pueblo suizo.

También en Bélgica se reclutaban voluntarios para España. El periódico de Amberes "Journal du Commerce" decía que en aquella ciudad se habían visto "algunas caras extrañas y muy notables por los grandes bigotes de que están adornados, y se nos dice que son voluntarios que van a embarcar para Londres, donde serán incorporados a los batallones que se están formando para marchar a España". En realidad no fueron a la Legión británica, sino a la Legión extranjera francesa, quizás por los grandes mostachos con que adornaban sus rostros, según el diario de Amberes, y que les debía dar apariencias de matamoros y perdonavidas, en contraste con los rostros más afeitados de los ingleses.

En Baviera, donde la política del Rey Luis (2) era opuesta a Aus-

(1) Claudio Pajol, general francés. Nació en Besanzon en 1772. Sirvió en las guerras de la República y del Imperio y se señaló en la retirada de Rusia. Después de la derrota de Waterloo, protestó tan enérgicamente contra toda idea de capitulación, que se expidió contra él una orden de arresto. Durante la restauración figuró en la oposición liberal y contribuyó a la revolución de julio de 1830 Falleció en 1844.

(2) Luis I, Rey de Baviera, hijo de Maximiliano José, duque de Dos Puentes, elector y luego Rey de Baviera. Nació en Estrasburgo en 1786 y sirvió en los ejércitos franceses de Napoleón hasta 1813, en que tomó par-

carlismo.es

tria y Prusia, el diario "Augsburger Zeitung" señala también una tendencia a alistarse para España por Doña Isabel. En cambio, agentes ingleses que fueron a la ciudad de Cork (Irlanda) para formar una legión irlandesa, no tuvieron gran éxito, aunque se alistara un número no ciertamente insignificante en los batallones británicos.

Las estipulaciones para la Legión Extranjera fueron firmadas en París por el ministro de Negocios Extranjeros francés, duque de Broglie, y el embajador, duque de Frías. Se han publicado muchos escritos sobre estos convenios (1). Basta resumirlos diciendo que, según los mismos, la Legión Extranjera salía de Francia, y el Gobierno español tomaba a su sueldo los oficiales, sargentos y soldados de que se componía. El Gobierno francés se obligaba a no tomarlos de nuevo a su servicio, ya juntos, ya separados, sino con el expreso consentimiento del Gobierno de Madrid. Como hemos visto, eran transportados en embarcaciones francesas, y por lo estipulado, los oficiales, sargentos y soldados conservaban sus armas y equipos, cuyo precio se fijaba por un avalúo contradictorio y el importe debía reembolsarlo el Gobierno cristino al Gobierno francés. El representante del ministro de la Guerra, mariscal Maison (2), debía comunicar a los que pertenecieran al ejército francés que conservaban, al pasar al servicio del Gobierno cristino, sus grados, antigüedad y derechos correspondientes.

Por España fué designado el señor del Valle, y por Francia el ayudante de campo del mariscal Maison, M. Delarue, quienes debían presidir el embarque y proceder a la valoración del equipo y armamento. Para el transporte fueron designados los navíos franceses "Nestor", "Duquesne" y "Triton".

---

tido por los aliados. Sucedió a su padre en 1825, comenzando su reinado con grandes reformas en bien de la nación. A partir de la revolución de 1830 empezó su política antiliberal asistido por su enérgico ministro Carlos Abel; pero arrastrado de su pasión por la bailarina conocida por Lola Montes, se indispuso con este ministro y luego con el pueblo bávaro, abdicando en 1848 en su hijo Maximiliano II, y falleció en 1868.

(1) Documento núm. 8 del Apéndice documental. Sobre la venida de la Legión a España es preciso consultar la documentación de la obra de P. Azán. "La Légion Etrangére en Espagne".

(2) Nicolás José Maison, conde Maison. Mariscal francés. Nació en Epinay-Sur-Seine (Sena) en 1770. Se distinguió en las guerras de la república y del Imperio. Durante la restauración fué colmado de favores por la monarquía y mandó la expedición a Morea (Grecia) en 1828, por lo que ascendió a Mariscal. Adherido a la monarquía liberal fué ministro de Negocios Extranjeros en 1835 y luego embajador en Rusia. Falleció en 1840.

carlismo.es

Una disposición del ministro de la Guerra, mariscal Maison, trataba de la libertad de los franceses para alistarse en la Legión Extranjera (1). Según el "Journal de París", debían dirigirse los que tal deseaban a la Embajada española en aquella capital. Por otra parte, el "Journal de Commerce", de París anunciaba que los expedicionarios extranjeros irían por mar desde las costas del Mediodía y el Levante, hacia las del Norte y Oeste de España por navíos de línea, fragatas y embarcaciones ligeras, francesas e inglesas. "que se repartirán entre los diferentes apostaderos, de modo que las banderas de ambos estados puedan manifestarse juntas sobre todos los puntos."

En Prusia no se permitía la recluta para el ejército cristino, y en los demás Estados alemanes también había dificultades, lo que no impidió que, según anunciara "Le Messager", de París, constantemente se presentaran desertores en Nancy, procedentes dé los cuerpos 7.º y 8.º, que mandaban los generales von Muffling (2) y von Bosrtell (3). Los tales enrolados eran de nacionalidad prusiana, bávara, hesesa y wurtenburguesa. En cambio, el proyecto que se tuvo de crear una legión polaca por el general Dembinski (4), y que se debía componer de infantería, caballería y artillería, mandando la primera el coronel barón von Schwartz, no tuvo éxito, por no hallar en el Gobierno francés disposición alguna para obtener equipo y armamento de los almacenes del Estado. El interés francés era que todo extranjero quedara encuadrado en su legión extranjera que acababa de ceder.

(1) Documento núm. 9 del Apéndice documentaï.

(2) Carlos Weiss, barón de Müffling, general alemán. Nació en Halle en 1775. Hizo las guerras contra la República francesa y el Imperio. Fué gobernador de París a la caída de Napoleón, después de los cien días, y ministro Plenipotenciario en el Cuartel General de Wellington. Estuvo también encargado de misiones diplomáticas. Hombre de ciencia, intervino en la medición trigonométrica de Westfalia y de Turingia. Murió en 1851, dejando escritas numerosas obras.

(3) Carlos Enrique Luis de Borstell, general de Caballería alemana Nació en Tangermunde en 1773, sirvió en las guerras contra la República y el Imperio. Falleció en 1844.

(4) Enrique Dembinski, general polaco. Nació en el palatinado de Cracovia en 1791. Sirvió en la legión polaca de Napoleón I, y caído el Imperio regresó a sus tierras de Polonia. Tomó parte en la insurrección de 1830, luchando contra los rusos y distinguiéndose en la retirada que dirigió con 4.000 polacos a través de toda la Lituania. Se refugió en Francia, y en 1849 se unió a los húngaros, haciendo la guerra de Independencia de este país. Murió sin haber vuelto a Polonia.

carlismo.es

La salida de las primeras fuerzas inglesas del puerto de Woolwich, embarcando en el vapor "Royal Star", se hizo con cierta solemnidad. Mandaba las fuerzas expedicionarias el general Chichester, y fueron revistadas por el general Alava, embajador cristino en Londres y el coronel Evans, quienes pronunciaron alocuciones a los voluntarios. Debe de hacerse resaltar la siguiente manifestación del coronel, que publicó el diario londinense "The Sun". Refiriéndose a la gratificación concedida por el gobierno español, dijo "que excedía en 25 ó 30 chelines a la que concede el gobierno a sus propios reclutas." Si esto no es reclutar mercenarios, no sabemos qué otra cosa sea.

Poco después embarcó otro contingente, mandado por el mayor Kirby. Mientras el coronel Kinloch se ocupaba en la recluta y organización de la caballería legionaria británica, preparábase el envío del segundo batallón de infantería, que iba a mandar el coronel Robinson, y bien pronto salieron de Greenwich fuerzas de la segunda división para San Sebastián, también revistadas por el coronel Evans.

Concitación del liberalismo europeo y pusilanimidad de las otras Potencias

Todo este revuelo, todas estas peticiones de socorro y tropas a potencias extranjeras, toda esta propaganda para poner enfrente de los carlistas la hez de los pueblos junto con proscriptos políticos desesperados y algunos ilusos, fueron consecuencia, como hemos hecho notar y nos corroborará el lector, de la campaña victoriosa de Zumalacarregui. Se veía el triunfo de las armas carlistas, y el liberalismo europeo buscaba el tacto de codos con el español. No querían confesarlo, y el miedo les hacía descubrir el fondo de sus temores. Así, lord Palmerston, en la Cámara de los Comunes, el 25 de Junio, afirmaba que si Don Carlos triunfara, no habría cumplimientos del tratado de la Cuádruple Alianza, y, por lo tanto, el sistema occidental habría fracasado. Quería el diario parisiense "Le Constitutionnel" acallar sus temores por las victorias de Carlos V, diciendo: "Los que creen que porque Don Carlos ha conseguido algunas ventajas se ha de apoderar del trono, ignoran totalmente el estado de la nación. Zumalacarregui no puede pasar el Ebro sin grandes dificultades, y de ahí procede la incertidumbre que se nota en sus operaciones militares para abrirse camino por el Aragón. Pero, aun dado el caso que llegase a Burgos e invadiera a Madrid, la causa del Pretendiente estaría lejos de quedar decidida, porque a las demás provincias monárquicas les anima un espíritu muy diferente del que reina en Navarra y en Vizcaya. No se exageren, pues, las probabilidades de Don Carlos: el

carlismo.es

liberalismo tiene hondas raíces en el Sur de la Península. Es dudoso que Zumalacarregui se atreva a pasar el Ebro; lo es aún más que aventure su suerte en las llanuras de Castilla; y dado que lo verificase con éxito, hasta conseguir su entrada en la capital del reino, todavía en Sierra Morena y más allá resonaría el grito de independencia, que tendría eco en los últimos confines de Andalucía." Y el "Journal des Debats" insistía en sus prevenciones para evitar que pudiera establecerse el duque de Burdeos (1) en la frontera francesa, y señalaba el gran peligro que representaría para la Francia de la revolución de Julio la victoria de las armas de Zumalacarregui.

Según los cristinos, hubo también algunas modificaciones en la actitud de los procarlistas de Europa, pues suponían que la prensa alemana propugnaba más por una transacción entre Don Carlos y Doña Cristina que por la instauración del reinado de Carlos V. También los franceses pretenden que había modificación en los torys ingleses, que suponían abandonadas las reivindicaciones legitimistas de Don Carlos y tendían más a defender los fueros vasco-navarros. Ni unos ni otros habían cambiado de posición, pero convenía que así apareciera, para mantener los ánimos de los ilusos liberales y contrarrestar la campaña victoriosa de Zumalacarregui.

Mientras tanto, las potencias amigas de Don Carlos no demuestran la misma actividad. Cicateras en el dinero, no entregan armas, que es lo que necesitan los carlistas, y ante la audacia de los países liberales no hallan otra contestación que una protesta del embajador de Prusia en París por admitir en la legión francesa destinada a España a desertores alemanes, a los que hemos hecho referencia. No estuvieron en estas circunstancias a su altura los grandes políticos príncipe de Metternich y conde de Nesselrode; tuvieron miedo de provocar un conflicto europeo; conocieron esto los Gobiernos de París y Londres y mostráronse tanto más arrogantes cuanto más pusilánimes fueron las potencias del Norte. Desgraciadamente, ganaron los audaces, como casi siempre, y las potencias amigas de la causa de la legitimidad se mantuvieron dando consejos y enviando parcos recursos, cuando las contrarias se volcaban en España.

---

(1) Enrique de Borbón, duque de Burdeos, más conocido por el conde de Chambord, hijo del duque de Berry y nieto de Carlos X. Nació en París en 1820. Desterrado en 1830, se retiró al castillo de Frohsdorf, donde murió sin sucesión en 1883. Los legitimistas lo reconocieron con el nombre de Enrique V.

carlismo.es

La situación política iba a cambiar con la muerte de Zumalacarregui, pero la guerra no cambiaría, y cada momento era más expresivo el predominio de las armas carlistas. En el transcurso de los años que siguen seguiremos oyendo el "leit-motiv" de la intervención extranjera.

carlismo.es

CAPITULO IV

DESDE ORMAIZTEGUI A LAS ARQUIJAS

La marcha sobre Villarreal.—Elección del campo de batalla.—Encuentro en Ormaiztegui.—Riña entre Espartero y «El Pastor».—Retirada de los cristinos perseguidos por los carlistas.—Descarado mentir de los liberales.—El episodio de Orbiso.—El bloqueo de Elizondo.—Apresamiento de la goleta «Isabel Ana».—Incidente entre Zumalacarregui y su fiel Iturralde.—Por cuarta vez en el Ega: batalla de Arquijas.—En el puerto de Velate.—Operaciones sueltas.

La marcha sobre Villarreal

Había pasado Zumalacarregui la Pascua de Navidad de 1834 en compañía del Rey y del Cuartel Real. Los mayores contingentes del enemigo no estaban en Navarra, sino en las provincias Vascongadas; Espartero y Carratalá en Elorrio (Vizcaya) con 6.000 hombres; Iriarte y Quitana en Mondragón con otros 6.000; Jáuregui en su tierra guipuzcoana, y era sede del antiguo pastor, aquellos días, Villarreal de Zumárraga. Sin duda y conociendo la táctica de Zumalacarregui de atacar a sus enemigos separadamente, porque para enfrentarse con todos carecía de tropas suficientes, pensó éste dar jaque al más cercano. Pero Jáuregui se sabía Guipúzcoa palmo a palmo y, además, con sus p e s e t e r o s y demás gente asalariada, disponía de una red vastísima de espías, como su adversario. Importaba, pues, emplear la mayor cautela para sorprenderle.

Vamos a relatar la acción de Ormaiztegui, en la que el gran capitán carlista tuvo a los liberales en largas horas de m a i t i n e s y

carlismo.es

completas; hay que leer antes las vísperas. En el arte de guerrear de Zumalacarregui ningún factor debe ser tenido como cosa de menos. No han de relatarse simplemente sus batallas, sino la preparación de ellas y las magníficas retiradas. Nada hay de esporádico en sus maniobras; todo es armónico y conjuntado: las marchas silenciosas hacia los lugares escogidos; el escalonamiento de las fuerzas, la cobertura de los flancos, la prudencia en tener a buen recaudo las reservas... todo. Así, nunca le vencían, ni le acorralaban y fué siempre dueño de la iniciativa; porque al plantear un problema estratégico o táctico había estudiado todos sus factores.

Es interesante, pues, examinar la marcha sobre Villarreal, donde Jáuregui a la sazón estaba. No entra Zumalacarregui en Guipúzcoa por los caminos más trillados, saliendo directamente de Navarra, para pasar el puerto de Echegareta e internarse por la calzada real que va a Beasain, Ormaiztegui y sigue a Villarreal (véase gráfico en la página 100), ni por Cegama y Segura hacia el mismo objetivo en el que estaba Jáuregui. En vez de por estas rutas pasa de Navarra a Alava y se concentra en Zalduendo y es de aquí de donde arranca para penetrar en Guipúzcoa. Sube a las alturas de San Adrián que, a 1.160 metros sobre el nivel del mar, es un oasis de paz bajo la sombra de la ermita. Pudo, rodeando, haberse internado por otra senda menos fatigosa y bajar a los valles de Aranzazu, pero importábale sin duda observar todo el contorno, porque desde San Adrián se dominan las dos vertientes que sorbe el Urola, y las del Oria, sobre las que destacan, entre otras, las poblaciones de Cegama, Segura, Ormaiztegui, Ichazo, Astigarreta, Esquioga, Zumárraga, Villarreal y los que serán riquísimos cotos mineros de Cerain y Mutiloa, donde ahora van a sonar los tiros de los encuentros que describiremos. Visto el campo sin enemigo, no subiría hasta el lugar del Santo Cristo, que está en una elevación de 1.530 metros, sino que descendería a las praderas de Urbia, flanqueando por el Oeste el monte Aizgorri, y ya en el alto de Inunciaga (520 m.) tomaría, en descenso, el camino de Telleriarte (440 m.) y de aquí, por la pendiente que baja hasta Legaspia, sobre la margen izquierda del Urola, 405 metros sobre el nivel del mar, siguió cubriéndose por la hondonada del río, rica en vegetación, para continuar bajando hasta Villarreal, donde la cota es de 355. Ya aquí no estaba Jáuregui, porque, advertido por sus servicios de información, salió más que deprisa a refugiarse con su gente en Vergara, buscando apoyo en las demás tropas liberales.

No logrado el designio que le llevara por tales parajes, ¿qué in-

carlismo.es

tentaría ahora hacer Zumalacarregui? Esperar. La guerra es diálogo, y hace falta que el enemigo entre en "conversación" para contestarle. El había ido con el batallón de Guías y los 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 10 de Navarra, el 1.º de Guipúzcoa y el 1.º de Alava. Al refugiarse Jáuregui en Vergara, púsose en relación con los otros jefes de las divisiones liberales y éstos vinieron a reunirse con Jáuregui, saliendo el cuerpo de ejército entero, más de 12.000 hombres en busca de Zumalacarregui, dispuestos una vez más, como en las Améscoas, a hacerle objeto de un copo y pensando que, una vez batido, las guarniciones de la provincia le dejarían escapar. Tan felices se las prometían, que hasta habían redactado el parte de la victoria, y tanto corrió la presunta noticia que, según dice Pirala, se celebró ruidosamente en San Sebastián como si se hubiera obtenido para la causa liberal un importante triunfo: "llegando a tal punto el entusiasmo, que se arrestó a un ordinario que procuró decir la verdad, hasta que, sabida, se le dió libertad y cesaron las músicas, campanas y aclamaciones." (1).

Elección de campo de batalla

Cuando Zumalacarregui se enteró del avance de un tan numeroso enemigo, que venía a paso acelerado, resolvió lo que pensaba hacer. "Indeciso yo algún tanto sobre la posición que debía tomar—dice en su parte—verifiqué mi retirada en dirección a Ormáiztegui (su pueblo natal), y tomando luego a la derecha hice que pasasen las tropas a colocarse en la altura de Celandieta, distante una media legua en el camino de Ormáiztegui a Segura".

Este camino no pudo ser el real, que habrá servido en parte de fundamento para la moderna carretera a San Sebastián, porque ésta se desarrolla hacia el Este, y, cerca de Besain, empalma con la que, por el Sur, va a la general de Vitoria a Pamplona, y de esta carretera, en la ermita de San Ignacio arranca el empalme que comunica con esa vía principal las poblaciones de Segura y Cegama, y, por nuevos ramales, los cotos mineros de Cerain y Mutiloa. Era, pues, mucho el rodeo por la senda principal; el camino seguido hubo de ser el de herradura que, arrancando de Ormáiztegui, pasa por Mutiloa y Cerain. De Ormáiztegui a Mutiloa hay dos kilómetros; uno más aproximadamente hasta Cerain. ¿Dónde estaba la altura de Celandieta, que no la señalan los mapas? Los cálculos nos llevan a situar, aproximadamente, su posición en la cima el monte Veneras u otra prominencia de su sistema, que demarca las divisorias del Oria

(1) Pirala.—Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista.

carlismo.es

y el Urola. Las quiebras o taludes que vierten las aguas de lluvia sobre el río que pasa por Ormáiztegui, excepto el arroyo Ertanda, que fluye de la falda septentrional del monte Veneras, tienen breve trayectoria, lo que indica que las montañas forman allí una empinada

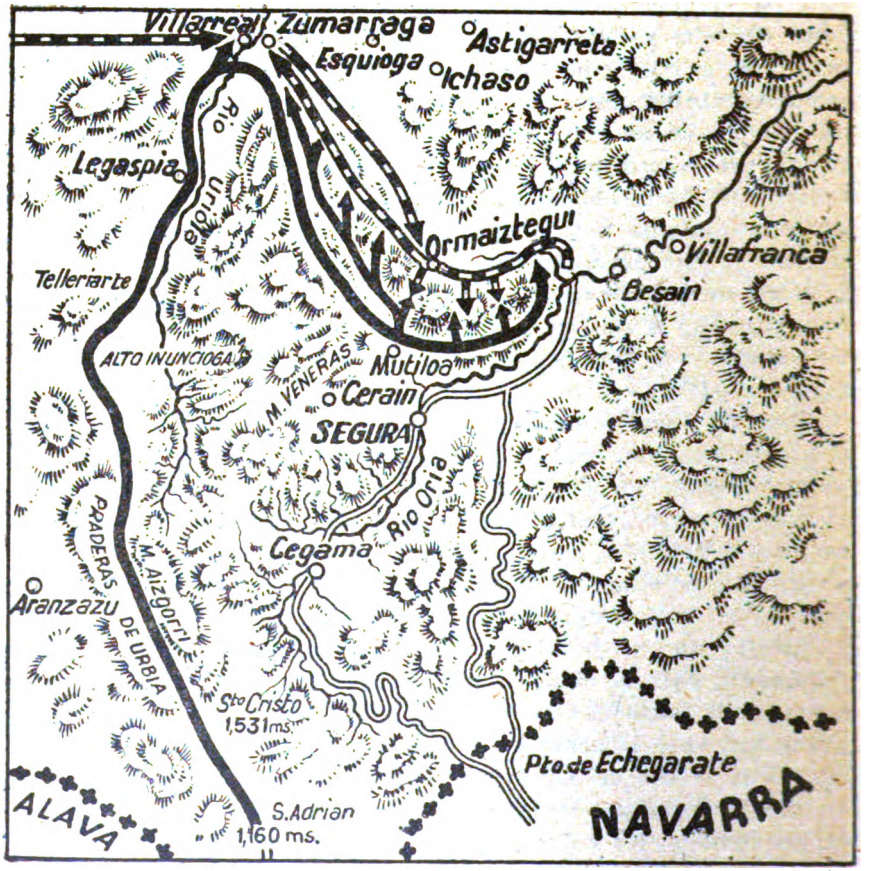

BATALLA DE ORMAIZTEGUI

En vez de entrar en Guipúzcoa por los caminos procedentes de Navarra y que pasan por Ormáiztegui, pueblo natal del caudillo carlista, éste accede desde Alava, y al llegar a la divisoria de aguas de los ríos Oria y Urola se desliza por esta última cuenca con intento de sorprender a Jáuregui, que estaba en Villarreal de Zumárraga. Jáuregui había escapado, poniéndose en contacto con otras divisiones acantonadas más al Oeste. Zumalacarregui entonces improvisó su plan, yendo a situarse con su vanguardia en las alturas sobre Ormáiztegui y colocando las reservas en Segura. El ejército liberal, cinco veces más numeroso, cayó en la celada, y después de repetidos sangrientos empeños decidió retirarse en la segunda jornada. Zumalacarregui apuró su victoria persiguiendo al enemigo hasta Villarreal

carlismo.es

barrera, espaldar de las montañas de Segura. Esta población y Ormáiztegui tienen su asiento sobre cotas, una de 214 y otra de 200 metros. En Cerain, la elevación es de cerca de 300 y bastante más pronunciada la cumbre del Veneras. Zumalacarrgui confiesa que estuvo un tanto indeciso en Villarreal antes de elegir mejor posición para resistir a las divisiones liberales que formaban un ejército cuatro o cinco veces más numeroso que el suyo. La rapidez de concepción, que fué siempre rasgo eminente del genio estratégico del general carlista, decidió elegir aquellos lugares, y el éxito le demostraría bien pronto su acierto.

El encuentro en Ormaiztegui

El día 2 de enero, llegados los cristinos a Ormáiztegui, a las tres de la tarde, comenzaron a trepar hacia las dichas alturas. Zumalacarregui distribuyó sus voluntarios colocando al sexto de Navarra en el ala derecha. En la izquierda, sobre el alto llamado "La Chimenea", se emplazaron los Guías. El batallón guipuzcoano se situó en otra prominencia, llamada "del Español". Y, como siempre, los demás batallones en reserva.

Comenzaron los liberales a atacar el flanco izquierdo, por donde, de lograrse el objetivo, hallarían el camino más corto para alcanzar Segura. Zumalacarregui reforzó los Guías con dos compañías guipuzcoanas, y todos los empeños del enemigo se estrellaron ante el bravo tesón de los carlistas. Era incesante el avance renovado de las guerrillas liberales por aquel sector, que estaba a cargo del general Carratalá, jefe del ejército cristino en este combate; pero inútil todo el esfuerzo, porque los voluntarios de Don Carlos permanecían impasibles en sus puestos, de los que solamente se alzaban para rechazar a los asaltantes en luchas cuerpo a cuerpo. También en el ala derecha resistía y peleaba con igual denuedo el batallón navarro contra fuerzas tres veces superiores en número. Casi al oscurecer Carratalá ordenó poner toda la carne en el asador, y avanzó entera la división de Jáuregui, en orden de ataque a la bayoneta.

También fracasaron, porque los bravucones son valientes en el motín, si la masa ciudadana no reacciona, y en el incendio de ermitas y santuarios indefensos, como habían tristemente los jaureguistas demostrado, pero en las contiendas bélicas, donde no hay esquinas ni portales donde cubrirse o refugiarse, la eficacia combativa varía. Se ha demostrado así en nuestra moderna Cruzada: los profesionales del asesinato en las revueltas callejeras, o huían o se emboscaban para no someterse a la disciplina cuando llegó la hora del sacrificio con riesgo en los campos de la lucha. Ante la resistencia y

carlismo.es

las descargas a quemarropa, los contraatacados de Jáuregui, en las montañas de Ormástegui se desmoralizaron, comunicando el desorden a las mismas tropas regulares liberales. Y cuenta que todos aquellos elementos sólo hubieron de enfrentarse con tres batallones carlistas, y medio que se adelantó a las filas, de los que estaban de reserva. "Fué un hecho glorioso—dice Henningsen (1)—el que 1.800 hombres hubieran rechazado, después de una dura lucha de siete horas, a ocho veces su número, mandados por cuatro generales de cierta reputación y llevando consigo algunas de las mejores tropas del Ejército de la Reina. Se dijo que los generales llegaron a sostener discusiones tan violentas, que, incluso, se afirmó que dos de ellos, el Pastor y Espartero se tiraron de los pelos, atribuyendo el uno al otro el fracaso de sus tentativas de apoderarse del jefe carlista, lo cual esperaban con segura confianza. El pudo decir, como los dragones franceses de Lyon o como el oso a sus cazadores, que estaba prometido, pero no entregado todavía."

Riña entre Espartero y «El Pastor»

Otros autores recogen este rumor, y es raro que no se haga eco de él Pirala, tan propicio siempre a urdir disculpas detrás de los frentes para paliar o justificar las derrotas de sus amigos, con un se dice más o menos creíble. Nosotros no daremos importancia a la discusión o a la pelea entre Jáuregui y Espartero porque a ninguno de los dos es achacable lo ocurrido; si acaso el jefe supremo de las fuerzas, Carratalá, que no acertó en la preparación del plan estratégico. Porque el táctico, dada la configuración del terreno, no era empresa de generales sino de soldados, que no vencieron, pese a las constantes oleadas que escalaron las montañas con indiscutible bravura, porque era aquella vertiente muy difícil de subir, sobre todo si en las cumbres la defendían unas tropas de tan alta moral, tenaces, duras, valientes como las de Zumalacarregui.

Ganó allí, en definitiva, el general carlista, porque supo escoger el lugar favorable para defenderse bien. Perdieron los generales cristinos porque se obcecaron al no apreciar justamente la posición de un adversario de cuya pericia ya debían estar escarmentados. Eso es todo.

En aquellas laderas, llegada la noche no quedó más guardia que la de los muertos que no pudieron ser recogidos. Al despuntar el día

(1) Henningsen.—Campaña de doce meses en Navarra y provincias Vascongadas con el general Zumalacarregui.

carlismo.es

siguiente, 3 de enero, el primer batallón navarro que, con los otros, había descansado en Segura—donde estaba el Rey Don Carlos—, y algunos en Cegama, pasaron unos a desplazarse sobre las colinas que rodean la primera de dichas poblaciones y los otros a los mismos lugares de la acción anterior. A las diez comenzó a andar del lado de allá el enemigo, para repetir la subida de la jornada precedente, pero a las doce se detuvo. ¿Es que los generales se enfrascaban en las disputas más o menos supuestas de la noche pasada, o es que la tropa se mostraba vacilante para reemprender una ascensión que podía resultar tanto o más sangrienta que la del día anterior?

Retirada de los cristinos, perseguidos por los carlistas

Lo cierto fué que a las tres de la tarde, después de la larga inactividad, los cristinos emprendieron la retirada. "Al principio—dice Zumalacarregui en su parte—creí que todo esto podía ser una estratagema, pero viendo que efectivamente se retiraban con precipitación, mandé avanzar el batallón primero de Guipúzcoa y ordené que, subiendo al alto de Celandieta, les picase su retaguardia, y enseguida hice yo el mismo movimiento con el primer batallón de Navarra y el de Guías. En el pueblo de Ormáiztegui se les dió alcance, y atacándoles con decisión se siguió persiguiendo al total de la columna; aún quisieron poner alguna resistencia, formando varias compañías por escalones, pero al poco rato se introdujo en sus filas el desorden y desde entonces fué muy grande su mortandad".

Espartero, Carratalá, Lorenzo, Iriarte y Quintana marcharon rumbo a Vergara. Temiendo tal vez la sarracina, el otro general, Jáuregui—¡seis contra uno!—torció hacia la derecha para encerrarse en la plaza fortificada de Villafranca. Seis contra uno; porque se ha dicho que Zumalacarregui se decidió a aceptar el encuentro con las numerosas fuerzas enemigas, en espera de que Iturralde, al que había llamado, viniendo por el camino de Tolosa, alcanzara por la espalda a las tropas liberales. Este es un punto oscuro de la acción de Ormáiztegui, porque es lo cierto que Iturralde no apareció, ni se ha precisado si en efecto se le esperaba, ni porqué no vino a la cita. Más presumible es que ante un rumor o ante el temor de que pudiera Iturralde presentarse, los liberales, escarmentados, desistieron de nuevos y sangrientos choques. La persecución de los leones cristinos por los despreciados gozquejillos carlistas duró hasta entrada ya la noche a las mismas puertas de Vergara.

Los liberales no hablaron mucho de esta acción de guerra, y en el parte resumido que se dió en la "Gaceta de Madrid" del 9 de enero, se decía, por el general Osma desde Vitoria, que las tro-

carlismo.es

pas cristinas, "sobre las diez de la mañana del día 2, subían el alto de Descarga en busca de Zumalacarregui—lo que viene a confirmar que se preferían los caminos subalternos al principal, que tiene más rodeos—y que el día 3 se había oído fuego en la dirección de Villarreal de Zumárraga y Ormáiztegui; mas de lo que no había duda, decía Osma—pues le daba parte de ello el gobernador de Salvatierra—era que el 6.º batallón navarro descendió el mismo día por el puerto de San Adrián, y sin detenersee en el pueblo de Araya, se dirigió a las Amézcoas por el puerto de Andoy, llevando muchos heridos y dos carros de fusiles, lo que indicaba que no les habría sido muy favorable la acción, diciendo los heridos facciosos que se habían visto obligados a ceder a nuestras tropas, tomando sus batallones varios rumbos".

Descarado mentir de los liberales

Zaratiegui, que reconoce que a pesar de la tremenda resistencia carlista los cristinos habían conseguido ventajas el primer día, se extraña diciendo que ni entonces ni más tarde al escribir su obra (1) había comprendido cómo Carratalá con cerca de 8.000 hombres había emprendido la retirada, sin proseguir la acción ofensiva iniciada la víspera. En realidad Zumalacarregui después de distribuir sus tropas había sostenido la acción del 2 con cinco batallones, y así, contra fuerzas muy superiores, al darse cuenta de la retirada de los cristinos los sacó de sus líneas para perseguir a un enemigo desmoralizado, que abandonaba posiciones casi inexpugnables como afirma el citado Zaratiegui. Desde Ormáiztegui, "a Zumárraga, dice, se fueron batiendo los constitucionales en retirada; pero muy presurosamente, porque los realistas los acosaban de tal modo que ni lugar les dejaron para posesionarse de las formidables posiciones que a cada paso se les ofrecían en el camino. La de Zumárraga es casi inexpugnable, y, sin embargo, no bien habían intentado defenderla, cuando fueron desalojados. La noche, verdadera protectora de los fugitivos, y las fortificaciones de Vergara, ocultaron una de las más vergonzosas derrotas" (2). El parte de Zumalacarregui nos da cuenta de todo el alcance de la victoria, ya que después de ganada la batalla juzgábala el caudillo carlista como "sumamente interesante para las tres provincias Vascongadas, respecto a haber sido destrozadas todas las fuerzas enemigas existentes en ella" (3).

Si como hemos visto, los liberales de San Sebastián desconocían la realidad de aquel combate, no ocurría lo mismo en los pueblos

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui".
(2) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui".
(3) Documento número 22 del Apéndice documental.

carlismo.es

guipuzcoanos, ya que Zumalacarregui, victorioso, entró en Villarreal en medio de las mayores aclamaciones del pueblo, "que le miraba como uno de aquellos héroes fabulosos de la antigüedad (1).

Pero disculpemos a los donostiarras, puesto que al fin tenían razón para sus festejos, pues aunque el caso comenzaba a repetirse con frecuencia, parecía y parecerá imposible que un general derrotado ignominiosamente se atribuya a sí mismo una extraordinaria victoria. No era menos que esto lo que pretendía el propio Carratalá en su parte: "Nueve batallones rebeldes capitaneados por Zumalacarregui acaban de ser completamente batidos por los seis de la Reina, N. S. de las divisiones de Alava y Guipúzcoa (que ha conducido a esta victoria) en las alturas de Ormáiztegui, pueblo de dicho caudillo, y en la que se prometió ser vencedor. La acción ha sido muy reñida, y por lo tanto más gloriosa: se han tomado y retomado las posiciones, cercas y zanjas que hay en ellas y que servían a los enemigos de fuertes parapetos. Aun entrada la noche ha continuado el combate desde las tres y media de la tarde, que dió principio hasta que nuestros valientes ocuparan enteramente las más encumbradas cimas de aquéllas, sobre las que han vitoreado los vencedores a nuestra adorada Reina doña Isabel II, objeto de su lealtad y decisión, mientras que los rebeldes al abrigo de la oscuridad se arrojaban por precipicios, huyendo dispersos en todas direcciones".

Es verdad que este parte (2) sólo se refiere a la acción de Celandieta, pues está fechado en Villafranca de Guipúzcoa el 2 de enero, pero mal se compagina esta gran victoria cuando al día siguiente aquellos que "se arrojaban por precipicios huyendo, seguían al mismo Carratalá hasta su refugio en Vergara, pues como dice Madrazo—escritor liberal, por cierto—hicieron alto los perseguidores a las diez de la noche muy cerca de Vergara, y Zumalacarregui, en vez de entregarse al descanso que tanto necesitaba, mandó tomar la pluma a su secretario de campaña para dictarle el parte detallado de esta acción, que no solo debe considerarse como un triunfo militar notable, sino lo que es más, como un triunfo moral de consecuencias muy importantes" (3). El escritor inglés Wisdom dice que los 12.000 cristinos quedaron reducidos a 9.000. Parecen muchos. Dejemos sus pérdidas en 2.000, a cambio de que los seguidores de Pirala no suban de-

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui".
(2) "Gaceta de Madrid" del 10 de Enero de 1835.
(3) Madrazo.—Historia militar y política de Zumalacarregui.

carlismo.es

masiado las bajas atribuidas a los carlistas, que sólo fueron 22 muertos y 142 heridos.

Pocos días después los carlistas libraban combate cerca de Baracaldo, el 13 de enero y dos días más tarde, el 15 en Darrabezua, pueblo natal del jefe carlista don Simón de la Torre; éste a su vez combatía contra los cristinos. Desde el 10 fuerzas carlistas venían bloqueando el puente Larra (Alava).

El episodio de Orbiso

La acción más importante de aquellos días fué la librada el 17 cerca de Orbiso por el propio Zumalacarregui contra las tropas del brigadier Lorenzo. Zumalacarregui había dejado dos batallones y dos escuadrones navarros en el monte de San Vicente y cuando llegó el momento de que esas fuerzas habían realizado su cometido de quebrantar al enemigo para que no ganara de balde el terreno que iba a ocupar, supo retirarlas a tiempo, y por ello se atribuyó Zumalacarregui la victoria, aunque la posición que defendían los bravos Guías de Navarra, fué, en efecto, tomada por el enemigo. Este a su vez se retiró también, abandonando el campo de la contienda. Zaratiegui da la acción como ganada por Lorenzo, pero ya sabemos la concepción que entonces se tenía sobre el resultado de los combates, a base de ocupar esta o la otra población. Lorenzo en su parte inserto el 27 de enero en la "Gaceta de Madrid" también se atribuye la victoria y confiesa la muerte del coronel cristino don Bruno Alaix, jefe de la primera brigada de la segunda división liberal. En el parte detallado que se publicó en la "Gaceta" del 2 de febrero señalaba entre los heridos al jefe de la P. M. don Jorge Flinter (1), a quien recomendaba, porque, a pesar de estar herido en una pierna continuó la acción hasta concluirse la misma.

Si el propósito de Zumalacarregui hubiera sido dar la batalla a Lorenzo, no tenía muy lejos los medios para conseguirlo. Bien cerca, en los alrededores de Maestu, tenía bastantes fuerzas, porque pensaba atacar este lugar, y otras en la Amézcoa baja. Más cerca todavía que Maestu estaba el puente de Arquijas, que, en vano y con mayores elementos, intentó atravesarlo inútilmente Córdova un mes antes, el 15 de diciembre de 1834, en época que era entonces califica-

(1) Jorge D'Flinter. Era inglés y prestó servicio en el Ejército cristino durante la primera guerra civil. Operó particularmente en las provincias de Ciudad Real y Toledo y también en Extremadura, habiendo sido hecho prisionero por el general Gómez en la toma por los carlistas de Almadén, y más tarde canjeado. En algunos relatos contemporáneos hemos podido observar que se hacía frecuentemente burla de la manera en que pronunciaba el español. Se suicidó en 1837.

carlismo.es

ble de máximo estiaje, porque apenas había llovido y el Ega era vadeable casi a pie enjuto (1). Si, pues, la orilla superior de ese río presentaba por su escalonamiento y por sus bosques magnífica posición para defenderse, como bien probado quedó en aquella otra empresa, es que ahora no entraba en los cálculos del jefe carlista repetir el empeño. Henningsen dice (2) que el propósito de Zumalacarregui "era esta vez empeñar al enemigo en acciones tan frecuentemente como le fuera posible, con la finalidad de producir bajas en sus filas. Contrariamente a las leyes de la guerra, no tenía otro designio al obrar así. No tenía interés en defender o conquistar posiciones, salvo en tanto en cuanto pudieran serle útiles para alojar su gente y hacer más fácil la destrucción del adversario. Su gran habilidad, su conocimiento del país y otras muchas circunstancias, a las que me he referido en otros lugares de esta narración, le capacitaron en todo momento para causar al enemigo muchas mayores bajas que las que él sufriera..."

Henningsen pasa enseguida a demostrar la proposición planteada, en los siguientes términos:

"Una fuerza considerable, por lo menos de 10.000 hombres, procedente de los Arcos, ocupó la Berrueza; pero parecía poco decidido a intentar el paso de Arquijas en fecha tan poco distante de la en que tuvo lugar allí la derrota anterior. Zumalacarregui se retiró de Zúñiga a Orbiso, cediéndole el paso amablemente. Como él había previsto, se apoderaron inmediatamente de Zúñiga, y habiendo atravesado el formidable puente, no dudaron en atacar inmediatamente a Zumalacarregui, quien, según estaban informados, sólo contaba con cuatro batallones, o sea 2.800 hombres en Orbiso, distante de allí poco más o menos de dos millas (3). Orbiso se halla separado de Zúñiga por una llanura ancha y fértil, cubierta de viñas, excepto por la derecha, donde la bordea un bosque de encinas"...

Sigue el autor del relato de esta jornada, y actuante en ella, describiendo el paisaje y los permenores de la lucha—entre éstos la observación de que las boinas coloradas solamente las usaban los ofi-

(1) B. de Artagán.—"Victorias carlistas de antaño".

(2) Henningsen.—"Campaña de doce meses en Navarra y provincias Vascongadas con Zumalacarregui".

(3) Si se tiene en cuenta que el autor es inglés, y que la milla itineraria de su país equivale a 1609,3 metros, la distancia que cita es de 3 kilómetros 218 metros. Estaba, pues, Zumalacarregui a media hora del puente de Arquijas; de donde se deduce que no acudió a defenderlo por no considerar oportuna entonces la circunstancia que se le presentaba.

carlismo.es

ciales carlistas, pero que el peligro mayor era para los soldados que estuvieran alrededor, porque la puntería del enemigo no era certera—, y concluye apreciando que éste tuvo aquel día unos 450 hombres fuera de combate, según los cálculos más majos.

El bloqueo de Elizondo

Al día siguiente de este choque en Orbiso, el brigadier Iturralde, que estaba en Lumbier con el 7.º y el 9.º de Navarra, fué sorprendido —gracias a la oscuridad de la noche y al terrible aguacero que caía, y que permitió al enemigo llegar a las cercanías de la villa navarra— por fuerzas de la brigada provincial cristina que mandaba el coronel don Francisco Ocaña, en el momento que los carlista estaban en las eras de los alrededores, por lo que se vieron obligados a retirarse, intentando aquéllos perseguirles, lo que no consiguieron, pues Iturralde se retiró en dirección al valle de Erro.

En Lequeitio (Vizcaya) voló el repuesto de municiones del fuerte Espartero, y con tal motivo fuerzas carlistas atacaron dicha localidad. El fuerte sólo había tenido daños e inutilización de su fachada, y presentaron sus defensores, que pertenecían al batallón provincial de Trujillo, viva resistencia; pero ésta hubiera cedido al final, de no haberse pedido socorro a San Sebastián, desde donde el gobernador envió tropas embarcadas en el vapor "Reina Gobernadora", y que llegaron a Lequeitio y desembarcaron cuando la situación de la plaza era muy crítica. Los carlistas entonces desistieron del asedio.

En este mismo día 24 se libraba pequeño combate en Ispáster, y un ligero ataque contra Maestu (Alava), el 30 de enero, realizado por fuerzas alavesas, cierra las operaciones en el Norte de España el primer mes de 1835.

Sin embargo, hay algo que debe destacarse, y son las operaciones realizadas contra Elizondo, importante localidad por estar fortificada y por su situación cercana a la frontera francesa, sobre el valle de El Baztan (1). El 10 de enero, el 5.º de Navarra había llegado a Irurita y Lecaroz, y el 6.º a Garzain. El 11 comenzó el tiroteo contra el fuerte de Elizondo, operación de guerrillas, más de bloqueo que de sitio formal. Los cristinos habían contestado con fuego de fusilería, hasta que el 15 dispararon seis cañonazos al destacamento carlista que ocupaba Elvetea cerca y al Norte de Elizondo. Siguió el bloqueo los días 16 y 17, intentando la guarnición una salida el 18. El 19 persistía la misma hostilización. Desde Elizondo dispararon doce granadas sobre Elvetea. Del 20 al 22 no hubo novedad, pero el 23

(1) Véanse más adelante los gráficos de operaciones en este valle.

carlismo.es

el obús de Elizondo disparó sobre Elvetea catorce granadas. Una salida sin éxito se registró el 24; al día siguiente se prosiguió el tiroteo habitual por los carlistas. El 26 realizaron la más importante salida los defensores del fuerte, y hubo animada escaramuza. El 27, los defensores bombardearon Elvetea, que era el sitio de concentración de los bloqueadores de Elizondo. El 28 ha de señalarse un bombardeo sobre el barrio de Anzamborda, que tenían ocupado los carlistas. Tiroteos el 29; salida de la guarnición a las dos de la tarde del 36, y nueva salida el 31, fueron los últimos actos de importancia realizados por los defensores, pues a raíz de los tiroteos de los día 1.º y 2 de febrero, los carlistas abandonaron el bloqueo, ante los refuerzos que aportó Espoz y Mina, quien logró forzar el cerco por entre los batallones bloqueadores que mandaba Sagastibelza, al abrirse paso aquél hacia el fuerte sitiado.

Apresamiento de la goleta «Isabel Ana»

El levantamiento del bloqueo de Elizondo venía a sumarse a una noticia desgraciada que llegaba al Cuartel Real y al Cuartel de Zumalacarregui. Se esperaba con impaciencia la llegada al Norte de una goleta inglesa que transportaba desde Inglaterra importante cargamento de material de guerra. Era ésta la goleta "Santa Ana", que con bandera inglesa había salido de la Gran Bretaña, conduciendo 600 medios barriles de pólvora y 247 galápagos de plomo, además de 27 oficiales españoles que iban a unirse al ejército carlista. Esta expedición había salido de Holanda con el cargamento completo, pero habiendo naufragado el buque en las costas de Inglaterra, lo transbordaron. La goleta "Isabel Ana" fué vista por la goleta cristina "Nueva María" cuando doblaba aquélla el Cabo Machichaco en dirección a Castro Urdiales. Habiendo sospechado el comandante de la "Nueva María", don José Morales de los Ríos, que fuese el buque fletado por los carlistas, izó el pabellón francés. Esto dice el parte, aunque no se comprende cómo un buque de guerra español, en aguas españolas, utilizaba contra un buque mercante un ardid que sólo se justifica en casos extraordinarios y que aquí no tiene justificación posible. El "Isabel Ana" contestó izando la bandera inglesa, pero al mismo tiempo intentó escaparse, procurando ponerse fuera del alcance del buque cristino. El comandante de éste llamó en su auxilio al vapor "Reina Gobernadora", que mandaba el brigadier de Marina don Federico Henry, el cual pudo al fin conseguir, gracias al tiempo muy calmoso, apresar a la "Isabel Ana". El brigadier Henry, al dirigirse a su superior para darle cuenta de la presa que acababa de hacer, la acompañaba

carlismo.es

con una comunicación qué le honra sumamente. Decía así el brigadier Henry: "Creo, señor, no faltar a mi deber suplicando encarecidamente al Gobierno de S. M. C. que trate a estos desgraciados con la lenidad posible, cualquiera que sean sus crímenes políticos; nada tengo que dar por excusada, sino que confío que el Gobierno tendrá la bondad de tomar en consideración que estos desgraciados fueron hechos prisioneros por mí, y que se ofrece la oportunidad (conservando estos oficiales como rehenes) de poner un fin a las horrorosas crueldades de esta desgraciada guerra civil.

"Permítame V. S. suplicarle que ponga V. S. todos los medios de su parte para salvar las vida de estos oficiales, a fin de que yo no tenga la desgracia de ser el instrumento de las miserias que sobrevengan por un accidente tan lastimoso" (1).

La noble actitud del brigadier Henry, que, tanto por la forma de su escrito y por dirigirse a un superior nos revelan a un extranjero, y que suponemos pertenecía a la Marina inglesa, pero al servicio de la Marina cristina, debe ser destacada, así como poner junto a los escrúpulos del brigadier el acto también digno del comandante general del Departamento de El Ferrol, don José M.ª Chacón (2), quien a su vez lo transmitió al ministro de Marina, Vázquez Figueroa.

Los oficiales que cayeron presos fueron el coronel, teniente coronel don Antonio Urbiztondo, el coronel comandante don José Cisneros, el teniente coronel, capitán don Joaquín Montagut (3), y los de igual graduación don Joaquín Martitegui, don Leandro Eguía

(1) "Gaceta de Madrid" del 7 de Febrero de 1835.

(2) José María Chacón de Sarraca. Nació en Puerto de Santa María, y sentó plaza de guardia marina en 1795. En la guerra contra Inglaterra cayó prisionero de los ingleses. Fué teniente general de la Armada, y ocupó importantes puestos, como el de comandante general del Departamento del Ferrol, ministro de Marina en 1838 y capitán general del Departamento de Cádiz. Falleció en 1848.

(3) Joaquín de Montagut y de Domenech. Nació en Mora de Ebro (Tarragona). Sirvió en el Ejército de la Fe en 1822, terminando la campaña siendo teniente coronel de Caballería. Después de haber prestado servicio en el regimiento de Caballería del Príncipe, pasó a la Guardia Real, sirviendo en el regimiento de Coraceros y luego en el de Cazadores a caballo de dicho cuerpo, de cuyo primer escuadrón obtuvo el mando. Estaba en el primero de los citados regimientos en 1825, operando contra las fuerzas sublevadas que mandaba el general Bessides, y en el segundo cuando salió en campaña contra los "malcontents" manchegos en 1827. Recibió la licencia ilimitada en marzo de 1833, siendo teniente coronel, comandante de Caballería, capitán de la Guardia Real. Emigró a Portugal, sirviendo en la escolta de Caballería de Carlos V, y terminada aquella campaña pasó a Inglaterra, y de allí a Alemania, y por último a Holanda, donde embarcó en esta expedición, que comenzó y terminó tan desgraciadamente. Deportado a la Isla de Puerto Rico pudo fugarse refugiándose en la Isla danesa de Santo Tomás, desde donde marchó a Europa presentándose a Carlos V, en Navarra; y ascendió a coro-

carlismo.es

(1), don José Curten, don Fernando Fulgesio, don Manuel Toledo (2) y don Juan Martínez Leiba; los capitanes don Ramón Autran, don José Arróspide, don Jacinto González, don Rafael Pizarro, don Benito Urrutia y don José Buil; los tenientes don Cipriano Fulgesio, don Eduardo Bucheli, don Mariano Frigola, don Santiago Moreti, don Javier Aldabe, don Antonio Bolívar y don Pablo Villar; los guardias de corps don Bernardino Calderón, don Carlos de Combes y don Antonio Llosillas, el capitán teniente don Francisco de Paula Parias y el paisano don José González (3).

Incidente entre Zumalacarregui y su fiel Iturralde

Entre otros efectos traía la goleta una imprenta, y todo ello había sido enviado merced a la actividad de la Princesa de Beira, la que había fletado la embarcación.

El Padre Risco (4) relata un episodio del que queremos hacernos eco, porque es una muestra de la noción exacta y siempre observada que Zumalacarregui tenía de sus deberes militares, sin mengua de aquella su bondad y corazón generoso, que le hacía compadecer-

---

nel. Mandó el 3.º regimiento de Caballería del Ejército Real del Norte. En la batalla de Oriamendi fué hecho prisionero, por haber caído su caballo, y fué librado de ser fusilado por intervención del Comodoro inglés lord John Hay. Fué canjeado en 1838. Cuando el convenio de Vergara, el coronel Montagut emigró a Francia pero más tarde se acogió a amnistía, por lo que regresó a España en 1846. Falleció en Tortosa en 1867. Sus hijos José María y Joaquín de Montagut y Villalta fueron leales a la dinastía legítima y tomaron parte en la tercera guerra civil ascendiendo el último a coronel del Ejército Real de Carlos VII y ocupando más tarde altos cargos en la dirección del partido.

(1) Leandro Eguía. Habiéndose escapado de la Isla de Puerto Rico, pudo incorporarse al Ejército Real de Carlos V. Ascendió a brigadier con la antigüedad de 1834 y fué Jefe de Estado Mayor en el Ejército del Norte. Emigró a Francia en 1839, pero en 1840 se acogió al convenio de Vergara.

(2) Manuel de Toledo y Lesparre, duque de Pastrana. Perteneció a la Guardia Real de Fernando VII, sirviendo en los coraceros. Deportado a Cuba se fugó, uniéndose al ejército carlista del Norte. Se distinguió por su valor durante la Expedición Real y desempeñó algunas misiones diplomáticas en 1838. Era brigadier del ejército carlista y se adhirió al Convenio de Vergara. En 1855 formó parte de la Comisión Regia Suprema de Madrid, que dirigió los preparativos para el alzamiento de 1860, conocido por el de San Carlos de la Rápita. Contribuyó con importantes sumas a la preparación de aquel alzamiento. Más tarde se retiró de la vida política, por lo que no acudió a la Junta de Londres convocada por Don Carlos en 1868. Escribió un "Diario" de su campaña en la primera guerra civil, que en gran parte ha sido publicado en "Razón y Fe" en 1920. El Príncipe de Lichnowski dice en sus "Memorias" que era hijo natural del duque del Infantado y Azcona, en la traducción de dicha obra, lo confunde con el marqués de Villafranca. El "Diario" de D. Manuel de Toledo se conservaba en la Biblioteca del Colegio de los PP. Jesuitas, de Chamartín de la Rosa.

(3) Era este el único paisano que formaba parte de la expedición y es probable que fuera como representante de los armadores del buque apresado, pues se le conocieron constantes actividades en la preparación de envíos de armas a los carlistas antes de caer prisionero.

(4) Risco.—"Zumalacarregui en campaña".

carlismo.es

se de las penalidades de sus soldados y de la magnanimidad con que quiso muchas veces tratar a sus propios enemigos.

Había el general recibido del confidente francés Guibart una nota, fechada en Bayona el 1.º de enero, en la que comunicaba la noticia de la partida de un convoy conduciendo un millón de francos en piezas de a cinco, en diez cajones, con diez mil francos cada uno. Venían, además, bueyes, caballos, trigo y harina, todo con destino al ejército liberal. Dicho convoy había de pasar por St. Jean Pied de Port, sobre el extremo nord-oriental de la cuña pirenaica de los Alduides. Se recibió nuevo aviso de que, después de pasar por Ainhoa, al norte de los mismos Alduidos, había entrado en Elizondo, y ante el temor de llevarlo con seguridad por tierra navarra, volvería a introducirse en el rincón alduidano para su transporte a Pamplona por camino que apenas tenía la vigilancia de los carlistas.

Llevaba a su cargo Iturralde los batallones 2.º, 7.º y 9.º, destacados en el Baztán, y conocida es la confianza que merecía este bravo general a su jefe. Zumalacarregui le comunicó "que era la voluntad real que a todo trance persiguiera y capturara, a ser posible, el convoy". Al mismo tiempo se decía a Guibelalde que se pusiera con sus batallones a las órdenes de Iturralde, como así a Sagastibelza, que, sin desistir del cerco de Elizondo, se uniera al citado general con el 5.º batallón. Iturralde salió, pues, con siete batallones, el día 6, hacia Olagüe, sobre el ramal del camino que viene de los Alduides y que, partiendo de Urtasun, se dirige a Olagüe y abrevia la ruta a Pamplona. De Pamplona había salido para el Baztán una columna cristina, que estaba ya en Ostiz, a una hora de Olagüe. En dos partes del general Mina, que interceptaron los carlistas, se decía al general Ocaña, custodio del convoy, que avanzase con precaución y que recibiría el refuerzo de 650 hombres al mando de Gurrea; en el otro parte, para este último, se le ordenaba que en Lanz se incorporase al convoy.

A primera hora del día 7 salió Iturralde de Olagüe, dividiendo sus fuerzas en dos columnas, que habían de observar, respectivamente, a la de Ocaña y a la de Gurrea, la primera que a la sazón seguía en Ostiz y la segunda en Lanz. Hecha la descubierta aquel día, sin que hiciera movimiento alguno el enemigo, los carlistas volvieron a pernoctar en Olagüe. Allí se acordó que Sagastibelza y Guibelalde se trasladarían a Almandoz a primera hora de la mañana siguiente para enfrentarse con las fuerzas que custodiaban el convoy, si intentaban avanzar viniendo del Baztán hacia Pamplona, mientras Iturralde in-

carlismo.es

intentaría obligar a los liberales en Ostiz y Lanz simultáneamente para arrancarlos de aquellas posiciones, y perseguirlos por las rutas que emprendieran.

Vamos a ver en este trance, que en el arte de la guerra, como en el de la tauromaquia, son pocos los maestros, pero hay peones que en las faenas auxiliares los mismos maestros no los mejorarían, y, sin embargo, cuando pretenden salir de su condición, pese a la experiencia que de lidiadores tienen y a su conocimiento teórico de todas las suertes del toreo, fracasan, al intentar dedicarse al arte mayor, sea con el capote, la muleta o el estoque. Y es que el peón se hace, y el matador nace, y esto le ocurrió a Iturralde, pese a su arrojo, tantas veces demostrado cuando, a las inmediatas órdenes de Zumalacarregui, desarrollaba un objetivo determinado, casi siempre el de mayor riesgo, porque en ninguno, como en este excelente peón, confiaba tanto el jefe.

Ocurrió aquí que Iturralde, lejos de la directa inspección de Zumalacarregui, de sus órdenes y contraórdenes verbales, cuando llegó el trance difícil para resolver el cometido que se le había encomendado, al tener que dar, por modo autonómico, solución al problema táctico que había de lograr el fin perseguido, se atolondró y no supo cómo hacerlo. No es que—como insinúa el P. Risco—le atemorizara la noticia de que por los pueblos de Erice, Oscar y Villaba se acercaban considerables fuerzas cristinas, a las órdenes de Lorenzo y Oráa, para unirse al convoy, y que ya habían entrado en el valle de Ulzama por la parte de Larrainzar. Un general tan valiente como Iturralde—demasiado valiente tal vez—no iba a hurtar el cuerpo por columna de más o de menos que se acercaran a sus posiciones. Lo que ocurrió es que tenía que maniobrar por cuenta propia, y la empresa era superior a sus aptitudes, y no sabía qué hacer, quizás por la ya inveterada costumbre de no moverse sino para ejecutar las órdenes de su superior, seguro de que éste sabía lo que mandaba, y con obedecerle exactamente, el éxito era seguro. Pero al ver que, efectivamente, se acercaban los refuerzos anunciados por los espías, ordenó a Guibelalde que se internara hacia Elzaburu y a Sagastibelza que se volviera a mantener el cerco de Elizondo, y él, pretextando que, según confidencias, rondaba por Orbaiceta el guerrillero cristino Asura, se lanzó a perseguirlo, con lo cual el rico convoy de los liberales pasó sin estorbos y fué introducido en Pamplona.

Si hubiera estado allí Zumalacarregui, ¿de dónde iba a salirse

carlismo.es

el enemigo con su intento! Recordemos el caso de Gulina (1), que el generalísimo carlista resolvió con rapidez, decidiéndose por atacar en dicho punto a las fuerzas que habían salido de Pamplona, antes de que pudieran llegar en su auxilio las de Quesada, que venían por Alsasua. Recordemos el golpe de Fuenmayor (2), donde partió en dos la columna liberal que llevaba el convoy con armamento, y, deshecha una parte, pronto dió cuenta de la otra, para aprovecharse de los fusiles, y, una vez esto logrado, hacerse dueño del otro convoy de paños que escoltaba una fuerza más reducida. Recordemos por último, la página de Ormaiztegui, que acabamos de narrar, y cómo, resplandeciendo, relampagueante, la luz de su genio, en seguida vió el lugar al que le convenía replegarse, para quebrantar y desordenar y perseguir luego hasta Vergara, con sólo tres mil hombres, a los doce mil que acaudillaban cinco generales cristinos.

Reprendiendo a Iturralde por haber perdido la presa valiosa que le había ordenado capturar, decíale Zumalacarregui con fecha 13 de enero, sobreponiéndose, como era su deber, a los sentimientos de amistad y compañerismo: "En nada me ha satisfecho el relato del oficio de V. E., fecha 8 del actual, en que da tantas frívolas excusas para sincerarse en la tan poco militar conducta que ha observado en las operaciones intentadas contra las columnas enemigas." Le rebate que sus fuerzas, las de Iturralde, eran suficientes para haber aceptado el combate, y agudiza más el reproche con estas palabras: "Sólo un ánimo sobrecogido, al oír los nombres de Oráa y Lorenzo, podía haber dado un desenlace tan fácil a favor del enemigo." Este oficio es un modelo de prosa castrense y de exactitud ponderada de los imperativos del deber sin quebranto de un afecto casi paternal. No le arguye de cobardía: le riñe por su apocamiento irresoluto, por su modestia de considerarse inferior a Oráa y Lorenzo, por no haberse mostrado tanto o más militar que ellos. Iturralde acusa aquel golpe de florete, mostrándose dolorido en la contestación de fecha 20 de enero: "No me queda duda de las muchas malas voluntades que me persiguen y se hallan cerca de V. E."

Ahora es Zumalacarregui el que siente y rechaza el golpe al prestigio de su jerarquía militar. Le acusa un subordinado de dejarse mandar o influenciar en sus supremas resoluciones, y esto no es tolerable, so pena de que quede subvertido el orden de las rela-

(1) Véase tomo IV págs. 159 y sigs.
(2) Véase tomo V, págs. 178 y sigs.

carlismo.es

ciones que deben imperar, del superior respeto de sus inferiores, y se afirma más sobre sus estribos: "Lejos de favorecer a V. E. en lo más mínimo—le dice—, la réplica que da a mi amonestación del 13 de enero último, agrava, a no poder más, su falta, poniéndome en el caso de repetirle que las imposiciones que aquél contiene son dimanadas de hechos positivos, que nadie los puede tergiversar a su antojo... V. E. debió tener presente, antes de dirigirme la contestación sobre este asunto, que las Reales órdenes en el Tratado sobre Ordenes generales para oficiales dicen: "El oficial que fuese reprendido por su jefe..."

"Con respecto a la frase, mezquina y baja, con la cual cree, sin duda, V. E. honrarme y honrarse, diciendo que "cerca de mí hay muchas malas voluntades que le persiguen", debo prevenirle seriamente que jamás he compartido mi autoridad con nadie, ni vendido la justicia a la vil adulación y lisonja, ni permitido que nadie me llevase el bastón que el Rey N. S. se dignó confiarme, pues me creo suficiente para empuñarlo, y en esta disposición juzgar, tanto en materias leves como graves, los negocios, arreglados a la obligación de mis deberes y según mi conciencia.

"Lo digo a V. E. para su inteligencia y gobierno, y que le conste en lo sucesivo, si hasta ahora lo ha ignorado; participándole que, si en adelante diese margen a estas segundas reconvenciones, en vez de satisfacerle de esta suerte, le suspenderé de su empleo y mandaré formar causa para que recaiga en su persona el castigo que señalan las Reales órdenes."

Es ésta una lección sobre el sentido de la dignidad de cargo tan importante como el de general en jefe de un ejército en campaña. Podía sentirse satisfecho del celo por su jerarquía el gran capitán carlista. Lo que no sabemos es si, después de justificarse como comandante general de aquellas tropas, se dió por satisfecho y se mostró tanto o más digno en su condición de amigo. Porque el P. Risco, investigador de los papeles que contienen el diario de Zumalacarregui, dice que el documento de referencia está en borrador y que quien tan duro se muestra, oficialmente, al contener a su subalterno en los límites de la Ordenanza militar, dos días después escribía al "amigo Iturralde", tuteándole y dándole muestras de la mayor benevolencia.

A lo mejor, el "hombre terrible", que tal le creían sus enemigos, se guardó la reprimenda, y más tarde, en un rato de charla confidencial, se la leería a Iturralde, para que le evitara en nueva ocasión tener que dar curso a un oficio semejante. No es de extrañar que como a un

carlismo.es

padre lo veneraran y adoraran sus soldados todos, del más alto al más bajo, y que le obedecieran ciegamente, sin importarle que la obediencia se diera la mano blanda con la dura y sarmentosa de la muerte.

Por cuarta vez en el Ega: batalla de Arquijas

El desgraciado fin de la expedición de la goleta inglesa vino compensado poco después con la victoria obtenida por Zumacalarregui contra los generales Oráa y Lorenzo, quienes habían querido, en su rivalidad con Fernández de Córdova, poder batir al jefe carlista en donde aquel general cristino había fracasado. Fué un reto que recogió Zumalacarregui, y de nuevo con sus batallones marchó al ya famoso puente de las Arquijas, alrededor del cual, el día 5 de febrero, se iniciaba el combate que continuaría en la jornada del 6 y que terminó con la derrota de los cristinos, vuelta la cara en "retirada, ignominiosa hasta lo sumo" (1). Madrazo, más compasivo que fidedigno, dice que, extenuado Lorenzo de fatiga, no quiso traba- al día siguiente una nueva acción y se replegó en buen orden sobre la Berrueza, llevando consigo 400 heridos, único y triste trofeo de la victoria que se prometía" (2).

¿Qué importancia militar tendrá el valle de la Berrueza, y cual el puente de Arquijas, sobre el primer curso del Ega, y qué secreto guarda en ese sentido el río, como línea estratégica, para atraer y obsesionar a los generales de la primera guerra civil, que allí llevaron repetidamente a sus tropas a combatir, sin que en ninguna de las varias ocasiones que estuvieron los dos enemigos frente a frente nadie cosechara una victoria definitiva?

Por de pronto, el ya famoso puente anuda un camino, menos difícil que otros, que une la plaza de Estella con las llanadas alavesas. El valle de la Berrueza está como acordonado al norte por una curva del Ega que se inicia en la altura del desfiladero de la Escalera y cierra el arco en el puente de Acedo para revolverse en otros tornos hasta el lugar de Granada. Pero ni en la batalla de Nazar y Asarta (3), ni en la llamada de Mendaza-Arquijas (4), ni en ésta que vamos a examinar, ninguno de los combatientes pugnaba por abrir o cerrar dicho camino. Solamente una vez tuvo Lorenzo ese designio, para acudir en socorro de Maestu, y Zumalacarregui no bajó al río a defender el puente, limitándose, entre Zúñiga y Orbiso, a hacerle penosa la marcha a su rival. De modo, que cuando debió de existir un motivo

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacarregui."
(2) Madrazo.—"Vida militar y política de Zumalacarregui."
(3) Véase tomo IV, págs. 114 y sigs.
(4) Véase tomo V. 157 y sigs.

carlismo.es

serio para afanarse en la disputa del paso fluvial, no lo hubo. ¿A qué entonces tanto pelear sin un fundamento determinado?

Diríase que éstos y aquéllos habían tomado la zona que nos ocupa como un campo de entrenamiento; mejor, como un palenque, al modo medieval, para aporrearse, sin más móvil que el de un empeño caballeresco. Cuando Nazar y Asarta, Zumalacarregui eligió aquel valle para aquilatar de veteranía a sus voluntarios hasta entonces bisoños. Cuando la más formal batalla del Ega, que los cronistas liberales partieron en dos para destacar a su favor la primera fase, que llamaron de Mendaza, como compensación anticipada de la tunda que tres días después recibieron en Arquijas, también aquello tuvo caracteres de reto, porque el caudillo carlista bajó dos veces al valle en espera del enemigo, el cual al fin se decidió a aceptar el cartel de desafío. Ahora es Lorenzo el que a invitar viene a la pelea, con ánimo de mejorar lo que tan mal le había salido a Córdova, pese a los autobombos de éste sobre el parche de los comunicados oficiales. Esta vez Zumalacarregui se dignó molestarse para llegar hasta el puente. Estaba él en la Berrueza con tres batallones nada más, porque Gómez y Villarreal cumplían determinados cometidos en la provincia de Guipúzcoa—cuando le disputó a Córdova el paso del Ega, tenía once batallones—. Sin saber si podían llegar a tiempo los citados generales, se puso al amparo del río, dirigiendo la operación desde Zúñiga. Villarreal, que estaba en el cerco de Maestu, dejó allí la fuerza más precisa y vino a Zúñiga con tres batallones bien escasos. Con esas seis unidades, frente a las diecisiete que mandaban Lorenzo, Oráa y don Narciso López les aceptó la batalla.

De Oráa se había dicho que siempre elegía la misión de flanquear para ahorrarse las mayores dificultades del ataque de frente. No es justo el reproche, porque infinidad de veces el peso más arriesgado de una operación suelen llevarlo las fuerzas que flanquean, pues si esto hacen con éxito, el núcleo central se llevará baratamente la gloria del objetivo principal, ocupándolo sin que el enemigo se lo dispute, porque se retiró ante la amenaza de ser envuelto por el cierre de los garfios de las tenazas flanqueadoras. En la segunda fase de la llamada batalla de Mendaza, Córdova esperaba que Oráa le resolviera el problema, pasando el puente de Acedo y torciendo en seguida a la izquierda para atacar de flanco a los carlistas, y entonces acometer él por el de Arquijas. Pero Oráa calculó que al otro lado de este puente, y para defenderlo, tendría bien colocadas Zumalacarregui sus mejores tropas, y prefirió subir hasta los montes de Vitoria y hacer allí la

carlismo.es

conversión hacia Gastiain y la Peña de la Gallina, donde suponía que estuviesen apostados los voluntarios de don Carlos, en número menor

NUEVA BATALLA DE ARQUIJAS

El valle de la Berrueza debía de ser un excelente campo de maniobras para operar con las armas que se usaban en el primer tercio del siglo pasado. El primer encuentro entre carlistas y liberales fué entre Nazar y Asarta. El segundo tuvo por objetivo el puente de Arquijas sobre el Ega, que Córdova no consiguió pasar. Este tercero es un nuevo empeño infructuoso de los liberales de pasar dicho puente. Hacia éste maniobró Lorenzo, mientras Oráa trataba de envolver a los carlistas por Santa Cruz de Campezu. Fracasaron rotundamente, y no atreviéndose a regresar a Los Arcos, su punto de partida, por el mismo camino que habían llevado, rodearon por la sierra de Codés y al abrigo de los montes que cercan la Berrueza para volver a Los Arcos, población que bien pronto tomaría Zumalacarregui, adonde también fué D. Carlos

y no los mejores, por el hecho de habérseles designado lugar a retaguardia. Pero ni Oráa ni Córdova contaron con el factor principal, que era el jefe adversario, el cual, con su pericia y su serenidad, más el conocimiento casi palmo a palmo del terreno se mantuvo cerca del puente hasta el instante exacto en que convenía, destrozando una y otra oleadas de las guerrillas atacantes de Córdova, empeñadas en vano en ganar la orilla norte del Ega; y como esto era inútil, vencida ya la tarde, Córdova se retiró, sin importarle, no sabemos si por egoísmo o por despecho, la suerte que corriera Oráa en aquellas alturas, a

carlismo.es

las que, vencedor en el puente, llevó Zumalacarregui de refuerzo los elementos necesarios para cobrarle a Oráa a duro precio sus ataques, hasta el punto de hácerle pasar una noche de gran inquietud, en los vivacs improvisados, en medio de la soledad de la montaña

Ahora, el viejo flanqueador opera en el ala izquierda del ejército cristino. Sube por Nazar, bordea el desfiladero de la Escalera con el propósito de pasar el puente de Santa Cruz de Campezu y atacar de flanco el ala derecha carlista; pero no pasó de allí, porque las tropas de Lazarroti y los alaveses de don Bruno Villarreal le contuvieron. Por su parte, Lorenzo, después de explorar los contornos de Asarta, donde creía que estaban apostadas las fuerzas mandadas directamente por Zumalacarregui, se dirigió al puente de Arquijas, resuelto a franquearlo. Zumalacarregui, que recibía los refuerzos del brigadier Gómez en los momentos en que Lorenzo intentaba acometer su empresa, acudió en ayuda de Sopelana, que resistía bravamente con sus alaveses en la margen norte del río. Lorenzo había montado su artillería cerca de la ermita de Arquijas, y realizó la preparación del avance a fuerza de muchos disparos de cañón, a la vez que la infantería cristina, en grandes masas, intentaba arrollar al enemigo del otro lado. Zumalacarregui acudió, como decimos, desde las proximidades de Zúñiga, al frente del batallón de Guías. Se peleó con ardor, en lucha cuerpo a cuerpo, y los cristinos fueron empujados a la orilla de donde partieran, después de haber sufrido más de seiscientas bajas, la mitad muertos. La noche obligó a suspender el combate en los tres sectores del frente: Arquijas, Santa Cruz de Campezu y molinos de Santa Cruz. Oráa, dolido todavía del escarmiento de aquella otra que pasó en la Peña de la Gallina, tomó precauciones exageradas, encerrándose en Campezu, donde puso de parapetos todas las piedras, maderas y colchones que pudo encontrar.

Amaneció el 6 de febrero. En el campo liberal nadie se movía. Zumalacarregui, victorioso el día anterior y siempre con ansias de pelea, destacó al tercer batallón de Navarra, llamado el Requeté, con la caballería en son de reto, Lorenzo nó lo aceptó, y desfilando en retirada al abrigo de los contrafuertes de Nazar y Asarta, en vez de seguir el camino que trajo desde Los Arcos por el centro del valle de la Berrueza, se pasó a tierras de Alava para recoger a Oráa en Santa Cruz y seguir, siempre en rodeo, por Genevilla, sobre la sierra de Codes a Aguilar, Borgota, Sansol y Los Arcos. Esta desviación suponía triplicar el trayecto, y era más penosa la marcha por la mayor irregularidad del terreno. Lo que pudo andarse en una jornada ocupó

carlismo.es

casi una semana. Y cuenta que Lorenzo tenía prisa para ir a prestar a Mina sus auxilios.

La pregunta vuelve. ¿Qué tenía, en aquel tiempo, el valle de la Berrueza, y qué el puente de Arquijas para atraer a contiendas a los ejércitos de la primera guerra civil? Como la naturaleza no ha cambiado, aunque sí los medios con que la guerra se desenvuelve, el valle ofrece, reunidas, características para el empleo de todas las armas entonces conocidas: tiene llanos, tiene bosques, tiene montañas y tiene un río. La frase calificativa "teatro de la guerra o de operaciones" viénele muy apropiada. Está enmarcado por dos macizos laterales que forman la embocadura: el de Piedramillera a la derecha y el de Nazar-Asarta a la izquierda. Al foro, el Ega, y como telón de fondo, el paisaje allá del río, coronado, en la lejanía, por los montes de Viloria. A la izquierda de ese foro hay como una rompiente, constituida por la llanura de Zúñiga, cerrada de nuevo por las montañas. Esto por lo que hace al escenario, porque tampoco falta el espacio semicircular para el espectador y en proyección de anfiteatro, y hasta entradas a la sala de espectáculos, como el portillo del Congosto. La sierra de Codés, a la izquierda; de frente, la cadena que se alza sobre Ontiñano, sobre Ubago, sobre Cabrega, sobre Sorlada...

Bien; pero ¿a qué tantas peleas en el mismo sitio, sin un objetivo seguro? Ya se dijo qué perseguía Zumalacarregui la primera vez: probar el temple de sus voluntarios que acababa de instruir y organizar. En la segunda, el propósito era atraer a la concavidad del valle a los liberales, para encerrarlos luego en copo, lo que pudo haber conseguido Zumalacarregui si no se hubiera descubierto antes de tiempo Iturralde en Mendaza. En la tercera, Lorenzo logró su propósito de ir a Maestu por Orbiso, porque Zumalacarregui no le presentó batalla; en esta cuarta, que era casi una repetición de la segunda, no se concibe la razón del encuentro sino atribuyéndolo al mal consejo de la envidia de Lorenzo respecto de Córdova, queriendo enmendar la derrota de éste en aquella jornada. Mientras la investigación histórica no descubra un motivo más fundamental, hemos de dar solución a la única incógnita que ya empezaba a despejarse: la desesperación en las esferas del mando cristino ante la prueba tenaz de que nadie podía vencer al caudillo carlista: así se pegaron los generales de D.ª Isabel en Ormáiztegui; así son relevados, ante el fracaso, los jefes supremos de aquel ejército, y así, con mengua de la dignidad profesional, concluyeron por aconsejar al Gobierno que pidiese el auxilio de

carlismo.es

las potencias amigas, para con extranjeras tropas solucionar un pleito nacional.

En el puerto de Velate

El respiro que tuvo la guarnición de Elizondo, mandada por el oficial cristino Zugarramurdi, no fué de larga duración. La noche del 4 al 5 volvieron los carlistas mandados por Sagastibelza a sitiar la plaza. Pero supo el coronel carlista que los liberales que componían la brigada provisional, mandada por el coronel Ocaña, y que estaba estacionada en Villaba, había emprendido un movimiento hacia Elizondo. Al saber Sagastibelza que Ocaña había llegado a Lanz, marchó contra el enemigo, librándose un violento combate en el Puerto de Velate el 6 de febrero, en el que Ocaña tuvo que batirse con gran apuro, puesto que sus fuerzas, atraídas a las posiciones donde aguardaba Sagastibelza, cayeron en una emboscada, cuando creían estar más cerca del triunfo. Este combate, que prosiguió el día siguiente, en los alrededores de Ciga, fué desgraciado para Ocaña, por cuanto se vió obligado a encerrarse dentro de Ciga, y, de libertador que esperaba ser de los defensores de Elizondo, pasaba a ser ahora uno más en espera de que a él le libertaran. Entre los muertos que tuvo en estas operaciones figuran el primer comandante del primer batallón del cuarto regimiento de la Guardia Real, don Francisco Yarto, y el segundo comandante del sexto ligero don Pedro Rubio. Pirala dice que entre los prisioneros estaban el segundo comandante del cuarto regimiento de Granaderos de la Guardia Real, don Francisco de Tapia, y el teniente del sexto ligero don Tomás de Prado (1), pero en el publicado por Espoz y Mina (2) aparecen estos dos nombres en la lista de los muertos en el campo de batalla, junto con los ya citados Yarto y Rubio, el alférez don Antonio Beluti, de la Guardia Real, y el teniente don José Salgado, del sexto ligero. Pirala afirma que ambos fueron fusilados por los carlistas. Ocaña, encerrado en Ciga, sin poder proseguir su marcha, pudo al fin conseguir entrar en Elizondo, donde no hizo sino cambiar de encierro, bajo el cerco de Sagastibelza.

Operaciones sueltas

Mientras esto ocurría en Navarra, los vizcaínos digirían una ruda acción contra las fuerzas cristinas que estaban en Orduña, y que mandaba don Manuel Linage. Según decía éste, los vizcaínos iban reforzados por dos batallones navarros, mandados por Iturralde. Sea

(1) Pirala.—"Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista.

(2) "Gaceta de Madrid" del 8 de marzo de 1835.

carlismo.es

como sea, los carlistas entraron por la parte llamada del castillo y consiguieron llegar hasta el segundo recinto, en una casa próxima al Hospicio. Aunque intentaron sitiar la población, no lo consiguieron, y continuaron con el bloqueo de la misma. Como es natural, Linage se atribuía una gran victoria, cuando en realidad se trataba de una de tantas sorpresas, y no del todo fracasada. que abundaron en toda la guerra civil.

Tampoco fueron los carlistas afortunados, y menos, sin duda, que en Orduña, en el ataque a Maestu, que los liberales rechazaron con cierta facilidad, el 11 de Febrero, y aunque a fines del mismo mes volvieron los carlistas a atacar esta localidad, la llegada de socorros mandados por Oréa les hizo desistir de su empeño. Las fuerzas al mando de Cordeu intentaron impedir el paso a los cristinos, pero Oráa consiguió su propósito, como dejamos dicho, el 26 de Febrero. Días antes, el 18, se libraba combate en Orbiso y Santa Cruz de Campezu.

carlismo.es

CAPITULO V

DE LOS ARCOS A EL BAZTAN

«Si por todas partes se vá a Roma...».—«Puente de plata».—El Rey en los Arcos con el «feroz Zumalacarregui».—El episodio de Larraga.—Peligra el pan de Bilbao.—Importancia logística y estratégica de El Baztán.—Disposiciones de Espoz y Mina.—Batalla de Donamaría.—Crueldad de Mina en Lecaroz.—La madre de Mina y la hija de Zumalacarregui.—El «abuelo» tiene dos entorchados.—Desmantelamiento de los fuertes de Echarri-Aranaz y Olazagoitia.—Arroniz y Ezcurra.

«Si por todas partes se va a Roma...»

Poco después de las operaciones relatadas en el anterior capítulo, emprendía Zumalacarregi la realización de su proyecto de terminar con los fuertes y puestos fortificados que se habían establecido en Navarra y que molestaban sus movimientos. El primero en el objeto de su ataque, fué el fuerte de Los Arcos. Este era justamente el que, al decir de Madrazo (1), nunca había tenido deseo de atacar Zumalacarregui, puesto que sabía con qué prontitud podía ser socorrido desde Pamplona.

Mas ahora ha de tenerse en cuenta que la residencia de Carlos V, hasta ahora ambulante, se había fijado sin otra fuerza de protección que los 100 infantes de su guardia, en Zúñiga, rodeada por las guarniciones de los fuertes de Viana, Los Arcos, Estella, Salvatierra, Echarri-Aranaz, Olazagoitia, Maestu, la Guardia y Logroño, que con-

(1) Madrazo.—"Historia militar y política de Zumalacarregui."

carlismo.es

venía neutralizar, rompiendo a la par que el cerco, la línea de comunicaciones de los cristinos.

Ya hemos visto cómo a comienzos de este mes de Febrero, Maestu ha sido atacado, y también nos hemos referido a cómo Oráa tuvo que acudir en socorro de la misma localidad. No iba Zumalacarregui a despreciar la ocasión de expugnar Los Arcos, ahora que tenía la oportunidad. ¿Cómo lo hizo? Si por todas partes se va a Roma, Zumalacarregui entendió, en esta ocasión, que para ir a Los Arcos convenía subir antes a El Baztán, que está en la latitud contraria, a unos 80 kilómetros al norte, y allá se fué, contra todo el sentido externo de la lógica. Pero el sentido interno él sólo lo sabía. Acabamos de registrar las ocurrencias que se manifestaban en Elizondo, el puerto de Velate y Ciga. Llegar el caudillo carlista a aquella zona y ponerse en movimiento todas las columnas cristinas para perseguirlo, todo fué uno. Lorenzo había llegado el 11 a Los Arcos, bajo la pesadumbre de aquella marcha "por las afueras", después de su derrota en las Arquijas. El mismo día llegaba Zumalacarregui a los alrededores de Ciga, después de cuatro días de penosa excursión sobre la nieve y el fango de caminos y veredas. En la Berrueza quedaba la mayor parte de sus fuerzas. En cuanto Lorenzo supo que el general de Don Carlos había surgido en el valle de El Baztán como por ensalmo, sin perder momento salió también él a toda prisa de Los Arcos, que era lo que Zumalacarregui quería para ejecutar su plan. Ordenó entonces el generalísimo carlista el levantamiento del cerco de Ciga; deja que entren en Elizondo las columnas de Mina y Ocaña, y hace como que huye, pero se trae consigo el viejo cañón llamado "el Abuelo" y un obús, que habían sido llevados a El Baztán para el cerco de Elizondo. Los temporales de nieve y ventiscas obligáronle a detenerse en varias localidades, hasta que el 21 de Febrero llegaba a la Berrueza, después de nueve jornadas. El 22 entraban los carlistas en Los Arcos, donde los voluntarios de Iturralde fueron recibidos con vítores por el pueblo.

La guarnición se había encerrado en la caserna, en la casa aislada de Azcorbe y en las otras casas convertidas en fortines, que formaban el reducto de Los Arcos. El 23 llegó Zumalacarregui, y ese mismo día comenzó el ataque. La artillería carlista, que se componía de un mortero de 13 pulgadas, de otros dos de 6, de dos piezas de montaña y del famoso "Abuelo", antiquísimo cañón de hierro de 8, que contaba más de cien años, rompió el fuego contra las posiciones cristinas.

carlismo.es

Abierta la brecha, los carlistas tomaron varias casas, entre ellas las de Azcorbe, y al entrar la noche, se refugiaron sus defensores en el fuerte, donde pretendían defenderse hasta el máximo extremo. El último ataque lo dirigió personalmente el coronel Don Juan O'Donnell (1) quien al frente de un batallón navarro, llegó con temerario arrojo hasta los patios del fuerte. Dice Madrazo, que "un violento huracán que se levantó entonces, acompañado de una fuerte lluvia, vino a hacer la noche más terrible y más tenebrosa, y Zumalacarregui impaciente por poner fin a tan obstinado sitio, viendo que hasta la circunvalación del fuerte era inútil, mandó conducir a los fosos muchos haces de paja mezclados con guindillas, fruto muy común en Navarra, y cuyo humo es tan sofocante e insoportable, que la muerte misma es preferible a sentir sus efectos. Escusado es decir, que la intención del caudillo guipuzcoano era pegar fuego al hospital al día siguiente por la mañana, si los que lo ocupaban persistían tenaces en no rendirse" (2).

...Puente de plata

Madrazo, sin duda, adelanta demasiado la imaginación en la busca de los propósitos de Zumalacarregui, por cuanto si bien éste debía considerar necesario terminar cuanto antes con la expugnación del fuerte de Los Arcos, temeroso de que al fracasar por la llegada de socorros cristinos, ello daría aliento a los demás fuertes navarros, su inventiva, siempre pronta a hallar recursos para vencer las dificultades de las circunstancias, le dió un medio de solución verdaderamente digno de su genio, de su buen cálculo y de su instinto humanitario. Nos lo va a decir el propio Zaratiegui: "Un solo medio le ocurrió entonces a Zumalacarregui. En vez de acordonar el fuerte como se acostumbra en semejantes casos, por una línea de centinelas para cortarle la comunicación, así que anocheció mandó retirar a la villa todas las que había, dejando libre y expedita la campaña. De este modo, el gobernador cristino podía durante la noche hacer mejor sus reco-

(1) Juan O'Donnell Joris, hijo de general D. Carlos O'Donnell—y hermano del general D. Leopoldo—; comandante de la Guardia Real, pasó al ejército carlista en el que fué coronel. Formó parte de la expedición del brigadier Guergué a Cataluña y cayó prisionero en la desgraciada acción del Grau de Olot, en 1835. Encerrado en la ciudadela de Barcelona, murió asesinado por el populacho en enero de 1836, y su cadáver fué arrastrado por las turbas en las calles de la ciudad condal y su cuerpo arrojado a una hoguera, mientras su cabeza servía de pelota a unos desalmados. Estaba casado con doña Leopoldina de las Heras, de la que no tuvo sucesión.

(2) Madrazo.—"Vida militar y política de Zumalacarregui."

carlismo.es

nocimientos, procurarse noticias y saber si los carlistas se preparaban o no a continuar el ataque a la mañana siguiente. Hechas todas estas averiguaciones, viendo por una parte el gobernador cristino que los realistas se disponían a renovar el fuego al instante que amaneciese y no ofreciendo por otra seguridad alguna la poca solidez de los muros, apenas se persuadió de la facilidad de la fuga, no dudó emprenderla con toda la guarnición, dejando en el fuerte de 40 a 50 heridos o enfermos con cuantos efectos y municiones existían allí" (1). Como se ve, queda explicado lo que Madrazo no vió o no quiso ver. Zumalacarregui necesitaba que cuanto antes terminara el asedio de Los Arcos. Quería que la caída del fuerte demostrara a las guarniciones que a pesar de la ley de represalias, más le interesaba terminar con el reducto que exterminar a sus defensores. Como dice Zaratiegui, su fracaso en Los Arcos hubiera sido contrario a "su máxima fundamental con el empeñarse en proyectos que pusiesen al descubierto su importancia, amenguando la fuerza moral de sus tropas, que quería poner siempre a salvo de todo evento" (2). Concebido el propósito de facilitar la fuga de los defensores de Los Arcos, y debiendo para ello relevar las guardias que formaban el cordón, era también imprescindible dar a conocer su propósito de proseguir la lucha al día siguiente, por lo que queda explicado el hacinamiento de paja y guindilla en los fosos del fuerte. Así, lo que podría interpretarse, para el lector de Madrazo, como dureza de corazón en Zumalacarregui, no era más que el ardid del guerrillero que amenaza, con el fin de evitar mayores males.

Cuando Zumalacarregui supo que su ardid había dado el resultado apetecido, acudió a la parte del fuerte donde estaba el hospital y haciendo abrir una puerta en el muro, penetró en el fuerte. Apenas amaneció, en la plaza se empezó el reparto a los voluntarios carlistas de efectos y vestuario, de que tan necesitados estaban, por el propio Zumalacarregui. Pero no sólo atendió al bien de los suyos sino que además procuraba el de sus enemigos, pues enseguida de visitar a los heridos y enfermos abandonados por el gobernador cristino de Los Arcos, ordenó que se preparase en una de las mejores casas de la villa, un local aseado y espacioso que sirviera de hospital para los prisioneros. Y cuenta Zaratiegui que "entonces fué el ver a los vo-

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacarregui."
(2) Zaratiegui.—"Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacarregui."

carlismo.es

luntarios navarros apresurarse a tomar en sus brazos o sobre sus hombros, sin que nadie se lo previniese para transportarlos a la nueva morada, a su mismo enemigo" (1). Al mismo tiempo los vecinos de Los Arcos, aunque de opinión carlista, se prestaban con la misma buena voluntad y espíritu caritativo a socorrer a sus hermanos en ideal y a los enemigos de su causa, atendiendo las órdenes que se les daban.

Entre los oficiales heridos en Los Arcos, estaba Don Pedro Zárraga (2), quien como los demás fué tratado con la mayor consideración, no sólo por el general en jefe, sino también por los oficiales del Estado Mayor de Carlos V. (3).

Nos vamos extendiendo en este episodio de la campaña de Zumalacarregui porque lo consideramos de suma importancia. Es el comienzo de su marcha triunfal hasta dominar Navarra y es también una demostración de su carácter generoso. Zumalacarregui no quiere víctimas, y lo que desea es que el pabellón Real flote sobre el fuerte de Los Arcos; así procura la fuga de la guarnición. La estratagema de que se valió para esto merece recordarse. Había montado su artillería y lanzó algunos disparos sobre las casas fortificadas, pero envió aviso a los heridos del hospital anunciándoles que no pasaran cuidado. Los coroneles Vargas (4) y O'Donnell fueron encargados y dirigieron la apertura de un boquete en la pared maestra, pero la tropa cristina lanzó

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacarregui."

(2) Pedro Zárraga y Heredia. Nació en Coro (Venezuela), en 1806. Sirvió en la primera guerra civil contra los carlistas y murió más tarde siendo brigadier del ejército.

(3) Chamorro Baquerizo. — "Estado mayor del ejército español." Madrid, 1855.

(4) Carlos de Vargas y Cerveto. Nació en Ceuta en 1797. Era comandante de la Guardia Real, cuando comenzó la guerra civil, pasando al servicio de Carlos V. Se distinguió por su bravura y ascendió a brigadier, emigrando por no aceptar el convenio de Vergara; en 1849, se acogió a la amnistía, pasando al ejército que guarnecía la isla de Cuba. Fué segundo jefe de la fuerza expedicionaria española a la isla de Santo Domingo, en 1861, ascendiendo a mariscal de campo. Fué después capitán general y gobernador de aquella isla cesando en su mando en 1864. En 1868 le nombraron capitán general de las provincias Vascongadas y Navarra, y al salir para el extranjero Doña Isabel, derribada por la revolución de septiembre, emigró, presentándose en París a Carlos VII, quien le nombró presidente del Centro Militar Carlista de Madrid, que dirigía los trabajos de organización militar. Su edad avanzada y los achaques inherentes a la misma le privaron de salir en campaña, muriendo en Madrid en 1876.

carlismo.es

granadas de mano desde dentro, y no se quiso contestar a la fuerza con la fuerza para que no resultaran víctimas los hospitalizados que habían ya hecho entrega de las armas que hallaron al alcance de sus manos.

Una vez que el resto de la guarnición se dió a la fuga, logrado este objeto Zumalacarregi penetró primeramente en el hospital y luego en los otros reductos." Todos los enfermos y heridos cuyo estado de salud se lo ha permitido—dice el general—han seguido voluntariamente nuestras filas al proponerles que eligiesen libremente"; pero quedaron en el hospital un coronel y seis oficiales heridos que fueron después trasladados a Viana, porque tampoco quiso fusilarlos, ni les aplicó la ley de represalias. La estratagema...—nunca como aquí tiene mejor ajuste el proverbio: "a enemigo que huye, puente de plata"—, y la conducta con los prisioneros heridos, es, según se ha dicho, generosa en extremo, pues como hace notar Zaratiegui "eran cabalmente los días en que la guerra se hacía con un encarnizamiento sin igual" (1). Fué aquel acto, además, de gran prudencia política, porque ya saben las guarniciones cristinas que, al tener que ceder ante las armas de Zumalacarregui, no les alcanzará la dura ley de las represalias. Así se va a facilitar la labor del general invicto. El espíritu humanitario del caudillo guipuzcoano, cuando no se opone a las necesidades imperiodas de la campaña y se junta a una excelente política, pudo manifestarse con toda la nobleza que siempre le animara. No es con miras bastardas como se produjo Zumalacarregui, sino que cedió, igual que en otras ocasiones, al impulso de un carácter generoso y leal con el enemigo.

El Rey en Los Arcos con el «feroz Zumalacarregui»

Carlos V, al enterarse en Zúñiga de la victoria de Los Arcos, acudió a reunirse con Zumalacarregui. Al llegar el Rey a la villa conquistada quiso acompañar su visita con un acto de generosidad análogo al que acababa de hacer Zumalacarregui. Este había procurado que se atendiera convenientemente a los heridos prisioneros. El Rey dispuso que todos ellos, heridos o no, alcanzaran el perdón de la vida. No aplicándose la ley de represalias, no correría la sangre de unos centenares de cristinos que habían caído en poder de los carlistas, sea en el asalto a las casas fortificadas o recogidos en el campo por los destacamentos y partidas de caballería que fueron enviadas por Zumalacarregui después de saber que hacía largo tiempo habían sido abandonados el fuerte y sus anejos.

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacarregui."

carlismo.es

Aprobó Carlos V las disposiciones de Zumalacarregui respecto a los heridos y enfermos, y quiso también visitarlos en el hospital, para darles un consuelo y una prueba más de la seguridad en que se hallaban. Entonces ocurrió un incidente que refiere Madrazo: "Yacía en una de las camas un granadero, cuya herida calificaron los médicos de grave, augurando que era inútil que se emplease ningún remedio a un hombre que estaba ya próximo a la muerte. Este hombre, no obstante, al oír el ruido de los pasos de los que se aproximaban, se agitó en su lecho como si se viese atacado de una fuerte convulsión nerviosa, y cuando ya observó que le rodeaba Don Carlos y su comitiva, incorporóse a duras penas sobre la almohada y reuniendo en los labios las pocas fuerzas que le quedaban, dijo, dirigiéndose al grupo, con voz moribunda, aunque fuerte, y que revelaba toda la indignación que hervía en su pecho: "¿Dónde está el feroz Zumalacarregui?" A esta exclamación hay quien dice que se agolparon algunas lágrimas a los ojos del general que, como si se viese herido de un rayo respondió con presteza, dirigiéndose al herido: "Yo soy el feroz Zumalacarregui"; y después, volviéndose al Príncipe, se expresó en éstos términos, con voz entre indignada y conmovida: "Ya ve V. M. cómo nos calumnian nuestros injustos enemigos. Injustos los llamo, porque V. M. sabe muy bien que cuando he ejecutado actos de severidad, que el sostén y hasta el honor de nuestra causa hacían precisos, ha sido contra mi inclinación, y sólo cuando me he visto forzado a seguir funestos y repetidos ejemplos. He apelado, sin embargo, cuando la pasión lo permitía, a la clemencia de V. M. en favor de algunas víctimas. Pero de nada ha servido mi generosidad, pues contra lo que revelan los hechos, al carácter de cruel que me echa en cara este prisionero, es el que con injusticia se me supone en toda España". Estas palabras, pronunciadas con el acento de la verdad, hicieron honda impresión en cuantos las oyeron, contribuyendo en gran parte a rectificar entre aquellos prisioneros una opinión harto generalizada" (1).

Es verdad que Zumalacarregui ordenó al mismo tiempo fusilar al teniente coronel Don José Echevarría, al teniente Don Fermín Alzaga, y a once soldados hechos prisioneros con las armas en la mano cuando huían en dirección a Lerín. Ya sabían ellos a lo que se exponían, conforme a la ley marcial. Pirala quiere hallar contradicción o falta de

(1) Madrazo.—"Vida militar y política de Zumalacarregui." Esta anécdota también la refiere Henningsen en "Seis meses de campaña en Navarra y Provincias Vascongadas con el general Zumalacarregui."

carlismo.es

sinceridad en Zumalacarregui, pero, como dice perfectamente el P. Risco, "no saber distinguir un caso de otro, es no tener imparcialidad". (1).

Aunque el autor liberal (2), afirma que Zumalacarregui, dejó recomendados a un coronel, comandante y seis oficiales heridos, "consecuentes con su juramento, y con orden de ser trasladados a Viana, donde estaban sus compañeros, así que fuesen curados", más cierto es que Zumalacarregui según los documentos que pudo examinar el P. Risco, avisó al gobernador de Viana para que enviase por los heridos que no querían tomar el partido de la legitimidad, y el coronel Gurrea (3), se presentó para llevárselos, algunos días después. En cambio, según Zaratiegui, en pago a tanta generosidad dejó Mina, pocos días más tarde, que fuesen asesinados unos cuantos heridos carlistas que se hallaban en el hospital de Ituren.

El Rey pasó el día en Los Arcos, donde hubo T e D e u m en la iglesia parroquial. Fué recibido a la puerta por el cabildo eclesiástico, con palio y capas pluviales, y por la noche fué a Ubago, regresando al día siguiente a Zúñiga.

El episodio de Larraga

Días después salió Zumalacarregui de los Arcos y se dirigió a Cirauqui, para situarse en punto equidistante de las redes de caminos que suben a El Baztán. En Cirauqui estaba el 8 de marzo cuando de los informes que pudo reunir dedujo las intenciones del enemigo, que eran dejarle avanzar hacia aquel alto valle y seguirle los pasos, para comprometer a los carlistas entre dos fuegos. En ese intento vino a confirmarle la noticia de que las fuerzas liberales que estaban a legua y media a la derecha, en Puente la Reina al mando de Carrera, en vez de venir a atacarle a él en Ciranqui o dirigirse al Norte, a Pamplona, se replegaban hacia el Sur, hacia Mendigorria. Dispuso entonces Zumalacarregui despejar esa incógnita que estaba formándose a su espalda, y tomando la línea del Salado, afluente del Arga, fué acercándose a Mendigorria. Creyó haber descubierto la maniobra, porque a la derecha del Arga habían apostado fuerzas los cristinos. Estos destacamentos, al acercarse los carlistas retrocedieron para unirse a la columna de

(1) Risco.—"Zumalacarregui en campaña."

(2) Pirala.—"Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista."

(3) Ignacio Gurrea y Medrano. Era coronel y más tarde ascendió a mariscal de campo. Siendo capitán general de Aragón luchó contra los carlistas cuando el alzamiento de 1855. Había nacido en Ujué (Navarra), en 1812.

carlismo.es

que procedían, y en vez de dirigirse a Oteiza, como era su propósito, avivaron todos el paso camino de Larraga. El puente de esta población, sobre el Arga, fué el objetivo circunstancial del duro combate que allí sostuvieron los dos contendientes, pero al descubrirse del todo la intención de los cristinos, con la reunión de las columnas de Don Narciso López y Gurrea, y ya encima la noche, desistió Zumalacarregui de tomar como fundamental lo que era en realidad episódico, y se volvió a Cirauqui, de donde definitivamente emprendió su interrumpida excursión, pernoctando el 9 en Ollo y pueblecitos circunvecinos y accediendo dos días después a Oroquieta, cerca ya de la vertiente opuesta que nutre al Bidasoa, el río de El Baztán.

Había sido durísima la lucha; Zumalacarregui tuvo una audaz intervención personal, como el coronel Vargas y otros oficiales. Contaron los carlistas unas 200 bajas, y los liberales unas 150. El empeño hubiera tenido quizá un desenlace más favorable para los primeros, de no haber acudido, como acabamos de indicar, la fuerza mandada por el general López, compuesta en su mayor parte de caballería, y poco después la columna de Gurrea, con lo que, llegada la noche, los carlistas se vieron obligados a replegarse, sin que por su parte tan numerosas tropas cristinas persiguieran a las huestes del general de D. Carlos. "La acción del puente de Larraga—dice el P. Risco—fué uno de los combates más encarnizados y sangrientos de aquel período tan terrible de la guerra" (1).

Entre las bajas de los carlistas, figuraba el coronel ayudante de Estado Mayor Don Carlos Vargas, quien recibió una herida grave que consideraron los facultativos como mortal, pero que no fué así, pues dió este ilustre jefe, en tiempo sucesivo, días de gloria a la causa carlista, como hemos señalado, por nota, en página anterior. También fué herido el capitán de caballería Don Gregorio Oyar (2). Asimismo recibió graves heridas, y de resultas de ellas murió el capitán de Raffegeau (3), de nacionalidad francesa y que sólo había manda-

(1) Risco.—"Zumalacarregui en campaña."

(2) De Gregorio Oyar, conocido por "mal-casco", cuenta Henningsen algunas anécdotas.

(3) Era vendeano. Había servido en el ejército del general de Bourmont, en las filas del ejército legitimista portugués que defendía a don Miguel de Braganza. Henningsen le llama Rafechot, y Madrazo, Ravageot.

carlismo.es

do su compañía cuatro horas antes de entrar en acción. Entre los heridos liberales figuraba el coronel Don Santos San Miguel (1).

Peligra el pan de Bilbao

Un día antes que la acción de Larraga, que, como hemos visto, fué un contratiempo para Zumalacarregi, pero que ni los mismos cristinos consideraron como una victoria propia, digna de aquilatarse, el comandante general carlista de Vizcaya, brigadier Eraso, con las fuerzas que mandaba Don Simón de la Torre, hicieron una operación de hostigamiento contra Bilbao. Desde su posición de Villaro, en la madrugada del 7 destacaron fuerzas con el fin de interceptar el convoy de pan que era conducido desde los molinos a la villa para su consumo; pero fué frustrado el propósito, pues el pan llevábanlo con nutrida escolta y ésta pudo defenderlo, no insistiendo los carlistas.

Poco después, una importante fuerza carlista, que era el grueso de la que mandaba Eraso, avanzó por la carretera de Vitoria, con el objeto de hostilizar el barrio de Achuri, de la villa de Bilbao. Los carlistas atacaron la línea, particularmente el fuerte de Larrinaga, donde se colocó el comandante general y gobernador militar interino Don Miguel de Arechavala (2), mientras que varios destacamentos recorrían los molinos próximos, que estaban defendidos por una pequeña fortificación que guarnecía diariamente un sargento y 16 hombres, y que, en vista de las circunstancias, fué reforzado con un oficial y 20 hombres más. Arechavala ordenó que el coronel del regimiento provincial de Compostela, Don José Ozores, defendiera la línea a la izquierda del fuerte de Larrinaga, que el brigadier Don Fausto del Hoyo, coronel del regimiento de infantería de Almansa, con residencia accidental en la villa debido a que su estado de salud le impedía entonces estar en operaciones, dirigiera la defensa desde el fuerte de Begoña, mientras que el coronel del regimiento provincial de Alcazar de San Juan, Don

(1) Santos Fernández San Miguel y Valledor. Era hermano del famoso Don Evaristo. Nació en Gijón, en 1787. Asistió a la guerra de la Independencia, perteneció al ejército constitucionalista en 1823 y emigró al terminar la campaña con el triunfo realista. Tomó parte en la conspiración y tentativa de sublevación liberal en 1830, sirvió en el ejército cristino y falleció en 1860, siendo teniente general.

(2) Miguel de Arechavala y Villodas. Nació en Beotegui (Alava) en 1775. Asistió a la campaña de Portugal en 1801. Hizo la guerra de la independencia. Por haber servido en el ejército constitucionalista quedó indefinido en 1823. En 1826 fué purificado, pero no reingresó en el ejército hasta la muerte de Fernando VII. Sirvió contra los ejércitos carlistas y fué comandante general de Ingenieros del ejército cristino del Norte. Murió siendo mariscal de campo, en 1840.

carlismo.es

José Giraldo, actuaba en la Ciudadela o fuerte de San Francisco. Del punto avanzado del barrio de Achuri estaba encargado al teniente coronel Don Santiago Beleusteguigoitia y tenía como refuerzo la compañía de granaderos del provincial de Alcázar de San Juan, mandada por el capitán Lorenzo Jadraque.

Las guerrillas carlistas atacaron el fuerte de Larrinaga, parapetándose en las casas situadas frente al mismo. Abrieron fuego contra los defensores del fuerte y después corrióse la línea atacante hacia Begoña y hostilizaron a las fuerzas mandadas por el brigadier Hoyo. Sin embargo, ni el ataque a la línea de Achurí, ni tampoco el emprendido contra los fuertes de Larrinaga y Begoña eran la finalidad de la operación. Nadie puede creerse que intentara Eraso apoderarse de Bilbao con fuerzas que hemos de suponer exageradas cuando se dice en el parte oficial que ascendían a 4.000 hombres (1), por cuanto es fácil comprobar que la generalidad de los partes cristinos aumentaban considerablemente los contingentes que se oponían a sus armas, con el fin de exagerar también la importancia de las operaciones de guerra y obtener más fácilmente recompensas. La realidad fué que Eraso quería estrechar el bloqueo que se venía haciendo sobre la plaza de Bilbao. Pero las entradas y salidas de las fuerzas que marchaban de operaciones, particularmente la columna que mandaba Espartero, hacían que el bloqueo fuera mucho menos que relativo. En cambio, se podía molestar y entorpecer la entrada de avituallamientos, procedentes de los caseríos y poblados próximos y poner en gran peligro la distribución del pan, impidiendo que entrara el suficiente para el consumo de la población. Por esto, mientras se asedia la línea de Achuri-Larrinaga-Begoña, los carlistas atacan a su vez la fortificación que protege los molinos, y después de haber emplazado un viejo cañón que arrastraban cuatro bueyes, consiguen la rendición del destacamento cristino, del que no se salvó más que un soldado del regimiento del Príncipe que se arrojó al agua, donde sorteó bien los peligros de su fuga. Libres los carlistas de tan molestos enemigos fronterizos, se dedicaron a la destrucción de los molinos y de las máquinas para la elaboración del pan, incendiándolos. Para socorrer a los del puesto avanzado, salió una fuerte columna de la plaza, con una pieza de artillería, a la que protegía una compañía de cazadores de Urbanos, mandados por el capitán Don José María de Uría Rafarrando. Según el parte de Arechavala "observando las muchas

(1) "Gaceta de Madrid" del 18 de marzo de 1835.

carlismo.es

fuerzas que cargaban sobre ella, desistí de mi proyecto, mandándola retirar inmediatamente". El lector comprenderá perfectamente que estas palabras apenas pueden encubrir el hecho de que las fuerzas salidas de Bilbao fueron rechazadas por los carlistas. Estos, habiendo cumplido su misión, que era, como decimos, dificultar la elaboración de pan que se suministraba a Bilbao, se retirararon, no sin haber extendido la alarma con aquellas audaces acometidas (1).

Otro ataque, aunque de menos importancia, se señalaba unos días más tarde, el 11 de Marzo. Las fuerzas alavesas que mandaba López Opacua, atacaron durante tres horas la guarnición cristina de Treviño, retirándose luego los alaveses a Santa Cruz de Campezu.

Espoz y Mina pretendía socorrer a la guarnición de Elizondo, a la que después del respiro del 2 de Febrero, había otra vez bloqueado, como hemos dicho, el coronel Sagastibelza el 9 de Marzo. Esta vez era un sitio en toda regla que comenzaba. Pocos días antes el coronel cristino Ocaña, había librado una pequeña acción en Lecaroz, que había dado como resultado su retirada a Elizondo. Desde entonces Ocaña comunicaba a Espoz y Mina la situación difícil en que se encontraba, que llegó hasta el extremo de expulsar del pueblo a las mujeres que consideraba no tenían suficiente dominio de sus nervios para permanecer en la población citada. El pretexto fué que hallándose en la iglesia, y cayendo en ella una de las bombas que arrojaron los carlistas, empezaron a alborotar con desaforados gritos desalentando a los paisanos. A lo menos esta es la opinión de Pirala.

Hubo en aquellos días otros pequeños encuentros, uno de ellos en Miravalles (Vizcaya), contra las fuerzas que mandaba el cristino Latre, y un ataque contra Ochandiano el 11, defendiendo la plaza el teniente coronel Bastarrechea (2). Pero la operación de mayor importancia fué la derrota del general Espoz y Mina por Zumalacarregui en Ilarregui y Larrainzar. Esta acción conocida por de Larrainzar o Donamaría, ocurrió al procurar marchar, después de una serie de operaciones, el general Espoz y Mina, en socorro de los sitiados en Elizondo. Un dato curioso y poco corriente en Zumalacarregui es el de que le

(1) Pirala sitúa estos molinos en Orduña, lo que es evidentemente una confusión. Los autores del "Panorama Español" llaman al caserío "El Montón".

(2) Ramón de Bastarrechea y Zoaznábar. Nació en Ezcaray (Logroño), en 1809. Luchó contra los carlistas en la primera guerra civil, operando mucho tiempo en La Mancha; ascendió a mariscal de campo del ejército cristino. Falleció en 1866.

carlismo.es

falló en tal ocasión su servicio de espionaje. Se ha supuesto que este hecho se había producido en la acción del puente de Larraga, pero en realidad no es así. En Larrainzar, Zumalacarregui estuvo creyendo que se batía contra las fuerzas que mandaba Oráa y hasta el fin no supo que el jefe derrotado era el propio Espoz y Mina. Enseguida trataremos de este punto, al estudiar la batalla.

Importancia logística y estratégica de El Baztán

Veamos las posiciones entre las que uno y otro ejército se movían, y por qué se movían. La razón de esto radicaba en la importancia estratégica y logística del valle de El Baztán donde la naturaleza abunda en fortalezas defensivas y ofensivas naturales, y la situación próxima a la línea de frontera con Francia es propicia para obtener municiones de boca y guerra del país vecino. Para combatir, necesitan las fuerzas militares ponerse en marcha, y para ponerse en marcha, contar con los elementos necesarios que en el combate han de emplearse. De la organización durante el descanso de un ejército, y de su orden conveniente cuando va en busca del enemigo, cuando a él se acerca y cuando con él se pone en contacto se ocupa la logística, por sí en las primera de estas circunstancias, y de mano con la táctica en las otras dos. La frontera francesa proporcionaba a los carlistas armas, caballos, mantas, ingredientes para la fabricación de pólvora y otros recursos más, incluso aportaciones dinerarias. De ahí la importancia logística de El Baztán, y el por qué de tenerlo el general de Don Carlos y el por qué de codiciarlo los liberales. En esta previsión actúa la estrategia, que ha de andar atenta a las otras actividades, incluso a la política, factor que, muchas veces, alienta como principal en las guerras.

Hemos visto cómo, Zumalacarregui, después de la batalla de las Arquijas subió con algunas fuerzas a El Baztán, y a su conjuro congregáronse allí las principales columnas cristinas, incluso la de Lorenzo, dolida de los golpes que en el famoso puente de Arquijas acababa de recibir, y entonces, el caudillo carlista dió el asalto al lugar fortificado que Lorenzo abandonara, Los Arcos, y lo tomó para su Rey. Logrado este objetivo, le hemos visto en Cirauqui para volver al Norte, y revolverse a la retaguardia, sobre el puente de Larraga, y así advertir a los liberales de Carrera que sabría reaccionar si le persiguieran. Y por fin se acercaba a Oroquieta, para asomarse al valle, el día 11.

Mina había salido de Pamplona el 4 de Febrero, y, entre otras fi-

carlismo.es

guras, llevaba consigo a Narvaez (1) y Ros de Olano (2). Anduvo merodeando por el Sur y el 12 se decidió a subir al Baztán; ordenó a Oráa que a distancia tomase el mismo rumbo por la izquierda, y a Méndez Vigo por la derecha. En Lizano se le unió Oráa, y luchando ambos con los temporales tuvo el mal encuentro en Donamaría, del que, en vergonzosa huída, pudo salvar, por una estratagema poco airosa, entrando en Elizondo, el 14, donde estuvo hasta el 20.

Disposiciones de Espoz y Mina

Aquí dió Mina las instrucciones para el plan de campaña que se proponía realizar. Ordenaba a ese efecto que fuese fortificado Santesteban para que con Elizondo sirviese de línea básica logística, de donde se llevarían a las más adelantadas del frente las municiones y alimentos. Como punto intermedio, mandaba fortificar y guarnecer una casa contigua al puente de Oyeregui (véase el gráfico, pág. 138), para asegurar las comunicaciones. Ordenó se extremase la vigilancia para impedir la entrada de provisiones de Francia, especialmente de Zugarramurdi, Urdax y Maya. Por la línea del Bidasoa se comunicaría la segunda división con la de Jáuregui, comandante general de Guipúzcoa. Proponía la formación de un cuerpo general de paisanos conocedores del país, militarizándolos durante el tiempo de aquella campaña, y se les armaría con 1.400 fusiles depositados en la aduana de Ainhoa (Francia), y de Francia también vendrían los uniformes. Para aumentar el repuesto de 80.000 cartuchos que existía en Elizondo deberían transportarse 40.000 más, trayéndoles asimismo de Francia, desde Los Alduides. "Por los Alduides, por Lanz, por Eugui, por Roncesvalles y por el valle de Ulzama—decía expresamente Espoz y Mina—pro-

(1) Ramón María Narváez y Campos, duque de Valencia. Nació en Loja (Granada), en 1799. Tomó parte contra los realistas y contra el ejército hispano-francés del duque de Angulema, en los años de 1822, siendo herido y llevado prisionero a Francia. Sirvió contra los carlistas en la guerra civil, destacándose como contrario del general Espartero en las disenciones internas de los liberales. Fué Presidente del Consejo de Ministros de Doña Isabel cinco veces y embajador en Francia. Jefe del partido moderado no transigió nunca con los carlistas y fué uno de los más decididos adversarios del proyecto de matrimonio del conde de Montemolín (Carlos VI) con Doña Isabel. Falleció en 1868.

(2) Antonio Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú. Nació en Caracas, en 1808. Sirvió en el ejército cristino y fué, en 1843 ministro de la Guerra y, en 1847, de Fomento. Mandó el Tercer Cuerpo de Ejército de Africa en la guerra de Marruecos, de 1859-60. Extremadamente liberal, tomó parte en la revolución de septiembre y aceptó la república, ocupando altos cargos durante la misma, pero al advenimiento de Alfonso XII se adhirió a éste. Falleció en 1886 y gozó reputación de literato.

carlismo.es

curará el comandante general sostener conmigo frecuente y activa comunicación"... "y podrá enlazar sus operaciones con las demás por el valle de Ulzama, amagando a Lecumberri y a otros puntos" que es imposible el citar"...

Sin mengua del respeto prestigioso que la historia ha reconocido al soldado de la Independencia, vemos ahora que los dedos se le antojan huéspedes, y todo en él es temor e indecisión, escarmentado por la audacia y la agilidad de los voluntarios de Zumalacarregui, de los que recela que se presentarán por donde menos los espere el viejo guerrillero, general liberalote y masón, ahora al servicio de Cristina. Se propone nada menos, según en su plan declara, "encerrar a los enemigos en el terreno existente a la izquierda del camino real de Vitoria, cuyo país miserable les obligará a intentar sus operaciones sobre la Ribera o puntos comarcanos"... Revela todo esto un desvarío senil, o que escribía sin haberse sosegado del mal rato que le hizo pasar Zumalacarregui en Donamaría, que vamos ahora a relatar, truncando el orden cronológico, pues si bien las disposiciones de Mina son posteriores a esa batalla, guardan relación con el tema de la importancia castrense del valle que nos ocupa.

Batalla de Donamaría

Estaban, como se ha dicho, cerca de Oroquieta los carlistas—orientándose—como los liberales, a la recíproca—, sobre las marchas del respectivo enemigo. El temporal de nieve era cruelísimo, y a unos y a otros venía causando bastantes bajas. Habían llevado una marcha paralela: Mina y Oráa subieron por Marcalain; Zumalacarregui por Gulina, y a medida que avanzaban, íbase acortando la distancia entre los dos ejércitos. Llegaron los cristinos a Elzaburu y fueron divisados entonces por los carlistas, y al avanzar aquellos en exploración sobre Oroquieta, puso Zumalacarregui sus voluntarios emboscados en Ilarregui, y destacó a dos compañías del 6.º de Navarra y otras dos del 4.º y 10.º para que, dando un rodeo hacia la izquierda, se descubriesen más allá de Oroquieta y atacasen a las avanzadas liberales. Esta maniobra fué confiada al coronel carlista Don Pablo Sanz (1), que hizo retroceder al enemigo, el cual se retiró para pernoctar en Elzaburu. A la mañana siguiente, Zumalacarregui supo que las fuerzas

(1) Pablo Sanz. Era navarro. Fué de los primeros en levantarse en armas en 1833. Perteneció como oficial a la infantería de la Guardia Real de Fernando VII. Mandó una expedición carlista a Asturias y tomó parte en la expedición Real. Perteneciendo al grupo intransigente del carlismo, fué fusilado en 1839, en Estella, por orden del general Marco, cuando éste preparaba la entrega del ejército carlista, que se consumó en Vergara.

carlismo.es

que tenía tan próximas eran las que comandaba Mina, y éste a su vez se enteró que había de vérselas con Zumalacarregui, pero ignora-

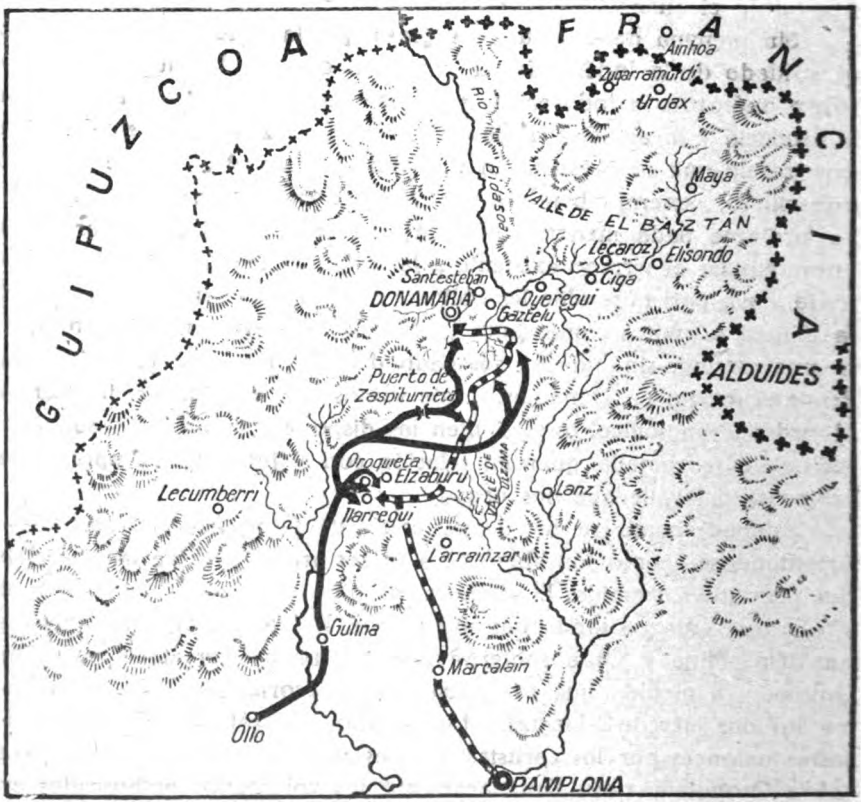

BATALLA DE DONAMARIA

Puede el lector, mediante este gráfico, nacerse idea de la importancia estratégica y logística de El Baztán, a la vez que sigue los rumbos y observa los contactos de las columnas que intervinieron en la batalla de Donamaría. Los carlistas partieron de Olio y pasaron por Gulina; los liberales, de Pamplona; pasando por Marcalain, situáronse aquéllos en Oroquieta, y llegaron los liberales a Elzaburu. Después de un primer choque, los cristinos se retiraron, y entonces Zumalacarregui adelantó sus voluntarios hacia el puerto de Zaspiturrieta, y, reforzados con nuevos batallones, atacaron a sus enemigos por ambos flancos, produciendo entre ellos el mayor desorden.

ba que el general carlista sólo disponía por el momento de tres batallones, mientras él, Mina, con Oráa conducían 4.000 hombres, con artillería.

- carlismo.es

Zumalacarregui pudo contar, muy de mañana, con uno de los cuatro batallones que esperaba, el mandado por Don Miguel Gómez, enviado por Sagastibelza. No aguardó más, y sin hacer cuenta de cuándo se aproximarían las restantes fuerzas, hizo sus planes, y atento a ellos, esperaba que Mina le presentara batalla nuevamente. Mas enterado de que el general cristino había emprendido, al parecer muy temprano, la ruta que conduce a Donamaría, eludiendo el nuevo encuentro, lanzó al 4.º batallón en persecución de Mina y él con las demás fuerzas, rodeando Oroquieta trepó hasta el puerto de Zazpiturrieta (Siete Fuentes), a mil cinco metros de altitud, que es la cumbre donde está la divisoria de aguas, y se inician las opuestas torrenteras que vierten, por el Norte el Bidasoa y por el Sur al Ulzama. Desde allí divisó al enemigo, y fué atacándolo por ambos flancos, con ánimo de sobrepasarlo y colocársele de frente. Las tropas de Mina, al ver la maniobra envolvente del general de Don Carlos perdieron un tanto la serenidad, sobre todo el núcleo del centro, hasta que consiguieron situarse, ya próximos al lugar de Donamaría, en una altura, en la que se disponían a resistir. Entonces Zumalacarregui reforzó sus líneas de ataque con los batallones tercero y décimo, y el combate, durísimo, se prolongó hasta cuatro horas. Cedieron al fin los cristinos e iniciaron en desorden la retirada camino de Gaztelu. Dice un testigo ocular: "los cristinos comenzaron desde luego, a batirse en retirada, y lo hicieron como hombres que pelean por la vida. Sobre un campo de los más desiguales, donde apenas habrá un palmo de terreno que no esté en declive, donde los peñascos y precipicios se tropiezan por todas partes, vimos hacer a una compañía de caballería cristina las evoluciones más precisas, y más oportunas y más útiles que pueden ejecutarse" (1).

Supone Zaratiegui, y su testimonio es de la mayor importancia, que no se consiguió la destrucción total de las fuerzas de Mina, porque las que mandaban Gómez y Elio (2), llegaron de flanco y no

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacarregui."

(2) Joaquín Elio y Ezpeleta, duque de Elio. Nació en Pamplona, en 1806. Entró en el ejército realista contra los constitucionalistas en 1833 después de la muerte de su tío el capitán general de Valencia don Francisco Javier. Era oficial de la Guardia Real, cuando se presentó, en marzo de 1835, en el campo carlista, confiándole Zumalacarregui el mando del 8.º de Navarra. Ascendió a mariscal de campo, fué jefe del Estado Mayor de Zaratiegui en la expedición a Castilla y, aunque figuró en el grupo moderado del partido

carlismo.es

de frente, pues de haber sido así, la pérdida de la división cristina era indudable. Ni Elio ni Gómez podían saber positivamente la verdadera dirección de sus enemigos, mucho más cuando todos pensaban que irían a Elizondo por el camino recto, pero según después se vió, su objeto era dirigirse a Santesteban (1), situado al norte y bien cerca de Donamaría. No fueron, porque el rumbo que Zumalacarregui tomó, partiendo de Zazpiturrieta, quebraba la comunicación entre Donamaría y Santesteban, y flanqueó al enemigo por aquel lado, mientras el otro batallón mencionado, atacábale por la derecha.

Dice el P. Risco, que "aquella retirada hubiese tenido como desenlace la captura de Mina, pues le picaban la retaguardia las fuerzas de Elio", mas esto no se desprende así de la relación hecha por Zaratiegui, quien hace notar que Gómez llegó todavía a tiempo de que pudieran entrar en fuego sus batallones guipuzcoanos, sin que haga mención de Elio en el combate. No sabemos, por tanto, lo que habrá de cierto en lo que se refiere al ardid de Mina de imitar la letra de Zumalacarregui para dar una orden a Elio, por la que el coronel carlista dejó al fugitivo brecha por donde pasar. Quizá esto mismo nos demuestre que los batallones navarros de Elio no participaron en la operación, pues fueron alejados por la comunicación falsificada de Mina. Como se ve, el P. Risco (2), parece contradecirse, y aunque tanto Madrazo (3), como Pirala (4), aceptan el hecho de la falsificación de la orden, no vemos fundamento que nos haga aceptar

---

carlista no se quiso adherir al convenio de Vergara. Consumado éste, Carlos V le nombró jefe del ejército carlista del Norte, después de la traición de Maroto. Estuvo emigrado, y Carlos VI le nombró capitán general de Navarra y provincias Vascongadas cuando la segunda guerra civil en 1848. En 1857 fué nombrado secretario militar de Carlos VI. interviniendo en la preparación del alzamiento de 1860, acompañando a Carlos VI a Baleares y Cataluña. Quedó preso con el Rey en Ulldecona, debiendo su vida el indulto dado por doña Isabel. Ofreció entonces a ésta que jamás empuñaría las armas contra ella y en 1868, al ser destronada, se ofreció para luchar por ella; pero habiendo sido relevado de su promesa y con previa licencia de doña Isabel, se presentó a Carlos VII, al que sirvió con gran lealtad, primero en los trabajos de conspiración y después como Ministro de la Guerra durante la tercera guerra civil, dirigiendo el ejército del Norte después de la muerte del general Ollo. Falleció en Pau, en 1876 un mes antes de terminar la guerra.

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui".

(2) Risco.—"Zumalacarregui en campaña".

(4) Madrazo.—"Historia militar y política de Zumalacarregui".

187) Pirala.—"Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista."

carlismo.es

el juicio de Oyarzum (1), cuando acusa en esta ocasión a Elio de apatía. Henningsen señala que el retraso de una hora de los navarros de Elio impidió cortarles el paso a los cristinos (2). La victoria, sin embargo, fué de suma importancia, pues perdió Espoz y Mina el prestigio que le quedaba y se dió un nuevo refuerzo moral a los carlistas. Entre el botín, se recogió el equipaje del propio Mina y la pintoresca impedimenta de dos burras de leche que le seguían para la dieta especial a que estaba sometido. También cayó en poder de los carlistas, el cabriolé en que viajaba Espoz y Mina. "Este último—dice Henningsen—, era una cosa curiosísima; quizá yo lo hubiera descrito mejor denominándolo capota. Se hallaba colocado sobre una mula y cubría enteramente su persona; tenía una ventana de cristal delante" (3).

La batalla se dió sobre montañas y caminos nevados que entorpecían los movimientos de ambos contendientes. En aquellos alrededores de Santesteban los carlistas fueron persiguiendo a los cristinos derrotados.

Otros autores contemporáneos, acérrimos liberales, fueron durísimos en su juicio sobre este lance de guerra. "Esta acción desventurada fué un golpe mortal para el prestigio de Mina. Zumalacarregui acababa de probar a sus soldados lo que de Mina había dicho cuando éste fué nombrado virrey, general en jefe de Navarra. No podía dudarse de que este general hubiese desplegado todas sus mejores cualidades, y sin embargo, fué vencido. La espada de honor que este famoso guerrillero recibió, por los mismos días, de la sociedad Unión de las Naciones (4), residente en París, compuesta de lo más escogido de ambos a dos hemisferios, en obsequio a su reputación y a la causa que defendía, bien merecía a la verdad brillar en la primera acción, herida por el sol de la victoria. No lo quiso así el destino; la estrella del guerrillero de 1808 se eclipsaba, caía en su ocaso, y era

---

(1) Oyarzun.—"Historia del Carlismo."

(2) Henningsen.—"Campaña de doce meses en Navarra y provincias vascongadas con el general Zumalacarregui."

(3) Henningsen.—Obra citada.

(4) Esta sociedad "Unión de las Naciones" se titulaba "Sociedad Universal de Civilización", todo lo cual suena perfectamente a logia masónica. La espada fué regalada a propuesta del socio M. de Liancourt, y entregada al embajador cristino duque de Frías, quien la remitió a Espoz y Mina, por conducto del gobernador militar de Jaca.

carlismo.es

forzoso resignarse a los decretos de la suerte" (1). Aquí el destino era, con la ayuda de Dios, el gran talento militar de Zumalacarregui.

Pretende, sin embargo, Espoz y Mina, o el redactor de sus "Memorias", que, luego de haber desembarazado de enemigos el fuerte de Elizondo, volvió a salir en busca de los carlistas con la brigada provisional del coronel Ocaña, pero que los carlistas no le esperaron (2).

Lo que hizo en realidad Zumalacarregui fué, después de acorralar y encerrar a Mina, desplazarse para encender la lucha en otro campo de batalla. Y diríase que Larrainzar o Donamaría era el comienzo de la nueva serie no interrumpida de victorias del caudillo guipuzcoano. Había asestado el golpe definitivo al prestigio de Mina; no tenía necesidad de mantenerse en los contornos de Elizondo, y mientras el general cristino desahoga su ira en el pueblo de Lecaroz, Zumalacarregui tomará el fuerte de Echarri-Aranaz, y a la crueldad del liberal se opondrá la nobleza y magnimidad del carlista.

Crueldad de Mina en Lecaroz

"Marchaba el general Mina, abatido y confuso, pensando en su derrota, cuando al irse aproximando a un pueblo que podía considerarse como el nido protector de los carlistas, su abatimiento y confusión fueron calmándose para hacer lugar a la rabia y al coraje. En mala disposición iba, por cierto, el general cristino, para no temer que se entregase a algunos de sus predilectos actos de rigor; y aquel pueblo que, como si estuviese predestinado a una gran catástrofe, se aparecía, por decirlo así, en el triste camino que llevaba el general Mina, no podía dejar de ser la víctima destinada al sacrificio que aplacase en parte el vengativo y reconcentrado furor de los vencidos. No se puede negar que Lecaroz, porque este es el pueblo a que aludimos, era un seguro y constante asilo de las tropas carlistas; se ocultaban en él armas y municiones; salían de su seno diestros y numerosos espías, y todos sus habitantes, desde el trémulo anciano, que pisaba ya los umbrales del sepulcro, hasta el tierno y cariñoso niño, a quien alumbrara la infantil aurora de sus primeros días, todos, en fin, lo mismo las débiles mujeres que los varones robustos, tenían incrustado en su corazón un entusiasta amor por la causa de Don Carlos y un odio implacable y enconado al ejército que la combatía. Mina, que tanto

(1) "Panorama Español". "Crónica contemporánea". tomo II.

(2) "Memorias del general D. Francisco Espoz y Mina."

carlismo.es

conocía el espíritu de aquellos pueblos, sabía hasta qué punto llevaban los de Lecaroz su entusiasmo por los derechos del que llamaban su Rey; pero aunque esto hubiera sido para él hasta entonces un misterio, habría dejado de serlo al ver huir, ante sus ojos, todos sus habitantes, como si los arrastrara en la fuga un espíritu sobrehumano. Al contemplar el general este espectáculo de terror y esta muestra de odio, aceleró el paso, y reuniendo a la ira que había atesorado en el combate, la que le producía la conducta de los moradores de Lecaroz, entró en el pueblo con los ojos chispeantes de furiosa cólera, y después de quintar a sus vecinos, fusilando a los desgraciados que, víctimas de una insensata confianza, no quisieron abandonar los hogares donde tenían una esposa recien parida, o un niño enfermo, mandó incendiar aquellas pobres casas impulsado no menos que por el deseo de la venganza, por el falso convencimiento de ser este un remedio heroico, error en que contribuye a afirmarlo la triste celebridad que le conquistara, en otro tiempo, la quema de Castellfollit" (1).

Hemos preferido presentar la bárbara acción de Mina en Lecaroz, con las palabras con que la explica Madrazo, porque este autor, que no era carlista, pretende cohonestar en singular mescolanza, la confesión del criminal atentado de Mina, con la excusa, al mismo tiempo, para el general cristino. Reconoce que el primer móvil del impulso de Mina, fué la derrota que acaba de infrigirle Zumalacarregui. No es nunca ni será jamás justificación para la destrucción de un pueblo el que un general haya sido abatido por sus adversarios, como venganza por la derrota. No es justificación, aunque desgraciadamente la historia militar de todos los pueblos presenta casos semejantes. Pero Mina, al rendirse a tan bárbara idea, no sólo quiere vengar su derrota, sino que busca como víctima a un pueblo indefenso, y quiere que esto sea como la luminaria encendida por su odio, anunciando a toda Navarra que va a despedazar a sus enemigos, y no en los campos de batalla, donde él es impotente, sino contra los míseros aldeanos que no han cometido otro delito que su lealtad y su fe, permaneciendo fieles a su Rey y a sus Fueros—opuestos al constitucionalismo que defiende Mina—y a la Religión verdadera, que inflama el alma navarra y es el motor de sus insignes virtudes cívicas y militares.

Que Lecaroz era un pueblo carlista, más que nadie lo sabía Mina, diga lo que quiera Madrazo. Porque no era sólo Lecaroz, sino toda Na-

(1) Madrazo.—"Historia militar y política de Zumalacarregui."

carlismo.es

varra, la leal a Carlos V. De Lecaroz y de todos los pueblos de Navarra, salían, no mercenarios espías como pretende el escritor que comentamos, sino hombres, mujeres y niños que a sí mismos se servían, al ayudar a las huestes de Zumalacarregui, y llenaban espontáneamente el deber de ayudar a sus hermanos en ideales, para que estuvieran prevenidos de las asechanzas del común enemigo. Pero la bárbara medida de incendiar Lecaroz, se acompaña con la criminal insaculación de los vecinos que se encontraron en el pueblo, para matarlos sin piedad una vez hecho el sorteo, y no saciada la fiera liberal, cantará como un himno a su crimen, en la proclama del jefe del ejército del Poder ilegítimo. "El pueblo de Lecaroz, infiel a S. M. y a la Patria, protector decidido de los enemigos que la devoran, ocultador de sus armas y municiones, quebrantando todas las leyes vigentes, fugándose sus moradores al aproximarse las tropas y no dando parte de nada a las autoridades legítimas según está prevenido, fué entregado esta tarde a las llamas, y sus habitantes quintados y fusilados en el momento, en justo castigo de sus delitos. Igual suerte espera a toda población o individuo que siga el ejemplo de Lecaroz, y con la fuerza de las armas, daré fin a una rebelión criminal, pertinaz y vergonzosa sino os reunís a mí, que estoy dispuesto a perdonar" (1).

El autor de las "Memorias" de Mina, quiere justificar como lógica la obra destructora del general cristino: "el pueblo de Lecaroz, por su localidad era el más apropósito para hacer mal desde allí a la guarnición de Elizondo; todo su vecindario estaba notado como el más adicto a Don Carlos de todos los de aquella circunferencia; todo él se ocupaba en servicios de los facciosos y especialmente en espionaje; sus burlas a la guarnición del fuerte de Elizondo eran continuas; era el depósito de los proyectiles y de toda clase de municiones de guerra, y acaso por sus delaciones fueron sacrificados al furor de estos varios de los confidentes del general Mina, encargados de llevar comunicaciones, y en muy pocos días ocurrió en aquellos mismos momentos que asesinaron a cinco de estos servidores del gobierno de la Reina" (2). Como se ve, en las líneas anteriores, el secretario de Espoz y Mina nos señala que a c a s o habían muerto unos espías cristinos por culpa de los habitantes de Lecaroz. Y se quiere por otra parte excusar el incendio y fusilamientos de Lecaroz, porque la gente del pueblo ha-

(1) Madrazo.—"Historia militar y política de Zumalacarregui."
(2) "Memorias del general don Francisco Espoz y Mina."

carlismo.es

bría practicado el espionaje en favor de los carlistas. Es decir, que una confidencia real y efectiva de los isabelinos fusilados, tendría el mismo valor que la incierta de una generalización de los servicios que prestaban todos los navarros a la causa de la legitimidad. Y siempre con el fatídico acaso, que implica, es claro, una duda, una suposición, y que lo mismo se podía atribuir a los vecinos de Lecaroz, que a los de Elzaburu, Iturren u otra cualquiera de aquellas localidades...

Espoz y Mina empleaba sus procedimientos favoritos. El viejo guerrillero de la Independencia, que hacía la guerra sin cuartel al invasor, creía ahora que podía hacerla con análogos métodos contra sus compatriotas. Eran sus procedimientos de siempre, puesto que en la campaña de 1822 y 1823, dejó huellas terribles de su ferocidad. Es verdad que no tuvo Lecaroz la sangrienta tragedia de Castellfollit (1), pero se ponen de relieve los mismos instintos, el carácter vengativo, el odio de Mina, y la brutalidad. Más tarde, otra vez en Cataluña y en esta misma guerra civil, volveremos a tener conocimiento de nuevas tropelías, de nuevas iniquidades, de nuevas ferocidades del general cristino. Y entonces, como ahora, no estará arrepentido, sino que intentará justificarse: "Dió un grande aparato en su publicidad a la quema de veinte casas y la muerte de tres hombres, con objeto de economizar sangre en la guerra, y de acabarla hiriendo a su contrario por sus propios filos" (2).

Es decir, que intentaba justificar el asesinato, porque no es otra cosa el fusilamiento de los vecinos de Lecaroz, con los procedimientos que aplicó a los por él llamados facciosos, en Cataluña: como si no fueran estos días de que nos ocupamoe los que corresponden a la generosidad caballeresca de Carlos V y Zumalacarregui con los prisioneros de Los Arcos, y no con los que fueron cogidos con las armas en la mano al escapar a Lerin. Porque si a los fusilados de Lecaroz los hubiera sorprendido haciendo uso de las armas, hubiérase ajustado a ellos la ley marcial; pero estaban indefensos, no huyeron al llegar las tropas de Espoz y Mina, sino que creían no peligrar al paso de lo que llamaban pomposamente el ejército cristino. Su condición, pues, era todavía menos militar que la de los prisioneros heridos en Los Arcos, y contra ellos se ceba la rabia impotente del vencido de Dona-

(1) Véase tomo II, pág. 67.

(2) "Memorias del general don Francisco Espoz y Mina."

carlismo.es

maría, qué prefiere incendiar y fusilar a mansalva a unos indefensos paisanos en vez de acudir a la liza con Zumalacarregui, que estaba allí no muy lejos, expugnando el fuerte de Echarri-Aranaz.

En general, los autores liberales no son muy explícitos en cuanto a los sucesos de Lecaroz, pues hasta algunos de ellos los silencian (1), otros solamente recogen el manifiesto de Mina (2), y otros tratan de excusarlo: "Cabía esperar, sin duda, que mejorase en algo la situación del ejército de la Reina. Este nada podía hacer, ni dar un solo paso, sin las confidencias; si llegaban a faltarle, sus marchas serían un continuado descalabro; y es indudable que llegaría ese caso dejando impune la muerte de los que se entregaban a ese servicio, de los cuales en aquellos momentos y por aquella parte perecieron cinco. El hecho no fué por lo tanto una odiosa venganza, sino que envolvía otras miras que lo presentan bajo distinto aspecto a los ojos de la crítica imparcial" (3). Sin embargo, no deja de haber autor liberal que recriminara el hecho, ya que lo considera "acto de crueldad que ninguna consideración justificaba, y que no sin horror consignamos en las páginas de esta historia" (4).

Pirala, más cauto, no intenta defender ni culpar a Espoz y Mina. La forma no deja de ser muy peculiar en este autor: "Los vecinos de Lecaroz, afectos a Don Carlos e irreconciliables enemigos de los liberales, fueron quintados, si bien no se fusiló a todos los que cupo la fatal suerte, y el pueblo mandado incendiar, quemándose sólo una veintena de casas. Este acontecimiento, presentado aun en el día con marcada pasión de partido, lo desfigura cada uno a su favor. Formado tenemos ya sobre él nuestro juicio; pero por si alguno lo creyese parcial, prescindiendo de él, vamos a oir al autor del hecho y al partido que le sufrió; vamos a exponer la historia del acontecimiento, las reflexiones sobre él presentadas por cada parte contendiente, y el público será el juez que sentencie el proceso que le ofrecemos" (5). Con este procedimiento, muy Poncio Pilatos, del autor liberal, queda completamente desterrada toda crítica histórica, y es más de extrañar

(1) "Panorama Español. Crónica contemporánea". Tomo II.

(2) Javier de Burgos.—"Anales del reinado de Isabel II." Tomo I.

(3) Chao.—Continuación a la Historia del P. Mariana.

(4) Historia pintoresca del Reinado de doña Isabel y la guerra civil. Tomo III.

(5) Pirala.—"Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista.

carlismo.es

que recurra a él en lo de Lecaroz, por cuanto antes y después en su famosa obra, no guarda tanta circunspección al tratarse de hechos acaecidos, cuya responsabilidad atribuye o pretende insinuar que corresponde a los carlistas. Y así, como si no quisiera intervenir en una cuestión en que hay apasionamiento, se lava las manos para al fin dejar que el lector resuelva la dificultad conforme a sus ideas liberales, si es de aquella ideología, o de los carlistas, si comulga en el ideal legitimista.

Todas las disculpas de Espoz y Mina en sus "Memorias", todos los malabarismos de Pirala, todos los silencios o los auxilios prestados en sus escritos por los liberales, palidecen y son destruídos ante el cuadro vigoroso de realismo con que pintó Ros de Olano, el incendio de Lecaroz. Y Ros era un testigo, porque actuaba a las órdenes de Mina.

"Antes de amanecer—dice—salieron de Elizondo unas compañías de cuerpos francos, con un pliego cerrado para el alcalde de Lacaroz, y se posesionaron del pueblo. Por orden del general en jefe, debían los vecinos de este pueblo esperar reunidos en la plaza pública la llegada del ejército. Eran estos vecinos veintitantos ancianos, vestidos con las modestas y aseadas galas de los días festivos. No había jóvenes entre ellos, porque estaban, entre todos los del reino de Navarra, reunidos en armas. Presentóse el general, y los ancianos rodearon su mulo para saludarle con palabras vascuences y patriarcales ademanes. Entonces Mina, contestándoles en el propio idioma, les conminó para que declararan el lugar donde los facciosos habían escondido su artillería o que, de lo contrario, serían pasados por las armas en castigo de su tenacidad, y que tras de esto haría incendiar el pueblo de Lecaroz. Todos a la vez se sorprendieron, cual si les hubiese sacudido un rayo, y unánimemente contestaron que nada sabían de lo que se les preguntaba. Repitió su mandato el general y, como nada más contestaron, sino que reiteradamente juraban su inocencia, los mandó contar de cinco en cinco, y el que cerraba este número quedaba aferrado entre las manos de un cabo. Las víctimas resultaron ser cinco, y los había tan infirmes, que apenas podían andar, ancianos caducos, arrastrándose bajo el peso de los años. Poco después la población era pasto de las llamas" (1)

El P. Risco que también reproduce este fragmento de Ros de

(1) Enciclopedia Espasa.—Tomo 29. Artículo Lecaroz.

carlismo.es

Olano, lo acepta diciendo: "Quedémonos con esta versión como más auténtica" (1).

Si la crueldad de Mina fuera un caso aislado de su manera de comportarse en esta guerra, serían aceptables los subterfugios de unos y las sinceraciones de otros; pero no es así. En aquellos mismos días en que Mina desbordaba su odio y crueldad en Lecaroz y en los que Zumalacarregui, generoso, perdonaba a los prisioneros heridos en Los Arcos, e iba a renovar su generosidad en Echarri-Aranaz, ocurría el sangriento episodio de Ituren. Allí estaba un pequeño hospital de los carlistas. Al aproximarse Espoz y Mina con sus tropas, el coronel Sagastibelza consultó a Zumalacarregui acerca de lo que debía hacer de veinticuatro heridos graves que no podían ser trasladados a un nuevo hospital, Zumalacarregui, convencido de que el enemigo correspondería a la generosidad que había tenido con los prisioneros liberales de Los Arcos, contestó al coronel carlista que debían ser dejados en su lecho de dolor en el hospital de Ituren. Pero una vez que llegó la vanguardia cristina, ésta destacó una compañía al hospital y mató a bayonetazos a los veinticuatro carlistas hospitalizados, cuyos cadáveres mutilados fueron arrojados a la vía pública. Otro ejemplo de crueldad del mismo jefe cristino lo vamos a reproducir de Zaratiegui: "También en estos días, el sanguinario Mina condenó a la pena de garrote en público cadalzo, pena que se ejecutó en el mismo Pamplona, a Don Pablo Modet, propietario de consideración y vecino de Estella, sujeto lleno de bondad y de un carácter pacífico, que no sólo no había tomado parte activa en la guerra ni salido jamás del seno de su familia, sino que había renunciado al cargo de vocal de la Junta Gubernativa de Navarra, que le brindaran los carlistas en un principio. De modo que resentimientos particulares de época muy anterior, o insaciable sed de sangre, o una política sobre manera inhumana, debieron de ser la causa de tan atroz ejecución" (2). Más tarde volveremos a hallar al feroz cristino en Cataluña y otra vez un reguero de lágrimas y de sangre inocente, señalarán su paso por el mando.

La madre de Mina y la hija de Zumalacarregui

Aunque el hecho que ahora vamos a citar corresponde a fecha de un mes atrás, lo situamos, de propósito, en este lugar, para que más resalte nuestra imparcialidad, ya que con juicio severo hemos tratado de las crueldades, verdaderamente inhumanas y brutales del

(1) Risco.—"Zumalacarregui en campaña".
(2) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui".

carlismo.es

general Espoz y Mina. Nos referimos a la concesión que a Zumalacarregui hizo, permitiéndole que recogiese a su hija más pequeña que estaba con su nodriza en Pamplona. El general carlista había enviado a Francia a su esposa e hijas mayores; la más pequeña, recién nacida entonces, y de nombre Micaela, quedó en Villaba, junto a Pamplona, porque, dada su constitución enfermiza, no quisieron sus padres arriesgarla en los azares de un viaje penoso y lleno de supremas dificultades. Allí, escondida, iba criándola su ama, hasta que enterado el gobernador de Pamplona, al descubrir el paradero de la pequeña, mandó traerla a la capital, cometiendo la villanía de encerrarla con la nodriza en la Inclusa.

Como las desaforadas represalias iban en aumento, Zumalacarregui temía que la niña sirviera de acicate para coaccionarle a que faltara a sus deberes militares y escribió a Mina una hermosa carta, que el P. Risco ha exhumado, por el borrador, de entre los papeles conservados por Zaratiegui. El primer párrafo expone, concisamente, los orígenes del asunto en esta forma:

"Hace ocho meses que uno de los antecesores de usted, concibió la baja idea de cautivarme una niña de quince meses que tenía en Villaba al cargo de una nodriza, que también fué hecha prisionera, sin duda con el objeto de que el cariño paternal me obligase a retractar de la noble decisión con que he jurado combatir por mi Rey, ya que los sucesos de armas se veían desde entonces que lisonjearían tan justa causa".

A tan digna exposición, sigue el ruego, dignísimo también, que hubiera firmado el propio Don Alonso Pérez de Guzmán: "...escribo a usted directamente para que disponga se deje en libertad a ambas prisioneras, las primeras que ha visto el mundo de su edad y circunstancias, o en caso de no acceder se acabe con la vida de una inocente, que volará a la morada de los justos, adonde rogará al Dios de los ejércitos me continúe dando la fuerza y voluntad por que me siento para pelear y morir si fuera necesario, en defensa del mejor de los reyes".

Pide un bien para él inapreciable, mas prefiere no obtenerlo si ha de ser a condición de la pérdida de su honor, que mancillaría el nombre de su propia hija. Pide, y sabe lo que pide, porque a renglón seguido dice:

"Su señora madre de usted le enterará de que mi conducta para con ella ha sido idéntica a la que espero obtener de usted; mas si por

carlismo.es

motivos que nunca justificarán estos hechos, no accede usted a una cosa tan justa como indiferente para nuestras contiendas, esté usted convencido que no saldré por ello ni un ápice de lo que me dictan mis deberes. Soy de usted atento y seguro servidor.—Tomás Zumalacarregui."

En efecto, la madre de Espoz y Mina había estado en jurisdicción donde Zumalacarregui tenía bajo su puño todas las vidas, y no solamente respetó la suya y su libertad y hacienda, sino que tuvo con ella personales y corteses atenciones, y hasta complació a la buena señora cuantas veces hubo de pedirle favores para ella o intercediendo por otras personas. Mina tuvo en cuenta esos caballerosos antecedentes y entregó al hermano de Zumalacarregui, Don Eusebio, comisionado al efecto la benjamina del caudillo carlista. No tendrá la misma suerte la madre de Don Ramón Cabrera.

«El abuelo» tiene dos entorchados

Mientras de sus derrotas sólo cosechaba Mina aquellas venganzas ruines, Zumalacarregui busca nuevos laureles para sus banderas. Es al fuerte de Echerri-Aranaz adonde se dirige, lo ataca el 17 y consigue su rendición. Había llegado Zumalacarregui al pueblo el día 14 con el 2.º de Navarra y la partida volante que mandaba Don Valeriano Cordeu. Las cuatro compañías del provincial de Valladolid que lo guarnecían se encerraron en el fuerte. La artillería carlista, es decir, el viejo "Abuelo" y un mortero de 7 pulgadas abrieron el fuego contra los defensores del fuerte. En este trance el viejo cañón tan popular y constantemente servido por el capitán de artillería Don Rufino Román de Trovo, tuvo un accidente desgraciado: al hacer uno de sus disparos se rajó por la boca. El general Zumalacarregui, llamó entonces al brigadier Montenegro, que había dirigido la construcción de una mina contra el fuerte, ordenándole que se reparara la avería sufrida por el "Abuelo", pues indudablemente, si no grandes daños materiales con sus proyectiles, infundía pavor con sus fragorosos estampidos.

El arreglo consistió en cortar la parte rajada, y para suplir el ribete del borde cercenado, se le pusieron dos aros, lo que dió motivo a la broma de los voluntarios de Don Carlos, los cuales se abrazaban al cañón recompuesto, y hablándole como si fuera una persona, le felicitaron por su ascenso a teniente coronel, vistas las dos franjas que a modo de galones ahora tenía. Modestos eran, al no considerar como entorchados de teniente general los distintivos del "Abuelo". Justo era el premio, y no siempre han de darse castigos a estas máquinas

carlismo.es

de guerra, porque de nuestra infancia es el recuerdo de unos cañones empotrados verticalmente en las afueras de la ciudad en que fueron cogidos, y que allí estaban para lucirlos, en calidad de prisioneros, como trofeos arrancados del poder del enemigo. El "Abuelo", si no con igual eficacia, siguió prestando buenos servicios, y más de una vez el propio Zumalacarregui era quien dirigía la operación del emplazamiento y la de corregir el tiro. Por preocuparse de estos pormenores hemos de ver al gran general con una pierna atravesada por la bala que había de causarle la muerte días después de ser herido en el sitio de Bilbao.

Se rinde el fuerte de Echarri-Aranaz

La defensa del fuerte fué lo suficientemente tenaz, bajo el mando de su jefe, pero comenzaron las deserciones al campo carlista, y pronto el gobernador Don Joaquín Mezquiriz, se vió obligado a la rendición. Casi todos los soldados del regimiento Provincial de Valladolid optaron por incorporarse a las filas carlistas, así como dos tenientes, Don Diego Carnicer y Don Zoilo Quintana. Mas los que no quisieron entrar al servicio de la causa carlista, como el gobernador Mazquiriz, el capitán Navares, los tenientes Guerra y Pérez, el subteniente Royo y el capellán castrense Don Pedro Veneret fueron puestos en libertad por Zumalacarregui, quien no los despojó ni de sus espadas ni de los equipajes, y extendió un certificado garantizando que Mezquiriz había cumplido totalmente con su deber (1).

Las incidencias de este ataque y toma del fuerte de Echarri-Aranaz las ha dado Henningsen (2) detalladamente. La generosidad de Zumalacarregui resplandece, y más cuando se la compara con la conducta de los cristinos. Una partida de lanceros cristinos salió de Pamplona y alcanzó a la escolta carlista que había acompañado a los defensores de Echarri-Aranaz hasta los alrededores de la capital navarra, y a pesar de las reconvenciones justas que el comandante Mezquinez hizo a los soldados isabelinos diciendo que aquella escolta la había dado Zumalacarregui para que pudieran llegar con seguridad hasta la plaza, fueron hechos prisioneros. De nada sirvieron tampoco las protestas de los cristinos puestos en libertad en Echarri-Aranaz, por no querer cambiar de bandera. Estuvieron arrestados por su presunto mal comportamiento en la defensa del fuerte, hasta que al fin se

(1) Documento núm. 23 del Apéndice documental.

(2) Henningsen. "Doce meses de campaña en Navarra y provincias Vascongadas con Zumalacarregui".

carlismo.es

comprobó que habían cumplido con su deber hasta el último extremo. Quizá con este arresto se pretendiera cohonectar los bajos móviles que habían inspirado la detención de la escolta carlista. En cuanto al general Espoz y Mina, que se entretenía en actos de crueldad, en vez de socorrer a los defensores de Echarri-Aranaz, aparentemente nada se concitaba contra su mando, pero es indudable que la derrota de Larrainzar o Donamaría, los sucesos de Lecaroz y la pérdida del fuerte de Echarri-Aranaz, acabaron con su prestigio y ponían su nombre en la larga lista de los generales que habían mandado en jefe al ejército cristino del Norte y que habían sido vencidos por Zumalacarregui.

Espoz y Mina, al comunicar la pérdida de Echarri-Aranaz, decía que había partido de Elizondo con el fin de socorrer a los defensores del fuerte, y que cuando estaba preparando el envío de socorros, "por la tarde se ha presentado en la plaza el comandante del fuerte, cuatro oficiales y el capellán del regimiento provincial de Valladolid, cuyos individuos, ellos solos, han preferido el servicio de S. M. la Reina al del pretendiente, por el cual todo el resto de la guarnición ha tomado partido. El comandante viene herido, y por pronta providencia y con objeto de que atienda a su curación, se le ha puesto arrestado en su casa, y a los cuatro oficiales y al capellán se han colocado en un principal en la propia condición de arrestados" (1). Pero como esta comunicación venía a contradecir los galanos cuentos que el mando liberal hacía respecto al estado moral de los carlistas y del entusiasmo de los soldados por la que llamaban "inocente Niña", unos días después se publicaba la siguiente nota: "Por comunicaciones dirigidas al Ministerio de la Guerra se sabe que de los 200 soldados de la guarnición del fuerte de Echarri-Aranaz, que tomaron partido en las bandas de Zumalacarregui, más de 100, la mayor parte con armas, se hallaban el 24 incorporados a diferentes cuerpos del ejército" (2). No hay necesidad de hacer constar que esta nota no pasaba de ser una burda invención de los cristinos.

De Echarri-Aranaz, marchó Zumalacarregui contra el fuerte de Olazagoitia y empezó a atacarlo el día 20, prosiguiéndose el asedio durante los últimos días 21 y 22, pero sabiendo Zumalacarregui por sus confidencias que Espoz y Mina había decidido salir para llevar

(1) "Gaceta de Madrid" del 28 de marzo de 1835.

(2) "Gaceta de Madrid" del 31 de marzo de 1835.

carlismo.es

socorro a los defensores del fuerte y que otras fuerzas mandadas por el brigadier Don Santiago Méndez Vigo (1), también operaban contra él, levantó el bloqueo el 23 de Marzo, retirándose a Eulate. Es de advertir que Zumalacarregui se había puesto a la empresa de destruir la línea de fortificaciones del Araquil o de la Barranca con solo siete batallones. Aprovechándose del atolondramiento que la acción en Donamaría había producido entre las huestes de Mina, tuvo la audacia de bajar diestramente a Echarri-Aranaz, y en previsión de que no tuviera tiempo para expugnarlo, antes de que el generalísimo cristino reaccionara del duro golpe recibido y pusiese en movimiento las numerosas columnas que comandaba, cortó Zumalacarregui los puentes de Erroz, Zurdiaga e Irurzun para que si los liberales acudían en socorro de los sitiados se entretuvieran en arreglar los obstáculos, o se viesen obligados a un rodeo bajando hasta Pamplona, como así tuvieron que hacerlo. Pero esta previsión no pudo dilatarse más, de manera que le quedase tiempo para rematar el sitio de Olazagoitia, y se retiró; mas el despecho de Mina había llevado a éste a los linderos de la insensatez, y él mismo, recogiendo la guarnición, ordenó que esta fortaleza fuera destruída. Insensatez decimos, y quizás fuera prudencia, porque la artillería de Zumalacarregui había hecho destrozos considerables y temía el general cristino el riesgo de perder con colmo, como en el caso de Echarri-Aranaz: quedándose sin el fuerte y el pueblo en cuanto él se alejara... y sin la tropa, que por lo visto, ya estaba embalada, como ahora impropiamente se dice, en afán de pasarse al frente carlista con armas y bagajes. Según el parte del gobernador de Olazagoitia (2), los carlistas se habrían retirado el 25, mientras que según el "Diario de operaciones", utilizado por el P. Risco, Zumalacarregui se retiró en la fecha antes citada (3).

Otras fuerzas liberales, además de las de El Baztán, se preparaban para intervenir, como las columnas de los generales Latre y Espartero que se habían reunido en Vitoria, para acudir en socorro de los de-

(1) Santiago Méndez Vigo y García de San Pedro, conde de Santa Cruz de los Manueles. Nació en Oviedo en 1791. Sirvió durante la guerra de la independencia. En 1814 Fernando VII, lo ascendió a coronel; tomó parte en la guerra civil en favor de los constitucionalistas hasta la rendición de Cádiz en 1823, por lo que quedó con licencia ilimitada hasta el indulto de 1832. Sirvió contra los carlistas, fué ministro de la guerra en 1836 y falleció en 1860 siendo teniente general.

(2) "Gaceta de Madrid" del 4 de Abril de 1835.

(3) Risco.—"Zumalacarregui en campaña".

carlismo.es

fensores de Olazagoitia y proteger al mismo tiempo las guarniciones de los fuertes de Maestu y Salvatierra. Pernoctaron Méndez Vigo y Gurrea en Alsasua, y la guarnición de Olazagoitia, según órdenes dadas por Espoz y Mina al ver los estragos causados por la artillería carlista, que se había situado durante el asedio en la altura llamada del Calvario, se retiró a Salvatierra, no sin haber sido hostilizada en su camino por la fuerza carlista que mandaba Cordeu. El abandono de Olazagoitia se comprende cuando se tiene en cuenta que no hubiera podido sostener un nuevo ataque, y habría terminado como el fuerte de Echarri-Aranaz. Desmantelada, pues, aquella, recogidas las municiones y demás material de guerra, las dos compañías del regimiento provincial de Valladolid y los dos destacamentos de carabineros y artilleros, pudieron librarse de caer en manos de los carlistas. Zumalacarregui no había podido coger botín de guerra en Olazagoitia, pero había ahorrado sangre y municiones a los suyos y además desquitábase del peso de otro eslabón de la cadena de fuertes con que se había pretendido estrangularle, y que ahora quedaba roto. Por esta comarca sólo seguía en pie el fuerte de Maestu, ya fuera de Navarra, y las comunicaciones de ésta con Guipúzcoa, resultaban ahora más fáciles y breves. De la toma de Echarri-Aranaz obtuvieron los carlistas un botín no despreciable: una pieza montada, de cobre, de América, con algunos accesorios y municiones de cañón; once cajones con 13.360 cartuchos de fusil; diez barriles de pólvora; 100 granadas de mano, unos cuantos fusiles y bayonetas y otros útiles y herramientas, además de los centenares de fusiles que la guarnición se trajo consigo al pasarse a los carlistas. Para el ejército de estos, pobrísimo, algo era algo.

Mientras tanto, librábanse en otros lugares algunos combates de poca importancia. En Gorriti, el 16 de Marzo, entraban los carlistas por sorpresa, y en Lodosa, debido a negligencia del brigadier López; y combatían el 20 en Saldías contra la columna de Gurrea. Lo ocurrido en Lodosa fué que antes de subir Zumalacarregui de Cirauqui al Baztán, encomendó al coronel Don Carlos O'Donnell que con sus lanceros—tropa que poco podía hacer en las montañas—hiciera una escursión por la Ribera para recoger granos. Hallándose en Sesma, una avanzada de 40 caballos y 50 infantes pasaba por los alrededores de Lodosa, y los urbanos del fuerte lo abandonaron precipitadamente. El capitán Plaza, que mandaba aquella pequeña fuerza avisó a su

carlismo.es

superior, y O'Donnell arrasó el fuerte llevándose lo que en el había aprovechable.

El 26, en las cercanías de Carcastillo, las fuerzas mandadas por Lucus (1) tuvieron un combate con un destacamento cristino mandado por un capitán de carabineros de la Real Hacienda, Don Francisco Mariátegui, y al día siguiente se combatía en Giberio. El día 26, en Vizcaya, los carlistas tenían un choque con Espartero en el término de Miravalles.

La acción de Arroniz

La acción más importante de aquellos días fué la librada en Arroniz. Mandaba las fuerzas cristinas el general Aldama (2), al que se le había agregado Gurrea. Catorce batallones, unos ocho mil hombres eran las tropas que tenía a su mando este general, y su misión era operar sobre el contorno montañoso que linda con la Ribera.

Habíamos dejado a Zumalacarregui en Eulate, descansando de su excursión al Baztán y del triunfo definitivo en Echarri-Aranaz, y ahora iba a buscar contacto con la caballería de O'Donnell, encargada, como se ha dicho, de acopiar granos en la llanura. El 25 salió de Eulate, pasando ese mismo día por Artaza (y no Asarta, como por error de cajas se lee en el libro del P. Risco), porque aunque Asarta—y no Asarte—puede ser camino para acercarse a Arroniz, rodeando, no lo es tanto el primer tramo, desde Eulate a Asarte, por lo escabroso de la Amézcoa Alta, que por allí no une, sino que separa de la línea del Ega. Copiando del Diario inédito de Zumalacarregui, estudiado por Risco entre los papeles de Zaratiegui, dice: Día 24: El enemigo sigue en Allo. Nosotros pernoctamos en Galdácano". Otro error de imprenta; porque Galdácano está en Vizcaya, en la jurisdicción de Durango. Debe de ser Galdeano, que está en un ramal de la calzada de Eulate a Estella, al flanco del río Urederra o de las Amézcoas.

---

(1) Manuel Lucus. Conocido por "Manolín". Sirvió en la caballería carlista en la que llegó al empleo de coronel y murió en la batalla de Villar de los Navarros, en 1837, cuando la Expedición Real. Nació en Pitillas.

(2) Francisco Antonio de Aldame y de Irabien. Nació en Villarcayo (Burgos), en 1787. Ingresó en la caballería de cadete, en 1802, participando en la campaña con los ingleses en la guerra de la Independencia y en la guerra de América. Era brigadier en 1820 y luchó contra los realistas, y al triunfo de éstos, en 1823, fué desterrado a Mallorca y luego a Vitoria y declarado impurificado. A la amnistía de doña María Cristina volvió al ejército, luchó contra los carlistas y era capitán general de Madrid, en 1840. Cuando triunfó la revolución tuvo que huir a Marsella. Regresó a España, fué senador del Reino y falleció en 1863.

carlismo.es

El itinerario, pues, seguido por Zumalacarregui debió de ser el siguiente: Salió el 25 de Eulate, pernoctó en Artaza y allí se mantuvo hasta el 27, observando o informándose de los movimientos del enemigo. De Artaza siguió para Galdeano; aquí estuvo hasta la noche del 28, según dice el Diario del propio general carlista, mientras la columna enemiga pernoctaba en esa fecha en Estella. El 29 habíase desplazado la fuerza liberal a Arróniz, y allí la atacó Zumalacarregui, con siete batallones navarros y uno de Castilla, más la caballería de O'Donnell que se le había unido en el valle inferior del Ega. Zumalacarregui subió a las alturas de Montejurra, que tomó como atalaya, y faldeándolo por su derecha, adelantó las fuerzas necesarias hasta el pueblecito de Barbarín, emboscándolas. Aldama, prudentemente, antes de decidirse a lanzar sus tropas para ocupar el Montejurra, destacó unos grupos de exploración, sobre los que, hecho ya el contacto, cayó el primer batallón de Navarra. Aldama, dispuesto a acampar, a lo que parece, en las afueras de Arróniz, aceptó combate, reforzando a aquellas primeras guerrillas de exploración con varios batallones, que debían subir a la cumbre del monte. Acudieron dos batallones navarros más en auxilio del primero, y ante la superioridad numérica del adversario se replegaban, disputando el terreno palmo a palmo, como era su costumbre, hasta la altura que hubieron al fin de abandonar por poco tiempo, hasta que vino el refuerzo del sexto de Navarra, que mandaba Don Pablo Sanz y el de Guías, que hizo su avance impetuoso, como era en esta tropa proverbial, por la izquierda. Los cristinos cedieron la cumbre, y la lucha continuó en las laderas.

Pero era aquella una pelea de la ardilla contra el elefante. Zumalacarregui hacía prodigios de flexibilidad para atraer a Aldama al pueblo de Luquin, detrás del cual, en una llanada, tenía escondida su caballería. Aldama con doble gente, extendía sus líneas, siempre densas, para obligar a la dilatación de las suyas, desapretadas, al enemigo. En la ermita de Arróniz se hizo fuerte el cristino, sin avanzar. Los carlistas cargaron esforzadamente, llegando hasta Arróniz, pero tuvieron que replegarse, en la imposibilidad de derribar la muralla de carne de seis batallones que allí resistían. Era allí donde el elefante daba trompazos, sin mover la mole de su cuerpo. La noche suspendió la batalla, hasta entonces indecisa. Aldama quedó en Arroniz; Zumalacarregui entre Urbiola y Villamayor de Monjardín; el Montejurra enmedio, pero guardado por patrullas de Don Carlos.

carlismo.es

Al amanecer del 30 de Marzo, los carlistas reforzaron sus puestos de las laderas del disputado macizo. Al asomarse a la altura Zumalacarregui, presenció un espectáculo análogo al que viera, con asom-

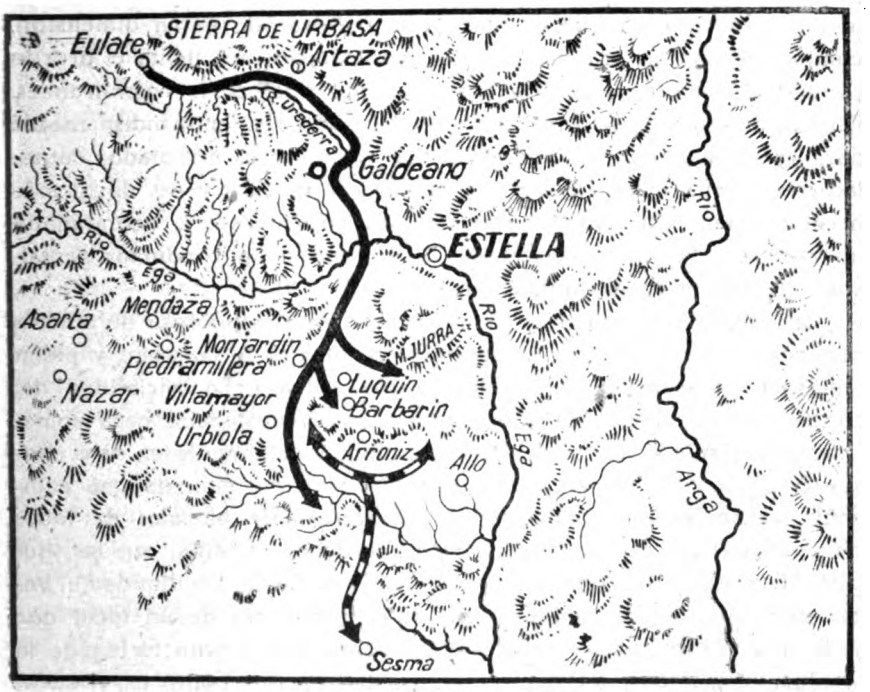

ACCION DE ARRONIZ

Después de descansar en Eulate, tras la excursión a El Baztán, se desplazó Zumalacarregui para buscar contacto con la caballería de O'Donnell, que se hallaba en la Ribera agenciando provisiones para el ejército carlista. En las proximidades de Arróniz tomó Zumalacarregui el Montejurra, y, visto desde aquí el campo de la operación, desplegó algunas fuerzas para emboscarlas en Barbarín y Luquín. Hubo forcejeos alternativos en el monte, prevaleciendo al fin los carlistas; cedieron los liberales de Aldama; avanzaron las tropas del Rey hasta Arróniz, e, indecisa la batalla, pernoctó Aldama en Arróniz y Zumalacarregui entre Urbiola y Villamayor de Monjardín. Al amanecer del día siguiente (30 de Marzo), los liberales, a pesar de tener doble número de gente, se replegaron, persiguiéndoles los carlistas en el camino que va a Sesma.

bro, en Ormáiztegui: el enemigo se retiraba, a pesar de ser doblemente fuerte. En la ocasión anterior, la ardilla pudo picarle la retirada al mastodonte hasta Vergara. Ahora apenas intentó hostigarlo sobre el espacio de una legua, porque se le acabaron las municiones. En una de sus cartas al Rey, hemos visto que Zumalacarregui se queja

carlismo.es

de no haber podido obtener el completo de su victoria de Arróniz por la insuficiente dotación de cartuchos de sus voluntarios. Otra vez, aun siendo el lance que acabamos de registrar de parca dimensión, comparado con las grandes batallas napoleónicas, nos tienta el prurito comparativo entre el gran general español y el césar corso-francés. Dinero, dinero, y dinero pedía Napoleón, como elemento indispensable para ganar la guerra. El lo tenía, y fué varias veces derrotado. Zumalacarregui murió invicto a pesar de carecer muchas veces de lo más necesario para clavar su bandera en las posiciones que abandonaba un enemigo que de nada carecía, a no ser de un conductor genial, como lo era el gran capitán carlista.

Un escuadrón de oficiales

Su prestigio se agiganta mientras mayor era la pobreza de medios con que mantenerlo, las guarniciones cristinas se le entregan y piden seguir con sus fusiles para pelear a sus órdenes. La oficialidad del ejército liberal aprovecha, a montones, las circunstancias para someterse a la férula directriz del gran caudillo. Precisamente en este choque de Arróniz se fogueó, con inmejorable comportamiento una compañía originalísima, compuesta exclusivamente de oficiales de todas las graduaciones, en su mayoría de procedencia cristina, que se titulaba "Escuadrón o Compañía de Defensores de la Legitimidad". Peleaban como simples soldados; legión de caballeros de un ideal que al fin encontraron, cuando les salpicó a la cara el agua turbia de la revolución. Este desengaño y reacción generosa se repetirá en el curso de nuestra historia.

Pretende Pirala que el encuentro de Arróniz fué una victoria de los cristinos. Visto es que no fué así, ya que el día siguiente del encarnizado combate los cristinos emprendieron la retirada llevándose a sus heridos, entre los que figuraban el Jefe isabelino Aldama. En Arróniz supieron los realistas—dice Zaratiegui—muchas particularidades curiosas, relativas a la acción del día precedente, así como la enorme pérdida que habían sufrido las tropas cristinas, y el profundo sentimiento que había causado a Aldama este inesperado suceso. Nosotros sin embargo, no atribuímos esta última circunstancia sino a la orden que Aldama tenía de conservar intacta sus tropas para la campaña que debía comenzar muy en breve bajo la dirección personal de uno de los miembros del gabinete cristino" (1).

El parte que dió el general Aldama de este combate lo inter-

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui".

carlismo.es

ceptaron los carlistas, por lo que no fué conocido por Mina, hasta el 14 de Abril siguiente y publicado con gran retraso en el diario oficial de Madrid (1). Es curioso cuando dice que al día siguiente o sea el 30 "al amanecer, practicado el reconocimiento del campo, se vieron los enemigos que volvían en las mismas direcciones, y dispuse lo conveniente para recibirles; mas al poco rato, reconocí sus pocas fuerzas y que su intención era sólo un reconocimiento, y no quise retardar mi operación, poniéndome en movimiento sobre Sesma con todos los heridos, uniéndosele sobre la marcha la caballería y los batallones que habían pernoctado en Allo".

Es curioso que no intentara castigar al enemigo, porque tenía éste pocas fuerzas, aunque sabemos en verdad que Zumalacarregui volvía a ocupar todas las posiciones de la víspera, y cuando Aldama emprendió la retirada, los carlistas entraron en Arróniz, librándose así del fuerte aguacero que molestó, en cambio, a los cristinos.

En el parte dado por la "Gaceta de Madrid", figura la relación numérica de 69 muertos, entre ellos el teniente de caballería, ayudante del general Aldama, Don Juan Vega, y 277 heridos, entre ellos el general en jefe y 25 contusos. Zaratiegui dice que en Arróniz pudo cerciorarse de que fueron más de 600 los heridos cristinos. Los carlistas tuvieron 208 heridos y 34 muertos.

Para cerrar la crónica de Marzo, diremos que el día 30 de este mismo mes hubo un combate entre los cristinos y los carlistas guipuzcoanos en Ormáiztegui.

Una «razzia» de Córdova y Aldama

A comienzos de Abril, Espartero, que había salido de Bilbao en operaciones contra los carlistas, tuvo un contratiempo en Villaro (Vizcaya), el día 2 contra las fuerzas que mandaba Don Simón de La Torre, las que después de luchar con tesón contra los liberales, debieron al fin retirarse, no sin haber puesto en situación comprometida a Espartero y sus huestes. Generalmente se da esta acción de Villaro, como una victoria importante del jefe cristino, y no fué tal, pues hasta por algunos autores no tan descaradamente esparteristas como Pirala, para atenerse a lo que decía el general cristino en su parte, se confiesa que los carlistas al final de la lucha se retiraron delante del enemigo batiéndose con tal maestría, que el propio Pirala se expresa así: "cuanto más serena veían la retirada, más se esforzaron para pre-

(1) "Gaceta de Madrid" del 26 de Abril de 1835.

carlismo.es

cipitaria, sin poderlo conseguir por completo" (1). Sin embargo, el historiador oficial de Espartero lanza sus campanas a todo vuelo para pregonar la victoria, y llama a la acción de Villaro, "Memorable suceso de armas, que influyó gran terror en las destrozadas hordas de Luqui y La Torre" (2).

Después del choque en Arróniz, Zumalacarregui volvió a Eulate y de allí marchó camino de Maestu con intención de reducir las fortificaciones de este pueblo, al comenzar el mes de Abril.

El general cristino Fernández de Córdova, que había regresado de Madrid, decidió por su parte llevar socorro al fuerte de Maestu, guarnecido por 500 hombres del regimiento de Borbón. Fernández de Córdova hizo su marcha saliendo el 5 de Vitoria, y después de haber salvado a los defensores del fuerte, del bloqueo de los carlistas, emprendió una correría por las Amézcoas, territorio dominado por los carlistas y que, según confesaba el general cristino, desde el 17 de Agosto del año anterior no había sido hollado por los liberales. Según nos dice el marqués de Mendigorría, hermano del general cristino, éste había "engañado a Zumalacarregui por las noticias de sus espías y por las señales de sus aduaneros, que constituían un buen telégrafo, dándole por cierta la salida de Vitoria, de las tropas de la Reina con dirección a la Borunda, creyó que Córdova le llamaba la atención para combatir allí, y allí fué a recibirlo en efecto. Ningún terreno era mejor para Zumalacarregui que la boca de la Borunda, en el que el jefe contrario estaba dispuesto siempre a la lucha" (3). En tales condiciones, libre de enemigos, marchó Córdova, combinado con el general Aldama, dentro del territorio carlista, habiéndose asegurado de que su enemigo principal estaba alejado. Fué una razzia destructora la que hicieron los dos generales cristinos. Dirá el propio Fernández de Córdova de sus operaciones que entró la columna del general Aldama, por el valle de Aranaz "quemando todos los granos y molinos de su tránsito; mientras que yo destruía los de Maestu, Lorza, Ficujano, tres en Santa Pía, Mosito, Roitegui" (4). Por último, ya en Navarra, pernoctaron ambos generales en Eulate. Sigue el parte de Córdova: "El

(1) Pirala.—"Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista.

(2) Florez.—"Espartero. Historia de su vida militar y política y de los grandes sucesos contemporáneos". Tomo I.

(3) Marqués de Mendigorria.—"Mis memorias íntimas". Tomo I.

(4) "Gaceta de Madrid" del 22 de Abril de 1835.

carlismo.es

pretendiente, que había dormido en Azaranache (Navarra), huía dos horas delante de nosotros; los hospitales fueron evacuados por todos los heridos a quienes su situación les permitió escapar a los montes; todos los demás quedaron bajo la salvaguardia de nuestra humanidad; los habitantes abandonaron sus hogares, y todos los recursos del país fueron empleados para salvar los efectos que los facciosos tenían almacenados en aquella célebre fortaleza de tan escabrosas montañas. A la mañana siguiente ardieron el palacio de Eulate, algunos almacenes de granos y varios edificios a que cundió el incendio; siendo la intervención de la autoridad y la disciplina para que la indignación del soldado no abrasase las poblaciones de un valle cuya situación particular y cuyo espíritu político ha sido y es tan funesto y trascendental en el orden de la presente guerra: ardieron además muchos miles de robos de trigo (1), más de 300 quintales de plomo en galápagos, varias fábricas de armas y pólvora y todo cuanto podía ser útil a los rebeldes". Y prosigue el parte del general cristino. "El día 8 contramarchó por Contrasta, donde también había dos hospitales, de los cuales uno evacuado se quemó, respetando en todas partes los enfermos y heridos, y fuí a caer sobre Orbiso, cuyo campo atrincherado y en mi concepto inespugnable, con 17 reductos revestidos, destruí completamente con el auxilio de los zapadores y de 3 batallones, así como la fábrica de armas que había en el mismo pueblo, pasando luego al de Santa Cruz de Campezu, en el cual hallé el hospital de los Alaveses". Y resume su operación, diciendo: "La consternación y el conflicto que producía nuestra inopinada aparición sólo es comparable a la humillación con que han podido ver centenares de sus enfermos huyendo por los montes, sus fortificaciones demolidas, sus fábricas, granos y 22 molinos entregados a las llamas".

De todas esas operaciones, cuyo carácter militar es inegable y que por lo tanto no pueden ser recriminadas—siempre y cuando las operaciones similares de destrucción de molinos y elementos de combate, como en el caso de los molinos de Bilbao incendiados por Eraso, están justificados—, tuvieron su importancia; no la decisiva y moral que pretendía Fernández de Córdova, pues mayor hubiera sido si las fuerzas de Zumalacarregui hubieran sido batidas por los cristinos. Fernández de Córdova regresó a Miranda de Ebro, y mientras esto ocurría, el general carlista recogía nuevos laureles sobre sus enemigos.

(1) Robo. Medida de trigo, cebada y demás granos, usada en Navarra que equivalía a media fanega de Castilla con un exceso casi imperceptible.

carlismo.es

Más pares que nones en El Baztán

No iba a tener Zumalacarregui el don de ubicuidad, y con las contadas fuerzas de que disponía era imposible que estuviera en todas partes. Así es que acercándose a Maestu y viendo el numeroso ejército con que avanzaba Córdova hacia el mismo lugar, determinó cambiar de campo de operaciones. Por entonces y destruída la línea de fuertes sobre el Araquil, no corría prisa apoderarse de Maestu, llave para acceder a Guipúzcoa, porque más que operar a la sazón en Guipúzcoa, importábale despejar la incógnita de El Baztán. Para comunicarse por este valle, destruídas las fortalezas de Echarri-Aranaz y Olazagoitia, ya tenía franco el paso, y por allí se fué, cruzando Echarri el día 5 y llegando el día 6 a Lecumberri, donde conferenció con Gómez y Elio, a los que en tal sitio había citado. Vamos a hablar de la acción de Ezcurra, desgraciada para los cristinos mandados por Oráa y de la cual no se halla traza en las colecciones de la "Gaceta de Madrid". Zaratiegui nos cuenta el comienzo desgraciado de esta acción. Nos recuerda que Zumalacarregui, como acabamos de indicar, había convocado a los jefes carlistas Don Miguel Gómez y Don Joaquín Elio a una conferencia en Lecumberri, cuando se supo que Oráa había salido de Santesteban, dirigiéndose hacia la parte donde se hallaban acantonadas las tropas que dirigían aquellos dos jefes. "Componíanse las de Gómez de dos batallones guipuzcoanos y las de Elio de otros dos navarros: éstos, como más próximos, fueron casi sorprendidos en el pueblo en que estaban, por las tropas de Oráa; de modo que para poder salvarse se vieron precisadas a huír algo desordenadamente, aunque sin perder un solo hombre. Los guipuzcoanos entretanto, tuvieron tiempo para prepararse a recibir al enemigo, lo que ejecutaron con tal resolución y denuedo que le obligaron a retirarse; con lo cual creció hasta el extremo la audacia de los guipuzcoanos, quienes hicieron a la columna de Oráa varios prisioneros, después de causarle una gran pérdida" (1). Zumalacarregui a su vez, al oír el tiroteo hacia la parte de Ezcurra salió con cuatro batallones, y ya en los alrededores de Berrueta observó la retirada de los cristinos en dirección a Santesteban perseguidos por las guerrillas carlistas. Iba venciendo la tarde, y el general, no siendo ya necesario su auxilio, no pasó delante. El principal objetivo de Oráa, según este declara en sus

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui".

carlismo.es

"Memorias" (1), era encontrar los cañones que su enemigo tenía escondidos en aquellos contornos, y la fábrica de obuses. Nada encontró de armas gruesas; solamente los fusiles de los voluntarios de Don Carlos, pero en manos de éstos y disparando.

A consecuencia de tal hecho de guerra, hubo un incidente molesto entre Zumalacarregui y Gómez, por una incorrección que el último cometió al proponer premios para algunos oficiales, sin pasar las propuestas por la mano del general en jefe. Este destituyó a Gómez de su cargo, pero el ministro Villemur, pisando, a nuestro juicio, en falso sobre el concepto de las atribuciones propias del Estado Mayor Central, según explicamos en páginas más atrás (2), quiso sostener a Gómez, aunque al fin cedió, y la autoridad de Zumalacarregui se mantuvo en el lugar que le correspondía.

(1) "Conducta militar y política del teniente general don Marcelino Oráa. Justificación documentada sobre los sucesos de Morella, acción y abandono del Baztán, de Arquija, Arlabán, Luchana de Cinca y otros." Madrid, 1851. El autor verdadero es el general don Andrés García Camba.

(2) Véase en el presente volumen págs. 27 y siguientes.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO VI

BATALLA DE LAS AMEZCOAS

Valdés sustituye a Mina.—Exploración fracasada.—Diez batallones contra treinta y dos.—«Pintura de la desolación».—En el puerto de Artaza.—Una maniobra de Zumalacarregui.—Desorden y pánico en la vanguardia de Valdés.—Los apuros de la retaguardia.—Trascendencia política y financiera de esta batalla.—Los guerrilleros o franco tiradores de las Amézcoas

Valdés sustituye a Mina

Todos los generales van fracasando ante el genio de Zumalacarregui: la inteligencia y el saber táctico de Sarsfield, los conocimientos del terreno y la dureza en la represión de Quesada, los planes premeditados de Rodil, y por último el instinto y la pericia guerrillera de Espoz y Mina.

Coincidió la escaramuza de Ezcurra del 7 de Abril, con la dimisión de Espoz y Mina, abrumado por tantos fracasos. La exposición de Mina al gobierno, produjo su relevo (1). "Enfermo, entretanto, desconcertado, aburrido nada importante hacía, nada decisivo podía hacer el general Mina, contra un ejército, cuya fuerza física numérica se había aumentado en una progresión espantosa, y, cuyo ascendiente moral en el país no tenía límites. Todos veían, pues, no sólo como inminente, sino como urgentemente necesaria, la separación del virrey de un cargo que tan mal había desempeñado. Ni una sola, sin embargo, en medio de tantas acusaciones como a los ministros se diri-

(1) Documento número 24 en el Apéndice documental.

carlismo.es

gían diariamente se elevó en el Estamento popular contra la condescendencia casi culpable de que, respecto a un general tan incapaz, tan enfermo, tan inútil, en fin, se hacía alarde, conservándolo en puesto de tanta importancia. Como quiera que sea, la estrella de Mina se había eclipsado, su posición era insostenible, efímero su mando, inevitable su caída; varios, en fin, los de sus tenientes que, comprendiéndolo así, y aspirando a reemplazarle, desplegaban por aquellos días una actividad sin límites y buscaban con inusitado ardor ocasiones de lucirse. Córdova sobre todo, que a más capacidad reunía acaso también más ambición, y estaba mejor enterado que ellos de las disposiciones del gobierno: Córdova que, durante su permanencia en Madrid, había tenido muchas conferencias con los ministros y, con la ayuda de las circunstancias, ocasión de contribuir poderosa, aunque indirectamente, a la caída de Llauder; Córdova que, con su natural sagacidad, había previsto cuanto estaba sucediendo, y, a fuer de hábil diplomático, trabajaba en consecuencia a prepararse el terreno, Córdova que, precedido por la fama de sus recientes victorias, llegaba de Madrid a la cabeza de tropas de refresco y debía tomar el mando de las provincias Vascongadas, era el que mejor recataba sus deseos; pero el que más esperanzas abrigaba y el que más probabilidades tenía de conseguir a la postre aquel objeto.

"Para aplazar, ya que otra cosa no se podía, la caída de Mina y el logro de los deseos de sus tenientes, hacían esfuerzos increíbles los hombres del "progreso". El gobierno, por su parte, ora débil, cediese al exigente clamoreo de estos hombres; ora iluso, prestase todavía algún crédito a las promesas quiméricas de su valetudinario general; ora contemporizador, según costumbre, quisiese adoptar un término medio entre los partidos que, en aquellos momentos era dado abrazar, o hábilmente político, enviase con los soldados destinados a ayudar a Mina a vencer, un general destinado a reemplazarle si con ellos no vencía; el gobierno, digo, mandó a las provincias del Norte los refuerzos que, con tanta instancia y a nombre del general Mina, reclamaban sin descanso los hombres de la oposición. Pero, satisfecha esta exigencia, aun no habían, a las órdenes de Córdova, llegado estos refuerzos a aquellas revueltas provincias, cuando, temerosos sin duda los hombres mismos cuyos clamores habían precipitado semejante determinación de que este nuevo envío de tropas a Navarra sólo sirviese para hacer todavía más patente la nulidad y más completo el descrédito de Mina, o bien deseosos de promover nuevo escándalo en

carlismo.es

el Estamento, de suscitar embarazos al gobierno, y más que todo de alentar el entusiasmo y de grangearse a quienes se halagaba con la idea de conferirles derechos políticos y de ponerles las armas en la mano, empezaron a discurrir otros medios de ataque y a formular nuevas exigencias" (1).

Para relevar a Mina, el gobierno de Madrid decidió que pasara al frente del ejército cristino del Norte el propio Ministro de la Guerra general Valdés, a quien ya hemos visto fracasar al frente de las mismas tropas a fines de 1833, delante de Zumalacarregui. Tenía Valdés sobre los otros generales que habían operado últimamente en Navarra, una cualidad muy notable, y era que, habiendo estado en los Consejos de Ministros de Doña Cristina, conocía la repulsa existente en los medios gubernamentales ingleses procristinos, contra los métodos de guerra inhumana que se venían aplicando por los Quesada y los Mina. Es indudable que los acontecimientos de la guerra sin cuartel a que se había lanzado Espoz y Mina contra los carlistas, excitaban repulsa e indignación en el extranjero, y si bien "razzias" como las de Córdova y Aldama, de las que acabamos de hablar, podían considerarse en lo que realmente eran, operaciones para anfquilar los recursos con que contaban los carlistas, cuando ya se trataba de casos de desesperación y de crueldad como el ocurrido en Lecaroz o las luminarias que poco después encendió en Luyando (Vizcaya) el general Espartero, simple venganza a un supuesto atentado personal, con las que incendiaba una parte de las causas de aquel pueblo, no tenía justificación alguna.

En el rápido desfilar de los generales que se mandaban contra Zumalacarregui, debió ser Valdés el que menos preocupación produciría al jefe carlista, ya que, con anterioridad, según hemos dicho, había probado sus armas, y no con fortuna para el general cristino. Si bien el ser Ministro de la Guerra del Gobierno de Madrid le permitía preparar elementos de combate conforme a las necesidades de la lucha, no tenían estos recursos las condiciones que aquellos que habían acudido al Norte mandados por Sarsfield en 1833 y el formidable ejército veterano que en 1834 había pasado de Portugal al Norte, al mando de Rodil.

Entre los combates de menor importancia de aquellos días de Abril, figura el librado en Miñano Mayor (Alava), el día 15. Por fin llegó a Vitoria para emprender su marcha contra Zumalacarregui, el

(1) Burgos.—"Anales del reinado de Isabel II", tomo II.

carlismo.es

18, el general Valdés. Este iba abrigando gran confianza, y como Ministro de la guerra pudo escoger sus tropas, disponer de los efectivos que creyó necesarios y utilizar el material de guerra que creyó conveniente. La situación, pues, de Valdés era excepcional, por lo que animábase con grandes ilusiones, que tuvieron el mismo desencanto que las de todos los generales cristinos que habían desfilado con el mando supremo para combatir a Zumalacarregui.

Exploración fracasada

Valdés se proponía castigar al jefe carlista en el centro del territorio en que dominaban las armas de D. Carlos. Nos lo confiesa el propio Valdés: "El valle de este nombre—habla de las Amézcoas—formado por la áspera y encumbrada sierra en Andia, y por otra no menos elevada y escabrosa, ofrece en su fondo una serie no interrumpida de ventajosas posiciones, tanto más fáciles de disputar, cuanto que a espaldas de cada una existen a derecha e izquierda puertos más o menos practicables para subir a las indicadas sierras. Esta topografía particular hace mirar a los rebeldes como un objeto de preferencia la conservación de esta parte del país y de aquí la voz común extendida en nuestro ejército de que los pueblos situados en dicho valle son los que encierran los principales recursos del enemigo y los que por consiguiente desean las tropas ver entregados a las llamas" (1).

Apesar de esta realidad topográfica tremenda, declara Valdés, contra toda lógica, que al saber en Salvatierra, el 19, que Zumalacarregui estaba en las Amézcoas, decidió marchar contra el jefe carlista para "privarle del prestigio de inexpugnabilidad que trataban de asegurarle, y hacerle conocer que podría y sabría llevar allí el espanto y el exterminio, siempre y cuando conviniese a la causa pública y entrase en mis combinaciones este paso" (2).

Así empezó su campaña Valdés. La emprendió el día 20 de abril, comenzando por llevar consigo 9.000 hombres, con los que penetró en la Amézcoa alta hasta las afueras de Eulate, residencia de Zumalacarregui, que este había abandonado. Hizo lo que antes Córdova, dedicarse al incendio. Ahora le llegaba el turno al castillo de Eulate, en el que los carlistas tenían instalada una fábrica de pólvora. Aunque Zumalacarregui contaba en aquella comarca con escasas fuerzas—pues había desplazado la mayor parte de sus batallones al Norte y al Sur de su Cuartel general amezcoano, es decir, a los valles de la Borunda y de

(1) Parte del general Valdés en "Gaceta de Madrid" de 1 de mayo 1835.

(2) "Gaceta de Madrid" de 1 de mayo de 1835.

carlismo.es

la Berrueza, para descargar a los pobres aldeanos de la Amézcoa de la contribución de alojamiento y sostén—que muy a gusto prestaban a los voluntarios de Don Carlos a pesar de que era para los vecinos sacrificio superior a sus recursos económicos—, con todo, resuelto estaba el caudillo a disputarle el paso a su enemigo, desde el primer momento. Le engolosinó dejándole entrar en Eulate, y los batallones tercero y cuarto de Navarra que con Zumalacarregui estaban se los trajo a las cercanas localidades de Ecala y San Martín, donde el terreno va siendo cada vez más propicio a las maniobras defensivas. Desde aquí, las avanzadas carlistas buscaron el contacto con las cristinas en Eulate para excitarlas en su querencia de meterse en el atolladero. Valdés se volvió atrás, obsesionado por el error, que le reconcomía, de acabar de una vez con Zumalacarregui "a fuerza de fuerza", ya que en vano, tanto él, durante su anterior virreinato, como los generales sucesores suyos en el mando, no habían podido lograr el vencimiento del terrible adversario a fuerza de genio y de saber militar, que eran el secreto de los triunfos constantes del general carlista. Se volvió atrás Valdés, decimos, y concentró entre Salvatierra y Contrasta nada menos que treinta y dos batallones—disparate que no se le hubiera ocurrido a un sargento conocedor del terreno, como Valdés ya lo conocía—porque tanta gente agrupada por estrechos caminos, donde apenas cabía, era tanto como hacerla carne de desfiladeros.

Zumalacarregui dió también órdenes de concentración de sus tropas, pero no para amasarlas insensatamente, sino para irlas apostando en los lugares estratégicos que el desenvolvimiento de aquellas operaciones exigiera en cada circunstancia y lugar. Vinieron, pues, los batallones que descansaban en la Berrueza y en la Borunda, y fuerzas también de las destacadas en las cercanías de El Baztán. "Nosotros nos hallábamos—dice Henningsen—al otro lado de Lecumberri, y a pesar del estado desastroso de los caminos que teníamos que atravesar durante una marcha de 35 millas, llegamos a la caída de la noche, con la mitad de nuestros hombres con las alpargatas perdidas en el barro, y sin tiempo para detenernos en el camino ni para comer ni para beber. A pesar del frío vivísimo, nos encontramos a la retaguardia del enemigo, donde tuvieron lugar algunas escaramuzas. Nuestra presencia repentina parece que sorprendió a las columnas de Valdés, cuya retirada se efectuó con muy poco orden, y de no haberse encontrado nuestros soldados impedidos de continuar la persecución, no tanto por la fatiga de un día de marcha, sino por el estado desfavorable del

carlismo.es

tiempo, el enemigo hubiera sufrido duras pérdidas. Valdés se retiró a Vitoria para efectuar la concentración de todas las fuerzas disponibles"... (1).

Diez batallones contra treinta y dos

De este pasaje del relato del escritor inglés, combatiente voluntario, se deduce con toda claridad que Zumalacarregui venía picándole la retaguardia a Valdés cuando éste retrocedía desde Eulate, y también, se colige que, si para una simple exploración eran demasiados nueve mil hombres, al llevar dieciocho a veinte mil con los que trataba de operar en aquellas montañas, el intento lindaba en lo disparatado. El día 21 tenía ya el caudillo carlista en la Amézcoa los batallones de Guías, el 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 10.º de Navarra, el 1.º de Castilla y el 1.º y 2.º de Alava. Diez batallones, contra treinta y dos. Los cristinos poseían la fuerza. Veremos de parte de quien estaba la ciencia y el arte de mover soldados, porque la batalla vá a comenzar.

"La mañana estaba ya bastante avanzada cuando el ejército cristino se puso sobre las armas. Poco después comenzaron sus batallones a desfilar a la vez por dos distintos caminos; si bien ambos les conducían a Eulate. Zumalacarregui, que desde muy temprano había venido acompañado de una pequeña escolta hasta cerca de Contrasta, a fin de observar por sí mismo los movimientos del enemigo y disponer en su vista lo conveniente, mandó sin dilación a sus tropas que evacuasen a Eulate, y que emprendiesen enseguida la marcha en dirección de San Martín de Amézcoa. Después de haber salido del primer pueblo, Zumalacarregui apostó dos batallones en un bosque que hay a la mitad del camino entre Eulate y San Martín. Su objeto era comenzar desde aquí a oponerse a la marcha de los cristinos, caso de que siguiesen por el fondo del valle; oposición que acreditó un tiroteo de guerrilla bastante vivo que tuvo luego principio. Notando el general carlista que en lugar de aumentarse el fuego iba en disminución, procuró cerciorarse de la causa que lo motivaba, y vió por sus propios ojos que los enemigos, en fuerza considerable, subían por los puertos de Aranache y Eulate a la sierra de Urbasa. Al pronto creyó que esta tropa sería no más que la parte destinada a caer sobre su flanco derecho; pero como el desfile continuaba y los cristinos iban evacuan-

(1) Henningsen.—"Doce meses de campaña en Navarra y provincias Vascongadas con Zumalacarregui.

carlismo.es

do por completo el valle, se halló indeciso sobre los verdaderos proyectos de Valdés" (1).

Zumalacarregui dispuso entonces que el 10.º de Navarra mandado por Don Teodoro Carmona (2), subiese por el puerto de San Martín, a lo alto de la sierra y observase la dirección del ejército enemigo. Al llegar Carmona al punto designado, empezó el fuego contra las guerrillas cristinas pero sin empeñarse combate vivo, por lo que pudo el jefe carlista examinar las disposiciones del campamento de Valdés ya que tal venía a ser el palacio o venta de Urbasa, donde reuniéronse en masa los batallones enemigos.

«Pintura de la desolación»

Vamos a hacer la crítica o el comentario de estos sucesos bélicos de las Amézcoas, a medida que se desarrollen. Y ocurre aquí preguntar: ¿Qué motivo impensado o qué razón meditada impulsó a Valdés a desviarse del camino, retrocediendo de Eulate para ascender por Aranarache a las cumbres de la Sierra de Urbana? ¿Es, que, tarde y mal, vió las dificultades del problema de internarse por sendas estrechas y flanqueadas de cerros y acantilados picos, con un ejército de densa composición? ¿Es que le alucinó el cándido pensamiento de que Zumalacarregui subiera detrás de él a aquellas alturas, donde están las planicies o r a s o s de Anciarri, Ibizu y Bardoizar, para batirlo en terrenos de amplio espacio, donde la mole cristina pudiera maniobrar con holgura y echarse encima del relativamente pequeño ejército carlista, tres veces inferior en número, y empujarlo por los despeñaderos que socava el río Biarra o por los que marginan los barrancos hondos que vierten al Urredera? La descripción que hace Henningsen de aquel paraje es sobriamente solemne: "En la cumbre hay una meseta, y en el centro de ella un espacio muy ancho, perfectamente llano, donde, en un inmenso pastizal, viven rebaños de ovejas y de yeguas salvajes que pacen en aquellos alrededores. En medio surge una solitaria habitación humana, un antiguo palacio con cuatro torres, convertido ahora por el granjero que lo ocupa en una venta o posada para hospedaje de aquellos que caminan por estos lugares, y como el viajero tiene que atravesar cuatro leguas por la sierra sin encontrar otra casa,

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui."

(2) Teodoro Carmona. Pertenecía al ejército en tiempo de Fernando VII; unido a los carlistas mandó el 10.º de Navarra. Tomó parte en la expedición real, por lo que ascendió a brigadier, mandando luego la 3.ª brigada de la división de Navarra. Murió en 1839, fusilado en Estella por Maroto, cuando éste preparaba su traición.

carlismo.es

se alegra de aceptar el mísero hospedaje que le ofrecen, tanto para él como para sus bestias. Yo creo que el terreno pertenece a la Corona: el viejo castillo se denomina venta o posada de Urbasa, y parece la pintura de la desolación"... (1). Próxima a él, una cruz señala en los mapas la ermita de Santa Engloria.

¡Pintura de la desolación! Esta pincelada del escritor inglés es de mano maestra. Si la historia se escribiera, como una profecía, antes de ocurrir los hechos, y hubiera Valdés leído el semblante de aquella soledad, seguramente que no se aventurara a escalarla para incomodar, que no acomodar en ella a treinta y dos batallones. Pero es que Valdés había sido anteriormente virrey y generalísimo del ejército cristino en Navarra, y había planeado, precisamente, el encerrar a Zumalacarregui en las Amézcoas, con tanta desfortuna como ahora, y de cualquier manera, obligado estaba a conocer las altas planicies de Urbasa o a haberlas explorado con reducida tropa, antes de hacer subir a aquellos páramos el ejército entero. El terreno allí, si los rebaños, al ver los pastores que se aproximaba gente armada enemiga de los navarros, eran transportados fuera de los contornos, no ofrecía de sí nada con que dar tarea una sola vez a tantas bocas. ¿Por qué esa desviación insensata? Hemos de concluir, sin más vacilaciones, que el móvil de Valdés no fué otro que el desengaño de sus proyectos imaginativos, destrozados al choque con la tremenda realidad. Más claro: que tuvo miedo a Zumalacarregui; —no miedo del ánimo, inconcebible en quien había arriesgado su vida muchas veces—sino miedo del político, del ministro, del general—funciones que él reunía en su persona—, ante el riesgo de perder fama y prestigio; más el peso enorme de su responsabilidad, si era vencido en aquella trampa en que iba encerrándole el genio castrense de su adversario.

La tendencia de algunos historiadores liberales, Pirala principalmente, es la de diluir la derrota diciendo que Valdés "firme en su propósito sólo pretendía ir a Estella". Pero, ¿en qué quedamos? ¿No decía Valdés que lo que se proponía era privar a Zumalacarregui de su prestigio de inexpugnabilidad y hacerle conocer, él, Valdés, que podía y sabía llevar a las Amézcoas "el espanto y el exterminio? Si sólo pretendía ir a Estella, ¿por qué, en vez de entrar en Navarra por la línea de Contrasta, no siguió el camino real que, por Zúñiga, viniendo

(1) Henningsen.—"Doce meses de campaña en Navarra y provincias Vascongadas con Zumalacarregui.

carlismo.es

de Vitoria, va por los bordes del Ega a la sede de la merindad estellana?

Importa advertir que el primer extrañado de aquel raro movimiento del general cristino fué Zumalacarregui, y le costó convencerse del dislate cuando Carmona le dió noticia del lugar en que acampaba el enorme ejército adversario. Por si este persistía en el absurdo de venir a Estella a salto de mata, por riscos y puntos excéntricos del camino habitual, hizo lo contrario de Valdés, y, ya que este se había ido por las alturas, él apostaba sus voluntarios en la Amézcoa baja, en la senda por donde los cristinos habían de descender; mejor dicho, ni esto siquiera, porque en los pasos y encrucijadas puso guardias, mientras el grueso de las tropas descansaba acantonado en el racimo de pueblecitos que en los contrafuertes de la sierra se agrupan: Baquedano, Gollano, Zudaire, Barindano, Artaza... Las guardias o avanzadillas, que no llegaban a 200 tiradores cada una, subieron a p a q u e a r, como modernamente se dice, al enemigo en su "campo de desolación" sin dejarle dormir; mientras el grueso del ejército carlista lo hacía a pierna suelta y bien racionado.

En el puerto de Artaza

Al día siguiente, 22, una hora después de rayar el alba, todavía descansaban los soldados de Don Carlos; hasta que sonaron los tiros en la sierra, y entonces cornetas y tambores llamaron a las armas. Zumalacarregui creyendo que los enemigos bajarían por el puerto de Zudaire que es el más ancho y suave, dice Zaratiegui que colocó 20 compañías por escalones. Pero Valdés no se atrevió a tomar aquella ruta, y en vez de descender por el citado puerto, se aventuraron los batallones cristinos por la sierra en busca del puerto de Artaza. Zumalacarregui, sorprendido al principio de tal movimiento, comprendió al fin que el tan formidable ejército no trataba más que de retirarse de su vista, rehuyendo el combate" (1).

A lo que parece, y según del parte del jefe carlista se desprende, debieron escurrirse los cristinos por el paso de Larrainza que está sobre la divisoria opuesta al Este de las fuentes del Urederra, donde ya se percibe la delimitación entre las sierras de Urbasa y de Andia. Siguiendo la senda de Larrainza llegaron al puerto de Artaza, y ya allí, la lucha se empeñó con gran dureza. Zumalacarregui recuerda ahora, en el parte de esta batalla, que están cambiados los términos respecto de aquel otro encuentro en que Rodil ocupaba el pueblo de

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui."

carlismo.es

Artaza, con otros de la Amézcoa, y los carlistas bajando desde el puerto arremetieron con tal coraje, que Rodil no quiso presidir más encuentros en aquella zona y se fué a perseguir a Don Carlos por Guipúzcoa y Vizcaya (1). Entonces, dice Zumalacarregui—"se encontraba Rodil con nueve mil hombres en las mismas posiciones que ahora ocupaba yo; y yo con dos batallones en el mismo sitio que ahora ocupaba Valdés; y sin embargo, yo ataqué a Rodil y le derroté completamente, lo cual prueba que Valdés no podía alegar lo desventajoso de las posiciones en que se había colocado". Pudo haber dicho más el caudillo carlista, y era, que entonces él les abandonó el terreno a los cristinos para mejor atacarles en el punto que más le conviniera, y ellos cayeron en el lazo; y ahora habiendo hecho Zumalacarregui lo mismo, al retirarse de Eulate, no se atrevió Valdés a avanzar por el camino que viene a San Martín, y así se dió por vencido, y cometió el disparate de subirse a las planicies de la sierra de Urbasa, y no tenía más pensamiento que soslayar el encuentro, para ganar, casi a campo traviesa, el refugio de Estella. Entonces, los cristinos, descansando en la Amézcoa, se vieron sorprendidos por la osadía de los carlistas, y, en su confusión, apenas pudieron, reuniendo las fuerzas diseminadas en los pueblos, resistir el embate contrario. Ahora Zumalacarregui, dueño de la iniciativa desde el comienzo de estas operaciones, acude a entorpecer la marcha de sus enemigos.

Así que Valdés pugnaba por ganar el puerto de Artaza, el general de Don Carlos destacó a Iturralde en vanguardia con los batallones cuarto y sexto de Guías, y siguió él detrás con los batallones primero y tercero y el escuadrón de oficiales de la "Legitimidad". En aquel punto, ya era ventajosa la posición para los cristinos; el campo se les iba ensanchando, y como abundaban en fuerzas, podían desplegarlas, cubriéndose con las que apostaron a los flancos del camino. Nada menos que cinco mil hombres colocó Valdés, a este efecto, en una altura que parecía inaccesible y que dominaba el terreno por donde ahora subían los carlistas, pero los cuatro batallones de Zumalacarregui trepan a prueba del horroroso fuego que se les hacía y cercan a aquel núcleo de Valdés. Tres horas dura este choque y forman montones los caídos. Oleada tras oleada, la fuerza del número logra traspasar el puerto y, por la vertiente meridional, verse en la llanura. Ordenó entonces Zumalacarregui que subieran, de refuerzo, tres batallones más,

(1) Véanse gráficos pág. 108 y 111 del tomo V de esta obra.

carlismo.es

el 1.º 3.º y 10.º de Navarra, pero los cuatro que habían sostenido el encuentro estaban ya casi sin municiones, y saliéndose del camino, sesga-

BATALLA DE LAS AMEZCOAS

Nada menos que con treinta y dos batallones pretendió Valdés batir a Zumalacarregui en las angosturas de la Amézcoa alta. Verdadera insensatez, porque no era allí posible la maniobra con tanta gente. En efecto, Zumalacarregui salió al encuentro de los cristinos entre San Martín, Ecala y Eulate y los hizo retroceder. Entonces Valdés reagrupó sus fuerzas y subió con ellas a la planicie de la Sierra de Urbasa, tal vez con la pretensión de atraer a los carlistas a aquel llano desolado, y dominarlos por la fuerza del número, pues los voluntarios de D. Carlos eran tres veces menos que aquéllos. No consiguió Valdés este objeto, y era tanto o más grave su situación, pues allí carecía de medios para abastecer a su gente. Descendió entonces por el puerto de Larraiza, pero los carlistas, desde magníficas posiciones, hostigaron de tal manera a los cristinos que se introdujo entre éstos un desorden desastroso y, constantemente perseguidos, se refugiaron entre Abarzuza y Estella. Fué tan grande la derrota, que trascendió a todas las demás operaciones, pues la musa del pánico fué la constante inspiradora del ejército cristino hasta la muerte de Zumalacarregui

ron por la montaña hacia el valle de Allín (y no Hellín), circunstancia que aprovechó el enemigo para desbordar la brecha, facilitando su huída, a la vez que las fuerzas carlistas quedaban cortadas.

carlismo.es

Si Valdés, que había venido a la Amézcoa en son de reto, no hubiera cambiado el intento desde el principio, dejándose dominar por la obsesión de salvarse a todo trance y encerrarse en Estella, aquella era la ocasión, ya que traía consigo un ejército de veinte mil hombres, de batir por separado a su adversario, y dispensarlo o aplastarlo. Porque Valdés, que llevaba tanta prisa, se había olvidado, según las muestras, de que le seguía una nutrida retaguardia, al mando de un general, sin duda inteligente y experto, como lo era Córdova, a pesar de sus tretas de hábil político.

Una maniobra de Zumalacarregui

Zumalacarregui, cada vez más persuadido de que Valdés rehuía la pelea, se enriscó a través de las peñas de Echarri y cruzó el puerto de este nombre para buscar el contacto con sus reservas. Anticipándose o coincidiendo con la orden de Zumalacarregui para que los batallones de reserva subiesen a reforzarle, Zaratiegui, que era el que había quedado al mando de esas fuerzas en el fondo de la Amézcoa Baja, no sabiendo lo que ocurría en lo alto de la sierra y sin noticias de su jefe, ordenó, que dos batallones navarros, mandados personalmente por él subieran a lo alto, para hacer un reconocimiento. Allí pudieron presenciar el espectáculo de que todo el ejército cristino se dirigía a Estella, excepto la brigada provisional que, mandaba Fernández de Córdova, quedaba cerrada en columna con el objeto de cubrir la retirada. Luego, con el primer batallón de Navarra que marchaba a la cabeza, tomó posición en el alto del puerto y comenzó el ataque contra la división enemiga, la que permaneciendo antes arma al brazo, viéndose acometida, opuso una gran resistencia. Después, ora fuese porque habría llegado el momento de la retirada, ora en fin, porque vieron aumentarse el número y la audacia de los que la atacaban, comenzó la retaguardia cristina a marchar con algún desorden. El camino era una senda muy pendiente y de las más escabrosas; por cuya razón los realistas, dejando la huella, avanzaron por ambos flancos y desde posiciones dominantes hicieron vivísimo fuego sobre sus enemigos, causándoles daño de mucha consideración. Cuéntase que cuando esto pasaba, la cabeza del ejército de Valdés entraba ya en Estella, y aunque todavía hubiese desde esta ciudad al punto en que se hallaba la retaguardia dos leguas, el desorden que reinaba en ésta se comunicó progresivamente hasta aquélla. Si la derrota no produjo una catástrofe y los carlistas no hicieron algunos miles de prisioneros débese por una parte a la aspereza del terreno que no les permitía avanzar lo que quisieran; y por otra a la acertada resolución

carlismo.es

que tomó uno de los generales cristinos de detenerse aquella noche en el pueblo de Abarzuza, proporcionando así un punto de refugio y apoyo a los infinitos dispersos que por espacio de varias horas anduvieron errantes por los montes. En esta retirada hicieron uso los cristinos de los cohetes a la congreve, pero en el desorden en que lo verificaron y la precipitación con que se retiraban, no les dió tiempo a lanzar sino muy pocos, que lejos de hacer daño a sus adversarios, fué para ellos motivo de grande algazara, por serles desconocida tal clase de proyectiles" (1).

Acabamos de anotar que Zumalacarregui, al ver partidas en dos las fuerzas que había llevado al puerto de Artaza y a los cristinos cada vez más dispuestos a precipitarse, a través del camino real de Estella y ganar esta población, anduvo paralelamente al rumbo que llevaba su enemigo, y por la izquierda y adelantándose, a través del paso de Echavarri, describiendo una curva, o cuarteando delante de la cabeza de la vanguardia de Valdés pasó al lado derecho de ésta y bajó hacia el fondo de la Amézcoa.

Se dirá: ¿Y por qué no se mantuvo al flanco izquierdo, para entorpecerle, a la vez que por la derecha, o, mejor todavía, así que le hubo ganado la delantera con aquel rápido sesgo, no se le puso de frente, para que el obstáculo hubiera sido más peligroso en el andar de los fugitivos? Se contesta: No se olvide que el ejército de Valdés era de veinte mil hombres, y no cabía en la angostura de un camino. El aluvión que formaba llegó momento en que desbordó de la senda, así que hubo desembocado de los más estrechos desfiladeros del primer trayecto, y entonces se desparramó por amplia anchura del terreno en que venía, no operando, sino retirándose a toda prisa, y mal podía Zumalacarregui abarcar el espacio de una línea enemiga tan ensanchada, porque carecía de elementos para ello. Nos da la prueba de este aserto el hecho de que la columna de Buerens se dilató hasta Abárzuza, y allí pasó la noche, y al día siguiente vinieron de Estella a buscarla. Del camino real de Estella a Abárzuza hay en línea recta una legua; esa dimensión tenía, pues, el espacio más o menos discontinuo, del frente que venía ocupando en su marcha el ejército cristino, en busca de Estella. No iba a quedarse allí Zumalacarregui, sobre la izquierda de la columna de Valdés, expuesto a ser cogido entre dos fuegos y desconectado del resto de sus batallones, él, que era un jefe, y un jefe

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui."

carlismo.es

de condición tan personalísima que llevaba todos los hilos de las operaciones por él siempre concebidas, dirigidas y desarrolladas. La resolución que adoptó en aquel trance fué, pues, la única apropiada.

No se diga que él abandonaba al enemigo; porque quedaban del día algunas horas con luz y, aun vencidas, no el sol, sino las estrellas iban a seguir presenciando la larga cabalgata de las tropas liberales, ya en desorden, como registraremos, en aquella nueva noche triste sin Cortés y sin Alvarado. Además, y por aquí debimos empezar, era que en la ruda disputa del puerto de Artaza, los carlistas habían agotado sus municiones, y a municionarlos—y a dirigir la defensa de la Amézcoa baja, si el enemigo trataba de invadirla, como era presumible, aunque el pánico no le dejó ver este lógico intento—obedeció este cambio de frente de Zumalacarregui. "Cuando esto ocurría—es decir, cuando Zumalacarregui había pasado, delante de la cabeza del ejército cristino a la Amézcoa baja—serían ya las dos de la tarde; pero informado, poco después de que la columna enemiga se dirigía a Estella en retirada, hallándome sobre la derecha de ella, dispuse que de los batallones de Guías, cuarto y sexto, se municionase y organizase una columna móvil y que a las órdenes del comandante Don Pablo Sanz, saliese por el flanco a atacar nuevamente a la vanguardia enemiga". Esto dice el parte del general de Carlos V.

Entre tanto, y como se ha dicho, Zaratiegui, encargado con Villarreal de defender, en todo caso, la Amézcoa baja, había enviado algunas fuerzas de exploración hacia la altura de Artaza, para saber de su jefe. Mandaba a los exploradores el subteniente Don Gregorio de Iriarte, y para reforzarlos acudió el tercer batallón de Navarra, al mando del coronel Carmona. Entraron todos en fuego, y como este se acentuara, Zaratiegui acudió con el resto de sus tropas. Allí había apostado Valdés, para apoyo de su ya franca retirada, seis o siete batallones. Los cristinos resistieron cuanto pudieron, pero creyendo ya haber llenado su objetivo, cuando la tarde vencía se replegaron, con orden al principio y precipitadamente luego, hasta reunirse al grueso de la columna de vanguardia a la que pertenecían. No por esto abandonaron su puesto los batallones de Zaratiegui, sino que aprovecharon el espacio que abandonaron aquellas fuerzas enemigas de cobertura, dejaron el camino, y subiéndose a las alturas de uno y otro lado del mismo, y en posiciones dominantes, las acribillaron por ambos flancos, persiguiéndolas hasta que las últimas claridades de la tarde permitieron el acoso.

carlismo.es

Zumalacarregui, que, conforme se ha dicho, estaba de vuelta por el lado sur, en cuanto oyó el tiroteo en el sector de Artaza, subió de nuevo por el puerto de Eraul, a cooperar con la columna volante que comandaba Sanz, y estuvieron, con sus ataques por el flanco derecho, sembrando más y más el desorden entre los fugitivos; pero la noche y el nuevo agotamiento de las municiones hicieron suspender aquellas harto molestas acometidas. No hacía falta más porque ya estaban suficientemente desmoralizadas las tropas de la columna de Valdés, y llevaban dentro del cuerpo el pavor, como enseguida contrastaremos, mediante algunos testimonios que dan constancia de la confusión que les dominaba hasta el extremo de tirotearse entre sí, creyéndose mutuamente fantasmas enemigos.

Desorden y pánico en la vanguardia de Valdés

Así, el autor de una historia isabelina, nos dice: "Valdés no estaba ya en disposición de emprender operación alguna. Tres días de marchas continuas por un terreno sobremanera escabroso; dos noches pasadas en despoblado, sufriendo en vela los rigores de la intemperie; la falta de agua y hasta de subsistencias, pues se habían acabado las raciones sacadas de Vitoria, todo esto tenía al ejército en una situación lastimosa. El cansancio, el hambre, la sed, el frío, habían abatido al soldado, privándole de ánimo y de fuerzas para combatir. ¿De qué servía en situación semejante la superioridad numérica de aquel ejército al parecer tan formidable? ¿Qué se había conseguido con el rumboso aparato de los preparativos de compaña? No, no se necesitaban tantas fuerzas para dar una batalla: necesitábase, sí, más táctica, más inteligencia, más previsión" (1).

Hablando de Valdés, nos dice Madrazo: "Sin conocimiento del terreno que pisaba por la vez primera (2), falto de noticias y de espionaje e imposibilitado de hacer un reconocimiento previo detenido, estaba harto persuadido de que si permanecía en la sierra sus tropas serían víctimas del hambre, y si despreciando todo género de hostilidades quería salir de ella, aventuraba una acción, cuyo éxito podía decidir del triunfo o de la muerte de una causa". Y un poco más lejos: "no se ocultaba a Valdés lo difícil de su posición, y deseando

(1) "Historia pintoresca del reinado de doña Isabel II y la guerra civil." Madrid, 1846. Tomo III.

(2) Un buen general no necesita haber pisado un terreno para operar en él, para ello ha aprendido a interpretar los mapas. Además Valdés había sido general en jefe en Navarra y hartas referéncias debía ténér dé aquél territorio.

carlismo.es

salir de ella, con intención sin duda de variar de rumbo, trató de descender con sus tropas por el desfiladero de Goliano" (1).

En cuanto a la retirada de Valdés sobre Estella, el anónimo a que nos hemos referido antes, nos la describe con las siguientes palabras: "El camino era una senda muy pendiente y de las más escabrosas, por cuya razón los carlistas dejando la huella, avanzaron por ambos flancos y desde posiciones dominantes hicieron vivísimo fuego sobre sus contrarios. Bien pronto la confusión se hizo general en las tropas de Valdés: muy pocos cuerpos permanecieron formados: cada cual procuraba salvarse del mejor modo posible: todos se exageraban el peligro: todos se creían envueltos, acometidos por fuerzas numerosas: la voz de los jefes era desatendida: la oscuridad de la noche no permitía ver las cosas como eran en sí. La división de Córdova, en cuyos batallones no penetró tanto el desorden, recogió la artillería que había sido abandonada en el camino, y sufrió sin responder el fuego con que le recibían los mismos fugitivos que, dispersos y aterrados, tomaban al punto por enemigos a sus compañeros de armas, porque les veían marchar formados. Sin duda, los carlistas no pudieron hacerse cargo de lo que pasaba en el ejército de Valdés: a haberlo sabido, a haber avanzado más, miles de prisioneros habrían caído en su poder, y la retirada de Estella hubiera producido mayores desastres.

"Las tropas llegaron por fin a esta ciudad, a excepción de una parte de la brigada Méndez Vigo, que no pudiendo incorporarse al ejército, se detuvo aquella noche en el pueblo de Abárzuza, lo que la exponía a ser atacada y deshecha por Zumalacarregui, si bien en medio de este peligro, ofreció su detención en aquel pueblo la ventaja de proporcionar un punto de refugio y apoyo a gran número de dispersos, que por espacio de varias horas anduvieron errantes por el monte" (2).

Al día siguiente el general Valdés ordenó a Fernández de Córdova, que saliera de Estella para salvar a los 1.500 hombres que con el brigadier Buerens se hallaban en Abárzuza. Valdés estaba enfermo. La derrota le había demostrado que la guerra era más seria que cuando en su anterior mando y que así como entonces no podía remontar a las alturas a que alcanzaba el vuelo del genio de Zumalacarregui,

---

(1) Madrazo.—"Historia militar y política de Zumalacarregui."

(2) "Historia pintoresca del reinado de doña Isabel II y de la guerra civil." Tomo III.

carlismo.es

hoy, cuando este caudillo carlista mandaba un ejército, era inútil aspirar a vencerlo". A pesar de su parte publicado es la "Gaceta de Madrid", se supo el descalabro. "Esta expedición a las Amézcoas estuvo muy distante de producir el resultado que se había prometido el general Valdés. Su nueva campaña se había inaugurado bajo malos auspicios, porque si había penetrado en dicho valle harto caro les costó la tentativa, habiendo además aumentado el efecto moral que se había propuesto destruir. Los soldados creyeron que Zumalacarregui tenía algo de diabólico, y los carlistas se acabaron de convencer que en las Amézcoas serían siempre invencibles" (1).

Otro escritor liberal, lo comenta con las siguientes palabras: "Los carlistas ninguna ventaja material obtuvieron en la famosa jornada de las Amézcoas, pues la pérdida física del ejército de la Reina había sido de bien poca consideración, pero es preciso convenir en que la pérdida moral fué inmensa; ninguna de las varias acciones desgraciadas que habían tenido lugar anteriormente, ninguno de los triunfos alcanzados en diversas ocasiones por Zumalacarregui tuvo, ni remotamente consecuencias tan desastrosas como esa expedición a las Amézcoas, cuyos desplorables incidentes refería Valdés al gobierno, en el parte que por aquellos días publicó la "Gaceta de Madrid", dándole todo el colorido de una victoria" (2).

Si oímos a Valdés, nos parecerá estar escuchando el relato de una maravillosa operación militar, por él concebida y ejecutada. Lo vistió, además, con tales ropajes, que si no la celebraron como victoria rotunda, era porque tenía enemigos que atisbaban y se daban cuenta de que debajo del florido lenguaje de Valdés, había escondida una verdadera derrota. Así decía Valdés: "tengo motivos de estar satisfecho de esta expedición, que me ha hecho conocer la situación física y moral de un enemigo, que en el país donde ejerce más influencia, en uno de los terrenos más quebrados y más embarazosos para el movimiento de una columna muy considerable, no supo disputar un paso, que se me presentaba muy difícil, ni defender una fuerte posición que les hubiese ofrecido las ventajas más considerables" (3).

Los testimonios más arriba recogidos refiérense principalmente al paso de las tropas cristinas de la vanguardia, mandada con mando

(1) "Panorama Español. Crónica contemporánea." Tomo III.

(2) "Historia pintoresca del reinado de doña Isabel II y de la guerra civil." Tomo III.

(3) "Gaceta de Madrid" de 1 de mayo de 1835.

carlismo.es

específico por el propio Valdés, jefe de todo aquel numeroso ejército de veinte mil hombres. Pero quedaba la retaguardia, tan densa como las fuerzas que le precedían, y obligada a mayor lentitud, naturalmente, por estar supeditada a la marcha de aquéllas. Verdad es que por su situación y por llegar sus últimos núcleos a los lugares estratégicos principales de la lucha cuando los carlistas habían consumido sus municiones y la noche estaba encima, poco tuvieron que combatir, pero esta misma circunstancia de la oscuridad nocturna y el hecho de marchar sobre las huellas del desastre que tras de sí iban dejando las columnas de Valdés, contribuyó no poco a que la retaguardia, que en su cabeza participó de las hostigaciones del enemigo, se contaminará también del desorden que le precedía. Como sin luz es difícil dar por buenos a los testigos de vista, nos confiaremos al relato del marqués de Mendigorría, jefe del batallón de cierre de dicha cabeza de la retaguardia, aunque era hermano del general Fernández de Córdova, conductor de todas esas fuerzas que detrás iban. No puede darse mayor imparcialidad de nuestra parte.

Dice, en efecto, Mendigorría (1), que en marcha ya la división de Córdova "en pos del ejército, tocóle llevar la cabeza al Provincial de Toro, mandado por Barrenechea. A poco comenzamos a oír un vivo fuego en la dirección de cabeza. El camino era sumamente estrecho, y apenas si sobre él se podía marchar a la desfilada con los hombres de frente. Por la derecha elévase el terreno en grande y pendiente altura cubierta de bosque espeso; por la izquierda, un profundo barranco, o mejor dicho, un precipicio, en que algunos que cayeron encontraron sin duda la muerte, nos impedía prolongarnos de este lado. La orden del general en jefe para que el primer batallón que marchaba a la cabeza subiera por la derecha al bosque y tomara posición en la meseta que lo domina, dejó a mi batallón el puesto de cabeza, y a su frente el general Córdova. Según íbamos adelantando, el tiroteo parecía arreciar, haciéndose cada vez más inmediato, lo cual no tenía fácil explicación. ¿En dónde estaban los 26 batallones que marchaban delante del que yo mandaba? Bien pronto debía comprenderlo. Mientras seguíamos por aquella larga pendiente, Valdés con la división de vanguardia, subía al bosque por la derecha, ya para tomar una posición desde la cual protegiera las otras divisiones al desembocar sobre el puerto, ya para servir de flanquo al ejér-

(1) Marqués de Mendigorría.—"Mis memorias íntimas."

carlismo.es

cito todo. La división de Don Santiago Méndez Vigo, al llegar a Artaza, encontró al enemigo a medio tiro de fusil, con fuerza de cuatro batallones en posición sobre la meseta, dirigiendo y reconcentrando sus fuegos sobre los regimientos, en la desventajosa formación desfilada. No podía la tropa resistir fuego tan vivo y reconcentrado, y así, conforme salían del desfiladero, inclinándose sobre la derecha y cubriéndose los soldados con el bosque, trepaban a su altura. Esto efectuaron los ocho batallones y lo mismo también la brigada de Seoane, que precedía a la de mi hermano: Seoane, a pesar de los heroicos esfuerzos que realizó para que le siguieran sus soldados, fué abandonado por ellos y herido gravemente de bala, quedando, entre otros muchos, olvidado y tendido sobre el campo de batalla.

Los apuros de la retaguardia

"Por aquel movimiento a que se vieron obligados nuestros batallones, rechazados por el violento fuego enemigo, resultó que 24 cuerpos de nuestro ejército quedaron mezclados, confundidos y en desorden, en aquella inmensa montaña. No obstante, algunos de éstos y una batería de cohetes mantenían el fuego en todo el frente que da al camino que corre desde el pueblo de Artaza a lo más alto del puerto del mismo nombre. También resultó sobre el desfiladero la división de mi hermano, y consiguientemente en tal posición, el batallón de ligeros de Aragón, con el que yo marchaba. Al desembocar mi compañía de granaderos sobre el puerto, fué recibida con igual y terrible fuego que los batallones que le precedían. En aquella descarga perdí diez hombres, que quedaron muertos, entre los cuales se contaba el sargento primero de aquella compañía y el teniente que días antes arresté. Entre los muchos heridos contáronse también el ayudante del batallón, que era un excelente y bravo oficial, cuya suerte he ignorado siempre por desgracia.

"Un inmenso pánico comenzó a dominar al batallón. Mis voces de mando, desatendidas; menospreciadas las que dirigía a los soldados para excitar su entusiasmo, y sin dar un paso hacia adelante, ni aun seguían el movimiento a la derecha para refugiarse en el bosque y subir a la meseta como lo realizaban los cuerpos anteriores. Impedíales volver la espalda lo estrecho del camino, y los batallones que nos seguían Ya he dicho que por izquierda cerraba un inmenso barranco casi cortado a pico cuyas profundidades conducían a una muerte segura. Mi hermano, comprendiendo aquella situación terrible, mientras caían los soldados y se arremolinaban y confundían, vino hacia nosotros con la mirada centelleante, y arengó a la tropa; pero

carlismo.es

ni su ejemplo ni su energía, ni su arrebatadora elocuencia bastaron a excitar el valor de aquellos hombres. Don Luis de Córdova, entonces tomó un fusil, y colocándose a pie al frente de los soldados, comenzó a marchar hacia el enemigo; más una bala le contusionó fuertemente en el vacío izquierdo, salvándole sólo la faja o un milagro. Yo lo creía herido mortalmente y excité desesperadamente a mi tropa; pero todo era inútil. Me resignaba ya a perecer como una gran hecatombe, cuando una palabra me sacó del conflicto. Sin saber por qué razón, no estando entonces en mis opiniones y sin conocer ni esperar sus efectos, se me ocurrió dar a la tropa el grito de ¡viva la libertad! A esta voz el soldado salió de su estupor, y corrió conmigo adelante. A impulso de los granaderos marchaban las demás compañías, y todos seguimos, llegando a unas bordas de ganado que a ciento o ciento cincuenta pasos adelante había. Aquellas guaridas del ganado para el invierno y para los días lluviosos fueron mi apoyo, pues bastó un minuto para que los techos quedaran por tierra y convertidas las tapias en reductos o parapetos que cubrieron a mis soldados y que por su posición avanzada resultaban a tiro muy corto de los batallones carlistas, formados en batalla. El batallón de Aragón no tardó entonces en romper el fuego, y obligado el enemigo por lo certero de nuestros disparos, tuvo que retirarse a posición más lejana, aunque siempre a nuestra vista, pero fuera ya del alcance de nuestras balas.

"Desde aquel momento quedó terminado el combate de la mañana. El ejército formó sobre la llanura en lo alto del puerto de Artaza, ordenándose las divisiones. Mi batallón, por mandato verbal de general Valdés, dejó las bordas y pasó a ocupar la posición que antes habían mantenido los carlistas cuando defendieron el desfiladero. Formado entonces en masa, adelanté la compañía de tiradores en guerrilla, y a corta distancia las parejas. El general Valdés vino a arengar a mis soldados dándoles las gracias y sobre aquel campo de batalla me honró con el grado de coronel, cuyas insignias me hizo poner aquella misma tarde con no poco orgullo y contentamiento mío. Desde aquel momento le debí gratitud, y su memoria ha sido siempre por mí profundamente venerada. Hice comprender a mis soldados que debía aquel honor, más que a mi mérito, que no era ninguno, al valor e intrepidez de que habían dado ellos tan relevantes pruebas; y como poco después supieran por algunos pasados de aquella mañana que los jefes carlistas habían dado la orden de fusilar a todos los soldados de Aragón que cogieran prisioneros porque en Madrid, decían, habían

carlismo.es

matado al capitán general, aproveché esta ocasión para afirmar el espíritu de aquella tropa, y los exhorté a que vendieran antes caras sus vidas, en cuantos encuentros tuvieran con los enemigos, lo cual supieron hacer cumplidamente.

"Cuando el general Valdés hubo ordenado sus divisiones, realizándolo con actividad y energía, rompió su movimiento hacia Estella, mandándome que atacara con mi batallón a los cuatro carlistas que tenía al frente, haciéndome sostener con otros en reserva. Reforzada mi línea de tiradores con varias compañías, marché hacia el enemigo con el arma a discreción; pero éste no me aguardó, y sin tirar un solo tiro se retiró de nuestra vista con más prontitud de la que todos deseábamos. Era aquel terreno más abierto, y ningún obstáculo debía detenernos. Para continuar la marcha, pasé a ocupar mi puesto en la división a que pertenecía. Entre tanto, el general Valdés había quedado pie a tierra y tuvo el honor de ofrecerle mi caballo, montando yo uno de los de mi hermano.

"En aquella segunda etapa tomó el general en jefe, como de costumbre, la cabeza de la columna para dirigir mejor la marcha. Presentósenos cerca de Estella alguna fuerza sobre la derecha, al apoyo del Monte-Jurra, y a la izquierda sobre Abárzuza; pero algunas tropas que contra ella destacó el general en jefe bastaron para ahuyentarla, entrando al poco tiempo con las primeras en la ciudad. Mas el camino continuaba estrecho, el movimiento lento, y la tarde era ya entrada cuando comenzó la marcha, sobreviniendo bien pronto la noche. La conducción de 300 a 400 heridos y enfermos alargaba la columna, deteniéndose con frecuencia todo el movimiento en tan prolongada línea de marcha. Cuando algún batallón hacía alto, el claro que dejaba en el camino obligaba a perder la dirección y continuidad de la columna, y no porque hubiera otros caminos con los cuales pudiera confundirse el de Estella, sino porque algunas fuerzas abandonaron la dirección, sin cuidarse de seguir aquel que conducía a la ciudad. En la obscuridad de la noche alguno de los cuerpos formados de quintos, y con oficiales ya de edad o faltos de experiencia, sin disciplina aquéllos y sin vigor y serenidad éstos perdieron la formación y se dispersaron, contribuyendo a introducir el desorden y confusión en muchos otros.

Por virtud de estos movimientos mi batallón se encontró a retaguardia de todo el ejército, y serían como las once de la noche cuando, considerando dificilísima mi llegada a Estella, donde habían en-

carlismo.es

trado ya los primeros cuerpos de mi hermano, resolví tomar posición fuera del camino y esperar el día. Mas en aquellos momentos, y cuando no se escuchaba ya el fuego del enemigo, y menos en verdad lo esperábamos, empezóse a oír un vivísimo tiroteo del lado de Estella, cuya dirección, por desdicha, demostraba que provenía de nuestras propias fuerzas, y que por éstas era también contestado. La obscuridad profunda de la noche, la confusión de la marcha y un pánico inexplicable que se apoderó de varios cuerpos de ejército dió origen a estas escenas lamentables que costaron la vida a muchos bravos, sacrificados en la aspereza y lobreguez de aquellas sierras por sus propios hermanos de armas.

"Yo por mi parte, manteniendo todo mi batallón en masa, y dando las órdenes más severas y terminantes para que no se disparara un solo tiro, atravesé con él un riachuelo, alcanzando una elevada posición que se me presentaba a cortísima distancia, donde resolví esperar las primeras claridades de la aurora, calculando aproximadamente mi situación, no lejana del Monte-Jurra, cuya inmensa mole se proyectaba en el horizonte como una mancha totalmente negra, sobre el fondo menos obscuro del cielo. Pero la situación de aquellas fuerzas de mi mando era grave. Solo y sin amparo de otros cuerpos, podíamos ser víctimas de una sorpresa cayendo en masa en poder de los carlistas. Así, llegué a imponer pena de la vida a todo individuo que fumara, hablara, se alejara de las filas o hiciera fuego sin ordenarlo yo; faltas en que no incurrió un solo hombre, penetrados todos del riesgo inminente que corríamos. No tuve afortunadamente que esperar el día para llegar a Estella. Reconocido el terreno cercano, hallé un camino oculto entre las viñas, que conducía a la ciudad, por el que cautelosamente marchamos a favor de la noche, por espacio de algún tiempo, llegando al fin a las puertas de Estella sin obstáculo, cuando empezaba a despuntar el alba.

"Costóme mucho trabajo alojar al batallón, por estar todas las casas ocupadas, y cuidé de proveerlo de una ración abundante de bacalao, que hallé en gran cantidad en casa del alcalde, y de otra copiosa de vino de Estella, el mejor sin duda, por entonces, de aquel rico país. Rendido de fatiga y cumplidos aquellos deberes, fuíme a alojar a casa de mi hermano, que me esperaba con impaciencia y disimulada zozobra."

El duro castigo de los liberales en las Amézcoas, acabó con los propósitos que llevaba desde Madrid el general Valdés. Se ha recriminado por algunos historiadores "la precipitación con que en Vitoria formó su plan de campaña sin estar seguro de la disciplina

carlismo.es

y buen estado de todos los cuerpos, y sin contar siquiera con las provisiones indispensables para el alimento de los soldados" (1). Quizá seamos demasiado atrevidos en nuestro juicio, pero creemos sinceramente que esta precipitación tiene su enclavadura en las siguientes palabras con que encabezaba Valdés su parte: "Las fuerzas enemigas concentradas en Oñate según dije a S. E. en mi último parte, se dividieron tan pronto como supieron mi llegada a Vitoria, y renunciando al ostentoso recibimiento que se proponían hacer en aquella ciudad al enviado inglés Lord Eliot, huyó el pretendiente a encerrarse con cuatro batallones en Segura, mientras que Zumalacarregui, cruzando precipitadamente la Borunda, por Alsasua, se dirigió a su favorito refugio de las Amézcoas" (2). Y de aquí nuestro juicio: Valdés quiere obtener una terminante victoria sobre Zumalacarregui antes de que el representante inglés haya llegado al cuartel real. Pero como no puede impedir que esta llegada esté pronta, y como, además, no la puede entorpecer, prefiere arriesgarlo todo de manera que al entrar Eliot en Oñate no reciba la impresión de la impotencia de las fuerzas cristinas, indecisas a pesar de su gran número. Un triunfo en las Amézcoas neutralizaría completamente lo que pudiera llevar de favorable para los carlistas la misión inglesa. Aunque el embajador cristino en Londres, general Alava con sus relaciones personales cerca del duque de Wellington, espera poder influir para que Inglaterra no cambie radicalmente de conducta en relación a la España liberal, teme que la misión Eliot tenga consecuencias más que importantes y que en las conversaciones secretas del representante inglés con el Rey, Cruz Mayor y Zumalacarregui, hubiera algo relacionado con lo que se murmuraba en los círculos liberales. "Unos atribuían esta misión del gobierno inglés, a un plan de intervención extranjera, otros a una traición de las potencias unidas por el tratado de la Cuadruple Alianza, para sentar a Don Carlos en el trono de Isabel; otros, en fin, al objeto noble, pero descabellado, de hacer fraternizar a los campos enemigos. El ministerio inglés, compuesto a la sazón de t o r y s, n o i n s p i r a b a c o n f i a n z a a l g u n a" (3).

Trascendencia política y financiera de esta batalla

Tal es, pues, la creencia nuestra respecto a las causas que obligaron a Valdés a salir de Vitoria sin llevar los víveres suficientes para llevar a cabo su empresa, pues se hace difícil creer que con la expe-

(1) "Historia pintoresca del reinado de doña Isabel II y de la guerra civil." Tomo III.

(2) "Gaceta de Madrid" de 1 de mayo de 1835.

(3) "Panorama Español. Crónica contemporánea." Tomo III.

carlismo.es

riencia anterior y conociendo lo que era la guerra, llegara su arrogancia de creer que le sería fácil repetir las palabras de César; "Veni, vidi, vici." Dicho sea esto en un rasgo de benevolencia, pues como en su lugar dijimos, no se nos alcanza explicación ninguna que justifique el designio antiestratégico, antitáctico y contrario a una elemental ley física, de querer encajar un ejército numeroso en terreno donde hay caminos tan angostos que no dan cabida a más de dos hombres en fondo, y bordeados por alturas cubiertas de bosque y precipicios en la opuesta margen, como los describe el marqués de Mendigorria. Si los 9.000 soldados con que Valdés inició su avance, a modo de exploración, apenas pudieron rebasar un poco más adelante de Eulate, bajo el fuego terrible de los voluntarios carlistas, ¿cómo iban a vencer obstáculos semejantes veinte mil, cuando al deslizarse desde las altas explanadas de la Sierra de Urbasa, tuvieran que atravesar por los desfiladeros que empiezan a abrirse y sucederse en los bordes rocosos de dichas planicies que forman la cuenca inicial del río Urrederra?

De todos modos, el móvil político que apuntamos es más que verosímil, y vienen a colaborar en su demostración de la trascendencia de orden exterior que se registró, entre otros casos el que cita Henningsen: "Entre veinte o treinta Casas quebraron en Londres a consecuencia de esta batalla, donde sin duda, aquellos filantrópicos especuladores (que nunca pesan la miseria y la opresión que ocasionan a una nación en contra de los intereses propios de ésta, y que no les importa que su oro salga de la sangre del pueblo), encontraron una compasión y un duelo más sinceros del que podrán esperar de quienes, como yo, han visto a qué precio ha sido ganado su puerco lucro o, más bien, a qué precio esperaban ganarlo" (1).

Para juzgar de la importancia militar de la batalla de las Amézcoas importa hacer el recuento de las bajas, y horroriza imaginarse la magnitud del desastre del ejército cristino si los carlistas hubieran abundado en municiones. Desde el equipaje del general en jefe; "todo el bagaje, 3.500 fusiles y 300 caballos y mulos", que fueron capturados, según Henningsen; "cajas de guerra, cargas de víveres... según el parte carlista; 800 muertos, 600 prisioneros, 300 heridos—1.700 bajas en total—, según recoge Artagán (2) del testimonio de un autor liberal, el balance es denominador que da calidad a un combate de aquellos tiempos y con aquellas armas de reducido alcance. "Por nuestra parte—

(1) Henningsen.—Doce meses de campaña en Navarra y provincias Vascongadas con Zumalacarrgui."

(2) Artagán.—"Victorias carlistas de antaño."

carlismo.es

dice el parte de Zumalacarregui—, hemos tenido once muertos y ochenta y dos heridos..." Esta parquedad se comprende por el dominio de la iniciativa, que fué de los carlistas a lo largo de la marcha penosa de los cristinos atacados por los flancos desde sucesivas posiciones dominantes, elegidas de antemano y apenas contraatacadas por el enemigo, que no llevaba otra obsesión que llegar a Estella.

Los franco-tiradores de las Amézcoas

Consta ciertamente, y, relatado en letras de molde por autor de crédito (1), no hay por que omitirlo, que los aldeanos de la Amézcoa no estuvieron remisos en colaborar a la derrota enemiga y a la matanza de los cristinos dispersos por la sierra en aquella catastrófica retirada del ejército de Valdés. No haremos la apología de esos "franco tiradores", porque, aun siendo la guerra quiebra de la ley normal, tiene sus leyes y deben cumplirse, evitando la confusión del paisanaje entre los combatientes. Mas no ha de olvidarse que era aquella una guerra civil, y que en términos generales habíanla por su base desvirtuado en extremo los desafueros sistemáticos del bando cristino, que obligaron a los carlistas a las represalias. Y precisamente en la acción de las Amézcoas, viva estaba la crueldad "heroica" de Córdova, que acababa de haber arrasado sin compasión... y sin enemigo los pueblos de aquella comarca, y con la misma furia había penetrado en ella Valdés.

"A medida que pasábamos a través de las diferentes aldeas, siguiendo las huellas del Ejército de la Reina, en todas partes se nos presentaban los vestigios de su salvaje venganza. Tan pronto como empezamos a descender por el desfiladero, pudimos observar fuertes columnas de humo que se levantaban de cuatro o cinco aldeas. A medida que nos aproximamos vimos delante de las mismas, de una cuarta parte de las casas destruídas, a las familias de sus miserables propietarios buscando por entre las cenizas los pequeños objetos que no habían sido destruídos por las llamas. Otros grupos se hallaban en las calles tratando de recoger un poco de trigo chamuscado, pues el enemigo había requisado todo el grano, paja y demás provisiones, diciendo que servían para alimentar a la facción, y amontonándolo en la calle le dió fuego, por verse en la imposibilidad de transportarlo.

"Cerdos, terneras y bueyes se hallaban muertos de bala en las calles, o con los cuellos cortados; algunos habían sido descuartizados

(1) Henningsen.—Doce meses de campaña en Navarra y provincias Vascongadas con Zumalacarrgui."

carlismo.es

para raciones; pero como los soldados tenían ocasión de elegir, solamente se llevaron consigo los trozos más escogidos. Afortunadamente para los amezcoanos la mayor parte de sus ganados se hallaban en las montañas. Varios de sus habitantes habían sido fusilados. Muy pocos de los varones dejaron de huír a la proximidad de los cristinos, pues el espíritu altivo y orgulloso de los amezcoanos no les permitía inclinarse ante los golpes del adversario, ni ser sus servidores, lo que hubieran tenido que hacer caso de permanecer en sus casas. Cuando penetramos en Contrasta, en el valle bajo, no se veía ni un alma en las calles. Todos los hombres habían huído y las mujeres se hallaban en las casas, sentadas silenciosamente junto a las ruecas.

"El hospital carlista había sido incendiado; pero los heridos, como ya he dicho anteriormente fueron bien tratados por Valdés. Al retirarse, obligaron a las mujeres y a los niños a conducir el bagaje en mulos, burros y caballos; muchos fueron obligados a llevar sus paquetes en sus hombros; pero como Zumalacarregui avanzaba tan rápidamente a su retaguardia, se vieron forzados a dejarles en libertad. A un niño de catorse años, después de haber sido golpeado repetidas veces por un carabinero por no avanzar más deprisa con su burro cargado de monedas, le saltaron la tapa de los sesos; las casas fueron despojadas de toda su ropa blanca; los utensilios de cocina fueron rotos, y los muebles, quemados. Un hombre, muy inteligente, que estaba entre los heridos de Contrasta, dijo que apenas se hallaba la retaguardia del enemigo a unos pocos cientos de varas de la localidad, cuando las mujeres, como harpías iban detrás de ellos dando alaridos de: ¡Mueran los cristinos! ¡Viva el Rey! Ahora que el segundo avance de Valdés se había anunciado, las aldeas quedaron enteramente desiertas. Todos los habitantes, con sus familias, ganado, aves, muebles, se refugiaron en la sierra, huyendo delante de sus despojadores, que venían a establecer el ilustrado y maternal gobierno de la Reina..."

Estos trazos del ambiente de un país celoso de su convicción y aquellos pormenores de los que trataban de quebrantarlo, explican humanamente la actitud de los paisanos, cuando les llegó su hora. Cristiano es perdonar, pero no menos cristiano ahorrar la ofensa, Juzgaron mal los ofensores, y juzgados fueron en pago de sus desmanes por los propios ofendidos.

Hecha la crónica del relieve tan pronunciado que da de sí la batalla de las Amézcoas, cerraremos el mes de esta ocurrencia y el capítulo, con otros hechos acaecidos en aquellos días.

El 25 de abril libraba el coronel Sagastibelza una pequeña acción

carlismo.es

de escasa importancia en Vera, y se combatió el 27 entre Saldias y Santesteban. Pocos días más tarde, el 18 de mayo, el brigadier Sarasa, que había tomado el mando de la división vizcaína, derrotaba en Guernica al isabelino Iriarte, apoderándose de dos piezas de artillería y haciendo 201 prisioneros, entre ellos el coronel comandante del regimiento de infantería de Gerona, el coronel del regimiento del Príncipe, el teniente coronel mayor del regimiento de Córdoba, y otros oficiales, algunos de los cuales fueron fusilados en represalias de haberlo sido dos voluntarios carlistas por la mima columna derrotada, y que habían caído prisioneros en una pequeña acción en Arrapia. Esta victoria carlista, alcanzada en Guernica y que fué pasada en silencio por los autores liberales, es la última acción que en el Norte hubo antes de aplicarse el Tratado Eliot. De ella dice Pirala: "La derrota fué terrible y desastrosa. Las fuerzas de Iriarte se dispersaron, y unas hallaron cobijo en Lequeitio, otras se refugiaron en Eibar, y otras, por último, buscaron amparo en Durango. Un grupo de unos 300 hombres se defendieron en el convento de monjas de Rentería, donde presentaron resistencia firme a los carlistas, pudiendo al fin ser salvados por la llegada de la columna de Espartero, quien acababa de ser nombrado comandante general de las Provincias Vascongadas. Espartero consiguió su fin, llevándose consigo a los defensores del convento que pudieron librarse de caer en manos de los carlistas.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO VII

LAS ULTIMAS RUTAS DE ZUMALACARREGUI

La ruina del ejército cristino.—El disparatado abandono de El Baztán.—Deshaciendo la red de fortificaciones.—La marcha de Zumalacarregui sobre Treviño: espugnación de la plaza.—El caudillo carlista aclamado en Estella.—A las puertas de Pamplona.—El caballero Don Carlos O'Donnell.—Derrota de Oráa al salir del El Baztán.—El desastre sufrido por Espartero en Descarga.—De Brigadier a tambor.—El escondite de Don Baldomero.—Rendición de la plaza de Villafranca.—También se rinden Tolosa y Vergara.—Durango, Eibar, Ochandiano.—La tristeza de Zumalacarregui.

La ruina del ejército cristino

Se sigue contando y no se acaba de contar la trascendencia derivada de las acciones en el Baztán y de la batalla de las Amézcoas. No basta el aecho de cosas en el tamiz castrense, en el orden político nacional y en el externo. Hasta a la antología literaria habrá que acudir. Los inmortales versos de Rodrigo Caro a las ruinas de Itálica tienen aplicación a estas ruinas de índole moral y física que resquebrajan el sistema militar cristino en el Norte.

"...de todo apenas quedan las señales"...
"las torres que desprecio al aire fueron
a su gran pesadumbre se rindieron"...
"Todo desapareció, cambió la suerte"...
"hoy cenizas, hoy vastas soledades"...

carlismo.es

El poeta se pregunta qué fué de la grandeza de la "antigua y vencedora colonia de Cipión", de la que sólo quedan "memorias funerales"... "Por tierra derribado yace el temido honor de la espantosa muralla", que ya es solamente "lastimosa reliquia".

No estaremos fuera de nuestro oficio de historiadores si también preguntamos: ¿qué ha sido o qué va a ser, de la red de fortines y de ciudades fortificadas que el Estado Mayor liberal estableció en Navarra, desde el Ebro al Pirineo, para reducir el área de operaciones de Zumalacarregui, y qué resultado dieron aquellos ojeos para acosar y encerrar en las Amézcoas a los voluntarios del gran capitán carlista, a ver si se entregaban por la fuerza o por el hambre? Los hechos van pregonando lo estéril del empeño y el error repetido de los generales cristinos al querer quebrantar las leyes de la capacidad, metiendo grandes masas en terreno anfractuoso, sin espacios amplios donde moverse. Y si quien tiene lo más tiene lo menos, ¿por qué no fraccionaron en columnas volantes su densa fuerza total, para ajustarlas a la guerra de montaña, a la guerra de guerrillas?

No hallamos otra explicación que el motivo del miedo; no el miedo como sentimiento o como instinto irreflexivo e irresistible, en altos y menos altos jefes y oficiales que, por ser españoles, hemos de considerar incapaces de dejarse dominar por él; sino un miedo cerebral, de conciencia, de juicio, de criterio, por el que reconocían la superioridad del general en jefe de Don Carlos y de sus voluntarios; y no por más valientes de condición estos últimos, sino por la confianza en el genio militar de su caudillo, que a tantas victorias les había conducido, y por la más recia instrucción marcial y la más férrea disciplina, y por el mejor conocimiento del terreno, y, digámoslo de nuevo, por la más cordial y mental convicción de sus ideales, les daban una superioridad castrense indiscutible.

En la crítica de la batalla de las Amézcoas, los comentaristas liberales pronuncian con destacado relieve la desmoralización de las tropas de Valdés, haciendo injusto e imponderado aprecio de las circunstancias. No era la culpa principal de los soldados. La culpa fué del mando que los puso en el trance de tener que apelar al desesperado grito de "sálvese el que pueda", porque, aun siendo ellos muchos más que los adversarios, y precisamente por la más densa composición de su número, eran carne propiciatoria de las asechanzas de aquéllos, que, mejor dirigidos, mejor apostados, al abrigo de posiciones formidables sobre los bordes de unos caminos estrechos y tortuosos, disparaban sobre seguro, tirando siempre a dar, merced a esa colocación en los flancos, y también a que sacaban fuerzas de flaqueza de su propia escasez de

carlismo.es

elementos combativos, acostumbrados, como estaban, a ahorrar las municiones, condición que, aunque parezca paradójico, serviáles de tónico confortador para un más firme, equilibrado y eficaz espíritu en los campos de la lucha.

Se daba, pues, el caso, a estas alturas la guerra, de que no eran ya solamente los oficiales y los jefes los que se rendían al convencimiento que sugerían los hechos, y por impulso de conservación, por natural afán de ganar en vez de perder, aparte el sentimiento de un monarquismo esencial sin distingos dinásticos, se pasaban al ejército carlista; sino los soldados, y éstos no con raciocinio de lógica aprendida en las aulas, sino por la voz del sentido común, arrancada de aquel instinto de la propia defensa. Hemos visto que así ocurrió entre los heridos cristinos del hospital de Los Arcos; hemos visto repetirse ese deseo de mudar de servicio en la expugnación del fuerte de Echarri-Aranaz; hemos visto que, temiendo, sin duda, que los defensores del fuerte de Olazagoitia hicieran lo mismo, el mando liberal lo destruyó de m o t u p r o p r i o, y veremos que, como en las "tracas" piroténicas, las cuerdas de pólvora irán propagando el fuego que hará saltar los nudos u ovillos explosivos de la red de fortificaciones. "Todo desapareció, cambió la suerte" ¿Es que era malo en sí el sistema de puestos fortificados, o es que más allá o más acá de la materialidad de los fortines y de la mucha tropa y los muchos fusiles y cañones, prevalece lo impederable, lo incoercible del elemento espiritual, en este caso el genio del caudillo carlista y el temple más hecho de sus soldados? Esto fué. David venció a Goliat por agilidad espiritual y por mayor serenidad de ánimo, que le permitieron un completo dominio de sí mismo para fijar bien la vista en el gigante y poner vigorosamente la piedra de su honda en el punto flaco y más sensible del colosal enemigo. Zumalacarregui ve al suyo otra vez agitándose en el suelo y se mantiene ecuánime para nuevas embestidas, con las que pretende desalojarlo de todo el territorio vasco navarro. Verémosle, pues, reemprender su labor con la misma constancia y tal aplicación de su talento militar, que en poco más de un mes, excepto unas cuantas poblaciones, que por su importancia habían quedado para el fin de la campaña, las tres provincias Vascongadas van a quedar también, como Navarra, en manos del general de Don Carlos.

Podemos, por tanto, corroborarnos en Zaratiegui cuando, puesta la mirada en los acontecimientos que ahora nos ocupan, decía que "la fama del caudillo carlista y el terror que infundía a sus enemigos era por este tiempo tan grande, que en todas las cuatro provincias no encontraba ya más enemigos que en los encerrados en las plazas

carlismo.es

y en los fuertes". Pero ni en éstos, como vemos y seguiremos viendo: porque el mando enemigo desconfía de sus propias guarniciones y desmantela los fortines y las mismas plazas fortificadas.

La primera operación que emprende ahora Zumalacarregui es el ataque al fuerte de Irurzum (Navarra), cuyo bloqueo y asedio comienza el 30 de mayo. Después de ocupar el pueblo, una lluvia torrencial impidió al "abuelo" desfogarse contra el fuerte. Zumalacarregui dejó entonces un destacamento al mando de D. Juan Huici y tomó el camino de Echarri-Aranáz. No necesitó Huici expugnarlo, porque de ello se encargó Oráa, rematando la obra destructora que había comenzado a realizar la citada guarnición, con lo que este obstáculo quedaba eliminado, si bien al viejo cañón se le abrieron las heridas de la operación que había sufrido anteriormente.

El disparatado abandono de El Baztán

Otra grata nueva para Zumalacarregui fué la evacuación del valle de El Baztán por los liberales, pues si bien éstos dejaban dos batallones en Elizondo, uno en Santesteban y un destacamento en el punto intermedio de Oyeregui, dado lo que estaba ocurriendo se podía presumir que esta ocupación no iba a ser muy larga. Espoz y Mina había cifrado grandes esperanzas en la ocupación del valle hasta el extremo de que, como dice Pirala, "esperaba la conclusión de la guerra de la ocupación de El Baztán" (1). El mismo Pirala se pregunta quién comprendía mejor la guerra, si Mina, que ordenaba ocuparlo, o Valdés, que ordenaba la evacuación por ser desventajosa. Oráa era partidario de que el valle siguiera por ellos ocupado. "Los carlistas —dice—debían ser atacados en su origen, destruyendo los recursos en el interior e impidiendo la entrada de los que podían recibir del vecino reino. Para lograr esta empresa, de incalculables consecuencias, no era menester más que la ocupación de estos valles y el armamento de sus naturales" (2). Pirala observa, sin embargo, que "pudo hacerse lo que no se pensó, y fué distraer la atención de los carlistas que rodeaban a Oráa, dando a éste tiempo de distribuir las armas a los que se las pedían, y de ir arrojando a los carlistas de las montañas, con ayuda de los naturales" (3). Claro que esto no es más que una

(1) Pirala.—"Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista."

(2) "Conducta militar y política del teniente general don Marcelino Oráa. Justificación documentada sobre los sucesos de Morella; acción y abandono del Baztán, de Arquijas, Arlabán, Luchana, Paso del Cinca y otros." Madrid, 1851.

(3) Pirala.—"Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista."

carlismo.es

suposición, pues nadie sabe cómo hubiera reaccionado Zumalacarregui de llevarse a cabo el plan de armamento.

Valdés emplea un procedimiento que llegaría a ser sistemático, sobre todo en política, y era el de hacer lo contrario de lo que habían hecho los antecesores. En el orden político, ese tejer y destejer insensato, consecuencia del régimen de partidos turnantes, ha producido el estancamiento de los asuntos públicos fundamentales, que no debieron ser nunca objeto de los mezquinos intereses de las banderías. En el orden militar, concretándonos al caso que examinamos, el cambio obedecía a la ofuscación derivada de las interminables derrotas que iba sufriendo el ejército liberal, sin que ningún general en jefe acertara con el remedio, porque también entre ellos abundaban las ambiciones particularistas y el espíritu banderizo, y, en suma, la indecisión presidía las resoluciones que, por indecisas, nada resolvían. Cuando Valdés comunicaba a Oráa que evacuase el Baztán, pedíale al mismo tiempo su opinión. Oráa, como decimos, era opuesto al abandono del valle pirenaico, y estaba en lo cierto, porque las condiciones logísticas de aquella comarca eran permanentes, y en manos de los carlistas constituía un amplio y magnífico recinto para la preparación y ordenación de elementos de guerra, agenciables por la cercanía de la frontera y por la tranquilidad con que allí, sin testigos molestos, podían funcionar las fábricas militares, no por modestas menos útiles. Esto no lo vió Valdés, porque le cegaba la obsesión de acabar con Zumalacarregui a fuerza de fuerza, cuando lo que importaba era rendirle por la superioridad de la inteligencia.

Señalemos por aquellos días los combates librados en distintos puntos, tal como el que hacia cruzar las lanzas de la caballería carlista mandada por el teniente coronel don Feliciano Tarín, contra un destacamento que regresaba a Salvatierra, bloqueado por el comandante don Feliciano Helguea. Esta acción, que tuvo lugar en Arrieta (Alava) el 2 de Mayo, obligó a los cristinos a retirarse sobre Vitoria. El día 6 era en la venta de Izco (Navarra) donde el bravo jefe de caballería carlista don Manuel Lucus conseguía batir a fuerzas superiores en número, a las que impuso retirada forzosa hasta Sangáriz. El 9 se combatía en los alrededores de Oñate, y el día anterior también se había combatido ante La Cuadra (Vizcaya).

Tres o cuatro días antes ocurría un suceso inesperado, cual fué el abandono de la plaza de Estella por los cristinos. De esto informaba a Zumalacarregui don Ignacio Cuevillas en parte firmado el 6 de

carlismo.es

Deshaciendo la red de fortificaciones

Mayo (1), noticiándole que, cuando él llegó, ya estaban dentro las partidas carlistas volantes mandadas por don Ramón Iturmendi y don José María Oroquieta, ocupadas nada menos que en demoler la fortificación, en la que los cristinos se habían dejado treinta y tres barricas de harina, siete tinajas de aceite ,cuatro cubas de vino y dos de aguardiente.

Si el abandono de El Baztán era insensatez inexplicable, puede explicarse mejor el hecho de desguarnecer Estella, pese a la importancia de esta población en muchos órdenes, por ser en categoría la segunda urbe de Navarra, sede de extensa y rica merindad, con situación estratégica magnífica por la proximidad a las tierras llanas y al Ebro, y a los reductos preferidos por los carlistas como centro de sus concentraciones: tal el valle de la Berrueza y sus contornos y el de la Amézcoa baja, al abrigo de la alta.

¿A que va a resultar que la culpa de éste y de otros desguarnecimientos va a tenerla el "abuelo", que, a pesar de su invalidez, es el mayor espanto para los cristinos? Allí donde él truena, el enemigo se va... Pero no; no está la virtualidad en los daños que causa el viejo cañón. El fenómeno que intentamos examinar es bilateral. Cierto que el mastodonte artillero su labor hacía, pero no es menos evidente que la otra labor es puesta a contribución por los que sienten sobre sus cabezas el maullido del aire que las granadas rompen en su trayectoria, y las explosiones destructoras. Sin duda, cada guarnición de fuerte o plaza de la red de defensas cristinas constituye una nueva y multiplicada Capua. Allí se sestea por demás, y se murmura, a falta de otro quehacer. La moral de las tropas en quietud no puede rendir eficacia cuando el asedio enemigo en discontinuo. Cuando se padece un sitio permanente, los sitiados se familiarizan con los diarios ataques, y reaccionan cada vez con más ardoroso espíritu ante las nuevas acometidas. La historia nuestra está llena de heroicos ejemplos, desde Sagunto, Astapa y Numancia hasta Gijón, Oviedo y Santuario de la Virgen de la Cabeza. Como era constante obligación defenderlos, las guarniciones cumplieron hasta el último momento con su deber. Pero no es tal el caso en los puestos y plazas de la primera guerra carlista. A Zumalacarregui, al principio, no le interesaba entretenerse en expugnar fortalezas, sino acosar y fatigar y sorprender y batir a las columnas enemigas. La prolongada inacción de los destacamentos cristinos aflojó la tensión temperamental y el ánimo militar de aque-

(1) Documento número 25, en el Apéndice documental.

carlismo.es

llos soldados, y cuando, no guerrillas de fusileros, sino obuses y cañones les atacaron, su resistencia carecía de tenacidad, y se hizo todavía más débil en el ambiente estrecho del campo acotado o del pueblo adonde llegaba el eco de las derrotas cristinas, si grandes de suyo, más engrandecidas por la murmuración que impregnaba, como lluvia menuda, la pusilanimidad de aquella tropa, que casi había perdido los hábitos castrenses.

Hacía, pues, bien Valdés en cambiar de sistema, una vez demostrado que no solamente no evitaba que el ejército carlista pasara de una a otra zona que pretendían partir las líneas fortificadas, sino que creaba un lastre de gente inactiva, desentrenada, como ahora se dice, para otras más vigorosas ocupaciones. Además, tal rectificación era conforme con el prurito obsesionante de Valdés—si bien en esto se equivocaba, como se demostró en las Amézcoas—de emplear grandes masas conjuntadas, en vez de columnas sueltas.

La marcha de Zumalacarregui sobre Treviño: expugnación de la plaza

Había ido Zumalacarregui a Oñate con sus ayudantes y una reducida escolta, para tener un cambio de impresiones con el Rey, y allí le visitó una comisión de la Junta carlista de Alava, rogándole que decidiera apoderarse de Treviño, expugnando su fuerte. Hemos dicho que a Zumalacarregui no le tentaba mucho la empresa entretenida de atacar fortificaciones. Tanto él como sus tropas preferían la movilidad propia de los combates a que estaban acostumbrados, con el galardón de los éxitos. Además, aquel prurito que los burgo-alaveses querían ver convertido en realidad, tendría que servirlo con limitada fuerza, y no lejos del Condado de Treviño tenía acampada Valdés una gran concentración. Con todo, o a pesar de todo, el jefe carlista accedió.

La situación y recursos estratégicos de aquel lugar los precisa sobriamente Zumalacarregui en el parte del combate, en esta forma:

"Treviño, capital o cabeza del antiguo Condado a que da su nombre, está situado a la falda de un monte, en cuya cima se halla un castillo fuerte que, aunque arruinado, es de importancia para la defensa del pueblo. Por la parte opuesta, confina con un río (1), con su puente que, por tener un antiguo torreón en su centro con dos puertas de comunicación, es susceptible de una vigorosa resistencia.

"El pueblo sigue la configuración del río, y sus entradas por los costados son de fácil acceso. Las fuerzas enemigas constaban de unos 400 a 450 hombres de infantería y ocho caballos del sexto ligero, y su

(1) El ayuda, nacido en los próximos montes de Izquiz, dentro de esta misma isla burgalesa incrustada en Alava, y que desagua en el Ebro, al Oeste de Zambrana.

carlismo.es

fortificación se reduce a la iglesia parroquial, que, sobre ser de una sillería sólida, con su elevada torre se hallaba bien defendida. Los diferentes arcos que forman su pórtico estaban tapiados y aspillerados, a cuyo frente habían construído un tambor" (1).

Zumalacarregui dió las órdenes para que el día 6 salieran de Echarri-Aranaz sus tropas al mando de Iturralde; llegaron a las 3 de la tarde a Alegría y aquí se les unió el general en jefe procedente de Oñate. El día 8 partió el general de artillería Don Joaquín Montenegro con la misión de explorar los alrededores y el pueblo y fuerte de Treviño, mientras Zumalacarregui aparentaba marchar hacia Vizcaya, pasando muy cerca de Vitoria y dirigiéndose a Orozco. Contramarchó, para venir a pernoctar en Murguía. Previsor siempre, y para el caso de que Valdés concurriera a Treviño, dispuso que se le unieran tres batallones guipuzcoanos y dos alaveses, y rodeando por las estribaciones meridionales de la Sierra de Altube, y por el poniente de la de Badaya para no descubrir su maniobra al pasar de nuevo por la zona de Vitoria, continuó al abrigo de las hondonadas del río Bayas que margina, en la orientación dicha, las sierras indicadas, y por la Ribera Baja traspasó los límites del Condado, a la vez que cruzaba el Zadorra, y llegó a Dordoniz, que está al sur de la ciudad, a la cual rodeó, situándose al Norte de Treviño. Este itinerario lo deducimos como el más probable a base de las notas del P. Risco, quien discurre sobre el parte de Zumalacarregui, que figura entre los papeles de Zaratiegui. El P. Risco cita solamente el punto de partida y el de llegada—Murguía y Dordoniz—, pero conocida la marcha primera, pasando por delante de Vitoria, para despistar al enemigo haciéndole creer que se dirigía a Vizcaya, y habida cuenta de que Valdés con numerosas fuerzas se hallaba acantonado a cuatro leguas al Este de la región alavesa en que Zumalacarregui iba a operar, no parece de sentido que pasara otra vez por delante de Vitoria para bajar a Treviño, porque entonces, ¿a qué la ida a Murguía? En la obra del P. Risco se lee que "pasando desde Murguía a Dordoniz, de aquí se había aproximado hasta la venta de Armentia, bajo los muros de Treviño" (2), y procede hacer algunas aclaraciones, porque hay tres lugares con el mismo nombre; Armentia de Vitoria a dos kilómetros del casco de la población, como quien dice, en su arrabal; y situarse allí Zumalacarregui tanto significaba como entrar en tiroteo con la

(1) Muro cilíndrico que forma parte de una fortificación.
(2) Risco.—"Zumalacarregui en campaña."

carlismo.es

guarnición de la capital de Alava, lo cual ni ocurrió ni era ese el objetivo del caudillo carlista, sino precisamente el contrario, dejar a Vitoria al margen de la operación que iba a realizar contra Treviño, y no darle a entender que trataba de ejecutarla, porque tanto hubiera sido como pagar al pregonero, que hubiera ido con el cuento a Valdés. Hay además Armentia de Treviño que está cerca y al Este de Dordoniz y sobre el primer curso del río Ayarda, y por último, registramos la venta de Armentia, que radica no precisamente bajo los muros de la capital del Condado, sino a unos cuatro kilómetros al Este.

Nos perdonará el lector estos pormenores geográficos porque en toda guerra el terreno es el que manda, y porque, como en el curso de esta Historia hemos destacado, son siempre interesantes y aleccionadoras las marchas de Zumalacarregui y sus desplazamientos diversivos de columnas para desorientar al enemigo, como por ejemplo, entre otros, el de aquella fuerza esporádica, distraída hacia Lezaun, que hizo detenerse a Figueras y Oráa cuando iban a buscar contacto con Carondelet, por creer ya innecesario el auxilio, lo que sirvió a Zumalacarregui para aniquilar la columna de este último en las Peñas de San Fausto (1).

Vengamos ya al sitio de Treviño. El día 8 Montenegro había reconocido el pueblo y fuerte de Treviño y el 16 ya estaba Zumalacarregui ante sus muros. El 11, la artillería carlista empezó el fuego, y el castillo fué tomado al asalto por Guergué (2), antes de rayar la luz del sol, y por la tarde los batallones alaveses que mandaba Sopelana, tomaron también por asalto el pueblo, refugiándose la guarnición en la torre de la iglesia. Componíase esta fuerza del provincial de Salamanca, Urbanos y unos cuantos soldados de artillería

(1) Véase tomo V, pág. 128 y siguientes.

(2) Juan Antonio de Guergué. Nació en Legaria (Navarra) en 1791. Hizo la guerra de la Independencia, a que terminó de teniente, retirándose del servicio militar. En 1822 lanzóse en campaña en las filas realistas, alcanzando el empleo de teniente coronel, y ascendió a coronel en 1830. Declarado por la legitimidad sirvió en el ejército del Norte, y habiendo ascendido a brigadier en 1835, mandó la expedición carlista a Cataluña. A su regreso a Navarra quedó agregado al ejército del Norte, y en 1837 fué segundo comandante general de Vizcaya, ascendiendo por méritos de guerra a mariscal. Quedó como jefe de E. M. del general Uranga, en el Norte, cuando salió de Navarra la expedición real, y al regreso de ésta fué nombrado general en jefe del ejército del Norte, en cuya época los carlistas sufrieron algunos reveses. Fué entonces sustituído por el general Maroto en 1838, y fusilado en 1839, en Estella, por orden del mismo Maroto, cuando éste preparaba su traición.

carlismo.es

mandados por el gobernador don Miguel Marín, quien comprendiendo lo inútil de la resistencia y probablemente extrañado de que Valdés que estaba a cuatro leguas de distancia, no había acudido durante

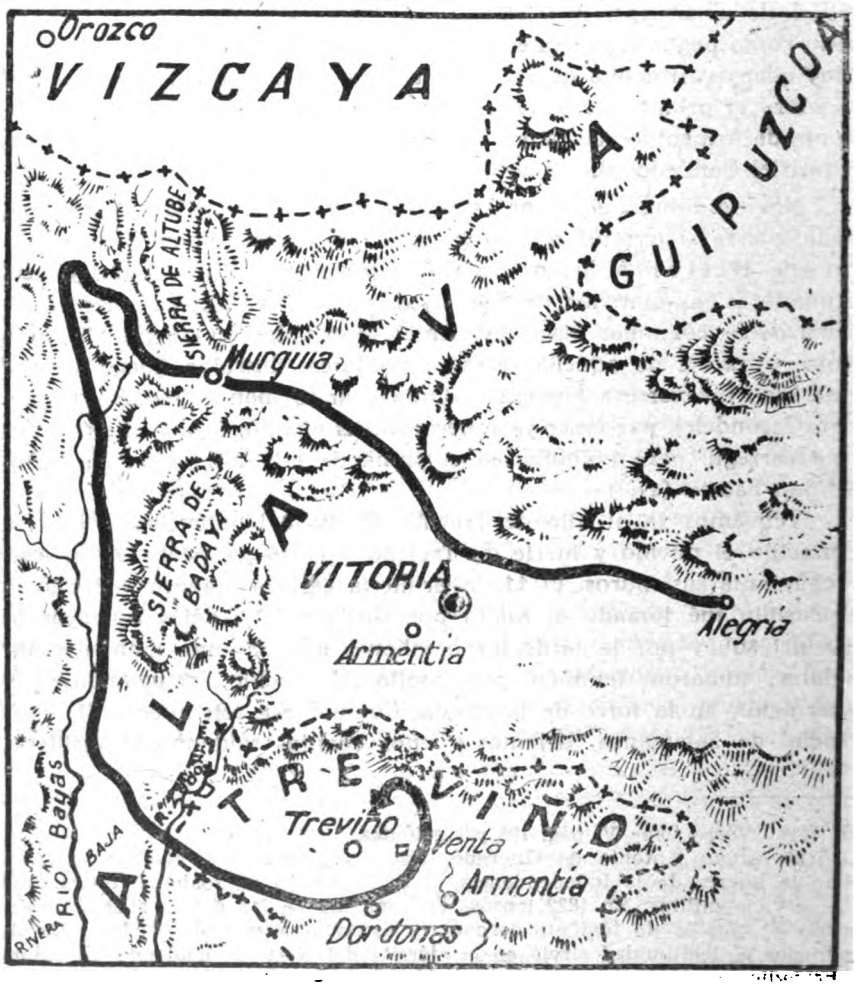

ASALTO DE LA PLAZA DE TREVIÑO

Pasando a la vista de Vitoria, hizo Zumalacarregui una marcha como hacia Vizcaya, para despistar a la guarnición de la capital alavesa, y que no buscara contacto con la concentración que el generalísimo de los cristinos, Valdés, tenía cerca del condado de Treviño. Hecho esto, contramarcha, deslizándose con sus voluntarios al abrigo de Sierra Badoya, y, después de cruzar el sector del río Zadorra al límite de dicho condado, cerca su capital, hasta lograr tomarla por asalto. Cuando, por fin, llegó Valdés, los carlistas habían levantado el campo, después de demoler el castillo.

carlismo.es

tres días a su socorro, capituló. En realidad cuando llegó Valdés todo había terminado. Zaratiegui escribe: "Desde el principio había llegado el estruendo del cañón—¡oh, el terrible "abuelo""!—a los oídos de Valdés, mas a pesar de esto no determinó moverse hasta muy tarde. De manera que cuando llegó a Treviño ya los carlistas habían levantado el campo y hecho su retirada con sus prisioneros y artillería, y dejando solamente a los cristinos como señal de su triunfo los escombros del fuerte" (1). Madrazo nos dice casi lo mismo: "No ocuparon mucho tiempo a Treviño los soldados carlistas; y desmantelado el castillo y apoderados de los prisioneros y de la artillería, ya habían levantado el campo, cuando llegó el general Valdés, a contemplar los escombros del derruido fuerte" (2).

Componían la guarnición rendida 9 oficiales, 242 hombres del Provincial de Salamanca, 180 urbanos y ocho soldados de Caballería, y el botín recogido componíase de cuatro cargas de municiones, 500 fusiles y otras armas y pertrechos de guerra, nueve caballos con sus monturas, equipajes y otros efectos.

El caudillo carlista aclamado en Estella

Pirala ha dicho que a consecuencia de la pérdida de Treviño, se hizo la evacuación de Estella. Madrazo también nos da esta explicación con las siguientes palabras: "El suceso de Treviño le convenció entonces de que igual peligro corrían todas las guarniciones situadas en el interior de Navarra y provincias Vascongadas; y temiendo fundadamente que Zumalacarregui aumentase con ellas sus recursos, mandó evacuar algunas, siendo la plaza de Estella, la primera que quedó huérfana en aquellas circunstancias. Si fué o no prudente abandonar la población que todos consideraban como la más considerable de Navarra, después de Pamplona, no hay porque decirlo; pues basta saber para calificar la conveniencia de aquella medida, que los carlistas miraron este abandono como una victoria más, y que Zumalacarregui, de vuelta de Treviño, verificó su entrada en Estella en medio de las más entusiastas aclamaciones" (3).

En realidad Estella fué evacuada antes de que Zumalacarregui entrara por derecho de conquista en Treviño. En su lugar, pues, y ajustándonos a las fechas del parte carlista, hemos situado el hecho de la caída de Estella, y expuesto queda el comentario que nos inspira la determinación de Valdés de abandonar las poblaciones interiores. El P. Risco opina que el motivo era el pánico que produjo en los

(1) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui."
(2) Madrazo.—"Historia militar y política de Zumalacarregui."
(3) Madrazo.—"Historia militar y política de Zumalacarregui."

carlismo.es

cristinos la batalla de las Amézcoas: "Otra de las manifestaciones de este pánico—dice—fué el plan tan arbitrario que desde la derrota de las Amézcoas comenzó a desarrollar el general Valdés, si es que desde aquel descalabro pudo coordinar algún otro plan determinado.

"Pudimos ver el tesón con que Rodil había ido tendienda la red de guarniciones y fortines, que impedían con sus mallas los movimientos de los carlistas. Valdés, al salir definitivamente de las Amézcoas, echó por tierra gran parte de lo levantado por sus antecesores, y es lo peor de todo que alabó este proyecto como el más adecuado para llegar a un completo triunfo.

"Uno de esos puntos fortificados, que hizo abandonar antes de verse obligado a abandonarlo por fuerza, fué el de que de un modo tan estratégico estaba colocado por la misma naturaleza para favorecerle: el fuerte de Estella, la segunda ciudad Navarra en importancia después de la capital" (1).

Es muy probable que la confusión proceda de que Zumalacarregui, vencedor en Treviño, fuera después de la toma de este fuerte, a Estella, donde hizo su entrada triunfal, pues hasta un escritor que militaba bajo las órdenes de Zumalacarregui, llega a decir que Estella "inmediatamente de la caída de Treviño, había sido abandonada" (2).

En otras partes del Norte continuaba la lucha, mientras Zumalacarregui se permitía unas jornadas de descanso, no dormido sobre sus laureles, sino meditando los modos de lograr otros. El 13, en las alturas de Santa Bárbara, en las cercanías de Hernani, la división del cristino Jáuregui, empeñaba un combate contra los carlistas; pero éstos, venciendo la resistencia de los "chapelgorris", tuvieron la fortuna de obligar a los isabelinos a replegarse a San Sebastián. El 14 de este mismo mes se combatía en Linsoain, en el valle de Erro; el 15 era en Eulate donde hubo escaramuzas, y el 16 en la Concha de Carranza (Vizcaya), donde estaba el coronel carlista Andéchaga, que fué atacado por la columna cristina que mandaba el coronel don Ramón de Castañeda, prosiguiéndose el combate hasta las peñas de Charcadillas. Acudieron fuerzas de Arroyo e Ibarrola, se trabó empeñada acción en la altura del Suceso, marchando los carlistas hacia Baños de Molinar, de donde fueron a Sopuerta. Las tropas cristinas estaban compuestas del regimiento provincial de Segovia y del provincial de Betanzos. El 18, los carlistas, que habían ocupado Lesaca, Yanci y Aranaz, al enterarse de que los cris-

(1) P. Risco.—"Zumalacarregui en campaña."

(2) Henningsen.—"Campaña de doce meses en Navarra y provincias vascongadas con Zumalacarregui."

carlismo.es

tinos habían evacuado Urdax, fueron a posesionarse de este pueblo. Temiendo Oráa que sus enemigos se aprovecharan de tan ventajosa posición, dispuso una marcha con el fin de situarse de los montes de Zugarramurdi; pero el coronel Elio se había adelantado a ocupar dichos puntos estratégicos, por lo que Oráa retrocedió, no sin que se librara una pequeña escaramuza con las guerrillas carlistas.

A las puertas de Pamplona

Después de ser aclamado en Estella, el día 15 volvió Zumalacarregui al campo, siempre, y ahora más, deseoso de pelea. Estuvo en Mendigorría, subió a Anorbe y pernoctó en Tirapu. Al día siguiente, pasando por los contornos de Puente la Reina, fué a situarse en Urdiano, y así se acercaba a Pamplona por el Sudoeste, y era aquella su marcha como un reto sobre los ápices de sus recientes victorias. ¿Qué buscaba con estas marchas y contramarchas en distintas direcciones? Sin duda iba y venía según la varia información de sus confidentes, y hubo de conocer por ellos que el enemigo, con tres mil hombres y alguna caballería, intentaba bajar a la Ribera para traer un convoy de esta rica comarca, porque, como pudo comprobarse, tomó el camino de Tudela.

Por la falda de la Sierra del Perdón deslizábase ahora Zumalacarregui, otra vez hacia la derecha, dirigiéndose al valle del río Elorz, próximo a su desagüe en el Arga, en las cercanías de Pamplona. El caudillo carlista parece ser que preparaba una emboscada en las cercanías de Tiebas. Llegaron en esto los primeros informes de que la columna enemiga había salido. Zumalacarregui había apostado dos batallones y 500 jinetes al abrigo de unas colinas, desde las que se atalaya la llanura, circunvalada de montes, donde tiene su asiento la capital de Navarra. El plan era dejar que avanzara la fuerza contraria, y partirla en las secciones que fuera posible, con impetuoso ataque de flanco. Mas de pronto aquella columna, mandada por Méndez Vigo, se detuvo, púsose en formación y de nuevo en marcha... pero en retirada. Zumalacarregui, inmediatamente, dió orden de perseguirla; pero por mucho que los carlistas espolearon sus caballos no pudieron entrarle de firme y de lleno al enemigo y cortarle la retirada, porque estaba como a tres millas (1), y tuvo tiempo de ponerse al amparo de la artillería de la plaza. Solamente dos compañías de tiradores que avanzaban en descubierta quedáronse a la zaga y pudieron refugiarse en el pueblo de Noain, con un oficial, de nombre Navascués.

---

(1) Henningsen.—"Campaña de doce meses en Navarra y provincias vascongadas con Zumalacarregui", cuyo relato, en parte, seguimos como el buen inglés lo cuenta.

carlismo.es

Méndez Vigo continuó replegándose hacia Pamplona, y aunque hubiera podido acudir desde Cizur Menor en socorro de los sitiados, prosiguió su retirada. ¿Es qué pretendía atraer a los carlistas hacia la pla-

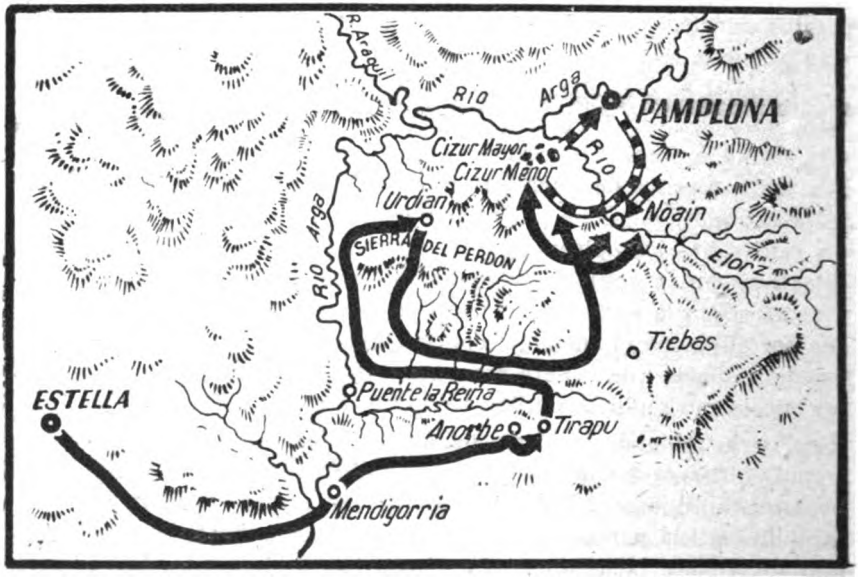

A LAS PUERTAS DE PAMPLONA

Tuvo Zumalacarregui la confidencia de que el enemigo, saliendo de Pamplona, proyectaba bajar a la Ribera navarra para traer un convoy de bastimentos. Los carlistas anduvieron en marchas y contramarchas desde Estella por Mendigorria, Anorbe y Tirapu. Puente la Reina, Urdián, Tiebas, hasta hacer emboscada cerca de Noain, donde fueron cercadas tres compañías liberales, mientras el resto de la columna, que mandaba Méndez Núñez, se volvió por los Cizures a la capital, sin que las reclamaciones alborotadas de las familias de los sitiados en Noain pudieran decidir al jefe de la columna que fuese a socorrerlos, aceptando la batalla que había presentado Zumalacarregui y que los cristinos rehuyeron.

za? En otra ocasión hubiera estado explicada la maniobra. Ahora, no. Más explicable era la actitud de Méndez Vigo, como producto del estado de pánico que reinaba en los cristinos del Norte: el nombre de Zumalacarregui los hipnotizaba, hasta el extremo de paralizarles toda acción decisiva. Dicen los autores liberales: "mientras sucedía esto en Noain, la columna de Méndez Vigo llegó también en retirada a Cizur Mayor, que está en la misma línea. Los soldados y oficiales ardían en deseos de batirse, tanto más cuanto que se veían en número suficiente para derrotar al enemigo, y, sin embargo, no se les dejó pelear, marchando siempre como en fuga. Todo el mundo creía que al llegar a Cizur iría

carlismo.es

esta columna a socorrer a los tiradores, que tan apurados se hallaban en Noain; mas con general indignación y asombro se vió que estas fuerzas se retiraron hasta Taconera, en cuyas casas trató el general de colocarlas. Un grito de furor y espanto se esparció por Pamplona al contemplar esta conducta, y los alaridos de los deudos, de las esposas, de las madres de los tiradores, tan expuestos a perecer, hicieron salir de la plaza una columna respetable; mas en vez de adelantarse esta fuerza hacia Noain, donde tanto se necesitaba, permaneció hasta las siete de la noche formada sobre el glacis de Pamplona. La causa de esta conducta, que tantas apariencias tenía de traición, era una orden de que no se empeñase ningún encuentro.

"Volvióse la tropa a la ciudad al entrar la noche, y se cerraron las puertas: ya no había que esperar socorro para los infelices tiradores. Los carlistas redoblaron sus esfuerzos; pegaron fuego a las casas, seguros de que nadie les había de estorbar, y los valientes sitiados se iban defendiendo de casa en casa con un furor extraordinario. A pique estuvo de alborotarse la ciudad de Pamplona, al contemplar el comportamiento de sus autoridades, que no parecía sino que deseaban el exterminio de los pobres tiradores, y hubo de prometerse que a la madrugada saldrían fuerzas para socorrer a los de Noain. En efecto, a las cuatro de la madrugada estaban ya reunidos todos los batallones disponibles, 340 caballos y la artillería, con orden de que Vigo marchase a rescatar a los tiradores; mas éste se puso enfermo, y, cuando se preparaban las fuerzas a salir, al mando de Gurrea, que estaba todavía convaleciente, se recibió la noticia de que los carlistas ya se habían retirado, entrando luego con Gurrea los valientes tiradores" (1).

No hemos relatado este incidente ni con idea de denigrar a Méndez Vigo, cuya actitud no fué ciertamente muy airosa, ni tampoco para hablar de la resistencia de los defensores de Noain, contra los que no debían tener los carlistas muchos deseos de hacerlos prisioneros, cuando se retiraron tan a las buenas. Pero es que este incidente nos explica una vez más el pavor del mando cristino y, por supuesto, la superioridad moral que tenían los carlistas en tal época en Navarra, y el prestigio de que gozaban hasta entre sus mismos enemigos. Así vemos cómo Méndez Vigo se retira, rehuyendo el encuentro, y cómo busca amparo juntó a los muros de Pamplona, y cuando recibe la orden de salir para Noain, pueblo situado a siete kilómetros de la capital de Navarra, alega una enfermedad para no medir sus armas con los carlistas.

(1) "Panorama español. Crónica contemporánea."

carlismo.es

Como habrá presumido el lector, no se limitaron los carlistas a atender al episodio de Noain; si como asunto principal lo hubieran tomado, Noain hubiera caído. Pero el interés mayor radicaba, naturalmente, en oponerse al grueso del ejército cristino, y el reto fué tan acentuado y estuvieron los voluntarios de don Carlos tan cerca de la ciudad, que "podíamos distinguir a miles de personas amontonadas en las murallas, mirando con sus anteojos a las boinas coloradas, lanzas encarnadas y banderas negras de la facción agitándose bajo sus mismas murallas" (1).

El caballero D. Carlos O'Donnell

Tuvieron allí los carlistas una pérdida de gran importancia: la del coronel don Carlos O'Donnell. Un testigo, que además fué protagonista de la acción, relata la muerte del coronel O'Donnell con las siguientes palabras: "Un poco más allá de la última venta o posada situada a orillas de la carretera, y como a una milla de Pamplona, hay un pequeño puente; aquí habían colocado un piquete de 24 caballos. Nosotros temíamos lanzarnos sobre ellos, pues se hallaban dentro del radio de acción de su artillería, y se hubieran batido en retirada instantáneamente, dejándonos expuestos a los disparos de la plaza. O'Donnell, olfateando su presa, trotaba impacientemente arriba y abajo, al frente de su regimiento; iba seguido de su ordenanza, un sargento y un trompeta, y llevaba consigo cinco oficiales, cuando repentinamente exclamó apuntando al piquete del puente: "Mirad aquellos muchachos; se hallan tan lejos de su escuadrón como nosotros; nosotros somos nueve; vayamos a desalojarlos del puente"; y picando espuelas se lanzó sobre ellos. El enemigo, que se componía, no de regulares, sino de peseteros, permaneció firme en su puesto, pues vieron que sólo tenían nueve adversarios y ellos eran más del doble. Pero cuando los carlistas se hallaban muy próximos a ellos, desmayaron y huyeron. O'Donnell persiguió a uno que se hallaba detrás del resto; le pudo muy bien haber sableado o lanceado con facilidad; pero en lugar de hacer esto, le gritó que se rindiera. El soldado replicó descargando su carabina sobre él, y la bala atravesó el arzón de su silla y penetró en su abdomen. El pesetero fué muerto en el acto por los asistentes, que le atravesaron a lanzadas. O'Donnell, aunque mortalmente herido, luchó para mantenerse montado a caballo, hasta que fué desmontado y

(1) Henningsen, obra citada. La acción de Noain y las fuerzas que se acercaron a Pamplona pertenecían a la caballería, que era la unica fuerza de tropa que usaba la boina roja. Cuando el autor dice que podían verse las boinas rojas desde los muros de Pamplona, se comprende que se refiere a los lanceros, pero no hace referencia a la infantería, que usaba regularmente boina azul o blanca.

carlismo.es

transportado a una venta, yendo yo inmediatamente en busca de míster Burgess (1), que examinó la herida y mandó que fuera colocado en una camilla. Fué llevado así a Echauri, una aldea grande situada en el otro extremo de la llanura, donde nuestra columna, así como los refuerzos que se nos unieron, se hallaban acuartelados. Como Mr. Burgess, que había sido nombrado cirujano jefe, no conocía aún la lengua española, aunque yo no me sentía bien, asistí a la operación de coserle la herida, y pasé la noche en un colchón, en la habitación de O'Donnell, en casa del boticario de Echauri, la mayor de la aldea, adonde había sido llevado. Varios otros cirujanos y médicos se hallaban presentes; pero tanto O'Donnell como su hermano manifestaron su preferencia por mi compatriota, y, sin embargo, inmediatamente dió éste su opinión de que la herida era mortal, pues el peritoneo fué atravesado de lado a lado, y el estómago lastimado, y, en su opinión, al paciente no le quedaban más que cuarenta y ocho horas de vida" (2).

Familia toda de militares, la de O'Donnell quedó dividida entre los dos bandos de la guerra civil. Unos siguieron la legitimidad, tal el bravo don Carlos que ahora vemos morir en la plenitud de su vida, llevado de su valor y entusiasmo; otro, don Juan, el que le acompaña en este momento de dolor, y que después morirá arrastrado por las turbas liberales sobre las calles de Barcelona, que le arrancaron de su calabozo en la Ciudadela. Cuando éste haya muerto, otro hermano, don Enrique, se presentará en el Norte, luchará bravamente en las filas carlistas, mas después de adoptar la posición transaccionista, convenido en Vergara, aceptará a doña Isabel; mandó una división en la guerra de Africa en 1859; más tarde será progesista, se adherirá a la revolución de Septiembre, y morirá en el Parlamento, en su escaño de diputado liberal revolucionario.

(1) Federico Burgess.—Cirujano inglés, que se presentó para servir en las filas carlistas en 1835. Había pasado sus exámenes en el Saint John's, Hospital de Londres. Como cirujano había sido discípulo del sabio profesor y operador inglés Sir Ashley Paston Cooper (1768-1841), una de las más preeminentes figuras de la cirugía inglesa y europea de su tiempo. Cuando llegó al ejército del Norte, Burgess no sabía el español. A pesar de esta dificultad, se distinguió aportando auxilio a los heridos en el sitio de Irurzun, y después fué destinado como cirujano jefe al Escuadrón de la Legitimidad. Acudió al prestar sus socorros facultativos a Zumalacarregui, cuando éste fué herido; pero se le manifestó que debía quedar atendiendo al hospital de sangre de los sitiadores de Bilbao. Burgess también asistió al malogrado coronel Reina. De él ha dicho Henningsen: "cuando yo partí, tuve la satisfacción de verle universalmente reconocido por el ejército como el más hábil de sus cirujanos.

(2) Henningsen. "Cam paña de doce meses en Navarra y Provincias Vascongadas con el general Zumalacarregui".

carlismo.es

En el bando de la usurpación, un hermano de los tres anteriores, don Leopoldo, alcanzará las cumbres de la jerarquía militar, será el duque de Tetuán, jefe de la Unión Liberal, tendrá la triste gloria de reconocer al reino de Italia y morirá exilado en Biarritz. Un primo de éstos; también Leopoldo, había sido fusilado por los carlistas, prisionero en la acción de la venta de Alsasua, y otro hermano de éste se batía en el ejército liberal. Se ha dado generalmente el ejemplo de esta familia, para significar la división de los españoles en la guerra civil, aunque el caso, si no excepcional, tampoco era muy común. En realidad la división ideológica de la familia O'Donnell no databa de esta guerra, pues entre los hermanos José y Carlos O'Donnell había las mismas discrepancias que entre los hijos de ambos. Ya en época de Fernando VII vemos al conde del Abisbal, proclamando la constitución en Ocaña, y refugiándose en Francia al triunfar los realistas en 1823; y a su hermano, en cambio, sirviendo en los Ejércitos de la Fe, en contra de los constitucionalistas.

Carlos O'Donnell, que ahora muere en las filas carlistas, hacía poco se había incorporado al ejército real, habiendo dejado a su esposa en territorio francés (1). A pesar del poco tiempo transcurrido de Enero a Abril de 1835, al coronel O'Donnell se le confió el mando del regimiento de lanceros de Navarra. Es famoso el reto con que O'Donnell desafió al brigadier don Narciso López, gesto que venía a ser como una renovación de los torneos medievales. O'Donnell desafió a López a que acudiera al frente de 400 lanceros escogidos, para luchar contra otros tantos lanceros carlistas mandados por él mismo. Era López entonces considerado como la primera lanza del ejército cristino. Aprobado por Zumalacarregui el plan, y escrito por O'Donnell el cartel de desafío, fué entregado al brigadier López por una mujer que estaba en relaciones con el jefe liberal. López, sin consultar al general Mina, lo aceptó, pero proponiendo presentarse con cien hombres menos en el campo de lucha. O'Donnell rechazó tal oferta con indignación, pero dispuesto ya a cambiar las condiciones del reto, se disponía a aceptar el desafío con cien jinetes frente a otros tantos liberales o con 50 oficiales carlistas contra igual número de cristinos. Este desafío no tuvo efecto, porque Mina lo impidió (2). Madrazo quiere entrar en el pensamiento de Mina: "Pasaron algunos días, y O'Donnell se desesperaba porque no recibía contestación a su segunda carta. Los carlistas que le rodeaban veían

(1) Estaba casado con doña María Abreu de la que tuvo una hija, llamada Josefa, y un hijo, llamado Carlos, segundo Duque de Tetuán.

(2) Documentos números 26 y 27, en Apéndice documental

carlismo.es

en el silencio de López un motivo de engreimiento, porque atribuían a miedo y a desconfianza lo que no era efecto de una cosa ni de otra. López tuvo que pasar por el disgusto de no admitir el desafío, porque el virrey de Navarra no quiso consentir en que se admitiese. Y justo es suponer que alguna razón tendría para ello. Si nos fuese lícito adivinarlo, diríamos que el motivo de su negativa no fué de modo alguno el temor de un descalabro, sino el natural recelo de que se desvaneciese como el humo una ilusión en que inútilmente quería que viviesen sus soldados. Por más que éstos hubiesen tenido ocasión de cerciorarse en cien combates y en otras tantas derrotas, de la formal y perfecta organización del ejército carlista, quería el general que se tuviese a aquellos soldados, avezados ya a los peligros y a las fatigas de campaña y sujetos a la más severa disciplina, por unos feroces y fanáticos aldeanos sin organización y sin orden. Esta ilusión en que ya ninguno vivía, la juzgaba desvanecida el general Mina desde el momento en que cien lanceros de don Carlos tratasen de disputar palmo a palmo la victoria a otros tantos de los suyos. Por otra parte, la iniciativa de tan glorioso reto había salido del campo contrario; y como esto daba algún lustre a las armas carlistas, al mismo tiempo que revelaba la conciencia de su fuerza, opúsose Mina tenazmente a que se proporcionase a sus adversarios lo que él consideraba como una honra señalada, pues que equivalía a colocar al ejército carlista al nivel del suyo, dando a las que él se empeñaba en creer masas informes, el rango y la consideración que merecía todo el ejército de la Reina doña Isabel, por sus antecedentes gloriosos, por su completa organización y por su número" (1).

Por tales rasgos se había hecho un nombre de bravura el coronel O'Donnell, en el poco tiempo que sirvió en las filas carlistas. Su muerte fué muy sentida por Zumalacarregui, y los mismos escritores liberales han rendido homenaje a sus méritos. "O'Donnell era, a más de valiente, muy inteligente en la táctica y materias de su arma", dirá uno de ellos no muy afecto a la causa carlista (2). Y estos mismos escribirán: "Hubiera reportado a su causa grandes servicios, si la muerte no le hubiese arrebatado cuando menos lo creía."

Vamos a entrar en las últimas operaciones de Zumalacarregui. Como dice Barado, "desde aquel momento hasta su muerte junto a los muros de Bilbao, la fortuna de Zumalacarregui se elevó al mayor

(1) Madrazo.—"Historia militar y política de Zumalacarregui."
(2) "Panorama español. Crónica contemporánea."

carlismo.es

Derrota de Oráa al salir de El Baztán

grado de apogeo" (1). Va a comenzar su campaña de Guipúzcoa. En vano el liberal Rendón (2) consigue tomar el pueblo de Galarreta (Navarra) el 22 de Mayo, pues no mejora la situación del ejército cristino. La orden de evacuación de El Baztán afianzará todavía más el estado de los carlistas, ya que Navarra va a quedar en manos de los ejércitos de Carlos V. Esta evacuación enfrenta las tropas de Oráa con los legitimistas, y es en las proximidades de Larrainzar, es decir, otra vez en Elzaburu, donde el ejército cristino sufre formidable derrota el 29 de Mayo. Esta definitiva retirada, este abandono de El Baztán viene a coronar la tenaz lucha que ha sostenido en el valle el valiente coronel Sagastibelza. La derrota fué definitiva, y nadie se ha atrevido a disputar los laureles de la victoria ganados por las armas carlistas. Su recuerdo perduró largo tiempo. "En el valle de Ulzama y limítrofes, el autor de estas líneas oyó hablar en su niñez a los muy ancianos de este desastre de Oráa en Zaspi Iturrieta, que por su importancia quedó muy grabado en la imaginación popular" (3). En la "Gaceta de Madrid", muda respecto de las acciones de guerra de este período, se puede recoger el siguiente eco de la estrepitosa derrota: "En mi anterior oficio di parte a V. E. del estado en que quedaba la división del general Oráa después de su descalabro en Elzaburu" (4)—decía el mismo general Valdés, aunque atribuía el abandono del valle navarro a efectos de dicha derrota, cuando en realidad ésta se produjo por la orden de abandono que él diera. Valdés, incomodado con el desastre sufrido por Oráa, expidió, nos dice Pirala, quien la resume, una orden en que expresaba la sorpresa e indignación con que había visto el descalabro sufrido, y disponía, entre otras providencias, que los cuerpos derrotados no llevasen sus banderas en formación, hasta que por una acción eminentemente distinguida no esplasen la falta en que habían incurrido, y que ningún oficial, de capitán inclusive abajo, podría usar caballo mientras no se probase que por su conducta en la acción merecieran ser exceptuados de la sanción. Oráa dirigió al periódico liberal de Pamplona "La Abeja" una comunicación,

---

(1) Barado.—"Museo militar. Historia del ejército español." Tomo III.

(2) José Rendón y Montero.—Nació en Ronda en 1791. Hizo la guerra de la Independencia y después sirvió contra los carlistas, siendo herido cuando los sucesos de Hernani en 1837. Alcanzó al empleo de teniente general en el ejército isabelino.

(3) Oyarzun.—"Historia del carlismo."

(4) "Gaceta de Madrid" del 14 de junio de 1835. Sobre esta acción se había dado otra comunicación en la citada Gaceta del 7 de junio.

carlismo.es

que reproduce, aunque fragmentariamente, Pirala (1), en la que el jefe de la división derrotada procura sincerarse de lo ocurrido, y en la que acusaba a Valdés en los siguientes términos: "Mas si V. E. no hubiese dado una orden tan terminante, y hubiese dejado a la prudencia del jefe de la división el movimiento, no hubiera emprendido una marcha que debía producir tan funestos resultados; pero en el deber de obedecer ciegamente al superior, no pudo menos de hacerlo contra su opinión y presentimiento."

Lo cierto es que Valdés había preparado una operación con el designio de derrotar a Zumalacarregui en Villafranca de Guipúzcoa y sus contornos, para retener esta plaza en manos de los cristinos. El plan consistía en hacer coincidir en el punto indicado tres columnas, que habían de avanzar por distintos rumbos: la de Valdés, partiendo de Pamplona; la de Espartero, procedente de Vitoria, y la de Oráa, que adelantaría desde El Baztán. Total, cuarenta batallones contra trece de Zumalacarregui. Sigue dominando a Valdés la obsesión del número; el escarmiento de las Amézcoas no ha producido la enmienda, a pesar del hecho vivo de la desmoralización extendida por todo el ejército cristino después de aquella angustiosa derrota.

Al trasmitir a Oráa las órdenes para su concurrencia a Villafranca, ya hemos anotado que le pedía opinión, y Oráa se mostró claramente contrario al abandono de El Baztán. El 22 recibió Oráa dos órdenes de su jefe: por la primera pedíale que enviase a Pamplona las armas y municiones que tuviese en los pueblos y fortines del valle; por la segunda, que continuara en El Baztán. Oráa formó un convoy para conducir las armas desde Elizondo, y el convoy llegó el 26 de Mayo a la capital de Navarra. El 28 recibió nueva y apremiante comunicación de Valdés mandándole que se pusiese en camino sin pérdida de tiempo, siguiendo la ruta de Aldaz-Lecumberri, y Oráa partió al amanecer del 29. Uno de esos partes fué interceptado por Sabastibelza, que tenía el mando de las tropas carlistas en El Baztán.

El desastre liberal en esta comarca, que en seguida referiremos, no fué un suceso esporádico, sin conexión respecto de la empresa que iba a acometer Zumalacarregui en Guipúzcoa. Lo contrario, precisamente, de lo que pretendía hacer Valdés, que era desentenderse de todo lo que no fuese la gran concentración en Villafranca, desconectándose de El Baztán, pese a su importancia en varios órdenes, conforme en su lugar circunstanciadamente precisamos. No le cabía, por lo

(1) Pirala.—"Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista."

carlismo.es

visto, al jefe cristino en la cabeza una concepción ubicuada del problema bélico que trataba de realizar. A Zumalacarregui, sí. Para Zumalacarregui, una batalla, cualquier batalla, era algo circunstancial: se emprende, se sostiene, se vence o no se vence en ella, y otra vendrá. Lo permanente es la armonía del pensamiento estratégico con el terreno, que, siendo fijo, conserva siempre sus peculiares condiciones estratégicas. Y El Baztán las tiene, y mientras se pueda hay que conservar El Baztán—se diría, sin duda, el gran general de don Carlos—. Así es que cuando Zumalacarregui decidió marchar sobre Villafranca, desplazó, el día 20, la columna del brigadier Eraso, para que tomara posiciones en Goizueta y sus contornos, en expectativa de combinarse en maniobras con los batallones que Sagastibelza tenía, de fijo, destacados en Lesaca, Yanci y Aranaz, es decir, detrás y más cerca de la frontera francesa, de la línea ocupada por Oráa entre Santesteban, Oregui, Irurita y Elizondo. Avanzó Eraso el 23, aproximándose a Santesteban. Con el refuerzo de Eraso, pretendía y consiguió Zumalacarregui: primero, conservar la permanencia en El Baztán, rindiendo así servicio a la importancia permanente, en el orden logístico, estratégico y táctico de aquella región fronteriza; segundo, impedir el contacto y apoyo posible con Oráa, que intentase buscar la columna volante de Jáuregui, que habitualmente merodeaba por Guipúzcoa; tercero, atacar, y abatir en todo caso, a Oráa, si pretendía moverse desde El Baztán camino de Guipúzcoa para acometer a los carlistas de flanco o por retaguardia. Y esto, sin desistir Zumalacarregui de caer sobre Villafranca, que para eso había salido de Navarra. Todas estas cuestiones, entre sí coherentes, le cabían en la cabeza a Zumalacarregui, y ya veremos cómo las resolvió. En cambio, a Valdés no le cupo sino una sola: llevar todo su ejército a Villafranca, incluso desguarneciendo El Baztán. ¿Y para qué? Para sufrir sendas derrotas, en El Baztán y en Villafranca. Era Valdés capitán general del ejército cristino del Norte. Capitán viene de caput-capitis, que significa cabeza. ¿Cómo iba a vencer, teniendo ofuscada la mente por una idea limitada y fija, mientras su adversario coordinaba con claridad varias cuestiones que se hermanaban para el éxito?

Dejamos a Oráa iniciando el abandono de El Baztán. Partió de Irurita, donde estaba con su Estado Mayor; las otras guarniciones se le unieron, formándose una columna de 2.500 infantes y la caballería, acrecida al recoger la destacada en Santesteban. Conoció Sagastibelza la marcha que emprendía el enemigo, y puso en camino los batallones a sus inmediatas órdenes, desde los lugares citados, que alcanzaban un total de 1.500 soldados. El octavo ocupó la posición de vanguardia en Oiz; el quinto se situó en Urroz. El servicio carlista de confidencia tra-

carlismo.es

jo la noticia del rumbo que llevaban las dos columnas en que Oráa había dividido la fuerza de su mando. La primera, a las tres de la tarde, había dejado atrás el pueblo de Donamaria, e hizo alto, esperando a

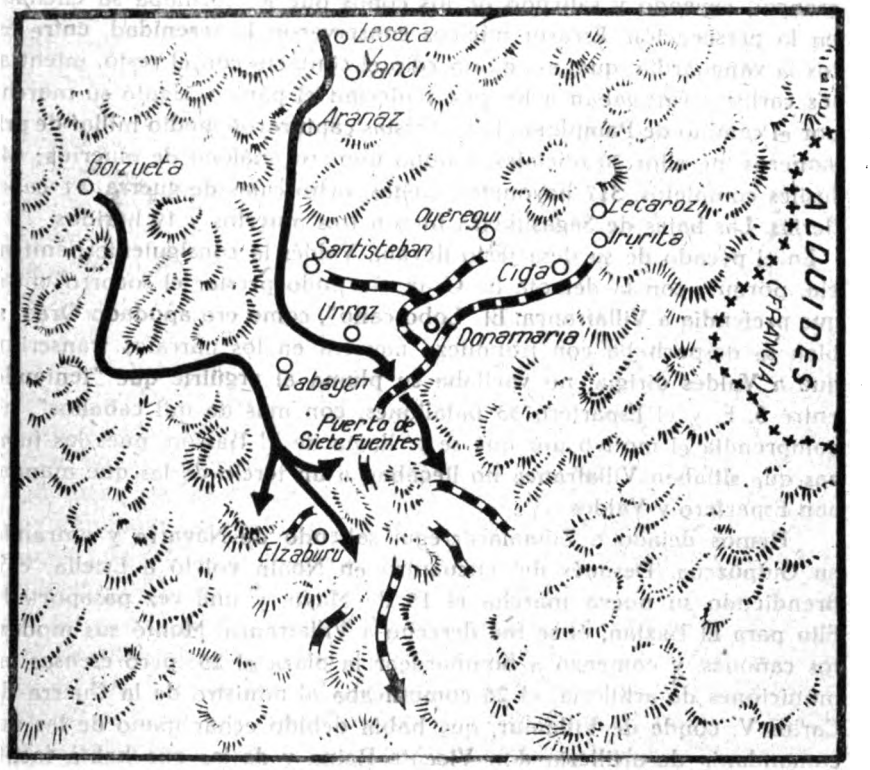

DERROTA DE ORÁA EN EL BAZTAN

Obedeciendo órdenes de Valdés y contra su voluntad, se decidió Oráa a abandonar el Baztán. Las guarniciones de Irurita, Oyeregui, Santisteban y Ciga coincidieron cerca de Donamaria, y en el famoso puerto de Siete Fuentes se produjo la descomposición del ejército cristino, atacado por las fuerzas carlistas procedentes de Yanci y de Goizueta, que mandaban, respectivamente, Sagastizábal-Elio y Eraso. Las columnas de Oráa fueron partidas y sus restos dispersados en distintas direcciones.

que la otra se le uniera. Por su parte, Sagastibelza reunió sus dos agrupaciones en Urroz, a la vez que dió órdenes a Elio para que, bajando por Labayen, viniera a reforzarle, y juntos todos aquellos voluntarios carlistas tomaron posiciones para cerrar al enemigo el paso hacia Elzaburu por el puerto de Zaspiturrieta o Siete Fuentes, que se alonga en la divisoria de las primeras aguas del Ulzama con su afluente el Ara-

carlismo.es

quil. Se empeñó el combate, rudísimo. Los carlistas atacaban por los flancos al arma blanca. La masa central de la columna cristina se dió a la fuga, saliéndose de la línea para correr campo a través por los barrancos, cayendo y saliendo de los copos que les formaba su enemigo en la persecución. Escasos núcleos conservaron la serenidad, entre éstos la vanguardia, que, aunque perdió el contacto con el resto, mientras los carlistas castigaban a los que padecían el pánico, siguió su marcha por el camino de Pamplona. Los carlistas capturaron medio millar de prisioneros, de ellos 30 oficiales, y hubo número análogo de muertos; 849 fusiles completos, 317 bayonetas sueltas, ocho cajas de guerra, 11 caballerías. Las bajas de Sagastibelza fueron tres muertos y 19 heridos.

En el pecado de su desacierto llevaba Valdés la consiguiente penitencia, porque, con la derrota de Oráa, no pudo prestar el socorro eficaz que pretendía a Villafranca. El "Lobo cano", como era apodado Oráa, si bien se despachaba con franqueza navarra en los párrafos transcritos que a Valdés dirigía, no vacilaba su pluma al argüirle que "teniendo entre S. E. y el Espartero 33 batallones, con más de mil caballos", no comprendía el motivo por qué se le llama de El Baztán, pues las fuerzas que sitiaban Villafranca no llegaban a un tercio de las que mandaban Espartero y Valdés.

El desastre sufrido por Espartero en Descarga

Hemos dejado a Zumalacarregui saliendo de Navarra y entrando en Guipúzcoa. Después del encuentro en Noain volvió a Estella, emprendiendo su nueva marcha el 15 de Mayo, y una vez pasaportado Elio para El Baztán, él se fué derecho a Villafranca. Montó sus modestos cañones, y comenzó a bombardear la plaza el 25; pero escasas las municiones de artillería, el 28 comunicaba al ministro de la Guerra de Carlos V, conde de Villamur, que había debido echar mano de las del comandante de artillería don Vicente Reina y de las que había facilitado el comandante general de Guipúzcoa. "La guarnición presenta todavía un aspecto bastante respetable; pero las mayores dificultades son la falta de recursos que dejo indicadas, y, por consiguiente, si V. E. viere un medio de proporcionarlos con la brevedad posible, me persuado con algún fundamento que haría subyugar al enemigo, sin embargo de su obstinada resistencia; pero de lo contrario, a nada puedo salir garante" (1).

Mas la derrota de Oráa al salir de El Baztán, y la de Espartero, que vamos a señalar, mejoraron de tal forma la situación de Zumalacarregui que, refiriéndose a que Valdés permanecía en Navarra sin acudir en socorro de Villafranca, pudo escribir el 29 al ministro de la Guerra las

(1) Risco.—"Zumalacarregui en campaña."

carlismo.es

siguientes palabras lacónicas y bien significativas: "Según avisos, las columnas enemigas permanecen en inacción en Irurzun e inmediaciones. Seguiré el bloqueo si nuevas causas no lo impiden". Al saber, por lo tanto, el 30 la victoria de Sagastibelza, comprendió que Valdés no haría nada para salvar a Villafranca, y al sobrevenir luego la derrota de Espartero, le henchirá la convicción de que la suerte de la guarnición cristina será una entrega sin remedio. Esto nos explica la preocupación que tenía Zumalacarregui si no pudiera conseguir con prontitud la rendición de la plaza fuerte guipuzcoana, temeroso de que, de no hacerse rápidamente por falta de municiones, llegara a socorrerla el general y ministro de la Guerra cristino. Pero todo el panorama cambia ante los acontecimientos que se producen en el alto de Descarga el 2 de junio.

Valdés decía en su parte oficial del 6 de Junio al Gobierno: "Villafranca, no habiendo podido ser auxiliada ni por mis fuerzas ocupadas en la expedición de El Bastán, ni por el general Espartero que llegó, según noticias, pues que no he tenido parte oficial, hasta la cuesta de Descarga, donde tuvo una pequeña acción, se entregó el 2, después de una brillante y malograda defensa, de la cual tampoco tengo detalle alguno; siéndome imposible el evitar su suerte, por tener que marchar a socorrer la división de Oráa y las guarniciones de El Bastán, cuyo conjunto era de más trascendencia e importancia" (1).

Como se ve, Valdés considera de mayor importancia ir donde no está Zumalacarregui; no sabe nada de lo que en realidad está ocurriendo; le faltan los datos oficiales, cree que Zumalacarregui marchará a Vizcaya o Alava si consigue imponerse en Guipúzcoa... Había expresado su voluntad de socorrer a los cristinos guipuzcoanos, pero después de la "pequeña acción" de Descarga considera mejor partir de Irurzun para un teatro de operaciones secundario, que no enfrentarse con el gran carlista. Más tarde, hablando de los liberales políticos, Vázquez de Mella citará la "musa temblorosa del miedo", pero en realidad ésta andaba ya por los montes y valles del Norte, en la primera guerra civil. Un biógrafo del general Valdés confiesa "que unos cuantos caballos dispersaron a 22 batallones de la división Espartero" (2). Si miramos, pues, la labor de unos cuantos caballos, quizá estaremos de acuerdo en que fué una pequeña acción; pero si consideramos los 22 batallones

(1) "Gaceta de Madrid" de 14 de junio de 1835.

(2) Chamorro Baquerizo.—Biografía del general Valdés, en "Estado Mayor del Ejército Español".

carlismo.es

que mandaba Espartero, ya la pequeña acción se nos convierte en un gran desastre.

Un historiador de Espartero considera este hecho de armas como el más infausto de la hoja de servicios militares de su biografiado. Estaban bajo el mando del general cristino la división de Alava, mandada por el barón de Solar de Espinosa, que no había sido muy afortunado contra los carlistas desde su primera acción en Guernica en 1833; la de Vizcaya, que mandaba el conde de Mirasol, de quien nos ocupamos ya anteriormente, cuando tratábamos de la represión del movimiento precarlista de Cataluña en 1827, y que había mordido el polvo de la derrota ante las armas carlistas en Aragón en 1834 al comienzo de esta guerra, y la brigada auxiliar de Navarra, que mandaba el coronel Ulibarri. Reunidos, había emprendido Espartero la marcha desde Vitoria el 1.º de Junio, y por Durango, Vergara y Mondragón, vino a situarse, en el Alto de Descarga, al Sur de Anzuola, entre el río Deva, que pasa por Vergara, y el Urola, que corre entre Zumárraga y Villarreal. Ocupó militarmente, la tarde del 2 de Junio, el alto de Descarga. "Todo indicaba que allí se iban a pasar algunos días, y que se trataba de socorrer y aliviar a la población sitiada", escribe Flórez, de quien vamos a tomar el siguiente relato: "En tal estado, sin recibir los nuestros molestia alguna ni ser hostigados por el enemigo, serían las ocho de la noche cuando se hizo oír el toque de orden general, y se dió, con asombro y sorpresa de todos, la de retirada sobre Vergara, cuyo movimiento debían emprender rompiéndolo la división de Alava, siguiendo a ésta la brigada de Navarra y cubriendo Vizcaya la retirada. Con efecto, roto el movimiento y ejecutado sin obstáculo por la división de Alava, llegó ésta a las diez y media a Vergara, en donde se alojó tranquilamente. Entretanto, el comandante general carlista Don Benito Eraso, que se hallaba en Villarreal de Zumárraga, había ordenado que saliesen, entre ocho y nueve de la noche, unos 40 caballos del escuadrón de Vizcaya, al mando de su hijo, y además cuatro compañías de infantería, del batallón titulado Guías de Alava, con orden de subir al alto de Descarga, en observación de la retirada que estaban practicando nuestras tropas por la carretera de Vergara según queda dicho.

"Era la noche lluviosa y de fuertes y recios vendavales: y no contribuyó poco esta notable circunstancia al éxito fatal de tan singular sorpresa, la cual tuvo lugar de la manera siguiente: Verifican la subida a la montaña las fuerzas predichas que se habían destacado en Villarreal, y encontrándose con el primer centinela de los nuestros, al q u i e n v i v e dado por este, hubieron de contestar aquellos

carlismo.es

Isabel II. Entonces, sin dar lugar a más, quitaron los rebeldes el fusil al expresado centinela, que estaba sobrecogido y yerto además, por el horroroso temporal que hacía, logrando enseguida dicha fuerza

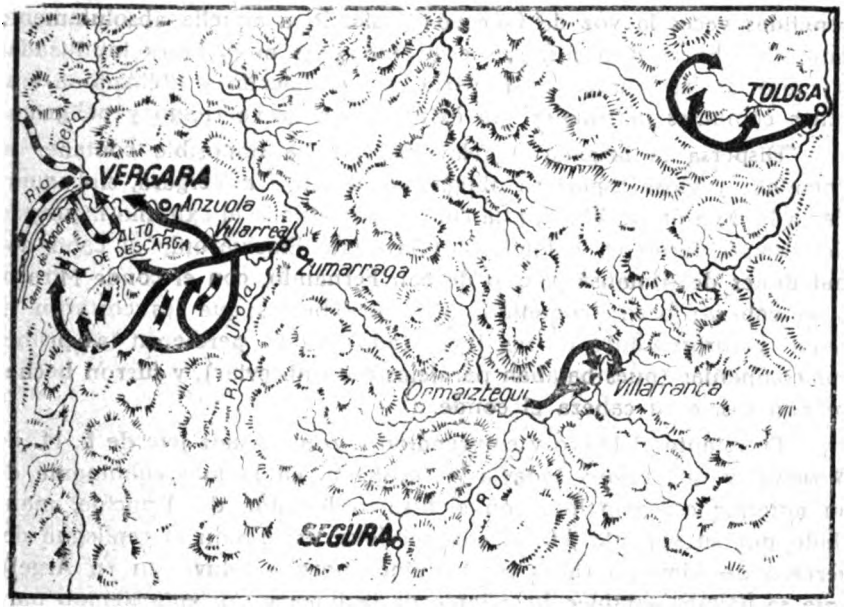

LA DERROTA DE DESCARGA

Zumalacarregui había puesto sitio a Villafranca de Guipúzcoa, mientras le cubría el flanco Gómez, poniéndole cerco a Tolosa. Los cristinos se concentraron en Vergara, y camino de Villafranca, subieron al alto de Descarga. Estaba Eraso en Villarreal, y, llegada la noche, hizo avanzar una fuerza de exploración, la cual se arriesgó a penetrar en el campamento enemigo, con tanto ímpetu, que sembró el desorden, produciendo entre los liberales verdadero pánico. Las columnas fueron rotas, Espartero estuvo a punto de ser hecho prisionero, y también el brigadier Mirasol, que escapó volviéndose las bocamangas y haciéndose pasar por un simple tambor.

carlista, arrojarse sobre toda la avanzada que tenía la retaguardia de las tropas de Espartero, consiguiendo desordenarla y ponerla en fuga, como igualmente a todas las demás fuerzas de retaguardia, que se dispersó a derecha e izquierda del camino real. Tal era la confusión, tan cabal y completa la sorpresa, y tan diestramente manejada por los jefes y aun soldados carlistas, que cuando algunas tropas de Espartero gritaban ¡viva Isabel II!, los enemigos contestaban lo mismo, añadiendo con maña las expresiones de todos somos unos.'

carlismo.es

"Allí en medio de la confusión, y en donde se hizo más empeñada la pelea, hallábase el general Espartero con su escolta, que mandaba el capitán de húsares Don Manuel Mecolalde, y con su Estado Mayor: allí haciéndose superior el conflicto, animaba a la infantería, dando repetidas veces la voz de f u e g o, y siendo a aquella absolutamente imposible hacer disparos, por estar todas las municiones inutilizadas a causa de las aguas. Varias veces se vió atacado y obligado a sostener combates personales, sin éxito, y con grave riesgo y peligro.

"Dispersa la brigada de Navarra, fué ya imposible contener al enemigo; y vióse Espartero obligado a dirigirse a Vergara, sin aguardar a la división de Vizcaya, la cual, como situada al extremo izquierdo del campo, tardó en defender la carretera. Efectuáronlo al cabo dos batallones de Almansa, y uno de San Fernando, con el conde Mirasol a la cabeza; pero acometidos por los rebeldes que les cortaron al bajar, y sorprendidos de tan inesperado ataque, perdieron las primeras compañías (pues bajaban paralelos para abreviar), y fueron hechas prisioneras, a su cabeza el conde.

"Entretanto el bravo y emprendido coronel Araoz jefe de E. M. de Vizcaya, y que estaba todavía en posición, en lo más culminante de su anterior campamento, con el bizarro batallón del Príncipe, mandado por su valiente jefe el coronel Jove, esperando el repliegue del tercero de Almansa (alias los beduinos porque estuvieron en Argel), que se hallaba establecido delante de la línea y no tenía tiempo para incorporarse; luego que oyó el tiroteo de la carretera, voló con sus ayudantes, adictos y ordenanzas en busca del Comandante General, y dió de frente con el coronel Baseti, que mandaba un batallón de Almansa y retrocedió de la carretera, salvando el resto de los tres batallones; los cuales, reunidos por dicho señor Araoz al Príncipe y cuantos dispersos pudieron agruparse, emprendió este benemérito jefe, a las 11 de la noche, el movimiento retrógrado sobre Vergara, por el mismo punto que había subido aquella tarde, dejando por consiguiente, la carretera a la izquierda, según queda indicado, y burlando así, con atinado proceder, el designio de los enemigos.

De brigadier a tambor

"Durante aquella terrible noche, distinguiéronse en actividad, serenidad y celo, los valientes jefes Jove, del Príncipe; Baseti, de Almansa y Preisle, del Rey, ayudando en la importantísima operación antedicha el señor Araoz, quien consiguió entrar en Vergara a las cuatro de la madrugada, con cerca de 1.800 hombres. Próximo ya a la población, presentósele el conde Mirasol, que había podido fugarse a favor de la oscuridad, pero en tan mal estado, que se hacía

carlismo.es

conducir en brazos de los soldados por no serle posible ni aun montar a caballo. El señor Araoz cedió, como debía, al conde en el mando de aquella fuerza; pero su malandanza no permitió a éste aceptarlo, viéndose precisado a instar vivamente a aquél para que continuase guiando las tropas, como en efecto lo hizo" (1).

Como vemos por lo que antecede, y para poner a contraste la sutileza de los admiradores de Espartero, hemos reproducido del más significado de todos el hecho de que el conde de Mirasol había caído prisionero de los carlistas. De cómo se libró, nos lo dice la tradición oral de que consiguió hacerlo volviéndose de los puños de las mangas los bordados con los distintivos de brigadier y haciéndose pasar por un simple tambor. De como se salvó Espartero, nada dicen Florez, ni Pirala ni ninguno de los esparteristas. Zaratiegui es más explícito: "Pocos días después de la derrota de Descarga, cuando pasábamos por el sitio en que ésta tuvo lugar, los paisanos nos mostraron con la mano un caserío que había cerca del camino real, donde decían se hallaba Espartero, al tiempo de la sorpresa, pero que favorecido por la sombra de la noche se había podido fugar por entre los lanceros carlistas, sin que éstos le conociesen" (2).

El escondite de don Baldomero.

Añade a esto el P. Risco: "El autor de esta biografía se inclina a creer más al Señor Zaratiegui que a la "Hoja de servicios" de Espartero, y va a exponer la razón que tiene para ello. Cuando en el verano de 1923 me hallaba en Alzola, dos amigos míos, uno de Bilbao y otro de Madrid, me llevaron a recorrer aquellos agrestes y bellísimos parajes, que no tienen que envidiar a los de Suiza.

"Al llegar al alto de Descarga, habiendo subido por Anzuola, paró el automóvil a una indicación mía. Tuve el capricho de ver si daba con el caserío, donde, según Zaratiegui, había estado oculto Espartero.

"Mi amigo bilbaino hizo la pregunta en vascuence a una mujer que tendía ropa cerca de uno de esos típicos caseríos vascos, el único de aquellos contornos, viejo, situado a la izquierda de la carretera, conforme se ha subido el largo zig-zag de Anzuola para comenzar la bajada a Zumárraga, y colocado en la boca misma de un hondísimo barranco, donde crecen a su sabor el helecho y el castaño.

"La mujer no se extrañó de la pregunta; nos hizo una señal indicando el caserío, y llamó a un viejo, seco, apergaminado, de ojos vivísimos, y mi amigo le volvió a repetir la pregunta. El viejo nos hizo

(1) Flórez.—"Espartero. Historia de su vida y política." Tomo I.
(2) Zaratiegui.—"Vida y hechos de don Tomás de Zumalacarregui."

carlismo.es

entrar en la oscura casona; habló en vascuence con el bilbaíno; pero al comprender que los demás no entendíamos nada, quiso hacer un alarde de poseer la lengua castellana, y volviéndose a mí, mientras señalaba la parte superior de la pared del fondo, y en ella un hueco, abarrotado de heno de helecho, me dijo lacónicamente:

—"Allí desimos aquí que escondió Espartero" (1).

A pesar de ser Florez el historiador más conocido de los que han tratado de Espartero, pero llevado de un espíritu de independencia que generalmente no tienen otros biógrafos, pues estos, encariñados con su protagonista, se dedican más al penegírico que a la crítica de los hechos, considera lo de Descarga no sólo como un gran revés sino como algo inexplicable: "No es fácil disculparle del vituperable desacuerdo que cometió, como general de la división; puesto que si no había de conservarse la posición de Descarga, ¿a qué era el ocuparla? Y una vez estacionadas allí nuestras tropas, ¿a qué la orden general de retirada tan improvisada como imprevista, tan intempestiva e inoportuna como malhadada y funesta? Causas pudo haber, sin embargo, que obligasen a este general a dar un paso tan desacordado; pero estas causas no han llegado todavía a noticia nuestra. La historia, por lo tanto, a fuer de veraz, imparcial y justa, no puede aun relevar del todo a Espartero del cargo que contra él resulta por el desliz cometido en tan desastrosa jornada" (2). Otros autores, también esparteristas, y que de hecho resumieron la obra de Florez, pero en sentido más encomiástico y, por lo tanto, más parcial todavía, confiesan que "no es posible concebir la causa que dió lugar a este fatal desconcierto ni a los que posteriormente le siguieron", para añadir, unas líneas más abajo, "preciso es confesar que Espartero en esta ocasión no estuvo muy afortunado" (3).

Resumiendo la acción de Descarga, toda ella viene en honor del brigadier Eraso que mandaba la división carlista de Vizcaya, aunque la califica el P. Risco de "una de las aventuras más extravagantes, más locas y disparatadas que se cuentan en los anales de las guerras de los hombres, después de aquélla, tan parecida a ésta, que nos cuenta la Sagrada Escritura de Jonatás y su escudero entrando de improviso en el campo de los enemigos del pueblo de Dios" (4), puesto que de

(1) Risco.—"Zumalacarregui en campaña."

(2) Flórez.—"Espartero. Historia de su vida y política." Tomo I.

(3) "Vida militar y política de Espartero, obra dedicada a la ex Milicia Nacional por una sociedad de ex milicianos de Madrid." Tomo I. Madrid. 1844.

(4) P. Risco.—"Zumalacarregui en campaña."

carlismo.es

no haber tenido la previsión que tuvo Eraso, no hubiera venido a coronar la victoria de las armas de su ejército. Zumalacarregui había dado a Eraso las siguientes instrucciones: Mientras Espartero esté en el alto de Descarga, no hostigarlo; si baja a Villarreal abandonar el pueblo enseguida y colocarse en posiciones dominantes del camino de Villafranca, de las cuales pudiera salir a picarle la retaguardia, que Zumalacarregui se encargaría de adelantar fuerzas y atacarle por la vanguardia, manteniendo frente a Villarreal las necesarias á la continuación del bloqueo. El Brigadier Eraso, para reconocer al enemigo había dispuesto que subieran hacia el campamento cristino 60 lanceros de Vizcaya, y seis compañías de preferencia protegidas por una de Guías de Alava, mandado el reconocimiento por el Jefe de E. M. Don Martín de Bengoechea. Mientras no se conociera el resultado del reconocimiento, Eraso mantuvo a sus fuerzas en la carretera. Llevados los del reconocimiento por su deseo de localizar el campamento enemigo, fueron ascendiendo el monte, y sobre las diez de la noche, los lanceros que hacían la descubierta se encontraron ante el campamento enemigo. Aquí el P. Risco no parece haber dado con la verdadera situación de las fuerzas, pues siguiendo a los relatos carlistas cree que "las avanzadas cristinas habían encendido sus hogueras, y se divertían cantando y bailando con toda la juvenil animación", baile y canto que mal se compagina con una noche de temporal. Y si había hogueras, ¿cómo hablar de que "por las tinieblas de que todo estaba envuelto a tan avanzada hora", se pudieron encontrar los lanceros "metidos en el campamento enemigo"? En realidad creemos que la retirada cristina había comenzado, y que la luz de las fogatas, que contrasta en el relato de Risco con "la oscuridad de la noche", de que habla el mismo autor, es lo propio de un campamento que se está desalojando. El hecho cierto es que los lanceros carlistas entraron, cargando sobre las avanzadas cristinas; que el desorden se introdujo en las filas liberales; que acudió el coronel Bengoechea, con el resto de las fuerzas de reconocimiento y que, sabedor de lo que ocurría el general Eraso, éste esparce sus fuerzas, subiendo unos a las alturas, otras tomando los caminos y vericuetos por donde podían defenderse, infligiendo así tal derrota, cuyas consecuencias fueron determinantes para la ocupación de la provincia de Guipúzcoa. Tres coroneles, tres tenientes coroneles, diez y nueve capitanes y subalternos, dos médicos, un capellán y proximamente unos 2.000 soldados con 14 cajas de guerra, 1.300 fusiles, un botiquín y hasta 8 cornetas eran el botín que obtuvieron los carlistas, sólo a costa de un lancero levemente herido y un caballo despeñado.

carlismo.es

Rendición de la plaza de Villafranca

Todo socorro a Villafranca era ya imposible. Valdés no se iba a mover de Navarra; Jáuregui, que debía converger sobre Villafranca, se sentía inquieto en Tolosa y decidía abandonarla. Espartero, destrozado en Descarga, y Oráa vencido en Navarra. Tal era la situación de los cristinos en aquella circunstancia de la guerra. Zumalacarregui comunica al gobernador de Villafranca, Don Manuel Viscarret, el panorama militar de los que podían ir en su auxilio. Por cierto que presenta la acción de Descarga, con menor importancia de lo que realmente tenía: "Toda resistencia que haga usted, no solamente es inútil, sino dañosa, pues espera un socorro que no puede venir, tal vez jamás. Batidas las fuerzas de Valdés y Oráa el 29 del pasado en Ulzama, con pérdida de 40 jefes y oficiales y 600 prisioneros de tropa, tengo a su frente la misma división que los venció. Espartero, volviendo ayer desde cerca de Villarreal a Vergara, fué totalmente destruído, con pérdida de más de 400 prisioneros, y esto sólo por algunos batallones vizcainos. Hoy acabo de mandar hatas diez en su persecución, quedándome aquí los suficientes, no sólo para rendir ese pueblo, sino para destruir a cualquiera que se presente (aunque no lo espero), con el objeto de socorrerle.

"Todo esto es tan positivo que, desde luego, permitiré salga de esa plaza un oficial o cualquier otra persona que vea por sí mismo los prisioneros hechos al anochecer de ayer a Espartero, y que conferencie con ellos.

"Tengo la artillería preparada para arrojar hoy 150 bombas y muchas granadas y balas; pero prevengo a usted, que, si en el término de dos horas, después de recibido este oficio, no se entrega prisionera de guerra esa guarnición, quedará sin efecto la estipulación vigente, y consecuente a esto, impondré pena de muerte a todos cuantos individuos me parezca, luego que haya caído en mi poder, que será pronto. Así mismo debe usted convencerse que no escucharé absolutamente proposición alguna después que haya principiado el fuego de la artillería".

También se rinden Tolosa y Vergara

Viscarret reunió a los oficiales de la guarnición de Villafranca y al Ayuntamiento cristino, y luego comunicó a Zumalacarregui, que por acuerdo unánime se había dispuesto que un oficial cristino, el comandante de urbanos y el alcalde de Villafranca, pasarían al cuartel general de Zumalacarregui en Beasain, a hacer el reconocimiento que les autorizaba el jefe carlista, solicitando que quedaran en rehenes tres oficiales del ejército Real. Zumalacarregui, que en su comunicación como hemos visto brinda al mismo tiempo la clemencia y la amenaza para decidir a sus enemigos, acepta lo de los rehenes, y los

carlismo.es

comisionados van a Zumárraga y allí conversan con los oficiales prisioneros y dándose cuenta de todo el alcance de la derrota del cuerpo de ejército de Espartero, que es nada menos que la división de Vizcaya con la de Alava y la brigada provisional de Navarra, seguros de que Oráa ha sido completamente batido y de que Valdés no se arriesgará a enfrentarse con Zumalacarregui, y que Jáuregui con la división de Guipúzcoa no podía oponerse a los planes del general carlista, el día 3, es decir, al día siguiente de lo de Descarga, y el mismo día de las negociaciones, Villafranca capituló. Entra triunfante Zumalacarregui en la villa guipuzcoana y se apresta para caer sobre sus enemigos y seguir su marcha triunfal. Jáuregui, como hemos dicho, había evacuado el 4 Tolosa de Guipúzcoa. Fueron las mismas autoridades de Tolosa quienes comunicaron tal noticia en oficio dirigido a Zumalacarregui. El general Gómez recibe la orden de ocuparla, lo que hizo al frente del 1.º y 3.º de Guipúzcoa.

El oficial Don Juan Antonio Laplaza hizo el inventario de los efectos que Jáuregui se dejó en Tolosa al salir de ella. Eran dos carronadas de fierro, con sus correspondientes espeques, escobillas, etc.; 66 granadas de a siete, veinte botes de metralla de a 18, cuatro de a 12, tres de a 4, veintiseis de a ocho, tres cajones de cartuchos de a 4, un barril de cartuchos más pequeño, otro, un cajón de lanzafuegos y estopines; setenta cajones de cartuchos españoles de a 1.200; 60 barriles también de cartuchos de 1.200 y nueve de 500; seis barriles de pólvora, un cajón de balas de fusil, otro de piedras de chispa; 167 fusiles, bayonetas, lanzas, machetes para artillería, tahalíes, más los cañones que en la plaza había, los cuales, inutilizados por el enemigo, pronto saldrían reparados o refundidos de los talleres carlistas, ahora en plácida paz, en las Amézcoas.

Además del envío de este balance, Gómez comunicaba a su jefe confidencias de las que parecía probable el próximo desguarnecimiento de Irún, Hernani, Rentería y Pasajes y su previsión de retener en rehenes a cuatro o cinco señoras de oficiales cristinos del Regimiento de San Fernando, para obtener a cambio la devolución de las esposas de los coroneles carlistas Don José Goñi y Don Francisco García que, prisioneras desde el mando de Rodil, seguían retenidas por Jáuregui. Hechas las negociaciones para el canje, éste se realizó conforme el Convenio Eliot.

Zumalacarregui, que había estado en el cuartel Real de Segura, donde el Rey le había demostrado, dentro de la satisfacción por las victorias obtenidas, cierto desagrado por la cláusula acerca de los

carlismo.es

urbanos capitulados en Villafranca (1), marchó el 5 sobre Vergara, y el mismo día a las 10 de la noche intimaba la rendición al gobernador Don Felipe Tolosana. Está redactada en términos parecidos a la que mandó a Viscarret en Villafranca. El gobernador contesta diciendo que las autoridades por él reunidas quieren cerciorarse "de visu" de la rendición de Tolosa y que la plaza se entregaría con la condición de que las fuerzas habían de marchar a San Sebastián con armas y bagajes, y esto se permitiría también a los urbanos y personas civiles que quisieran abandonar la villa; que no se molestase en sus haciendas a las que, sin ser adictas a la causa carlista, se quedaran en Vergara, y por último, que los gastos de traslado de la guarnición, transportes, etc., correrían por cuenta del jefe carlista. Zumalacarregui, apesar de que se dude de su palabra, accede a la visita a Tolosa, pero las demás condiciones han de ser las mismas que aceptaron los de Villafranca. Tolosana replica con melifluas palabras solicitando que, siquiera los jefes y oficiales, lleven espada, fusil, fornitura y algo de provisión de municiones, quedando el restante material en la plaza. Por palabras finas no le ganan a aquel gran soldado de la Tradición que siempre fué un gran caballero, y replica atentísimo, pero firme en lo sustancial que firmaron los cristinos de la otra villa entregada; en vez de sus armas, llevarán salvoconducto y les acompañarían sus asistentes. De la tropa, nada, por depronto, porque a lo mejor, y él venía comprobándolo, muchos soldados, servidores, a la fuerza, de Doña Cristina, tendrían a honor quedarse a las órdenes del general victorioso, sea por convicción, sea por lo que ellos ya veían en el régimen de partidos, donde muchos se montaban en la trasera del coche del vencedor turnante.

Dos días duraron las negociaciones, y el 7 capituló Vergara. Su guarnición la componían 994 soldados de línea, 85 urbanos, 32 jefes y oficiales, con sus asistentes y el capellán Don Angel Martínez. Entre

(1) La R. O. decía que no habían sido del real agrado de S. M. los artículos de la capitulación y que era necesario modificar el 3.º, referente a los urbanos, en el sentido de que si volviesen a tomar las armas serían castigados con arreglo a las leyes del reino. Zumalacarregui se dirije al ministro conde de Villemur expresando su sentimiento por la desaprobación y afirmando que no puede modificarse lo que ya está firmado por él y por las autoridades de la ciudad rendida; en todo caso, que la enmienda se deje para otra capitulación. El rey reconoció la razón de su general en la entrevista de Segura y el documento se mantuvo íntegro.

carlismo.es

el botín podían contarse 1.300 fusiles, a juzgar por la cifra de rendidos, que Henningsen señala (1).

Durango, Eibar, Ochandiano

Mientras Zumalacarregui operaba ante Vergara o desde Anzuola, el general Eraso con sus batallones vizcainos se adentra en el Señorío de Vizcaya, estacionándose en Elorrio, el 6 de Junio. Manda al brigadier Villarreal para que situándose a la espectativa en las proximidades de Villarreal de Alava entre en ella y vigile y esté atento a los movimientos de la guarnición de Ochandiano la que se cree por ciertos indicios que quiere fugarse de la plaza, y que el brigadier Sarasa se coloque cerca de Eibar para evitar la fuga de la respectiva guarnición. Estas disposiciones responden a que se le presenta un mensajero que anuncia al general Eraso que la guarnición de Durango se había fugado retirándose a Bilbao. Se dispuso que las fuerzas carlistas vizcainas que mandaban Don José Manuel de Espalza y Don Manuel de Basterra pasaran inmediatamente a Durango. La comunicación de Espalza de haber ocupado la capital del Duranguesado, parece que excitó cierto recelo en Zumalacarregui de que se pudiera intentar una aventura peligrosa. Espalza decía al general Eraso: "yo creo que se alborota todo Bilbao, y nos apoderamos de él antes de mañana a mediodía sin un tiro. En fin, usted lo pensará." El P. Risco relata este incidente con las siguientes palabras: "La idea del valiente Espalza de caer de improviso sobre Bilbao, podía ser todo lo optimista que se quiera, y quizás hubiese tenido feliz éxito; pero en la prudencia de Zumalacarregui estaba el no aventurar un paso en falso, cuando las cosas iban con relativa lentitud, pero con un éxito felicísimo. Creyó Zumalacarregui que Eraso participaba de la opinión de Espalza y le envió un oficio, algo fuerte, ordenándole que no avanzase hacia el Norte, sino que se ajustase al plan que se había indicado. Eraso contestó, bastante molesto de que su jefe le creyese tan alocado, éste le dió sus excusas y todo pasó" (2). Los cristinos de Durango al retirarse se tirotearon de noche con un convoy carlista del que apresaron balas y granadas de artillería pero no el cañón de 12; en Galdácano combatieron esos mismos cristinos contra los aduaneros carlistas y parece que en Bilbao no les permitían entrar los milicianos, incitándoles a que volvieran a ocupar su antigua guarnición, y cuando al fin se les permitió la entrada fué para darles calidad de presos, pasando

(1) Henningsen. — "Campaña de doce meses en Navarra y Provincias Vascongadas con Zumalacarregui."

(2) P. Risco.—"Zumalacarregui en campaña."

carlismo.es

al consejo de guerra que los condenó a ser fusilados, mas se salvaron por faltar la confirmación de la sentencia que no llegó a dar Espartero.

Sarasa interviene ya definitivamente en la reducción de Eibar. El general Eraso se sitúa en Ermua y allí le comunica Sarasa las condiciones solicitadas para la capitulación. Esta se efectúa conforme a las cláusulas de la de Vergara, el día 8, firmándola el general Eraso. Dada la importancia que tenía Eibar como población dedicada a la industria armera, la adquisición de esta plaza tenía importancia suma para la prosecución de la guerra. Dice Risco: "Eibar era un pozo sin fondo de armas, ya fabricadas o a medio fabricar; cuatro listas largas hay en la carpeta correspondiente enumerando los efectos existentes en la fábrica; pero lo más positivo era la fábrica misma, una de las más bien montadas que entonces existían en España" (1).

Hemos dicho que por disposición del general Eraso, el brigadier Villarreal estaba bloqueando la guarnición de Ochandiano que mandaba el marqués de San Gil, con el fin de que no huyera como la de Durango a Bilbao. Por lo que se vió después, no era esta la intención del marqués, pero los carlistas preferían asegurarse de su presa. Mientras el Rey hacía su entrada triunfal en Vergara, donde el pueblo le recibía con gran entusiasmo y cariño, las calles adornadas y al vuelo las campanas, dándose gracias al Cielo por las victorias alcanzadas con una Salve cantada en la iglesia del convento de religiosas de la Soledad, y antes un solemne T e D e u m en la iglesia Prioral, el brigadier Villarreal intimaba la rendición de Ochandiano. El marqués de San Gil, rechazaba la invitación del brigadier carlista y decía que no había agotado los medios de que disponía para la defensa según lo que la Ordenanza mandaba respecto a la resistencia. Villarreal estrechaba el sitio, cuando llegó el general Zumalacarregui: el ataque no se hizo esperar, ataque que costó la vida al bravo coronel Don José Francisco de Alzáa, perdiéndose con este jefe una de las figuras que hubieron sido preeminentes en aquella guerra. La rendición no tardó en efectuarse, a las 7 de la tarde del 11 de Junio, y por galantería de Zumalacarregui, dispuso que la firmara como vencedor el brigadier Villarreal, y también que fuese él el que propusiera las recompensas para los distinguidos. Y así, la última página de esta marcha triunfal de los días primeros de Junio de 1835, en la que resplandece la inteligencia de Zumalacarregui, está firmada por uno de sus subalternos, como si consciente del valor del sinnúmero de laureles recogidos, hu-

(1) P. Risco.—"Zumalacarregui en campaña."

carlismo.es

biese querido que los que le acompañaban tuvieran también su parte: Eraso, en Descarga y en Eibar; Sagastibelza, en El Baztán; Villarreal, en Ochandiano. No son, pues, de recibo las bajas insidias de Pirala cuando supone que Zumalacarregui pretende usurparle la gloria de aquel triunfo a su muy estimado brigadier, por el hecho de haberse presentado con la artillería para mejor intimidar a los sitiados de Ochandiano.

Pirala dice también (1), apoyándose en un escritor inglés (2), que el marqués de San Gil se preocupó más de que le devolvieran sus caballos que no de la suerte de los urbanos de dicha población, que, según el autor que cita, ascenderían a unos ochenta, y que fueron mandados a las minas de Baranbio, donde perecieron la mayor parte. No hay duda que en la capitulación de Ochandiano no quedaron favorecidos los urbanos, pero téngase en cuenta que después de lo ocurrido en la capitulación de Villafranca, en la que lo concerniente a los urbanos fué reprochado a Zumalacarregui por el Cuartel Real, no podía el caudillo carlista, de ningún modo, conceder condiciones favorables a aquella fuerza mercenaria que se le rendía. Es de extrañar, pues, que los que han manejado la leyenda negra del carlismo no hayan querido sacar partido de las rendiciones de Eibar y Ochandiano, haciendo la presunción de que, si no las firmó Zumalacarregui, no fué con objeto de dar a cada cual un galardón para honrarles, sino por no aceptar la imposición del Rey sobre el trato a dar en las capitulaciones a los urbanos que se cogieran.

Pero entonces la leyenda negra de Zumalacarregui también hubiera sufrido una crisis, y su supuesta crueldad, con frecuencia subrayada y sobre todo exagerada, hubiera tenido un contrapeso. Nosotros, que vemos cómo se hubiera podido emplear esta arma para abultar las discrepancias de Zumalacarregui con el Cuartel Real, no vamos a aceptarlo: más corresponde al carácter de Zumalacarregui la generosidad, para con los jefes y oficiales a sus órdenes, sobre todo cuando esta generosidad va a la pro de un hombre tan querido y respetado como era Eraso, y de otro, tan dilecto suyo, como era Villarreal.

Mientras el Rey entraba en Vergara, y don Bruno de Villarreal rendía Ochandiano, las fuerzas navarras, mandadas por Lucus y Cordeu, se batían contra un destacamento cristino el 10 de Junio en Barasoain (Navarra), en la incesante guerra de guerrillas, que constan-

(1) Pirala.—"Historia militar y civil de los partidos liberal y carlista."
(2) Bacón.—"Six years in Biscay." Londres.

carlismo.es

temente hacían en las fronteras aragonesa y riojana las partidas que mandaban dichos jefes, así como también el intrépido Zubiri.

La tristeza de Zumalacarregui

Poco quedaba ya en poder de los cristinos en Navarra y Vascongadas, si exceptuamos las cuatro capitales de San Sebastián, Bilbao, Vitoria y Pamplona, unos cuantos puertos pesqueros, en el litoral del Cantábrico, y la plaza y fuerte de Salvatierra, próxima a dejar de ser fuerte, que molestaban todavía a los carlistas. El caudillo de aquellos ejércitos pletóricos de éxitos sentíase físicamente enfermo y con fatiga también en los senos de su alma. Psiquis llamaban al alma los griegos; psiquis, mariposa, toda sutil, toda alada, con el rico esplendor de sus colores: era como una expresión plástica de lo que no es tangible, de la inquietud del espíritu volando en el espacio, elevado más arriba del barro de la naturaleza corporal. Diríase que el alma del gran general, como la mariposa, una vez creadas aquellas fuerzas para la defensa de los ideales de España, daba por cumplida su misión y se disponía a ausentarse de este mundo. Durante el sitio de Vergara, muchas de sus disposiciones las daba desde Anzuola, agobiado por los recónditos dolores hepáticos. Mostrábase por aquel entonces padecido de una sombría tristeza. ¿Era a causa de su enfermedad, o era que contrariedades y disgustos, de los que la Historia habla, pero que empequeñecen interesadas leyendas, exacerbaban su dolencia? De esto habrá ocasión de discurrir en el próximo tomo. Nos bastará ahora recoger una impresión de Henningsen (1) durante la estancia del escritor inglés en Ochandiano:

"Una buena tarde de verano—dice—formamos bajo los grandes árboles del sombreado paseo, al lado del cual hay un magnífico juego de pelota, y comenzamos nuestra marcha a lo largo del polvoriento camino. Esta fué la última vez que vi a Zumalacarregui montado; yo nunca había visto sus severas pero nobles facciones, con aspecto tan sombrío, el que contrastaba con las alegres caras que le rodeaban, pues en un ejército hay pocos que juzgan más allá de lo que les rodea, o que se preocupen de alegría lejana, que el mañana y la idea de entrar en una ciudad como Bilbao, que estaba a unas pocas leguas, y que ni por un solo momento dudaron de conquistar, era, acaso, más agradable que una marcha hacia Madrid, que estaba a muchas millas. En lo que he dicho no hay nada que sea imaginario, pues fué observado por todos, y un oficial, en particular, me dijo: "Mire al general. ¡Cualquiera diría que lo llevaban a la horca, en vez de

(1) Henningsen. — "Campaña de doce meses en Navarra y Provincias Vascongadas con el general Zumalacarregui."

carlismo.es

ir a apoderarse de tan buena presa como Bilbao!" "No se ha acostumbrado a llevar su abrigo negro", observó otro, como de pasada. Esto era una alusión a la sustitución que había hecho de la zamarra o chaqueta de piel oscura que siempre llevaba sobre un chaleco negro por el traje de vestir que empleó en sus últimas visitas al Rey. Ultimamente se había puesto sobre éste un abrigo apropiado para la Corte, pero él siempre rechazaba llevar el uniforme de teniente general, y pareció que se enorgullecía de su rudo vestido, el que, exceptuando sus pantalones colorados, era militar solamente, porque él lo había dicho así. Los soldados, no acostubrados a verle vestido de esta manera, y estando él de peor humor que de costumbre cuando hicieron esta observación, habían todos imaginado que "tío Tomás", como lo llamaban, estaba siempre de mal humor cuando tenía que ponerse el traje de vestir.

"Nunca llevó ninguna de las varias condecoraciones que se le habían concedido, ni aun cuando en Oñate, después de la batalla de Vitoria don Carlos le puso alrededor del cuello la Gran Cruz de San Fernando, un honor al que una persona apenas puede aspirar; sólo la llevó puesta hasta el campamento. Con su boina roja y su zamarra y su látigo colocado a través, había más de una vez expresado su intención de entrar en Madrid a la cabeza de su batallón favorito, el de Guías, calzado con sus alpargatas de cáñamo y llevando sus típicas cartucheras..."

Muy poco faltaba, como se ha dicho, para extirpar los focos fortificados que molestaban el libérrimo andar de los carlistas en el leal solar vasco-navarro. Zumalacarregui, enfermo, cansado, después de la titánica lucha que ha venido desarrollando desde Noviembre de 1833, piensa que la hora ha llegado de que el general Eguía tome el mando supremo, y mientras tanto, Eraso le reemplace. Pero nadie piensa en la posibilidad de su relevo. Hay proyectos todavía más ambiciosos que los fines hasta ahora alcanzados. Zumalacarregui es imprescindible, y le queda todavía una ruta a seguir: los hombres creen que es la del triunfo definitivo de la causa de la Legitimidad; él piensa en el descanso, pero Dios, en sus designios inescrutables, ha dispuesto las cosas de otro modo, y si bien está al fin de la nueva ruta que va a emprender hacia la inmortalidad el nombre de Zumalacarregui, también es cierto que esta inmortalidad va a grabarse sobre el mármol de su panteón donde el cuerpo del héroe guipuzcoano hallará descanso hasta el día que las trompetas llamen a toda la Humanidad al último y terrible juicio.

LAUS DEO

carlismo.es

carlismo.es

APENDICES DOCUMENTALES

carlismo.es

carlismo.es

APENDICES DOCUMENTALES

DOCUMENTO NUM. 1

Comunicación de Alvarez de Toledo

(3 de febrero de 1835)

"M. I. Sr.: el marqués de La Granja, con fecha de 10 del pasado, desde Madrid da parte a este gobierno que el día anterior, 9, había llegado allí un correo extraordinario, expedido en Burgos, con la noticia que el rey N. S. y el general Zumalacarregui quedaban el 6 del mismo mes, al anochecer, a tres leguas de dicha ciudad, cuya guarnición reducida sólo a trescientos hombres, no podía resistir ni menos esperar a las tropas de S. M.

"Esta interesante noticia nos fué comunicada por el duque de Gualtieri, a quien en el acto reclamé el reconocimiento público de los derechos del R. N. S., apoyándolo con razones de rigurosa justicia y de mutua conveniencia, a que me contestó dicho ministro: puede usted estar seguro, y escríbale así a su gobierno, que en el momento que llegue la noticia de estar S. M. C. en Burgos, será reconocido por el Rey, mi amo, que nombrará acto continuo un enviado que pase a felicitarlo en su real nombre. Habiéndose manifestado el duque con esta franqueza, me pareció decirle que yo no tenía las credenciales necesariás para presentarme con un carácter público si llega el caso del reconocimiento. No importa, me respondió; usted sabe que le hemos tratado con todas las consideraciones y aprecio de tal ministro de S. M. C., y si en el acto del reconocimiento no tuviese usted las credenciales, lo arreglamos sin que sea notada dicha falta. Después he sabido con mucho secreto por otro conducto, que antes de ayer, día 1.º, se reunió el consejo de ministros para deliberarse sobre este asunto y se resolvió lo ya referido nombrando al príncipe de Scalera en calidad de embajador extraordinario para ir a cumplimentar al R. N. S. Lo que me apresuro a participar a vuecencia con la mayor satisfacción, a fin de que se digne elevarlo al alto conocimiento de S. M. Dios, etcétera.—Nápoles, 3 de febrero de 1835. B. L. M. de V. E. su atento y seguro servidor José Alvarez de Toledo.—Señor don Carlos Cruz Mayor, encargado interinamente de la primera secretaría del Estado.

carlismo.es

En el decreto marginal se dice quedar enterado don Carlos "de las disposiciones tomadas por aquella corte para realizar el acto tan justo y político como harto diferido de su reconocimiento y el que parece podría anticiparse sin esperar a que llegase el caso, de poder enviar un pleniponteciario que inculque e s t a especie al duque de Gualtieri; pero que al mismo tiempo le manifieste el mucho aprecio que hace S. M. de la favorable determinación de su augusto sobrino que de todos los soberanos es el que más se ha adelantado en este asunto."

DOCUMENTO NUM. 2

Representación de Zumalacarregui en favor del marqués de Valdespina y del general Zabala

Señor: Zumalacarregui, que se gloría en dar cada día nuevas pruebas al mundo entero del entrañable amor que profesa a V. R. P., silencioso, triste y lleno de pesar, se acercaba hoy respetuosamente al trono de V. M., y con la mayor sumisión, elevando su débil voz, expone:

Que consecuente a la real orden de V. M., que se le comunicó con fecha 26 del pasado Febrero, por vuestro secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, en la cual se manda sobreseer en la causa formada contra el marqués de Valdespina y el mariscal de campo don Fernando Zabala, y concede a ambos vuestro real permiso para poder viajar en país extranjero por espacio de dos años, les fueron entregados inmediatamente los pliegos que se remitieron, a los cuales con fecha de ayer han contestado por mi conducto y con la de hoy van dirigidos éstos al expresado secretario de Estado.

Ignoro, señor, las causales que han motivado a que la recta justicia de V. M. se haya visto precisada a castigar tan rigurosamente a estos dos vasallos; pero, señor, yo no miro en esta ocasión al delito, sino a los medios de mejorar la suerte de las armas que defienden vuestra causa y a la de que en el reinado de V. M., de acuerdo con la piedad religiosa, se hermanen en la clemencia y la justicia.

Señor, para escucharme, olvidad el crimen del marqués y de Zabala, pues cómo llevo dicho lo ignoro; yo me propongo hacer la apología del primero, porque para ayuda de mis débiles esfuerzos, necesito escoger una parte robusta; por esta razón elijo desde luego el marqués de Valdespina, astro verdaderamente luminoso entre todos los de su jerarquía que abrazaron la defensa de vuestra justa causa. Desgracia es en esta ocasión, que durante tan gloriosa lucha no haya recorrido yo el señorío de Vizcaya, donde hubiese presenciado hechos qué distinguen al marqués entre todos; pero en las circunstancias más difíciles y más intrincadas, él estuvo a mi inmediación en Navarra.

Don José María de Orbe y Elío, marqués de Valdespina, y bien conocido así por su nacimiento, como por sus ya señalados servicios contra los esfuerzos revolucionarios, fué sin disputa el primero que en España proclamó a V. M.

La voz de este hombre mutilado, quien la falta material de brazo para manejar la espada, la suple con el doble de su corazón alentado, inflamó los de los vizcaínos; así es que su prestigio y el

carlismo.es

poderoso influjo que tenía, produjo en un momento miles de soldados. Constante el marqués en su empresa aun cuando entonces ve que el movimiento general de la España no corresponde, no desiste: antes por el contrario, abandona sus conveniencias, su esposa, hijo, bienes y cuanto posee. La desgracia del inmortal Ladrón no le arredra, ni por ello desmaya: emprende nuevos trabajos; procura que se extienda la insurrección, e influye poderosamente para que pase a Navarra. Ya llega Sarsfield con sus huestes a Vitoría, un edificio mal formado se desploma, huyen a Francia los principales y otros imitan a San Pedro en la negativa o recurren al perdón. Semejante mal principio cunde y llega a Vizcaya: pero el marqués, con la velocidad del rayo, se presenta en Navarra a solicitar refuerzos de mí y de la junta para volver a reorganizarlo todo. Menos constantes que este vizcaíno, muchos de sus compañeros, especialmente los que gozan de fortuna, huyen: el marqués descuella como el ciprés entre los vegetales, o a lo menos se ve mantenerse firme en medio de la tempestad; su corazón da aliento a todos, y de Navarra sale con refuerzos para Vizcaya, cuando se hallaba todo ya disuelto e invadido por las tropas enemigas. Allí va esperanzado de hacer renacer el espíritu; de organizar y hacer la guerra a los enemigos de V. M. y, efectivamente, ve cumplidos sus deseos. Hasta este instante, señor, yo fuí testigo de tan singulares servicios. Pasaré en silencio todo el tiempo hasta la venida de V. M., manifestando por conclusión que, posterior a nuestra separación, el marqués se mantuvo como la roca en medio de la tempestad. Durante este tiempo, todos sus bienes fueron incendiados, reducidos a cenizas, y su familia perseguida y obligada a emigrar o andar errante de monte en monte. Esta clase de penalidades a que el marqués se arrojó desde un principio; este extremo de padecimientos no tienen ejemplar durante esta gloriosa lucha entre cuantos vasallos son fieles a V. M.

Cuando V. M. mandó que el marqués de Valdespina y Zabala pasasen a mi inmediación, hace cuatro meses, a pocos días se proporcionaron las gloriosas acciones de 27 y 28 de octubre en los campos de Chinchetro: el marqués y Zabala, impávidos, parece que quisieron acreditar con una nueva prueba su amor a V. M. Ellos se arrojaron a inminentes peligros y se mezclaron aun entre las filas enemigas: aseguro a V. M. que yo mismo me admiré de tan singular valor. El ínclito marqués fué expuesto en una ocasión a ser víctima de su demasiado ardor: uno de los prisioneros, al tiempo que se rendía, le apuntó al pecho; pero felizmente no cebó, única razón porqué conservaba la vida.

¡Ah señor! Posteriormente, si V. M. hubiese presenciado al marqués y a Zabala, si los hubiese contemplado lo que sufrían sus corazones, seguramente vuestra natural piedad se hubiese conmovido: deseosos de manifestarse siempre solícitos por el servicio, cuantos lances ocurrían, se me presentaban los primeros a ejercer no aquellas funciones a que por su alto carácter eran acreedores, sino las propias de un soldado. Pues, señor, ¿cómo olvidarme, cómo pasar en silencio todo ésto después de cuatro meses que estas dos personas permanecen a mi lado? ¿Acaso, señor, no estaré obligado a abogar por quien a mi inmediación os ha servido? ¿Qué cuenta

carlismo.es

podré daros del buen desempeño de mis deberes, si callo lo que más os interesa?

Por mi piedad, mi rey, mi señor, mi todo; esgrimid la espada de vuestra justicia contra los desleales, contra los impíos y los envidiosos: nunca, señor, contra los que, a pesar de la horrorosa tempestad, se arrojaron al naufragio por restauraros el trono; nunca, señor, contra los que por cierto tiempo no fiaron más que en Dios y en la justicia de la causa. Acordaos, señor, que el marqués y Zabala, son de este número, y que, a pesar de cualquiera acusación, son de los primeros leales. Alguna diferencia, ha de conocerse, señor, entre el que os abrió el camino, al que viene ahora a ensancharlo. ¿Qué dirán, señor, aquellas personas a quienes constan los servicios del marqués, su entusiasmo y fidelidad, que han visto reducidas a pavesas sus haciendas y huir fugitiva su familia, si ven que ahora lo mandáis a manos de sus enemigos? Señor, ¿podrá ocultarse a V. M. cuando se está palpando, que en Francia será perseguido vivamente, aprisionado y conducido como un facineroso, de cárcel en cárcel, hasta que de esta suerte acabe su triste existencia llena de deshonor? Su inocente familia, arrastrada por el sacrificio y expatriada, sin bienes y sin protección? ¿Qué hará? ¿A quién se acogerá? ¿Quién le servirá de padre? Acallad, señor, estos lamentos que mi sensibilidad, siendo menos que la de V. M., no puede ahogar.

Los sectarios, que se aprovechan con su perspicaz audacia y sutileza como hijos de Satanás, para dañar por cuantos medios son imaginables al triunfo de la santa causa, y que principian a levantar un edificio con las ruinas de otro que se está desmoronando, tal vez, señor, trabajan a vuestra inmediación.

La historia de nuestros días nos presenta, señor, ejemplos tristes de esta verdad; los males no se ocultan a la sabiduría de V. M. Público es en toda la nación, que al terminar la lucha contra la Constitución (no quiero remontarme a otras), los primeros atacados fueron los leales: la vil adulación y la intriga de la Corte, pronto se apoderó de la confianza del Soberano, y las primeras personas que promovieron aquella guerra por restituir al augusto hermano de V. M., en el pleno goce de sus soberanos derechos, al momento fueron separadas, perseguidas y mal remuneradas por otros que ni desenvainaron la espada, ni expusieron los pechos al frente del enemigo: más bien se hermanaron éstos con los revolucionarios que con los acrisolados y beneméritos realistas; de aquí provino que éstos fueron mirados con suma indiferencia, y que poco después casi se tenía por un delito el haber pertenecido al número de los que defendieron el trono. Bien desearía, señor, extenderme sobre los sucesos posteriores: sucesos que al fin han conducido la España al estado en que se encuentra, pero omito molestar la soberana atención de V. M. demasiado, y confío en que su alta penetración fácilmente se persuadirá de mi reverente exposición.

El trono de V. M., señor, aun no está firme, y a pocas columnas que se le quiten al edificio sobre el que se eleva, todo vendrá a tierra. El marqués y Zabala son dos que contribuyeron a formar la primera base, ¿por qué, pues, los separáis? Dignos son de destierro... ¿Y qué es un destierro de dos años, en comparación de su ilimitada clemencia? ¿Acaso no podrá ejercitarla V. M. con dos va-

carlismo.es

sallos tan fieles? Confiado en mis cortos medios y servicios, todavía me atrevo a

Suplicar reverentemente a V. M. que, por un rasgo de su soberana piedad, se digne derogar la real orden por la cual se manda que, por dos años, viajen por el extranjero el marqués de Valdespina y el mariscal de campo D. Fernando Zabala. Dejadnos, señor, a ellos y a mí el gusto, la honra de derramar nuestra sangre en defensa de vuestra legítima causa, con la satisfacción de que nuestros sacrificios son aceptos a vuestro corazón. No oigáis, señor, la voz de la intriga y de la adulación: escuchad las de los que con las obras dan testimonio, asomando por todas partes el fuego de la lealtad que arde en sus pechos. Que vea el mundo entero, palpablemente, que con V. M. sólo tendrá mayor cabida aquél que mejor supo defenderos. Así lo espero alcanzar del bondadoso corazón de V. M., cuya vida guarde el cielo dilatados años para bien de la religión católica y de la monarquía española. Cuartel General de Villamayor, 1.º de marzo de 1835.—A L. R. P. de V. M.—Tomás Zumalacarregui.

DOCUMENTO NUM. 3

Convenio Eliot

Convenio estipulación (1) para el canje de prisioneros, propuesto por lord Eliot, comisionado de S. M. B., que servirá de regla a los comandantes en jefe de los ejércitos beligerantes en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya y en el reino de Navarra.

Artículo 1.º Los comandantes en jefe de los dos ejércitos actualmente en guerra en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y en el reino de Navarra, convienen en conservar la vida a los prisioneros que se haga de una y otra parte, y de canjearlos del modo siguiente:

Art. 2.º El canje de prisioneros será periódico, dos o tres veces al mes, o con más frecuencia, si las circunstancias lo exigen o lo permiten.

Art. 3.º El canje será justo e igual a proporción del número de prisioneros que presente cada partido, y los excedentes quedarán en poder del partido opuesto hasta que se ofrezca nueva ocasión de canje.

Art. 4.º En cuanto a los oficiales, el canje se hará de grado: entre los oficiales de todas categorías, empleos, clases y depen-

---

(1).—El texto que damos difiere sino en el sentido, en los detalles de la redacción al dado por Pirala en la "Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista", pero tiene el que reproducimos la ventaja de que coincide con el reproducido por Zaratiegui en "Vida y hechos de Don Tomás de Zumalacarregui". El solo cortejo del que nosotros damos y el de Pirala, demuestra que en este ha habido cambios e interpretación del texto aunqué sin alteración del sentido. Uno de los puntos que más lo demuestran es la supresión de la categoría militar por la que Zumalacarregui firmó el convenio. Zaratiegui no puso la palabra "estipulación", aunque en una nota hace notar que fué el general Fernández de Córdova el que pidió que se incluyera a lo que lord Eliot consintió.

carlismo.es

dencias, que serán canjeados por los dos partidos, cada uno según el rango que le corresponde.

Art. 5.º Si terminado un canje entre los dos partidos beligerantes, uno de ellos tuviese necesidad de un lugar seguro para custodiar los prisioneros excedentes que no habrán podido ser canjeados, por la propia seguridad, buen trato y honor de estos mismos prisioneros, será convenido que serán guardados en un depósito por el partido en poder del cual se hallan, en uno o muchos pueblos, que serán respetados por el contrario en caso que pueda penetrar en ellos, y además que no se les podrá dañar ni incomodar de modo alguno el tiempo que permanezcan allí; en la inteligencia de que en las villas o pueblos en donde se hallen los prisioneros, no podrán fabricar armas, municiones, ni efectos militares.

Las plazas serán designadas con anticipación por los dos partidos beligerantes.

Art. 6.º Mientras dure la presente lucha, no se ejecutará persona alguna, civil o militar, por razón de sus opiniones, sin que sea juzgada y condenada conforme a los reglamentos y ordenanzas militares vigentes en España.

Esta condición debe entenderse únicamente para los que no son en realidad prisioneros de guerra; en cuanto a éstos debe regir lo estipulado en los artículos precedentes.

Art. 7.º Cada uno de los partidos beligerantes respetará religiosamente y dejará en plena libertad a los heridos y enfermos que se hallen en los hospitales, pueblos o villas, cuarteles, o en cualquier otro lugar, con tal que estén provistas de un certificado de uno de los cirujanos de su ejército.

Art. 8.º Si la guerra se extendiese a las otras provincias, se observarán estas mismas convenciones del mismo modo que en las provincias de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y en el reino de Navarra.

Art. 9.º Estas condiciones se observarán religiosamente y con el mayor rigor por todos los comandantes, que podrían sucederse en los dos partidos.

Art. 10. Habiendo sido firmado este tratado por duplicado, se ha cambiado el puesto de las firmas de los dos generales, a fin de que hubiese paridad perfecta entre los dos partidos.

Cuartel general de Logroño a 27 de abril de 1835.—El comandante en jefe del ejército de operaciones del Norte, **Gerónimo Valdés.**

Cuartel general de Eulate, 28 de abril de 1835.—El comandante en jefe del ejército, **Tomás Zumalacarregui.**

DOCUMENTO NUM. 4

Indulto dado por Zumalacarregui

Habiendo sido cogidos José Garvillena y José Oreja, vecinos de Puente, con un pliego de los rebeldes, se les perdona por esta sola vez de la pena de muerte, a que se habían hecho acreedores, por haber hecho constar que fueron forzados a ello; pero quedan apercibidos de que, en otra ocasión, serán irremisiblemente pasados por las armas sin excusa alguna. Cuartel general de Eulate, 25 de diciembre de 1834.—El comandante general, **Zumalacarregui.** (Rubricado.)

carlismo.es

Hay un sello en la esquina superior izquierda casi ilegible, pero se ve claramente en el centro el escudo de Navarra con corona real. Está rodeado el escudo por una inscripción ilegible, de la que sólo se lee en la parte baja y en el centro: "General".

DOCUMENTO NUM. 5

El ministro de Estado al embajador de S. M. en París sobre que se manifieste al gobierno francés las intenciones de la Reina de pedir su ayuda y cooperación

(19 mayo de 1835)

Excmo. Sr.: A pesar de los esfuerzos que ha hecho el gobierno de S. M. para terminar la guerra civil que aflije a algunas provincias del Norte, continúa esta tan tenaz, ya por la naturaleza de esta clase de luchas, y ya por las circunstancias peculiares, así físicas como políticas de aquel territorio, que S. M. ve, con profundo dolor, lejano el término de aquella contienda, con ruina de las provincias que la sirven de teatro, y con gravísimo daño del resto de la monarquía. Reducido el incendio de aquellas provincias, era cierto llegar a apagarlo, aglomerando cuantas fuerzas pudieran reunirse para conseguir el objeto, si bien habría siempre el riesgo de que quedara tan devastada y empobrecida aquella parte del Estado, que se resintiera el cuerpo entero de la nación. Pero lo que aumenta la gravedad de las circunstancias no es precisamente la guerra civil de las provincias del Norte, que podría sofocar o contener el ejército de S. M., sino el fundado recelo de que, prolongándose la lucha y casi desguarnecidas las demás provincias del reino por acudir todas las tropas hacia las del Norte, no sería difícil que se desarrollasen nuevos elementos de rebelión en puntos distantes, para distraer la atención del gobierno, o bien que aprovechándose de tales circunstancias, o quizá como único modo de salvarse de tan grave peligro, se desencadenasen las pasiones populares por un extremo opuesto, y colocaran al gobierno en la embarazosa situación de haber de combatir a un tiempo a dos clases diversas de enemigos.

Esta situación, que las precauciones y providencias del gobierno de S. M. hacen poco probable, pero que al fin cabía en la esfera de lo posible, ha escitado en la previsión y sabiduría de S. M. la idea y convencimiento de que el medio de poner pronto término a la guerra civil, y de arrancar de raíz hasta las esperanzas del partido de la usurpación, y de los que a favor de las revueltas pudieran intentar promover el desorden, es apelar sin demora al medio previsto ya al celebrarse el tratado de 22 de abril del año próximo pasado.

S. M. conceptúa que es llegado el caso de reclamar la cooperación efectiva de sus augustos aliados; y como ha recibido ya tantas muestras de sus amistosas disposiciones, S. M. ha dado orden expresa de entablar esta importante negociación con la más cumplida esperanza de su pronto y feliz éxito.

Considerando el interés que los augustos aliados de S. M. deben tomar siempre por la seguridad de la monarquía española, y hallándose además animados del más vehemente deseo de contribuir

carlismo.es

al establecimiento de la paz en la península, como en todas las otras partes de Europa (según en el preámbulo del m i s m o tratado se expresa), sería inútil insistir en los poderosos motivos que deben influir con unos gabinetes tan ilustrados para persuadirles de la utilidad y conveniencia de contribuir de un modo pronto y eficaz a poner fin a una contienda tan ruinosa para la España, qué puede ser tan embarazosa para sus antiguos aliados, y que pudiera con su prolongación y por efecto de sucesos imprevistos llegar a complicar la situación política de Europa.

Estas consideraciones que tanto peso han de tener en un gobierno tan sabio como el de S. M. el Rey de los franceses, serían por sí solas bastantes para decidirle a prestar la cooperación de sus armas, a fin de terminar la lucha intestina que está asolando a varias de nuestras provincias, fronterizas de aquel reino; pero ni siquiera hay necesidad de apelar a razones de tanta fuerza, cuando ya la previsión del gobierno francés le estimuló a ofrecer generosamente en una estipulación expresa (como lo es el artículo cuarto del mencionado tratado), que prestaría su cooperación cuando se juzgase necesario p a r a conseguir completamente el fin de dicho convenio, pues era, según su literal contesto, establecer la paz en la península.

Así, pues, el tenor del mismo artículo ha indicado a S. M. el camino recto que debe seguir al reclamar su cumplimiento, y como los deseos y sentimientos de S. M. se hallan tan conformes con el espíritu y expreso contesto de la estipulación citada, el ánimo de S. M. y su decidida intención es que en este punto se proceda de común acuerdo entre todas las potencias signatarias de dicho tratado.

Como muestra de estas disposiciones, S. M. me ordenó previamente que tuviese una conferencia con el embajador de S. M. el Rey de los franceses, y otra con el ministro de S. M. B. en esta corte (según lo he verificado en este propio día), con el objeto de manifestarles con la franqueza y lealtad que son la norma y divisa del gobierno de S. M., así los graves motivos que la inducen a reclamar la amistosa cooperación de sus poderosos aliados, como la plena confianza que tiene S. M. de recibir este auxilio, conforme al tenor del tratado de 22 de abril, y de sus artículos adicionales, y de tal manera que honre a los augustos monarcas que presten a su fiel aliado su poderosa ayuda, y que deje en el ánimo de éste un profundo sentimiento de gratitud por un servicio tan noble y desinteresado.

El contenido de este despacho indica suficientemente a V. E. el grave encargo que S. M. fía a su lealtad y celo, debiendo V. E. participar a ese gabinete cuáles son las intenciones y deseos de la augusta Reina Gobernadora, y aun para dar una nueva prueba a ese gobierno del modo franco y sin reserva con que anhela S. M. llevar a cabo este importante asunto, está V. E. autorizado para leer al Sr. Duque de Broglie este mismo oficio, y entregarle copia de él, si así lo desease.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 19 de mayo de 1835. Firmado: Francisco Martínez de la Rosa.—Señor Embajador de S. M. en París.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 6

El ministro de Estado al embajador de S. M. en París

Razones en que se apoya el Gobierno para pedir la cooperación de la Francia

(20 de mayo de 1835)

Excmo. Sr.: El oficio que adjunto remito a V. E. me ahorra el tener que repetirle, así su objeto como su gravedad e importancia, limitándome, por lo tanto en ésto, a aquellas consideraciones que por su naturaleza deben quedar reservadas, pero que debe estar enterado V. E. para dirigir con más acierto y tino la importante negociación que se le confía.

A pesar de todos los esfuerzos hechos por el Gobierno, y de tener reunidos en las provincias rebeladas un ejército de más de cincuenta mil hombres, perfectamente abastecidos de todo: a pesar de las esperanzas que se habían concebido al encargar el mando de aquellas fuerzas y de las existentes en las provincias limítrofes al digno general don Jerónimo Valdés, ministro de la Guerra, revestido por S. M. de las más amplias facultades, ha hallado éste al ejército en tal situación, por causas que sería tan largo como inútil referir, que no cree dicho jefe posible el emprender operaciones militares de importancia, y con probabilidades de buen éxito, sin reorganizar previamente las fuerzas que acaudilla.

Mas la situación de aquel país, el espíritu hostil de sus habitantes, y el género peculiar de estas clases de guerras, que no consienten descanso ni respiro, hacen que sea poco menos que imposible que haya lugar ni tiempo a propósito para la reorganización del ejército, ni consienten tampoco en que se aguarde a que se le incorpore dentro de uno o dos meses refuerzos que ha de dar de sí la ya verificada quinta.

Aun con estos inconvenientes, tal vez no habría resuelto el Gobierno de S. M. reclamar el auxilio de sus poderosos aliados, si no hubieran estimulado a ello dos consideraciones del mayor peso: primera, que el general Valdés ha expuesto, oficialmente y de la manera más terminante y perentoria, que no halla ningún otro recurso más que el expresado, ya por el apoyo de una fuerza material extranjera, y ya porque el solo anuncio de su venida reanimaría el espíritu del ejército, al paso que quebrantaría el ánimo obstinado de los rebeldes.

Es de advertir también que, habiendo consultado dicho general, separadamente, por escrito y bajo su responsabilidad, a los principales jefes de aquel ejército: casi todos han sido de su propio dictamen, lo cual ha debido influir grandemente en la decisión que ha tomado el gobierno de S. M.

Otra consideración no menos poderosa, que ha influído igualmente para hacerle adoptar esta medida, ha sido el preveer que, si por desgracia acaeciese algún desastre a una o más de las divisiones del ejército del Norte, o si los rebeldes lograsen extenderse a ésta o a esas otras provincias limítrofes, cualquiera suceso de esta clase podría producir simultáneamente dos efectos opuestos, y am-

carlismo.es

bos de funestísimas consecuencias, a saber, insurreccionarse alguna otra provincia del reino, por hallarse casi todas ellas con muy escasas guarniciones, o producir la misma gravedad del peligro, o su temor abultado un desencadenamiento de las pasiones populares, a impulso de un partido que propende a los desórdenes y a la anarquía, como acaba de verse por desgracia en varios puntos del reino.

Estas razones principales, y otras de menor cuantía, han decidido al Consejo de Ministros, reunidos de orden soberana con el Consejo de Gobierno, a que creyese que era llegado el caso de aconsejar y proponer a S. M. que reclamase la cooperación y auxilio de sus augustos aliados.

Afortunadamente, el tratado de 22 de abril del año próximo pasado, y sus artículos adicionales, previeyeron ya este caso y anticiparon el remedio, siendo aquellas estipulaciones de tan conocida ventaja en las circunstancias presentes, cuanto por una parte quitan al relacionado auxilio el aspecto indecoroso y sensible de una intervención extranjera, reduciéndolo a la categoría regular de una fuerza auxiliar prestada por un aliado a otro en virtud de un previo convenio; al paso que por otro lado coloca al gobierno de S. M. en la favorable posición de no invocar la cooperación de sus aliados, bajo el concepto general de buena amistad y correspondencia, sino de reclamar el f i e l cumplimiento de una estipulación explícita y solemne.

Bajo este concepto quiere S. M. que V. E. entable esta negociación con el tacto y miramiento que por su naturaleza exige, así para allanar las dificultades que pueda ofrecer por parte de ese gabinete, como para que, reducida a ese objeto y sin desnaturalizar su propia índole, no vulnere ni lastime la independencia de la nación y el decoro de la corona. S. M. cree que sería suficiente para lograr el importante objeto que se propone, el que ese gobierno enviase el número de tropas que conceptúe necesario para ocupar la Navarra y las Provincias Vascongadas, en tanto que el ejército del Norte, aumentado con doce mil hombres de la nueva quinta, impedía que los rebeldes extendiesen la insurrección a otras provincias, y colocaba al gobierno en una posición bastante firme y elevada para dominar así todos los partidos y enfrenar sus demasías.

A V. E. le será fácil dar a conocer indirectamente a ese gobierno lo mucho que le importa que se afiance lo más pronto posible la paz de la Península, sin dejarla expuesta a tantos peligros y azares; siendo claro y evidente que no pudiera entronizarse en España, aun cuando fuese por poco tiempo, el pretendiente y su partido, o bien, por el extremo opuesto, trastornar el orden existente y desencadenarse la anarquía, sin que en uno y otro caso se suscitaran riesgos y compromisos sumamente graves para esa nación y para la dinastía que la rige, sin contar con los peligros y obstáculos con que pudiera hallarse algún día, si se complicaba la situación política de Europa, y tenía que combatir en otras fronteras contra poderosos enemigos.

S. M. confía en que estas consideraciones vencerán cualquiera incertidumbre que pudiera tener a ese gabinete, y que cabalmente el recelo de que pueda la prolongación de la guerra civil dar fuerzar y esperanzas a los que desean trastornos y revoluciones, podrá contribuir a que, por parte de dichas potencias, no se ponga impe-

carlismo.es

dimento ni obstáculo a la cooperación de la Francia, para conseguir un fin que aleja tantos riesgos de más de una clase, y que ofrece una prenda de estabilidad y firmeza a la tranquilidad general de la Europa.

El ánimo y deseos de S. M. es proceder en un todo de acuerdo con sus augustos aliados, a fin de que, reclamando a un tiempo de ellos la cooperación respectiva a que cada cual se obligó en el tratado de 22 de abril y en sus artículos adicionales, se logren tres objetos de suma importancia: primero, ofrecer a la Europa un testimonio irrecusable de que subsiste en vigor el mencionado tratado, y de que se realizan sus efectos; segundo, aprovecharse del influjo moral de semejante unión entre las potencias signatarias, para quitar toda esperanza al partido rebelde y evitar que se derrame más sangre española por una y otra parte, y tercero, lograr que, viéndose a un tiempo la cooperación armada de las tres potencias que firmaron con España el convenio, aparezca éste bajo su verdadero aspecto, alejando toda idea de intervención de una nación más poderosa, en los asuntos domésticos de otra más débil, sino como la concurrencia de varias partes interesadas más o menos en que se consiga un fin común.

La intención, pues, de S. M. es dirigirse simultáneamente a sus tres augustos aliados con el objeto de ver si se logra que al mismo tiempo se pongan en ejecución los artículos 3.º y 4.º del tratado de 22 de abril, y los artículos 2.º y 3.º de los adicionales al mismo tratado, de suerte que, al mismo tiempo que pasen las tropas francesas el Pirineo para ocupar las Provincias Vascongadas, aparezcan los buques de S. M. B. en las costas del Norte para proteger el triunfo de S. M., y desengañar a los ilusos que siguen todavía las banderas del pretendiente; al paso que una división de tropas portuguesas se acerquen a los confines de aquel reino con el nuestro, pronta a cooperar en caso necesario.

Esta combinación de esfuerzos simultáneos ahorraría a la nación incalculables daños, y sería al mismo tiempo el medio más a propósito para que la cooperación de los augustos aliados de S. M. fuese para ellos menos costosa y menos duradera. Estas reflexiones son tan poderosas que no será difícil a la ilustración de V. E. inculcarlas en el ánimo de ese gabinete, y con el mismo objeto, y para que los representantes de S. M. en las tres cortes aliadas procedan de común acuerdo, comunico de real orden copia de estos despachos a los ministros de S. M. en las cortes de Londres y de Lisboa: siendo la voluntad de S. M. que V. E. establezca con el primero las comunicaciones que exigen la importancia de este asunto, y la necesidad de que reine el mejor acuerdo y armonía entre ambos gabinetes para asegurar el buen éxito de esta negociación.

Con lo expresado en este oficio, y con lo que contiene el ostensible de fecha de ayer, tiene V. E. los datos suficientes para entablarla con aquél pulso y detenimiento que por su naturaleza exige, sin exponerse en ningún caso a una negativa o repulsa que sería tan poco decorosa al gobierno de S. M., como fecunda en lamentables consecuencias, por cuya razón es la voluntad de S. M., que hasta que V. E. vea allanadas las dificultades que puedan presentarse, y tenga todas las probabilidades de obtener el auxilio que se reclama, no presente V. E. a ese señor ministro de Negocios Extran-

carlismo.es

jeros la nota cuyo original remito a V. E. de real orden, para que en su caso y oportunidad la comunique a ese gobierno en la forma acostumbrada.

Juzgo inútil encargar a V. E. que, una vez decidido el gobierno de S. M. a dar este paso por lo grave de las circunstancias y por evitar peligros posibles, urge que se lleve a cabo cuanto antes esta negociación; y que este gabinete se decida sin demora a prestar la cooperación solicitada. Este solo anuncio produciría un efecto sumamente favorable a la causa de S. M., atajaría tal vez las intrigas de algunos gabinetes que quieren poner trabas y obstáculos, y ahorraría el derramamiento de sangre en las Provincias Vascongadas y riesgos y desgracias en otras. Motivos todos harto poderosos para que S. M., atendiendo igualmente a los cálculos de la prudencia y a los sentimientos de su corazón, desea cuanto antes ver realizado un proyecto de que tantas ventajas se promete para la pacificación de estos reinos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 20 de mayo de 1835.—Firmado.—Francisco Martínez de la Rosa —Señor embajador de S. M. en París.

DOCUMENTO NUM. 7

Autorización del Gobierno inglés para la recluta de voluntarios

En la corte de San James, el 10 de junio de 1835, asistiendo S. M. al Consejo.

"En un acto del año 59, del reinado de Jorge III, intitulado: "Acto para impedir el alistamiento de los súbditos de S. M. en el servicio extranjero, y el equipo o envío de buques para la guerra, sin Real licencia, de estos dominios se declaró que si un súbdito inglés, sin previo permiso firmado por el Rey, o declarado por orden dada en el Consejo o por proclama de S. M., tomase o aceptase comisiones militares, o entrase en el servicio militar o se alistase como oficial, soldado o marino para concurrir a operaciones de guerra en auxilio de un príncipe o Estado extranjero, o por persona que ejercitase o pretendiese los poderes del Gobierno en un país extraño, o consintiese en ir a él con el propósito de alistarse o de hacer el servicio militar en cualquier calidad que sea, ya por mar, ya por tierra, reciba o no paga o recompensa por su alistamiento, será mirado como culpable de delito, y por tanto quedará sujeto a las penas de multa y prisión que en el citado acto se mencionan.

Pero S. M., oído el dictamen de su Consejo privado, deseando facilitar a todos sus súbditos los medios de entrar en el servicio militar de mar o tierra de S. M. Isabel II, Reina de España, ha venido en mandar: que desde el 10 de junio del presente año en adelante, pueda cualquiera alistarse en dicho servicio en calidad de oficial (con comisión o sin ella), de soldado, marinero o marino, servir a S. M. Isabel II en cualesquiera punto, aceptar cualquier comisión o sueldo de la Reina de España y recibir cualesquiera sumas, premios o pagas por dicho servicio.

"Esta licencia y permiso tendrá fuerza y vigor solamente por el espacio de dos años, contados desde el mencionado 10 de junio,

carlismo.es

a no ser que por orden dada en Consejo se amplíe dicho período.—W. L. Bathurst.

(Gaceta de Londres del jueves, 11 de junio de 1835.)

(Reproducido de "Gaceta de Madrid" del 20 de junio de 1835.)

• • •

DOCUMENTO NUM. 8

ANTECEDENTE AL CONVENIO ELIOT

Documento de Guillermo IV a Lord Palmerston sobre la guerra sin cuartel

Su Majestad el rey de la Gran Bretaña a su ministro de Relaciones exteriores el vizconde de Palmerston.

El rey acusa a lord Palmerston el recibo de su carta de ayer, y no puede oponerse al cumplimiento de lo que pide el marqués de Miraflores, o más bien el gobierno español, de que algunos buques pequeños de la escuadra de S. M., bajo el mando del vicealmirante Parker, sean enviados a la costa del Norte de España, con orden de entrar en caso de necesidad en algunos de los puertos de aquella costa, pero garantizando que tomarán parte alguna en la lucha que continúa en las Provincias, y S. M. autoriza al vizconde de Palmerston a comunicar al almirantazgo el placer que tendrá en ello.

Como quiera que sea, el rey no puede menos en esta ocasión de mirar con sumo sentimiento, por no decir disgusto, el carácter sanguinario de aquella lucha, y los principios bajos que siguen esta guerra el general Quesada y otros oficiales de los que mandan las tropas de la reina; carácter que aparece a los ojos de S. M. como contrario a lo que dicta la humanidad en cualesquiera circunstancia, y bajo la más rigurosa justicia.

S. M., aprobando altamente, como lo hace, la última representación hecha sobre el particular por Mr. de Villers al Sr. Martínez de la Rosa, y sintiendo hayan sido hasta ahora infructuosas las anteriores, no puede llegar a creer que haya entre sus buques ni entre su gente quien, ni aun del modo más indirecto, pudiera prestarle ayuda en un sistema tan sanguinario, y desea, por lo tanto, que el vizconde de Palmerston suplique al marqués de Miraflores que haga saber a la reina regente de España, el deseo íntimo y personal de su majestad de que se adopten medidas que sujeten los procedimientos de los empleados y oficiales de su gobierno y ejército a un sistema calculado, para conciliar más bien que para destruir a aquellos a quienes es del interés de S. M. la reina llamar a su deber.

S. M. el rey confía que la reina gobernadora verá en este paso un firme deseo de triunfo y prosperidad, y se lisonjea de que no apelará en vano a los ilustres individuos a quienes por la publicación de una amnistía general ha dado recientemente una prueba de su moderación y clemencia, atributos propios de su sexo.—Firmado, William.—Londres, 4 de junio de 1834.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 9

Circular del Ministerio de la Guerra a los tenientes generales de las Divisiones militares y a los intendentes militares

"París, 24 de junio de 1835. Señores: El boletín número 49 os hace conocer que están abiertos los enganches voluntarios para la legión extranjera. Esta legión se halla destinada a pasar a España, y en razón de esta circunstancia he decidido que todos los franceses que tengan intención de ir a sostener la causa constitucional en España, puedan por vía de excepción, con arreglo al artículo 1.º de la instrucción de 18 de marzo de 1831, y sin más autorización de mi parte, ser admitidos a contraer enganche para la legión extranjera si reúnen las condiciones de edad y de aptitud exigidas por el artículo 6.º de la ordenanza Real de 10 de marzo de 1831.

"Las actas de enganche se celebrarán en los términos prevenidos por los artículos 4.º y 5.º de dicha ordenanza, ante el subintendente militar y no ante los oficiales civiles, como prescribía el artículo 15 de la instrucción de 18 de marzo de 1831, anterior a la ley sobre modo de reclutar el ejército.

En cuanto a la autorización de que, según los términos del artículo 21 del Código civil, necesitan para conservar la cualidad de franceses los que se alistasen en la legión extranjera, yo me entenderé con el Guardasello, ministro de la Justicia, para que se les conceda sin que tengan que dar ningún paso para obtenerla.

Cuento, señores, con vuestro celo, cada uno en la parte que le toque, para asegurar la ejecución de estas disposiciones, que deberán ser inmediatamente y por todos los medios que estén a vuestro alcance puestas en conocimiento del público:

Recibid, señores, la seguridad de mi distinguida consideración. El mariscal ministro de la Guerra.—Marqués Maison.

* * *

A Mr. Richard Neave, secretario de la Comisión del Hospital de Chelsea

Muy Sr. mío: Habiendo sabido los deseos que tiene S. M. de que todos los pensionados que se alistan a favor de la Reina de España conserven sus pensiones, y habiendo sido informado por el pagador general del ejército, que los lores comisarios del Hospital de Chelsea han tomado en consideración esta orden de S. M., os ruego tengáis la bondad de comunicarme la resolución de los comisionados respecto a este punto.

Tengo el honor, etcétera.—Bryanton Square, 26 de junio.—Lacy Evans.

Al teniente general De Lacy Evans

Señor: en contestación a vuestra carta, estoy encargado por los lores y otros comisionados de este Hospital de anunciaros que, habiendo declarado el abogado general que no era contrario a las leyes autorizar a los pensionados externos que se alisten al servicio de S. M. la Reina de España, en razón al permiso dado por orden

carlismo.es

del Consejo, para conservar sus pensiones, SS. SS. han decidido que se pongan en ejecución las órdenes de S. M., contenidas en la carta del vizconde Palmerston de 27 del mes último. Para adoptar las medidas que este objeto hace necesarias, os anuncio que todo pensionado que entre a servir a favor de la Reina de España deberá recibir un certificado firmado por vos o por una persona autorizada, en el que conste su alistamiento. Este certificado deberá remitirse a la administración del sobredicho Hospital, para que se note en los registros del mismo y se pague la pensión.

Tengo el honor, etcétera.—Richard Neave.

DOCUMENTO NUM. 10

Resumen de las instrucciones reservadas dadas al representante en Roma, Ramírez de la Piscina

(Real de Zúñiga, 10 de febrero de 1835)

Se dice en ellas que no ha podido menos de extrañarse de la conducta pasiva y apática de la Corte de Roma en asunto de tanta transcendencia. Cree que ninguna como ella podía aventurarse a tomar la iniciativa del reconocimiento, exponiendo los motivos que para ello tenía y lo inapreciable de los inconvenientes.

"Lo más que peligraba la Santa Sede era el perder las ventajas materiales que sus relaciones con la España la proporcionan; pero esta privación no la debía considerar sino como momentánea, ya fuese porque el reinado de la usurpación se debe tener por efímero y transitorio en nuestro país, o bien porque sosteniendo ésta, la revolución, con la que está amalgamada, había de despojar antes de mucho a la Corte de Roma de las mismas ventajas por cuya conservación sacrificaban sus preciosos intereses."

Se interesaba de Ramírez de la Piscina que procurara fuera llamado de Madrid el Nuncio Monseñor Amat de San Felipe, y que procurara no se preconizara a ningún obispo presentado por el gobierno cristino, añadiendo:

"Según parece hay entre los subalternos de la Curia Romana gran empeño en que se provean los obispados vacantes para de esta manera cobrar los derechos de la expedición; y esta indicación bastará para dar a conocer a V. E. que es preciso obrar con actividad, constancia y firmeza a fin de contrarrestar el poderoso móvil del interés."

DOCUMENTO NUM. 11

Fragmento de instrucciones diplomáticas

A don José Alvarez de Toledo.—Nápoles. Instrucciones reservadas.—Real de Zúñiga, 10 de febrero de 1835.

"Verdad es que la causa de S. M. es igualmente la de este monarca, y que si bien es el que más se ha adelantado y más ha cooperado para conseguir el reconocimiento de S. M., por las demás cortes, alguna más resolución y menos contemplaciones por su par-

carlismo.es

te hubieran quizá producido mejor efecto... falta, pues, únicamente, el que, penetrándose bien S. M. siciliana de las obligaciones que le imponen sus derechos eventuales, se determine a cumplirlos sin más dilaciones, porque de éstas ha de resultar beneficio alguno para sus propios intereses, ni hay razón para que en asunto de tal naturaleza siga el derrotero que le marcan las exigencias de otros gabinetes, cuya política en esta parte no puede descansar sobre iguales bases que las suyas. En anticipar la realización de sus intentos, en tomar la iniciativa y en dar el ejemplo de un acto tan justo como importante para él, obrando con la independencia que le compete, S. M. siciliana satisface a su propia conciencia, a los que debe a los pueblos, a los que de él reclaman los yínculos sagrados que le unen a nuestro monarca. El sistema de espera, las dilaciones poco meditadas, o si se quiera demasiado calculadas de las otras cortes, no pueden ni deben merecerle tanto miramiento, pues que de todas ellas ninguna arriesga más que la de Nápoles, en aguardar para decidirse un desenlace que, aunque nò parece dudoso, está siempre al alcance de las vicisitudes humanas.

DOCUMENTO NUM. 12

Circular a los representantes de S. M. en el extranjero

Aranjarache, 17 de enero de 1835

El rey nuestro señor, queriendo que conste de un modo oficial a los gabinetes de Europa interesados en sostener los dos principios importantes de la paz de las naciones, la legitimidad y la neutralidad, hasta que punto el gobierno de Luis Felipe auxiliado del de Inglaterra por algún tiempo, ha llevado la arbitraria interpretación del pacto de no intervención, y deseando Su Majestad dar a conocer a las demás cortes que el único motivo de no hallarse ya sentado en el sólio a que le llaman sus imprescriptibles derechos y nuestras leyes fundamentales, ha sido la guerra oculta e indirecta que dicho gobierno le ha hecho con tanta tenacidad como oprobio para sí mismo: de su soberana orden he trazado la relación de los hechos que a continuación refiero a V. E. Los buques de ambas naciones cruzan sobre los mares de nuestras costas y su número y nombres se hallan estampados en todos los periódicos, incluso los que se titulan oficiales. Las prohibiciones las más absolutas pesan aun sobre todos los efectos que puedan exportarse de Francia para nuestro uso, como lo prueba la carta que en 25 de Julio de 1834 escribió el director de aduanas de Bayona, inserta en la Cuotidiana de 21 de Agosto siguiente, en que dice: "Quedan prohibidas todas las exportaciones que puedan sospecharse ser para la facción que sostiene el pretendiente". Llevándolo al odioso extremo de no dejar introducir en España las medidas necesarias para el cólera, de cuyas resultas perecerían sin alivio alguno los habitantes de estas provincias: y dando al cónsul de Cristina en Bayona una autoridad sin límites, aun sobre los súbditos franceses, para permitir o negar la introducción de géneros en España, que es como si se le estableciese superintendente general de su policía y aduanas. Dinero, armas, telas y muchos otros efectos que se han

carlismo.es

creído destinados a las tropas de S. M., han sido aprehendidos por los franceses, y entre otras cosas lo fueron cuarenta mil francos por los aduaneros, y confiscados por las autoridades francesas, de modo que han dado margen a un pleito que siguen aun hoy día su dueño con aquel gobierno, al propio tiempo que prestaban el apoyo de sus mismos tropas para introducir en España las armas y municiones que Luis Felipe hacía sacar de Bayona, acompañándolas aquellas hasta la raya, como lo verificó en el mes de Setiembre último un destacamento del noveno de línea francés con once furgones de armas que habían salido del arsenal de dicha ciudad, y fueron entregadas a un comisionado de Cristina, en la frontera, por el valle de Aspe: y teniendo los empleados de las aduanas francesas orden para no dejar introducir en España armas de ninguna especie, se opusieron al paso de aquellas; más por orden superior, a pesar de las protestas de éstos, el destacamento del noveno de línea francés, protegió y escoltó al comisionado de Cristina hasta la tropa que éste mandaba.

Todas las personas que la policía francesa ha podido descubrir venían a reunirse al Rey nuestro Señor, han sido víctimas de las más atroces persecuciones, y aun también las que han sospechado eran de opiniones favorables a su causa.

Buena prueba de ello es la conducta observada relativamente a las esposas de los generales Zumalacarregui y Eraso: la primera, después de haberse visto arrestar como una criminal, sin tener más delito que el ser la esposa de un general del Rey, sin consideración alguna por su sexo, y su clase elevada, se vió presa, con un centinela en la puerta de su cuarto y otro en la de la calle, y se la obligó a internarse: igual suerte cupo a la segunda, que sola con una hermana suya había entrado en Francia, no fugitiva, sino con el objeto de ir a ver a sus hijos que se hallaban en un colegio cerca de la frontera. Infinitos son los casos de arrestos sin causa alguna ejecutados en súbditos españoles, remitiendo algunos de ellos como malhechores de brigada en brigada por la gendarmería, y a veces hasta con cadenas, sin permitirles el tomar, siquiera un coche por su cuenta, como se ejecutó, entre otros, con cinco desde Bayona hasta Tours.

Todas estas medidas eran puramente arbitrarias, pues no se podían considerar como refugiados y sujetos a la ley de tales los españoles que hallándose en Francia no reclamaban de su gobierno socorro alguno, y si sólo la facultad de regresar a sus hogares; y en el caso de ser refugiados, no se debían tratar peor que prisioneros de guerra a los que no habían usado de las armas en contra de la Francia, y habían venido a ella, o para buscar un auxilio en país tenido por neutral, o para huir de los males que acarrean las discordias civiles, y en vez de encontrar en su suelo un descanso, y medios de subsistencia, se les relegaban en puntos lejanos en donde a nadie conocían, y donde nada sabían de sus familias, y el gobierno francés les negaba sin piedad hasta el más pequeño socorro, cuando los prodigaba a los refugiados liberales españoles e italianos y a los polacos y alemanes.

Todas estas persecuciones se ejercían contra los españoles adictos a su Rey, al mismo tiempo que asesinos pagados para atentar a los días de nuestro monarca, circulaban libremente por los caminos

carlismo.es

de Francia, con los pasaportes visados por las autoridades de aquel reino, y provistos de salvoconductos de los ministros de Cristina en el extranjero, se presentaban a un comité revolucionario que había en Bayona compuesto del diputado a Cortes Ferrer, que lo presidía, del cónsul de Cristina, del coronel Ardoz y de Leguía, que los dirigía. Luego al cuartel de S. M. para poner en efecto sus horrendos planes.

Emisarios ingleses y franceses con un carácter oficial se hallan en el campo enemigo; prueba de ello, la presencia en él del coronel Caradoc y posteriormente de Mr. Wylde: y por parte de la Francia del coronel Saint Jon que tenía concertado con Rodil el plan de apoderarse, sobre el territorio español con tropas francesas, de la augusta persona de S. M., y ya Luis Felipe les había dado la orden de entregarle a Mr. Joly, comisario de policía, de encerrarle en la ciudadela de Bayona y trasladarle de allí a la de Blaye.

Otro plan que meditaban la usurpadora y Luis Felipe era el de hacer ocupar por tropas francesas, Pamplona, Vitoria, San Sebastián, Estella, Elizondo y Logroño, para dar a las tropas de Cristina la facilidad de obrar, seguras de tener un apoyo en estos puntos. Igual intervención debía efectuarse por la parte de Cataluña, por la división del general Castellane, si el caso les parecía requerirlo: y finalmente diez mil hombres tomados en las tropas de Argel debían dividirse de este modo: cuatro mil de Madrid y seis mil de Cádiz y Sevilla. La bandera inglesa enarbolada por la fragata "La Perla" sirvió para engañar y llevar presos a una porción de españoles: y las representaciones de la diputación de Vizcaya al cónsul británico en Bilbao, no pudieron obtener que este abuso de su pabellón fuese castigado, y al contrario, caídos las infelices víctimas de tan negro engaño, fueron fusilados sin piedad.

El día 29 de Octubre salió Lorenzo de Elizondo con su columna, penetró en territorio francés por espacio de dos leguas, escoltado por el regimiento décimo-octavo de ligeros de las tropas de aquel reino, entró en Valcarlos, y al pasar por los Alduides tomó allí las municiones que el gobierno francés había reunido para él, como igualmente había facilitado a la guarnición de San Sebastián y Bilbao, armas y provisiones que se embarcaban en Bayona o en San Juan de Luz: en 1.º de agosto, por ejemplo, se remitieron de orden suya a San Sebastián, harinas y cien mil cartuchos: en 16 del mismo se desembarcaron en Bilbao dos mil fusiles nuevos: en 1.º de setiembre el general Harispe mandó entregar a Rodil tres mil fusiles y doscientos pares de pistolas; en 3 de Octubre mandó Luis Felipe cuatro mil raciones para Elizondo, e infinitos otros envíos de la misma especie, así como de crecidísimas sumas de dinero.

Hasta la policía francesa puesta enteramente a la disposición del cónsul de Cristina en Bayona debían enviar agentes suyos para ejercer en España su espionaje: y por el que el cónsul francés ejerce en Génova, fué que llegó a noticia del gobierno de Cristina la venida a España del general Romagosa, que cayó víctima de su lealtad en Cataluña: dejando al mismo tiempo, no sólo a los españoles sino también a los franceses que podían servir o habían servido a Su Majestad, a su paso por Bayona con visitas domiciliarias como lo verificó en la casa de Mr. Theodore Detroyat, y otras muchas tropelías: pues un francés que tenía para su comercio algunas casacas

carlismo.es

de venta en San Juan de Luz, se las hicieron internar porque tuvieron noticias de que había estado en Elizondo.

Todos estos datos y la larga arrestación de Mr. Jauge por haber tomado el título de banquero de S. M. Carlos V, contra todas las leyes vigentes, como lo declaró la Cour de cassation, demuestran claramente que no hay medio alguno por ilegal que sea que el gobierno francés no emplee para prolongar en España la guerra civil, que a no ser por él estaría concluída.

El hecho ocurrido en Vera el día 2 del corriente pone el colmo a la reprobación que merece su conducta en este particular. Noventa peseteros, validos de la escandalosa protección que les concede el gobierno francés, pasaron por su territorio y entraron en aquella villa, sorprendieron y mataron al centinela y a cuatro voluntarios, y se llevaron a tres de estos prisioneros, sin que las tropas de la frontera francesa les pusieran impedimento alguno en su regreso por su territorio hasta que llegaron a Irún, en donde fusilaron a los tres desgraciados que se llevaron prisioneros; ofició al comandante de artillería don Vicente Reina, que era el jefe que se hallaba más inmediato, al comandante del puesto francés en aquella parte de la frontera, y no pudo obtener de él otra contestación, sino que no se hallaba autorizado para responderle.

En corroboración de una gran parte de lo que va referido, incluyo a V., copia de varios documentos interceptados, algunos de los cuales son de las mismas autoridades francesas, y otros de las del gobierno usurpador, e igualmente acompaño traslado de la correspondencia que medió entre don Vicente Reina y el oficial francés en la ocurrencia de Vera.

Esta narración, que, aunque larga en apariencia, es en esencia harto suscinta, porque se podrían añadir detalles interesantes que se omiten a fin de no ser más difuso de lo estrictamente necesario, deberá servir a V. para demostrar en cuantas ocasiones se le ofrezcan lo que llevo sentado al principio del presente oficio, que sólo los obstáculos y las intrigas del gobierno de Luis Felipe han detenido el triunfo de las armas de S. M. y paralizado los esfuerzos heroicos de sus fieles defensores. En la actualidad, gracias al Dios de los ejércitos, al Todopoderoso, apoyo de la justa causa, han llegado a ser impotentes todas las trabas que imposibilitan la restauración política de la España, y esta nación leal y magnánima tendrá en breve, con la continuación del auxilio divino, la dicha de ver a su monarca en posesión de todas las prerrogativas soberanas y cual pacífico señor y restaurador de sus reinos.

De real orden le digo a V. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. muchos años.— Real de, etc.

DOCUMENTO NUM. 13

Comunicación de Alvarez de Toledo.

Muy señor mío: El 1.º del corriente a las tres de la noche partí de Módena y llegué a Turín el 3 a las siete de la mañana, y al mediodía pasé en persona a visitar y entregar al conde de La Tour, una nota suplicándole me hiciese saber el día y hora en que podría tener el honor de presentar a su Soberano la carta del Rey nuestro señor,

carlismo.es

cuya copia de estilo le incluía, pero en la secretaría me dijeron que el conde estaba en el campo, y no sabían cuando volvería. En virtud de esta dificultad me aconsejó el ministro de S. M., Siciliana, me dirigiese al conde Vignet encargado de los negocios en ausencia del ministro, y para no perder tiempo así lo hice al siguiente día 4, y en la mañana del día 5 por medio de un billete me avisó que Su Majestad me recibiría a las 5 de la tarde del mismo día, a cuya hora fuí al Real Palacio donde tuve el honor de entregar a S. M. S. la carta de S. M. C., dándole al mismo tiempo las gracias en su real nombre por el vivo interés que tomaba en favor de su justa causa, esperando, que siendo sus derechos a la corona de España tan claros como legítimos, S. M. Sarda se dignaría reconocerlo públicamente como Rey de España, a lo que me respondió, que jamás dejaría de hacer cuanto pudiese en favor de la causa de S. M. C., porque era la de la legitimidad y la del interés general de la Europa, que estaba pronto a facilitar al Rey nuestro Señor los fondos y las armas que pudiese. Que en cuanto a fondos ya había dado alguna cosa, y quedaría mucho más arreglado que fuese el empréstito de Holanda: que tenía prontos y a disposición de S. M. cuatro mil fusiles y más si fuese necesario; pero que era preciso indicar un punto seguro donde mandarlos sin exponerlos a caer en manos de sus enemigos, y, por último, que se hallaba muy afligido con la desgracia ocurrida al general Romagosa, porque le conocía particularmente habiendo hecho la guerra juntos en la última campaña contra los constitucionales; y porque sabía que él hubiera en esta ocasión hecho particulares servicios a la causa del Rey, mi amo, tanto por su valor y adhesión a su real persona como por el gran partido que tenía en aquel Principado. Terminada la conferencia, y ya para despedirme, volví a tocar el punto del reconocimiento y S. M. me aseguró que no podía ser el primero a dar este paso; pero que, sin embargo, lo haría si las grandes potencias le asegurasen que estaban prontas igualmente a reconocer. Con este motivo me determiné a preguntar a S. M. si sabía qué habían resuelto las potencias del Norte con respecto a la circular que les había pasado el rey de Nápoles y me dijo que nada habían aun resuelto, porque el de Austria había consultado a las demás, quienes no habían respondido todavía; pero que podía asegurarme que en el día estaban dichas potencias más inclinadas que a n t e s al reconocimiento con lo que terminó la conferencia y me despedí de S. M.

Después de un párrafo en que habla del conde de La Tour, dice: "Habiéndome recibido al momento, le manifesté el motivo con que me hallaba en aquella corte, donde ya había tenido el honor de cumplir con mi misión entregando a su augusto soberano la carta del Rey nuestro señor de que había sido portador. El conde me respondió que estaba enterado de todo y que el rey, su amo, se reservaba el responder cuando tuviese algo de particular que comunicar a S. M. C. A ésto le dije que a lo ménos le hiciese acusarme el recibo de la corte del rey nuestro señor, que había entregado al rey, su augusto amo, y así me lo ofreció, y pasando a hablar del estado de la Europa y de los progresos de la propaganda en Italia, tuve ocasión de probarle cuanto interesaba a la Europa y muy particularmente a la Italia el que S. M. C. triunfare de sus enemigos, que eran los de todos los soberanos legítimos, que esto hacía que, comba-

carlismo.es

tiendo el Rey nuestro señor por sus distritos, combatía igualmente por la causa de los demás tronos legítimos: bien entendido que si S. M. sucumbía no había duda en que desde el Tajo hasta el Escalda se formaría una masa de revolucionarios que, unidos a los de infantería y Francia, llevarían el fuego de la revolución hasta lo más remoto del Norte, pasando antes por la intendencia, donde existe un fuego oculto que se manifestaría de un modo espantoso a la menor chispa eléctrica que se dejase ver. El conde convino con mi modo de pensar agregándome que S. M. S. estaba dispuesta a evitar tan funesto porvenir protegiendo la causa del real decreto circular, pero que sabía cómo hacerle llegar socorro: Que si yo conocía algún medio se lo indicara. Le respondí que, por el momento, no conocía ninguno: Que, sin embargo, me ocuparía del asunto y me despedí.

El 11, habiendo pasado a visitar al Rector de los jesuitas, me encontré en el convento con don Bartolomé Torrabadella y con don Miguel Trenchs, catedrático de la Universidad de Gervera, que habían podido escaparse de España, huyendo de la tiranía del cruel Llauder y sus subalternos, y habiendo examinado a estos dos respetables españoles, vi que estaba de acuerdo con el cura del Valle de Andorra, y con dos oficiales adictos al buen partido, que, con nombres supuestos permanecían en Beziers aguardando ocasión de procurarle algunos fondos para con ellos comprar armas y entrar en Cataluña, cuyas noticias me hizo formar en la mente el proyecto de introducir armas en aquel Principado, conociendo el país por aquella parte, y, desde luego, pasé a verme con el conde de La Tour, a quien comuniqué la idea, que el conde aprobó, agregándome que inmediatamente iba a llamar al conde de Solaro, que estaba en el campo, para que nos reuniéramos y trataramos seriamente del proyecto, por lo que le parecía que debía retardar mi partida y así se lo ofrecí.

"El 13 volví a ver al conde de La Tour, para informarme de si Solaro había llegado, a lo que me respondió que no, pero que lo aguardaba de un momento a otro: que así me suplicaba me detuviese, y le dije que las órdenes que tenía me impedían todo retardo, por lo que esperaba me avisase el recibo que le había pedido, para partir al día siguiente; y así me lo ofreció y cumplió, remitiéndome el oficio que incluyo original, y como al recibirlo se me presentó el conde de Solaro, nos reunimos en la misma mañana con los dos eclesiásticos y el ministro de Nápoles. Los primeros manifestaron las relaciones que tenían para hacer pasar las armas, y yo desenvolví mi proyecto, que pareció muy bien a todos, y nos separamos, pasando Solaro a dar cuenta de todo al conde de La Tour. Dos horas después vinieron a mi casa Solaro y el ministro de Nápoles a decirme que el conde protegería el proyecto y lo presentaría al Rey para su aprobación y ejecución si yo lo extendía por escrito; pero que lo querían para el día siguiente, muy temprano, a lo que me conformé, y el 14, a las ocho de la mañana, les entregué el plan de que incluyo copia.

"A las tres de la tarde se presentaron de nuevo en mi casa el ministro de Nápoles y el conde de Solaro a decirme que S. M. S. había aprobado el proyecto, y que se iba a poner en ejecución, por lo que no habiendo ya nada que hacer dispuse mi viaje y partí a las ocho de la noche para continuar a esta corte, donde he llegado el

carlismo.es

20 del corriente, a la una de la tarde, por lo que he dadó cumplimiento a la real orden de que V. S. se sirvió comunicarme el 21 de julio último.

"Debo prevenir a V. S. que S. M. el rey de Cerdeña y sus ministros han quedado tan recelosos y desconfiados de resultas de la prisión de Romagosa y de lo mucho que en público se ha dicho, no ignorando que los socorros que llevaba dicho general habían sido dados por la corte de Cerdeña, que me han exigido la palabra de no comunicar a nadie, ni aun dar copia de lo que se va a ejecutar para la introducción de armas en Cataluña; sin embargo, de este encargo, sírvase V. S. de elevar al conocimiento del Rey nuestro señor cuanto llevo referido para su soberana inteligencia. Dios guarde a V. S. muchos años.—Nápoles, 23 de diciembre de 1834.—B. L. M. de V. S., su seguro servidor, José Alvarez de Toledo.—Señor don Carlos Cruz Mayor, encargado interinamente de la primera secretaría de Estado.

Al margen el decreto en Zúñiga, 27 de febrero de 1835, diciendo entre otras cosas, que don Carlos se hallaba enterado por Serradilla del asunto a que se refiere la memoria que incluye, y que ha tenido que suspenderse para darle otro giro más conveniente y combinarlo con otras operaciones meditadas de antemano. Que al propio tiempo que ha sido muy grato a S. M. el conocer las buenas disposiciones de S. M. sarda en favor de su causa esta misma convicción en que el Rey nuestro señor está, ha llamado su atención más particularmente sobre la dilación puesta por aquel soberano a contestar a la carta autógrafa que S. E. le entregó, y que este debe ser un motivo demás para que él active con perseverancia sus gestiones en la corte de Nápoles para que no desmayen sus favorables intenciones.

DOCUMENTO NUM. 14

Circular a los agentes diplomáticos de S. M.

Zúñiga, 18 de marzo de 1835

Habiendo llegado a noticia del rey N. S. que alguno de los llamados representantes del gobierno intruso propagan ideas que tienden a extraviar la opinión de las cortes donde residen, acerca del estado del ejército de S. M., me ha mandado rendir a V. la adjunta razón que expresa su pie y fuerza en las tres armas, debiendo añadir que el espíritu de estos pueblos es siempre el mejor y admirable el estusiasmo con que soporta los sacrificios que exigen las circunstancias; que las armas de S. M. han salido vencedoras de cuantos encuentros han tenido, y se espera que con las medidas que se están tomando, y nuevos armamentos que se meditan, se conseguirá en breve el poner término a la presente lucha.

De real orden, etc.

carlismo.es

Estado aproximativo de las fuerzas que componen el ejército del Rey nuestro señor en Navarra y Provincias Vascongadas

	Hombres	Caballos	Artilleros
NAVARRA			
Doce batallones navarros y dos castellanos, cuatro escuadrones de caballería, una compañía de oficiales de la misma arma, una batería de artillería y diferentes partidas de bloqueo	10.300	450	42
VIZCAYA			
Siete batallones, un escuadrón de caballería, una batería de artillería, dos compañías de guías y algunas partidas.	5.600	68	23
ALAVA			
Seis batallones, un escuadrón de caballería y algunas partidas	3.500	80	
GUIPUZCOA			
Cuatro batallones, una compañía de guías y diferentes partidas de bloqueo	3.200		
Totales	22,600	598	65

Nota primera.—Además hay en estas cuatro provincias el resguardo armado de real Hacienda que constan como de 600 hombres y también se ocupa en el servicio militar.

RESUMEN GENERAL

Infantería	22.600
Caballería	598
Artillería	65
Resguardo	600
	23.863

Nota segunda.—No se tiene noticia exacta de las fuerzas que hay en las demás provincias, pero se sabe que en Castilla hay como 400 caballos y 500 infantes divididos en dos cuerpos a las órdenes del general don Jerónimo Merino y del brigadier don Santiago Villalobos, y que en Cataluña existen 3.280 hombres en 17 partidas diferentes, sin que se pueda fijar el número de las que indudablemente existen en Aragón, Santader, Galicia, Andalucía, Mancha, Toledo, etcétera.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 15

Carta dirigida por el rey Carlos Alberto al Sr. D. Carlos V

Mi muy querido hermano y primo: Acabo de recibir la carta que habéis tenido la bondad de remitirme por conducto del conde de Alcudia, y me apresuro a manifestaros la satisfacción que me ha causado. V. M. conoce perfectamente la alta estima que me inspiraron sus raras virtudes, así como los sentimientos que le expresé, de un modo conmpletamente particular, desde el momento que tuve la dicha de conocerle personalmente; así no dudará V. M., yo lo espero, del vivo interés que constantemente he tenido por la causa santa de la legitimidad en España, y el mantenimiento de los derechos de V. M., que, a mi juicio, han sido siempre incontestables.

El reconocimiento formal de esos derechos por parte de las potencias ha sido siempre el objeto de mis votos, y si me abstengo aun de tomar actualmente la iniciativa, y proclamándolos por mi parte, es únicamente por la seguridad en que estoy de que tal declaración, colocándome en una posición aislada entre mis aliados, disminuiría la eficacia de los pasos ulteriores que deseo poder dar cerca a ellos p a r a obtener de su parte aquella determinación. Tengo la esperanza fundada de que las instancias directas que V. M. ha tomado la sabia resolución de dirigirles, no tardarán en tener feliz resultado, y con esta esperanza aprovecho muy gustoso la preciosa ocasión que ha tenido a bien presentarme para ofrecer a V. M. nuevas seguridades de la a l t a consideración y sentimientos los más afectuosos, con los cuales soy, mi querido hermano y primo, de V. M. el más afectísimo hermano y primo.—Carlos Alberto.—Turín. 1.º de mayo de 1834.

DOCUMENTO NUM. 16

Real Decreto

Informado de las astucias de que se vale el gobierno usurpador de Madrid, que viendo el mal estado de sus asuntos pretende sacar partido de las favorables disposiciones manifestadas por mí con respecto a los empréstitos legalmente contratados y reconocidos por mi muy caro hermano el Señor Don Fernando VII, hasta el 6 de Octubre de 1832, y penetrado yo de que su objeto es alucinar a los capitalistas españoles y extranjeros, inducirles a sus intereses en empréstito que dicho gobierno ha negociado con la casa Ardoain y compañía de París, dándoles a etender con estas y otras ilusiones qué será reconocido por mí bajo tan artificiosa forma, para estimularlos con el aliciente de una ganancia cierta en todos casos a comprometer sus caudales en auxilio de los imponentes esfuerzos de una facción: movido por la rectitud de mis principios, y a fin de evitar a los capitalistas los perjuicios que les acarrearía tan infundada esperanza, mientras que por otra parte la protección evidente del cielo, los hechos heroicos de mis tropas y la manifestación de la mayoría de los españoles anuncian el próximo triunfo de mi justa causa, he venido en decretar y decreto lo siguiente:

carlismo.es

1.º El empréstito contratado por el gobierno usurpador con la casa Ardoain y compañía de París, queda anulado en todas y cada una de sus partes.

2.º Las obligaciones de dicho empréstito no serán reconocidas ni admitidas a liquidación, bajo cualquier forma que sea, aun cuando los tenedores presentes certificados, testimonios o cualquiera especie de documentos para acreditar que las que se exhiban habían sido cambiadas por otros de los empréstitos anteriores.

3.º No serán reconocidos como fondos públicos o como créditos contra mi real erario, sino los certificados librados en el modo y forma establecidos con anterioridad al 6 de Octubre de 1832, que estén corroborados de las fechas correspondientes a las diferentes épocas, firmados por los que en ellas estaban autorizados al efecto, debiendo además tener los mismos sellos y contramarcas que se usaban entonces.

Tendreislo entendido y dispondreislo correspondiente a su cumplimiento.—Yo el Rey.—Dado en el Real de Segura a 17 de Mayo de 1835.—A don Carlos Cruz Mayor.

DOCUMENTO NUM. 17

Proyecto de nota dirigida al Gobierno francés sobre la cooperación armada de la Francia

(París, 20 de mayo de 1835)

Proyecto para la nota que ha de pasarse al Gobierno francés, en el modo y forma que se previene en el oficio reservado del señor Duque de Frías de 20 de mayo de 1835.

La prolongación de la guerra civil que aflige a algunas provincias de España, los peligros a que puede dar lugar en otras la aglomeración de la mayor parte de las fuerzas para ahogar la rebelión en la Navarra y Provincias Vascongadas, el natural sentimiento de ver devastarse aquella parte interesante de la monarquía, y el justo anhelo de poner término cuanto antes a una situación que tal vez durando por más tiempo pudiera comprometer graves intereses y dar lugar a peligros y azares, han convencido el ánimo de S. M. la Reina Gobernadora de que es llegado ya el caso previsto en el tratado del 22 de abril del año próximo pasado como el medio más fácil y expedito de conseguir el importante fin de aquel convenio que, como en el mismo se expresa, no fué otro que establecer la paz en la Península.

Así, pues, S. M. se dirije llena de confianza a sus augustos aliados, contando a la par con sus benévolas disposiciones a favor de la España y de su legítima Reina, y reclamando al propio tiempo la cooperación estipulada en el ya mencionado convenio.

Con el objeto que en él se indica y del modo y forma que de su tenor se deduce, S. M. la Reina Gobernadora desea proceder en tan grave asunto de común acuerdo con sus augustos aliados, a cuyo efecto se han dado las órdenes oportunas a los agentes diplomáticos de S. M. C. en las Cortes de París, Londres y Lisboa.

Por lo que a mí toca, he recibido de mi gobierno el mandato

carlismo.es

expreso de reclamar del augusto aliado y pariente de mi soberana, S. M. el Rey de los franceses, la cooperación a que se prestó tan generosamente al ratificar el tratado del 22 de abril y sus artículos adicionales.

Al cumplir el grave encargo que me ha confiado S. M. la Reina Gobernadora, creería hacer una ofensa a la ilustración del gabinete de S. M. el Rey de los franceses si me detuviera siquiera a indicar las causas que concurren para esperar que dicho soberano preste la poderosa ayuda de sus armas, a fin de poner término a una guerra encarnizada entre hermanos, que tantos daños causan a una nación unida a la Francia con tantos y tan antiguos vínculos; guerra que, prolongándose, pudiera no sólo lastimar intereses vitales en España, sino causar embarazos y complicaciones a sus aliados, y tal vez en un plazo más o menos remoto tener un influjo de incalculable trascendencia en la tranquilidad general de Europa.

Sin apelar, pues, a estas poderosas razones, ni a los sentimientos de amistad y benevolencia de que tantas pruebas tiene dadas S. M. el Rey de los franceses a la augusta Reina mi Señora, me limito a cumplir el deber que mi corte me ha impuesto, reclamando confiadamente de tan ilustrado monarca la noble cooperación anteriormente estipulada, necesaria en el día para el encadenamiento inevitable de los sucesos, y que ahorrará desde el momento mismo que se anuncie, ulteriores peligros y desgracias.

Aprovecho, etc., etc.

DOCUMENTO NUM. 18

El ministro del Estado al ministro de S. M. en Londres comunicándole lo que se decía al embajador en París para que pidiese éste la cooperación de la Francia

(20 de mayo de 1835)

Al señor ministro de S. M. en Londres. Excmo. Sr.: Los oficios que con esta fecha dirijo de real orden al señor embajador de S. M. en París, y cuyas copias acompañan, darán a V. E. una cabal idea así del objeto importantísimo de la negociación que va a entablarse como del modo y forma con que S. M. ordena que esto se verifique, a fin de asegurar su feliz éxito sin que se vulnere en lo más mínimo el decoro de la nación ni la dignidad de la corona.

Desde que se celebró el tratado de la cuádruple alianza en 22 de abril del año próximo pasado, se proveyó que podría llegar el caso en que para conseguir cumplidamente el importante fin de aquel tratado, que se extendía (según en el mismo expresa) a asegurar la paz en la Península, se viese España en la necesidad de reclamar la eficaz cooperación de las potencias signatarias de dicho convenio, como en sus mismas estipulaciones se previene.

Terminada de pronto, por aquel mismo tiempo, la guerra civil de Portugal, contribuyendo tan poderosamente a un buen éxito la rigurosa y desinteresada cooperación de España, y continuando por desgracia la guerra civil en estos reinos, los augustos aliados de S. M., convencidos de que los recientes sucesos ocurridos en la Pen-

carlismo.es

ínsula, entre ellos la entrada sobrepticia del pretendiente, exigían necesariamente nuevas medidas para lograr completamente los objetos del precitado tratado, según en su mismo preámbulo se expresa, convinieron en añadir varios artículos adicionales como suplemento y nueva confirmación del anterior convenio.

V. E. está enterado del curso que siguió la negociación de uno y otro, y de la lealtad y franqueza con que el gobierno de S. M. B. ofreció su poderosa ayuda así en el artículo 3.º del primitivo tratado como en el 2.º de los adicionales.

En esta virtud, y creyendo S. M. en su previsión y sabiduría que es llegado el caso de reclamar la cooperación de sus augustos aliados con arreglo a las mencionadas estipulaciones, así para atajar los males presentes como para alejar peligros posibles, S. M. encarga al celo y lealtad de V. E. que concurra por su parte a que tenga cumplido y favorable efecto la negociación que se entabla con un fin de tanta gravedad y urgencia. Aun cuando no se dedujera del contesto y espíritu del tratado que haya de procederse de común acuerdo entre las cuatro potencias signatarias del tratado de 22 de abril, la intención y deseo de S. M. sería siempre que se procediese en tan grave asunto con la mayor unión y armonía entre sus augustos aliados, así p a r a allanar dificultades, que de otra suerte pudieran suscitarse, como para que la cooperación simultánea de las potencias aliadas presenten este asunto amistoso, bajo su verdadero aspecto, sin excitar fuera y dentro del reino susceptibilidades y recelos.

El encargo, pues, que se fía a la ilustración de V. E. tiene dos objetos principales:

1.º Que ese gabinete, por el grande influjo que le prestan mil circunstancias, contribuya al mismo tiempo a que algunas potencias de Europa no pongan obstáculo o impedimento a la cooperación de la Francia estipulada anteriormente al ya citado convenio y a que, una vez conocido el objeto y verdadero carácter de dicha cooperación, no se opongan por parte de ese gabinete dificultades que pudieran tal vez detener la inmediata cooperación de la Francia en favor de la causa de S. M., ocasionar con gravísimo daño incertidumbres y dilaciones.

Al contrario, es de desear que la misma decisión que mostró ese gabinete al celebrarse el tratado de 22 de abril y sus artículos adicionales, se muestra ahora con igual franqueza y energía cuando se trata de poner en práctica sus principales disposiciones en favor de España, ya que esta nación cumplió tan lealmente por su parte la obligación que por dicho convenio se la impuso.

2.º Reclamar de ese gobierno la cooperación de sus fuerzas navales con arreglo a los ya citados artículos, pues con sólo ver ondear el pabellón británico en la costa del norte, enviado para sostener la causa de la Reina nuestra señora, y con la más leve demostración hecha por S. M. B. en algún puerto o punto de la costa, bastaría para desalentar a los rebeldes más obstinados en su mal propósito y para quitarles hasta el último rayo de esperanza.

S. M. da tanta mayor importancia a cualquiera demostración rigurosa por parte de la Inglaterra cuanto produciría al mismo tiempo un influjo político muy ventajoso a favor de España respecto a de todas las potencias de Europa y especialmente de las

carlismo.es

que se han mostrado menos afectas a la causa de la Reina nuestra Señora, y cuanto que por otra parte, dentro del reino mismo, se consiguiría también el buen efecto de presentar, con la cooperación de dos naciones tan poderosas, asegurado y próximo el triunfo definitivo, desvaneciendo cualquiera desagradable impresión a que pudiera dar lugar la presencia de las tropas francesas, por recuerdos de otras épocas en que no han entrado en nuestro suelo a sostener, como ahóra, el legítimo trono y una prudente libertad.

Inútil sería indicar a V. E. las fuertes razones que habrá de exponer a ese gobierno, ya respecto del influjo que puede tener la prolongación de la lucha de España en la suerte general de Europa y ya la inmediata e indispensable acción que ha de ejercer la situación de España en el vecino reino de Portugal. Se puede asegurar confiadamente que no pudiera ascender al trono el Pretendiente a la corona de España, aun cuando fuera durante un breve plazo, sin comprometer gravemente el trono de S. M. Fidelísima, Doña María de la Gloria, y que si desgracias o sucesos remotos, pero no imposibles, consiguieron desencadenar en este reino el desorden y la anarquía, la misma confusión y desorden se extendarían infaliblemente en toda la Península.

No es, por lo tanto, necesario inculcar a la penetración de ese gabinete que la cuestión española envuelve en su seno la cuestión de Portugal y que la cooperación que ahora preste para afianzar la paz en nuestro territorio (aun prescindiendo de otras muchas y gravísimas consideraciones) no es más que una especie de adelanto que hace, para evitar en un plazo más o menos lejano, tener que hacer mayores y más costosos sacrificios.

Procediendo V. E. en todo de acuerdo con el Embajador de S. M. en París, y así que V. E. tenga seguridad de que por parte de uno y otro gobierno no hay obstáculo que impida la cooperación deseada, la reclamará V. E. de ese gobierno, conforme al tenor y espíritu de los ya citados artículos y en una forma análoga al proyecto de nota que con este objeto se remite al Sr. Duque de Frías, y cuya copia se acompaña a V. E.

Dios guarde etc.—Firmado.—Francisco Martínez de la Rosa.—Sr. Ministro de S. M. C. en Londres.

DOCUMENTO NUM. 19

El Ministro de S. M. en Londres al Embajador de S. M. en París

Londres, 4 de Junio de 1835.

Excmo. Sr.—Muy Sr. mío: En este momento que son las dos de la tarde y regreso de casa de Lord Palmerston, tomo la pluma para informar a V. E. de la respuesta que este gobierno da al de S. M. el Rey de los franceses, relativa a la cooperación pedida por el nuestro para acabar con la insurrección de las provincias sublevadas, y restablecer la paz en la península, según el objeto y espíritu del tratado de 22 de Abril, y artículos adicionales. Dicha contestación no es satisfactoria, y en verdad que no la esperaba tal, pero al menos es concisa, clara, y sin dar lugar a nuevas discusiones, que no producirían ningún resultado, porque para darla se ha mirado la cuestión bajo todos los aspectos por este gabinete.

Preguntado este gobierno por el de Francia, si accediendo a

carlismo.es

los deseos del gabinete de Madrid, y emprendiendo la cooperación, estaba determinado a correr con ella in solidum todas las consecuencias de este paso, si él acarreaba a la Francia el resentimiento y las hostilidades de las tres grandes potencias, se ha respondido o se va a responder dentro de una hora al Embajador de Francia qeu no: que la Inglaterra no cree deber correr semejante riesgo por las razones que yo diré a V. E. más abajo, unas públicas y notorias, y otras aunque lo son para todo el mundo, no pueden darse sino con toda reserva.

La Inglaterra al dar esta negativa declara, que si la Francia entendiéndose con la España quiere emprender esta operación por razones y motivos peculiares, la Inglaterra ni lo desaprueba ni se opondrá a ello; más que en todo caso advierte el que no se obre con precipitación. Entretanto se aconseja a la Francia el aumento de su ejército, y la ocupación inmediata de todos los pasos de los Pirineos, para el cumplimiento del artículo 1.º del tratado, haciendo a dicho efecto adelantar los treinta mil hombres que actualmente ocupan la frontera; lo que no dudan aquí se hará.

Los motivos que han obligado a este gobierno a dar esta respuesta, son principalmente de política interior, efecto de la posición vacilante en que se halla relativamente al Rey, al Parlamento y aun al país mismo; pues siendo necesario en el caso de una cooperación completa, hecha por las tres potencias, el formar un nuevo convenio, y presentarlo al Parlamento, por hallarse este reunido, los ministros están seguros (y creo que con razón), de la desaprobación, no sólo en la Cámara de los Pares, sino en la de los Comunes. El gobierno cree que una guerra emprendida contra las potencias que la declarasen a la Francia para restablecer a Carlos X, sobre el trono, o a su línea, y arrojar al que actualmente lo ocupa, obtendría la aprobación del Parlamento; pero no para el caso presente, pues no creen suficientemente probada la necesidad absoluta de la cooperación ó auxilio, atendidos los recursos de la España respecto de los rebeldes.

A esta razón muy fuerte se añade la reservada de la posición del ministerio respecto al Rey, que no disimula el disgusto y repugnancia que le ha causado la separación del otro, que convenía más a sus gustos, opinión e inclinaciones, no pudiendo olvidar ni perdonar el modo con que le han obligado a despedirlo. Seguros de que no la aprobaría S. M. B. como parecen estarlo, no es de estrañar, que eviten la obligación que la Francia pide, pues desaprobada por el Rey, sería motivo suficiente para que ellos a su vez desocupasen los puestos, y para esto es menester que cuenten con la opinión de su partido.

Por demás será, pues, el entrar a discutir sobre lo acertado o desacertado de esta respuesta; porque cuando se puede decir sobre ella no produciría la menor alteración; y cuando se ha dicho por Mr. Villiers y por el coronel Wylde (sin contar con nuestras exposiciones), sobre el estado del ejército, y la necesidad indispensable de una fuerza extranjera muy fuerte que intervenga prontamente para restablecer la paz so pena de ver disueltos y rotos todos los lazos sociales y las consecuencias horribles de esta disolución con tanta fuerza como lo hace presente Mr. Villiers, no ha movido a este gabinete a condescender con la demanda de la Francia, y de la nuestra crea V. E. que cualquiera otra exposición será inútil y no producirá efecto alguno.

carlismo.es

Para que V. E. esté informado sin pérdida de tiempo y lo mismo el gobierno de esta determinación, despacho a la corte, ganando horas, el correo de gabinete Don Francisco Sanz, suplicando a V. E. al mismo tiempo que lo detenga lo menos posible, pues mañana diré a V. E. con alguna más detención cuanto la falta de tiempo me obliga a omitir ahora, y que son sólo particularidades sobre el asunto principal, pero que no alteran nada la posición en que nos va a dejar esta respuesta.

Dios guarde a V. E. muchos años. Londres, 4 de Junio de 1835. Firmado.—Miguel Ricardo de Alava.—Excmo. Sr. Duque de Pías.

DOCUMENTO NUM. 20

Nota del general Alava al Gobierno inglés

"El infrascrito, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C., enterado por las conferencias últimamente habidas con S. E. el vizconde de Palmerston, ministro de Negocios Extranjeros de S. M. B., de las dificultades que pudieran presentarse de parte del Gobierno británico para la cooperación de que ha hablado a S. E., por orden de S. M. la Reina Gobernadora, con objeto de concluir brevemente la desgraciada lucha en la Navarra y provincias Vascongadas, que ocupa actualmente la atención y fuerzas del Gobierno español, y que diferentes circunstancias han prolongado por tanto tiempo; y no dudando de que los ministros de S. M. B. convengan en lo importante que es conseguir este fin, aun cuando no fuese sino para poner un término a un ejemplo tan pernicioso para todas las naciones, cual es el de la resistencia declarada al Gobierno legítimo, tiene el honor de suplicar a S. E. el vizconde de Palmerston, en nombre del Gobierno de S. M. C., y en conformidad al espíritu e influencia moral del tratado de la cuádruple alianza de 22 de abril del año último, y como consecuencia de la cooperación que la nación española se promete obtener de sus aliados, consigna de S. M. B. se le autorice por una orden especial del Rey en su consejo para levantar en el reino un cuerpo de mil hombres, con la licencia dada por S. M. a sus súbditos, y sobre todo a los oficiales que deseasen alistarse en servicio de S. M. Católica, y proveerle de los objetos necesarios de equipo para la pronta salida de dichas tropas al punto en que su presencia es más útil.

"El infrascrito, confiado en los generosos sentimientos que animan al gobierno de S. M. B. en favor de la justa causa de S. M. la Reina Isabel II, y convencido también del vivo interés que S. E. el vizconde Palmerston ha manifestado desde un principio hacia esta causa, se lisonjea que su petición tendrá feliz resultado, y se aprovecha de esta ocasión para reiterar a S. M. su sincero aprecio."

Firmado.—Ricardo de Alava.—5 de junio de 1835.

* * *

Nota del vizconde Palmerston al general Alava

Foreing-Office, 8 de junio de 1835. "El infrascrito, ministro de Negocios Extranjeros de S. M. B., tiene el honor de manifestar al señor general Alava, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C. en esta corte, haber recibido la nota que le ha

carlismo.es

dirigido, y en la que, a nombre de S. M. la Reina Isabel II, expresa el deseo de que el Gobierno de S. M. B. le autorice por orden especial del Rey en consejo para levantar en el reino un cuerpo de mil hombres, dando al mismo tiempo licencia a sus súbditos, y particularmente a los oficiales que lo deseen para alistarse en dicho cuerpo **al servicio de la Reina.**

"**Habiendo tomado en consideración el Gobierno de S. M. la petición del general Alava**, el infrascrito tiene el honor de participarle que inmediatamente se expedirá una orden del consejo autorizando a los súbditos británicos para que se alisten **al servicio de S. M. C.**; pero el infrascrito tiene al mismo tiempo el honor de prevenir al **general Alava** que S. M., aunque dispuesto a autorizar **a sus súbditos** para que entren al servicio de S. M. la Reina de España, no podrá permitir que los que se alistasen se organicen y reúnan en el país, en atención a ser incompatible con la Constitución y las leyes de Inglaterra, el que haya en el reino un cuerpo de hombres armados que no esté bajo las órdenes del Rey, ni sometido a la ley sobre insubordinación militar, a no ser que el Parlamento consintiese especialmente en la presencia de semejantes tropas.

"Por lo tanto el infrascrito declara al general Alava será preciso que los individuos alistados en este país pasen a un puerto **español para armarse, equiparse y organizarse en él.**

"Las armas que se pidiesen para el equipo de estas tropas se **darán como anteriormente, a instancia del Ministerio español, determinado el número y clase de ellas.**

El infrascrito, etc.—Firmado.—Palmerston."

DOCUMENTO NUM. 21

El ministro de Estado al ministro de S. M. en París sobre que inmediatamente se pase nota al Gobierno francés pidiendo la cooperación armada

9 de junio de 1835

Excmo. Sr.: He recibido los despachos de V. E., señalados con **los números 377, 380 y 381**, cuyas fechas alcanzan hasta 30 de mayo último.

S. M. se ha enterado detenidamente de cuanto V. E. manifiesta en ellos, tanto respecto del espíritu e ideas que se notan en las columnas de los periódicos de esa capital, tratando de la cuestión española, como de las diligencias que V. E. practicaba para llevar a efecto las órdenes que se le comunicaron referentes a la negociación emprendida para solicitar la cooperación de la Francia, en virtud del tratado de 22 de abril, y tengo el gusto de participar a V. E. que la augusta Reina Gobernadora se ha dignado aprobar toda la conducta de V. E. en este importante negocio, mostrándose muy satisfecha del infatigable celo que V. E. emplea en el cumplimiento de los graves encargos que se confían a su lealtad y acreditadas luces.

El número 381, en que V. E., con motivo de las insinuaciones que le hizo el Lord Granville a su llegada a esa, expone las dudas que le ocurrían, relativas a si debía dar curso desde luego a la nota (cuyo bosquejo remitió a V. E. mi antecesor) para reclamar el cum-

carlismo.es

plimiento de las obligaciones que contrajo la Francia en el tratado de 22 de abril, o si sería conveniente esperar que el gabinete inglés explicase más claramente sus disposiciones de la cooperación francesa, ha debido llamar más especialmente la atención de la Reina Gobernadora.

En efecto, de su orden han sido consultados los Consejos de Gobierno y de señores ministros, dándoles conocimiento de despacho de V. E., y S. M., de conformidad con el dictamen de ambos, se ha servido resolver que, aprobándose como S. M. aprueba la prudente circunspección de V. E. en tan delicado negocio, se ordena a V. E. que, sin dilación, proceda a formalizar la negociación, pasando una nota oficial a ese señor ministro de Negocios Extranjeros, al tenor del bosquejo que obra ya en poder de V. E., y que, al mismo tiempo se comuniquen las órdenes oportunas a los representantes de la Reina nuestra Señora en Londres y Lisboa (como lo verifico, remitiendo por el extraordinario, portador de este pliego, al general Alaya una copia del presente despacho), para que reclamen en la misma forma que V. E. de aquellas dos potencias signatarias del tratado de 22 de abril el auxilio que respectivamente se obligaron a prestar a la España.

Enterado como lo está ya V. E., por las instrucciones de mi antecesor, de los poderosos y urgentes motivos que obligan a S. M. a reclamar la cooperación de sus poderosos aliados para consolidar la paz interior de estos reinos y para apagar el fuego de la rebelión, que arde en las provincias del Norte, así que de las justas esperanzas que S. M. funda en la buena fe y la puntualidad con que las potencias aliadas acudirán a cumplir las estipulaciones de un tratado solemne, se hace excusado que las reproduzca yo a V. E.; y por tanto me limito a manifestar a V. E. que la mudanza ocurrida en el Ministerio por dimisión del Sr. Martínez de la Rosa, en nada varía la marcha del gabinete español respecto a su política exterior, pues S. M. está invariablemente resuelta a seguir la línea de conducta franca y noble que ha emprendido, contando siempre con la cooperación y auxilio de sus augustos aliados, para consolidar el trono de su augusta hija, y a su sombra restablecer la paz en toda la extensión de la monarquía.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 9 de junio de 1835.—Firmado.—El conde de Toreno.—Sr. embajador de S. M. en París.

DOCUMENTO NUM. 22

Parte de Zumalacarregui

Acción de Ormaiztegui

E. M. G. Excelentísimo señor: Tiempo hacía que deseaba tener un encuentro con los corifeos que capitaneaban las hordas revolucionarias en Guipúzcoa y Vizcaya: pero siendo de más interés las operaciones contra las del reino de Navarra, nunca se me había proporcionado ocasión oportuna: mas ahora, que desde la batalla del 15 del pasado han quedado éstas reducidas a la nulidad, me parece ser el momento más a propósito, en efecto, teniendo entendido que el Pastor Jáuregui se hallaba en Vergara, y persuadido de que

carlismo.es

hacía un movimiento de aquellos que contínuamente hace de una a otra guarnición, verifiqué una rápida marcha a caer sobre Villarreal y Zumárraga, al mediodía del primero del actual, lo que, efectivamente, ejecuté con los batallones de guías, primero, tercero, cuarto, sexto y décimo de Navarra, y los primeros de Guipúzcoa y Alava: mas, sin embargo, no resultó cosa alguna, mediante a que el Pastor, en lugar de pasar a Villafranca desde Vergara, donde se hallaba (ambos puntos de guarnición), lo verificó a Mondragón, en donde se incorporó con los jefes Carratalá, Espartero, Iriarte y Quintana, que con sus respectivas fuerzas se hallaban reunidos en dicho punto. Parece que mi posición en esta de Villarreal (entre dos tan próximas guarniciones), les hizo considerar como segura mi derrota, mayormente cuando tenían un total de fuerzas reunidas excedentes a las mías en una tercera parte: así es que al siguiente día 2, sobre las diez de la mañana, se me dió parte de que avanzaban a paso acelerado, registrando las alturas inmediatas al camino real. Indeciso algún tanto sobre la posición que debería tomar, verifiqué mi retirada en dirección de Ormáiztegui, desde donde, tomando a la derecha, hice que pasasen las tropas a colocarse en la altura de Celandieta, distante media hora de camino de dicho Ormáiztegui a Segura. La buena posición de este pueblo y la proximidad de las columnas enemigas, me decidió, al fin, a elegirle por teatro de una acción, contando con que el enemigo, ufano y confiado en su superior número, vendría en mi persecución. En tal concepto hice que bajasen todos los Cuerpos, excepto los batallones de guías, sexto de Navarra y primero de Guipúzcoa, que quedaron en dicho alto, con los cuales pensaba entretener algún tanto al enemigo y conducirle al sitio en que me proponía dar el combate. Serían como las tres de la tarde cuando el enemigo, subiendo desde Ormáiztegui, trepó la montaña y se dirigió sobre nuestro flanco izquierdo a tomar el alto nombrado de Chimenea. Conocida esta intención, algunas Compañías del batallón de Guipúzcoa volaron al mismo punto y le ocuparon antes que el enemigo, con quien trabaron un reñido combate. Su importancia movió, sin duda, a que éste mandase fuerzas sobre fuerzas; pero acudiendo el valeroso batallón de guías de Navarra, los rechazó infinitas veces a la bayoneta, quedando definitivamente dueños de la posición; mientras tanto fué atacado el sexto batallón que ocupaba el alto de nuestra ala derecha, pero recibiendo también a los primeros enemigos con una terrible carga a la bayoneta, y en seguida, con un vivísimo fuego, sostuvo el lugar heróicamente. Se había generalizado demasiado la acción; la tarde declinaba y ya me era imposible poder hacer venir a tiempo los otros Cuerpos; únicamente llegó el 4.º batallón, que reforzó a los defensores de ambas alturas: llegó la noche sin decidirse esta lucha tan tenaz, y tanto unos como otros combatientes nos vimos precisados a replegarnos a la más inmediata población: hiciéronlo los enemigos a Ormáiztegui, conduciendo más de trescientos heridos y dejando en el campo cien cadáveres; yo lo hice a Segura, distante un cuarto de hora del sitio de combate, sin haber sufrido otra pérdida que la muerte de un capitán, unos cuatro soldados y unos cuarenta heridos. La circunstancia de no haber quedado decidida la victoria, y hallarse el campo entre ambos combatientes, era como el preludio de otra acción, y, efectivamente, yo no dudaba de ella.

carlismo.es

Tan pronto como amaneció el día de ayer, 3, hice que el primer batallón de Navarra saliese a reconocer el campo y recoger los despojos que hubiesen quedado; verificóse esto puntualmente a presencia del enemigo, que no se atrevió a impedirlo; pero sobre las once del día se presentó con todas sus fuerzas en el dicho alto de Celandieta, las colocó en tres puntos y sobre una misma línea todas sus masas, cuyo total pasaría de seis mil infantes; entretanto me empleaba yo en hacer lo mismo en el pueblo de Segura y en sus pequeñas colinas de derecha a izquierda; las guerrillas enemigas, sin dejar sus posiciones, hicieron algún fuego a las nuestras, lo mismo que su Artillería a las masas, pero no fué contestado. Esta conducta debió imponer al enémigo, persuadiéndole de la formalidad con que esperábamos trabar el combate, pues desde las doce del día hasta más de las tres de la tarde permaneció en inacción, concluyendo ésta por emprender su retirada. Al principio creí que esto podría ser una estratagema; pero viendo que, efectivamente, se retiraban con precipitación, mandé avanzar al batallón primero de Guipúzcoa y que, subiendo al alto de Celandieta, le picase la retaguardia, y en seguida hice yo el mismo movimiento con el primer batallón de Navarra, el de guías, tercero y cuarto y unos setenta caballos; en el pueblo de Ormáiztegui se le dió alcance, y atacándole con decisión se continuó persiguiendo al todo de la columna, que aunque quiso oponer alguna resistencia formando varias compañías por escalones, a poco rato se introdujo en sus filas el desorden, y desde entonces fué grande la mortandad. El alto de Zumárraga, pretendieron fuese su protector y, al efecto, colocaron algunos batallones, que en vano quisieron impedirnos el paso, pues arrollados por nuestros valientes no tuvieron otro remedio que abandonarlo todo y dispersarse por los bosques muchos centenares de ellos, que se ocultaron a favor de las tinieblas de la noche, que ya hacía imperceptibles los objetos. Sin embargo, siguiendo el grueso de nuestros bizarros el camino real, persiguieron al enemigo hasta encerrarle en Vergara, pueblo que por hallarse guarnecido les ofreció desde luego un asilo.

Este es, excelentísimo señor, el verdadero cuadro de lo sucedido en los días 2 y 3 del actual con las columnas mandadas por los ya citados Carratalá, Espartero, Quintana, el Pastor e Iriarte, quienes con sus fuerzas se persuadieron, a no dudar, poder concluir, de un solo golpe, con los denodados voluntarios de Navarra.

Han caído en nuestro poder muchas armas, equipajes y otros varios efectos; los campos están cubiertos de cadáveres enemigos, y hoy me prometo, al hacer los reconocimientos, encontrar otros muchos. La acción de èste día es sumamente interesante para las tres provincias vascongadas, respecto haber sido destrozadas todas las fuerzas enemigas existentes en ellas.

La premura del tiempo y el vehemente deseo que me anima de que llegue a noticia de S. M. tan señalada victoria, no me dan lugar a recomendar a los que en ella se han distinguido, pero lo haré tan pronto como me sea posible.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel general de Villarreal de Zumárraga, 4 de enero de 1835.—Excelentísimo señor.—Tomás Zumalacarregui.—Excelentísimo señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 23

Certificación de Zumalacarregui a la defensa de Echarri-Aranaz

Don Tomás Zumalacarregui, caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, teniente general de los Reales Ejércitos, general en jefe del Ejército Real de Navarra y jefe de E. M. G.: Certifico lealmente que don Joaquín Mezquinez, comandante en las filas rebeldes y gobernador del fuerte de Echarri-Aranaz, se ha defendido con el mayor esfuerzo, del mismo modo que la guarnición compuesta de cuatro compañías del provincial de Valladolid y de una de Artillería, desde el 14 del corriente hasta el día de la fecha, sin que les impidieran a prolongar la defensa ni las trescientas bombas y doscientos cañonazos que recibió el fuerte, ni la considerable brecha que produjo la explosión de una mina. Don Joaquín Mezquinez y los demás oficiales y tropa de la guarnición se ha conducido como bizarros militares y no han entregado el fuerte hasta estar derruído. He tenido por conveniente dar este testimonio al valor y acierto que han desplegado en la defensa, extendiendo la presente certificación en mi Cuartel general de Echarri-Aranaz a 19 de marzo de 1835.—Tomás Zumalacarregui.

DOCUMENTO NUM. 24

Parte de Cuevillas

Excelentísimo señor: Hallándome en el punto de Murieta se me avisó de haber salido ayer, a las cuatro, la guarnición de Estella.

En seguida me puse en marcha para dicho punto, en donde encontré las partidas de don Ramón Iturmendi y don José María Oroquieta, quienes habían dado principio a demoler las fortificaciones, y se continuará hasta dejarlo todo en el mismo estado en que se hallaba anteriormente.

Los efectos que hemos encontrado en el fuerte de Estella son treinta y tres barricas de harina, siete tinajas de aceite, cuatro cubas de vino y dos de aguardiente; de todo lo que he mandado se haga cargo don Ramón Eraso. En el hospital han dejado setenta y un enfermos, los que son tratados con toda consideración.—Dios guarde, etc.—Ignacio Alonso Cuevillas Menor (rubricado).

DOCUMENTO NUM. 25

Exposición del general Espoz y Mina

Excelentísimo señor: Cuando S. M. tuvo a bien honrarme con el mando de este ejército, en septiembre último, yo me hallaba en Cambó curándome de mis dolencias; y aunque mi profundad gratitud a tan alta confianza y mis vivos deseos de contribuir a la defensa del trono legítimo me animaban a admitir este encargo, mi delicadeza me obligó a exponer el estado de mi quebrantada salud, no sólo confidencialmente y de oficio a los señores secretarios del

carlismo.es

despacho, sino también por medio de un certificado, en debida forma, de mis dos médicos de cabecera y de otros tres que hice asistir a la consulta. Las contestaciones lisonjeras que recibí y las súplicas de mis mejores amigos, dirigidas todas a persuadirme que haría un verdadero servicio a mi patria encargándome del mando, aunque no fuera más que para dirigir las operaciones desde esta plaza, me resolvieron por fin a cargar sobre mí una responsabilidad de que existen verdaderos pocos ejemplos, a saber: la de encargarme con tan poca salud de un ejército disminuído, al tiempo de volver a mi patria, después de once años de proscripción.

La presencia de un general a la cabeza de sus tropas las mantiene en la subordinación y disciplina, las inspira confianza y prepara la victoria. Para mí es un tormento insufrible no poder participar a todas horas de las fatigas y los riesgos de mis compañeros y ver que se malogran ocasiones de dar nuevas glorias a las armas de S. M. y de adelantar la pacificación de estas provincias. Desde principios de noviembre, en que me encargué del mando, he salido cinco o seis veces de esta plaza, cuando he creído que la naturaleza de las operaciones lo exigía y el estado de mi salud parecía permitirlo. Pero cada vez las fatigas me han postrado de nuevo y han agravado mis sufrimientos, en términos que estos ensayos casi me quitan la esperanza de poder seguir por mí mismo, por ahora, una larga operación que produzca resultados del todo decisivos.

Sin ocultar nunca el verdadero estado de mi salud, yo he debido abstenerme de usar de este lenguaje mientras que la falta de tropas ha hecho mi posición demasiado difícil y arriesgada, porque hubiera podido atribuirse a pusilanimidad y poco celo. Mas ahora, que con los refuerzos que han venido y con los que V. E. prepara, ha llegado el momento de coger laureles más brillantes y de dar más extensión y actividad a las maniobras, creería faltar a lo que debo: a mi patria, a mi Reina y a mí mismo, si no dijese francamente a V. E. que aquí se necesita un general que esté constantemente a la cabeza de las tropas y capaz, no sólo de responder de los resultados en un día de combate y de seguir el plan general de operaciones preparado antes, sino de modificarlo y variarlo bajo su responsabilidad, según exijan las circunstancias.

Al dar cuenta a S. M. la Reina Gobernadora de esta exposición, yo espero que V. E. se la presentará como un testimonio de mi carácter franco y leal y de mi ardiente anhelo por la seguridad del trono de su augusta hija, por la gloria de sus armas y por la pronta pacificación de estas desgraciadas provincias. — Dios guarde a V. E. muchos años.—Pamplona, 8 de abril de 1835.—Excelentísimo señor.—Francisco Espoz y Mina.—Excelentísimo señor secretario del despacho de la Guerra.

DOCUMENTO NUM. 26

Parte de Zumalacarregui sobre las operaciones en las Amézcoas

E. M. G. del Ejército.—Excelentísimo señor: Apenas Valdés, actual ministro de la Guerra del Gobierno revolucionario y nombrado por segunda vez general en jefe del ejército titulado del Norte, arribó a Vitoria, presentándose como repetinamente en esta

carlismo.es

ciudad, reunió en ella cerca de veinte mil hombres, y ayudado de los rebeldes Córdova y Aldama, caudillos también experimentados en esta lucha, concibió el proyecto de invadir la Amézcoa. Aunque yo ignoraba semejante plan, los últimos efectos de la expedición de Córdova me obligaron a creerlo así cuando, por otra parte, parecía regular que de aquí daría Valdés a sus operaciones, en razón de que habéndolas terminado en Contrasta al tiempo que fué relevado del mando por Quesada, de este pueblo las continuaría, y así no se conocería vacío en su curso geográfico. Efectivamente, así lo creí y así sucedió; pues hallándome el 20 del actual en Eulate, y teniendo acantonados cuatro batallones en la inmediación y otros tantos a diferentes distancias y direcciones, sobre las cuatro de la tarde se presentó en Contrasta aquel famoso corifeo a la cabeza de más de dieciséis mil infantes. Lejos de retroceder un paso, aunque mis fuerzas concentradas, contando con los dos batallones que se me reunieron de la división alavesa, no llegarían a tres mil, hice que ocupasen los pueblos de Aranarache y Larraona (intermedios entre Eulate y Contrasta), distante este último un cuarto de hora. Valdés tuvo todo su ejército acampado, porque el pueblo no permitía poder alojar apenas mil hombres, mientras los tres mil que yo tenía ocupaban cinco pueblos. A la mañana siguiente, 21 del actual, serían las seis de la madrugada cuando recibí aviso de que el enemigo movía sus columnas hacia Eulate; inmediatamente avancé a descubrir el campo, mientras los batallones tercero y cuarto de Navarra, primero de Castilla y dos de Alava, se situaron en las posiciones de la espalda del pueblo de San Martín, y el de guías se mantenía entre Aranarache y Eulate, a fin de que, dando principio en aquel sitio el fuego de guerrillas, siguiese el enemigo hasta el punto escogido para teatro de la acción. Los batallones primero, segundo, sexto y décimo de Navarra, consecuentes a mi orden de la noche anterior, anduvieron la mayor parte de ella, y con una puntualidad admirable, a las ocho de la mañana, se encontraban unidos a los otros en las referidas posiciones. Eran mis fuerzas, en todo, diez batallones, y las enemigas treinta, según noticias de los prisioneros, y lo pregonado por el "Boletín" revolucionario de Vitoria. A las diez del día se presentó Valdés, aparentando querer avanzar gruesas columnas por los flancos para envolvernos; pero antes de llegar a San Martín, sus guerrillas, que ya se tiroteaban con las nuestras, hicieron alto, y a la cabeza de la columna que las seguía subió por el puerto de Eulate y se presentó en lo alto de la sierra. Al principio creí que únicamente hacía adelantar por aquella parte alguna fuerza, mientras nos atacaba de frente, y persuadido de ello dispuse que sólo el décimo batallón, subiendo por el puerto de San Martín, atacase en lo alto de la sierra. Efectivamente, a poco rato se sintió el fuego en éste y no tardé en saber que el grueso de las masas enemigas se hallaba ya en aquélla. Entonces di orden al comandante del batallón que atacaba, que en caso que el enemigo se internase en el monte se retirara por el puerto de Zudaire, mientras yo me dirigía a esperarlos a la bajada de éste, donde los coloqué rápidamente en una línea que cubría dicho puerto y el de Baquedano. A las seis de la tarde no aparecía el enemigo, e investigando la causa supe que se dirigía para la venta de Orbasa, situada en el centro de la sierra, y poco después recibí aviso positivo de que tomaba las me-

carlismo.es

didas para acamparse. Con estas noticias y con la precaución de hacer subir al puerto algunas compañías de guías y del cuarto batallón, al mando del comandante don Francisco García, dispuse que todos los restantes batallones se alojasen en los pueblos de Zudaire, Baquedano, Gollano, Artaza, Baríndano, San Martín y Ecala. ¡Qué contraste! Nosotros, apenas con cinco mil hombres, faltos de recursos, alojados con toda comodidad, y el enemigo, con dieciséis mil, situado en posición dominante y asistido de todo lo necesario al objeto que se proponía, precisado a acamparse a la inclemencia y sufrir los rigores de una noche fría, cual podía haberla en un terreno árido donde ni agua se encuentra. ¡Qué poco se acomodarán a creer esto los alucinados partidarios de Cristina!

Y si las naciones del globo, que admiran esta lucha, entendieran que en el radio de cuatro horas, a lo más, estábamos ambos ejércitos, ¿qué dirían? El día 22, una hora después de alumbrar el sol este hemisferio, estaban nuestros soldados descansando en sus alojamientos, cuando a la señal de los tiros de la sierra se pusieron sobre las armas y, en el momento que recibieron mis órdenes, acudieron a tomar las posiciones del día anterior, y aunque después de más de una hora de fuego, sostenido con solas las compañías de observación, aparecieron los enemigos en lo alto del puerto en gruesas columnas, desde donde veían nuestras fuerzas como si fuese de una elevadísima torre a los que giran en derredor y cercanos a ella, no osaron bajar y continuaron su marcha por lo alto de las peñas, a cuyo pie nace el río Amézcoa, recorriendo toda la superficie de la sierra en torno nuestro. Esta dirección manifestaba que el enemigo se dirigía hacia el alto de Araiza o puerto de Artaza, que por ser el más accesible y ventajoso para él, sería por donde tratase de hacer su tentativa formal p a r a descender a la Amézcoa, porque ¿cómo podía suponerse que después de una expedición tan ruidosa y con fuerzas numerosas, con el fin de invadir ésta, había Valdés de ir corriendo de puerto en puerto, sin atreverse a bajar por ninguno, y últimamente desistir de su empeño y huir a Estella? Para que los que lean este parte puedan tener alguna idea de las cosas y de la posición de Valdés, con respecto a la nuestra, basta decir que desde ella, con sólo dos batallones, ataqué, como es público y notorio, en 31 de agosto último, y causé al revolucionario Rodil una pérdida horrorosa, hallándose éste con nueve mil hombres en los mismos puntos que ahora ocupaba yo.

Sin embargo, de esta inferioridad y posición tan extremada en todos conceptos, quise salir al encuentro de Valdés, ordenando que el segundo batallón le esperase en lo alto del puerto, donde hay un llano que permite obrar a todas armas, por el cual cruzan diferentes caminos, y cuando sentí los tiros de éste con el enemigo, volé al sitio, mandando avanzar al mariscal de campo don Francisco Iturralde con los batallones de guías, cuarto y sexto. En la superficie de una peña, cuya subida es inaccesible, desde donde se dominaba a medio tiro de fusil el sitio del combate, colocó el enemigo cuatro o cinco mil hombres, los que hacían un fuego horroroso a los nuestros, que se presentaban a cuerpo descubierto; pero, con todo, los valientes de los cuatro citados batallones no reparan; y acercándose al pie de aquella inexpugnable muralla, pasan a cuchillo a cuantos intentan bajar para seguir adelante; el único camino

carlismo.es

para descender se llena de cadáveres, y ya el paso se hace intransitable. Mientras tanto, el enemigo acude al último recurso, y cargando fuerzas sobre fuerzas, después de más de tres horas de vivo fuego y tan desigual, logra bajar al llano.

Había pedido yo subieran a reforzar los batallones que combatían el primero, tercero y décimo de Navarra, pero no pudiendo los primeros sostener el fuego por falta de municiones, se vieron precisados a prolongarse por la sierra, en dirección de los puertos de Valde-Aillin, e interpuesto el enemigo quedó por entonces incomunicada nuestra línea, y dispuse que los batallones mandados venir se retirasen al pie del puerto y subsistiesen allí reunidos con los demás para atacar al enemigo, caso que intentase bajar a la Amézcoa, mediante a que el referido puerto de Artaza estaba expedito. Cuando esto ocurría serían las dos de la tarde, e informado poco después de que la columna enemiga se dirigía en retirada hacia Estella, hallándome sobre su derecha, dispuse que de los batallones de guías, cuarto y sexto se municionasen y organizasen una columna móvil, y que a las órdenes del comandante de este último, don Pablo Sanz, saliese por el flanco a atacar nuevamente la vanguardia.

El primer ayudante general de E. M. G., don Juan Antonio Zaratiegui, que con más instrucciones había quedado con los batallones primero, tercero y décimo de Navarra, y primero de Castilla (a quien acompañaba el comandante general de Alava, don Bruno Villarreal, con el primero y segundo de esta provincia), y cuyo objeto era conservar, según llevo dicho, la Amézcoa, habiendo observado que en lo alto del puerto de Artaza se descubrían tres o cuatro caballos enemigos, dispuso que una guerrilla de Infantería y algunos caballos saliesen con el subteniente don Juan Gregorio Iriarte a reconocer aquél, y que para sostenerlos, en caso de necesidad, marchase en su apoyo todo el tercer batallón con el comandante del décimo don Teodoro Carmona. No bien se dejó ver la guerrilla en el puerto, cuando se trabó un vivo fuego, y avisado por él de que allí estaba el enemigo, dispuso dicho ayudante general que avanzase el primer batallón y la compañía de tiradores del segundo, con cuyas fuerzas subió éste al puerto, juntamente con el brigadier don Bruno Villarreal, que conducía las compañías de cazadores de ambos batallones alaveses.

El mariscal de campo don Joaquín Montenegro y el brigadier don Francisco Vivanco iban también a la cabeza de estas tropas. Al llegar a la altura, el enemigo tenía formadas sus fuerzas destinadas a proteger la retirada; el tercer batallón, que atacaba casi todo en guerrillas, comenzaba a retirarse por la superioridad del enemigo, pero después de haberse conducido con sumo valor, especialmente la compañía de granaderos, más la oportuna llegada del primer batallón, no sólo hizo entrar a aquél con nuevo refuerzo, sino que, destacando algunas compañías en guerrillas y marchando otras en masa sobre el enemigo, se retiró éste dejando su posición; pero como al presentarse en ella diese una carga la caballería enemiga, retrocedieron un poco las guerrillas, permaneciendo firmes las compañías que marchaban en masa, las cuales siguieron avanzando y, retirándose precipitadamente el enemigo, se declaró la más completa derrota. Siguieron los batallones primero y tercero de Na-

carlismo.es

varra, dos compañías de cazadores de Alava y la de tiradores del segundo por diferentes direcciones al alcance, cogiendo la mayor parte de los heridos que conducían, llenando el campo de cadáveres y llevando a todas partes la muerte; hasta la inmediación del monasterio de Iranzu perecieron muchos, y en su proximidad se hicieron más de sesenta prisioneros. Estaba el día a su conclusión, y cuando esto sucedía, se advertía un fuego continuo en una línea dilatada de más de hora y media. Entonces me encontraba yo en Eraul, atacando el centro enemigo, cuyas fuerzas, con paso acelerado y en dispersión, se dirigían por los campos de Muro a Estella.

Lo más singular que en este memorable día se encuentra es ser el primero que entre los españoles se ha hecho uso de los cohetes llamados a la Congreve (1), cuyos fragmentos tengo el gusto de remitir a V. E.; pues a pesar de esta y otras muchas ventajas, que no solamente en el número, sino en las armas nos llevaba el enemigo, como son Artillería, de que también hizo uso, abundancia de municiones y cuanto se encuentra en un Ejército provisto de todo, nada bastó para contrarrestar el valor de los heroicos hijos de Navarra, que celebraron el aniversario de la derrota del brutal Quesada en Alsasua con otro triunfo aun más glorioso ¡Día verdaderamente grande!, que eternizará la memoria del valor de los naturales de este fidelísimo reino, por haber vencido a todo el poder revolucionario, cuyas huestes, no teniendo general a quien confiarlas, aun los más acreditados en ellas, se han visto precisado a mandar en persona al mismo secretario de la Guerra. La columna enemiga, arrojada de todas sus posiciones, dispersa por los montes, logró en su precipitada fuga llegar con la vanguardia, en la cual huía el principal caudillo, a Estella; siguió el centro, mandado por Aldama, pero después de haber sido descalabrado en varios pasos; en fin, se retiró Córdova, que llevaba la retaguardia, pero con infinita pérdida, obligado además a refugiarse en el pueblo de Abarzuza con sus tristes restos, donde le cogió la noche.

Nuestras tropas regresaron a pernoctar a varios pueblos de la Amézcoa Baja y Valde-Aillin, cargados de despojos y conduciendo muchas armas, municiones, cajas de guerra, algunos caballos, varias cargas de víveres y algunos otros efectos, con una gran porción de prisioneros, sin que hubiese sido posible recogerlo todo, por cuanto la noche y la espesura de los bosques no lo permitían. Con este motivo, a la mañana siguiente, que fué la de ayer, dispuse que se volviese a reconocer el campo, dando orden al comandante de partida, don José María Oroquieta, lo verificase con su gente por la inmediación de Estella; pero habiéndose avisado que el enemigo salía para estorbarlo, acudí inmediatamente al sitio con los batallones primero y cuarto, y me cercioré que aquél no tenía otro objeto que proteger a la columna enemiga que estaba en Abarzuza, para que se retirase a Estella, sin que se atreviese a impedir que nos apode-

(1) Cohete incendiario que tenía la forma de una caja larga cubierta de láminas de hierro, con una mecha en uno de sus extremos y que cuando se arrojaba despedía una porción de cohetes que ardían con una luz muy viva, aun dentro del agua. Fueron empleados por primera vez en las operaciones sobre Boulogne, en 1806. Fueron inventados por el coronel de Artillería inglés Guillermo Congreve (1772-1828).

carlismo.es

rásemos de doce cargas de munición y más de cien fusiles, que todavía existían en el campo, sin contar los muchos que se recogieron el día anterior. La derrota fué tal, que aun ahora están conduciendo a este Cuartel general varios prisioneros de los muchos dispersos que huyeron por los bosques, habiendo hecho por sí solo el soldado de guías José Santesteban seis, que me ha presentado.

No sé, excelentísimo señor, por donde dar principio a manifestar a V. E. en este parte los valientes que se distinguieron dicho día, porque son miles los héroes que se deben contar. De héroes está lleno el segundo batallón, que con tanto tesón sostuvo el fuego al principio contra más que sextuplicadas fuerzas; lo está el sexto, que se portó con la bizarría de siempre, y, en fin, el cuarto y el de guías cuya bravura no tiene par. Loor eterno a esta legión de héroes, compuesta toda de españoles dignos imitadores de sus antepasados, quienes en nada estiman su vida cuando se ofrece ocasión de darla en obsequio de su sacrosanta religión y de su amado y legítimo soberano. El grito de ¡Viva Carlos V!, dado al tiempo de acometer, lleno de entusiasmo y ardor sus bélicos corazones, los que apenas caben en tan heroicos pechos; gloria infinita al primer batallón, coronado de tantas victorias, y al tercero, cuyo entusiasmo y alegría en los combates no tiene igual, y, finalmente, a la compañía de tiradores del segundo, mandado por su bizarro capitán don Epifanio Soto, y a las dos de cazadores del primero y segundo de Alava, que se portaron con tanto valor como bizarría. Todos los jefes de estos cuerpos, en general y en particular, han llenado completamente mis deseos en esta ocasión. El comandante general de Alava don Bruno Villarreal, el mariscal de campo don Joaquín Montenegro, el brigadier don Francisco Vivanco y el bravo auditor de guerra don Jorge Lázaro, que estuvieron a la cabeza de las tropas que, dirigidas por el primer ayudante general don Juan Antonio Zaratiegui, atacaron la retaguardia del enemigo, se emplearon con aquel celo que los caracteriza en semejantes lances. Hay muchos hechos particulares que referir, así de oficiales como de tropa, pero no es posible hacerlo con la exactitud que quisiera por no tener reunidas las noticias; pero para que el mérito tenga la debida recompensa que la pródiga mano de un Rey, que con tanta solicitud le atiende, remitiré a V. E. una relación de los que crea están más en el caso de optar a las gracias. Desde los altos de Araiza hasta las inmediaciones de Estella, en que sucedió el combate, cuya extensión será como de tres horas, se encuentran más de trescientos cadáveres enemigos, pudiendo calcularse en mil el de los heridos y prisioneros. Por nuestra parte hemos tenido once muertos y ochenta y dos heridos; entre los primeros se cuenta el siempre valeroso teniente coronel, capitán de la compañía de granaderos, don Martín Uriz, cuya pérdida ha sido sumamente sensible, y entre los segundos el coronel comandante del 6.º D. Pablo Sanz; mas espero que su herida no privará al Ejército del Rey N. S. de este jefe por muchos días. Todo lo que pongo en noticia de V. E., a fin de que elevándolo al soberano conocimiento de S. M. tenga la complacencia de saber los hechos particulares de tan glorioso encuentro.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel general de Asarta, 25 de abril de 1835.—Excelentísimo señor.—Tomás Zumalacarregui.—Excelentísimo señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 27

Arenga de Zumalacarregui

¡Soldados!

No sé si por buena o mala suerte habéis caído en manos de aquellos contra quienes combatíais. Los sucesos posteriores lo dirán; sois prisioneros de guerra, pero no podéis dejar de ser españoles, y españoles son también los que os han vencido y reducido a cautiverio. Por un tratado solemne, siendo mediadora la nación inglesa, está dispuesto entre ambos ejércitos beligerantes conservar la vida de todos los prisioneros y el que se canjeen conforme se pueda, teniendo entretanto los sobrantes en depósitos. He reclamado el vuestro y, entretanto, están ya señalados éstos, a los cuales vais a partir luego, donde seréis tratados con arreglo al derecho de gentes y aun con las atenciones que sean compatibles con la seguridad. Pero, soldados, antes que partáis, escuchadme: Educados en la Religión católica, circulando por vuestras venas la sangre de aquellos castellanos tan ilustres como señalados por su fidelidad a los reyes, ¿acaso no reparáis en Carlos V? ¿Cómo es posible que no hayáis conocido, mientras habéis estado en las filas de la impiedad y de la tiranía, que su gobierno no va acorde con vuestros principios? ¡Cuántos de vuestros padres se estarán lamentando de que os hubiese cabido la suerte desgraciada de estar defendiendo una causa tan injusta! ¡Cuántas madres gemirán haber dado sus hijos para sostener la usurpación! Si algunos sentís estos poderosos gritos en el fondo de vuestro corazón; si conserváis el amor a la piadosa religión de vuestros padres, no os detengáis para manifestarlo, pues todavía estáis a tiempo para principiar una nueva serie, uniéndoos a las filas que defienden la causa de Carlos V, y combatiendo por ella.—El comandante general, Zumalacarregui.

DOCUMENTO NUM. 28

Reto del coronel O'Donnell al general López

Al brigadier López.—El largo tiempo que ha transcurrido sin que uno ni otro ejército haya podido ceñirse el laurel del triunfo, y el conocimiento que tengo acerca del carácter de la persona a quien me dirijo, me hacen concebir la esperanza de que no será desdeñada la invitación que voy a formular. Ella tiene por objeto hacer revivir una antigua usanza de caballeros, y los que hoy se precian de tales, no se opondrán a que reviva esa caballerosa costumbre. Invito, pues, a usted a que señale un sitio para combatir conmigo, sitio al cual deberemos concurrir con un número determinado de jinetes, bajo palabra de honor de no hacer traición, ni permitir otros testigos que los combatientes. Yo me presentaré con cuatrocientos de mis lanceros en el punto que usted designe para el combate, y al mismo acudirá usted, si como es de esperar acepta este reto, con igual número de jinetes escogidos.—Carlos de O'Donnell.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 29

Contestación del general López al coronel O'Donnell

Señor don Carlos O'Donnell.—Nada será para mí tan agradable como aceptar el desafío que usted me propone, si, como no dudo, me da para ello su permiso el general en jefe. Pero debo advertir a usted que ha de ser con una condición precisa e indispensable; tal es la de concurrir al campo con cien hombres menos de los que lleve usted. ¡Tanta y tan justa es la confianza que me inspiran el valor y el esfuerzo de la Caballería de Isabel II!

Respecto a la designación del sitio, dejo a usted dueño de hacerla, y apenas me señale el que ha merecido su elección, volaré a él a combatir contra los enemigos de su Reina y de su país.—Narciso López.

DOCUMENTO NUM. 30

Carta de Oráa a Valdés

Irrulia, 6 de mayo de 1835.—Excmo. Sr. D. Jerónimo Valdés.—Mi venerado general: Para contestar a la favorecida de Vd., de 4 del actual, en toda la extensión que demanda su objeto, sería preciso entrar en la cuestión del plan de campaña más adoptable a la clase de guerra que me ocupa, calidad del territorio y demás circunstancias que se reúnen, o conocer el que Vd. se propone seguir; pero cualquiera que sea éste, manifestaré suscintamente la utilidad que ofrecerá la conservación de los valles de Baztán, Bertizarana, Lerín, Basaburna Menor y las Cinco Villas, que componen el distrito que me había señalado, y las desventajas que ocasionaría su abandono. Este país, por sus recursos y confinación con Francia, ofrece en sí subsistencias para las tropas, y por su localidad auxilios del extranjero. Si conviene privar a los enemigos de estos medios, debe conservarse, y si no ser abandonados. Determinado a ocuparlo en el primer concepto, se me mandó fortificar a Santesteban, y establecer casas fuertes en Oyeregui, Ordax y Vera, y promover voluntaria o forzosamente el armamento de sus habitantes. Inmediatamente me empleé en las obras de los tres primeros puntos, que están concluídas, y se iba a trabajar en el último cuando me fué preciso suspenderlo todo para proteger un convoy que desde los Alduides se llevó el 28 de Pamplona, y sucesivamente me he visto precisado a mantenerme en contacto con los puertos de Velate y Donamaría, para estar a la mira de las operaciones de Zumalacarregui sobre la Lezana y Larraun, cumplir lo que Vd. me había ordenado en 16 del pasado, sin perder de vista el pronunciamiento de estos habitantes, de cuya buena predisposición hubiese tenido en el día mayor fruto si hubiera contado con el metálico, equipo, municiones y vestuario que he solicitado y no se me ha enviado. De las indicaciones de Vd. concibo no conviene en el principio de sostener puntos fortificados,

carlismo.es

y que adopta el de ocupar el país con una fuerza que, apoyada en los naturales, opere ofensiva y defensivamente, según las circunstancias, y al efecto desea saber cuáles podrán ser los progresos que se obtendrán en ocho o quince días sobre su decisión.

Siendo la obediencia el norte de mis operaciones, espero las órdenes de Vd. para arreglarme a ellas, y en el caso de que deba abandonarse el todo, se servirá Vd. insinuarme cuanto haya de hacerse con los almacenes de boca y guerra, hospital, armas, etc. y en el de dejar los dos batallones, decirme los que han de ser éstos, en cuyo supuesto ruego a Vd. se digne destinar a otro púnto en que puedan ser más útil a su afectísimo subordinado y atento seguro servidor Q. B. S. M., Marcelino Oráa.

DOCUMENTO NUM. 31

Parte de Eraso sobre la acción de Descarga

Excelentísimo señor: El día de ayer ha sido uno de los más gloriosos que han tenido las armas del Rey N. S. Una columna enemiga, compuesta de dieciocho batallones y un escuadrón, al mando del rebelde Espartero, vi acercarse por la tarde a esta villa, en protección de la agonizante guarnición de Villafranca. Admírese V. E.: esa diforme masa, acometida a las nueve de la noche, de sorpresa, en el alto de Descarga, por seis compañías de preferencia y sesenta lanceros de Vizcaya, con el batallón de guías de Alava, todos al mando del benemérito jefe de E. M. don Martín Bengochea, fué destruída, dispersa y desbaratada de tal forma que cayeron en nuestro poder, después de multitud de muertos, mil y más prisioneros, entre ellos tres coroneles, tres tenientes coroneles, diecinueve capitanes y subalternos, dos físicos, un capellán, catorce cajas de guerra, ocho cornetas, más de mil doscientos fusiles, un botiquín y, en una palabra, todo su equipaje y brigada, con muchos caballos útiles para el servicio, que han sido recogidos hasta las nueve de la mañana, llevando los que se guarnecieron en Vergara tal terror que, no contándose seguros en aquel punto, siguen su fuga por el camino de Elgueta, dejando el de Mondragón en dirección a Durango. De nuestra parte no hemos tenido pérdida alguna más que la de un lancero levemente herido y un caballo muerto. Me apresuro a comunicar a V. E. tan memorable triunfo por no diferir a S. M. noticia de tal importancia, sin poder detenerme por hoy en los detalles, que daré tan pronto como las atenciones de la guerra me lo permitan, y entonces también recomendaré a V. E. aquellas personas que, en medio del heroísmo general de todos sus compañeros, han tenido ocasión de distinguirse.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel general de Villarreal, 3 de junio de 1835.—Excelentísimo señor.—Francisco Benito Eraso.—Excelentísimo señor secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 32

Comunicación del cabildo de Tolosa a Zumalacarregui

"Excelentísimo señor: A las dos de la madrúgada ha sido desocupada esta villa de Tolosa por la mayor parte de los individuos que componían su Ayuntamiento (estaba compuesto de cristinos), las autoridades militares y fuerzas armadas que la guarnecían, habiéndose quedado en su ser con todos los enfermos el hospital militar y el cuartel que ocupaba la tropa.

Libres ya los leales habitantes de Tolosa y su ilustrísimo cabildo de la fuerza que les ha oprimido hasta este momento, claman todos por la presencia de su Rey legítimo el señor Don Carlos V, de la de V. E. y de su valiente ejército, cuyo mando en jefe ocupa tan dignamente.

Una es ya la voz en Tolosa, excelentísimo señor: "¡Viva el Rey Don Carlos V!", y todos anhelan que se sirva V. E. disponer la más pronta llegada de una partida de sus leales, para que tenga la gloria de no haberse perturbado el orden y la tranquilidad pública, para cuya conservación y mientras llegan las tropas de leales que esperan recibir, han armado los exponentes a unos cuantos pacíficos habitantes, todo con sujeción a la superior determinación de V. E.

Dios guarde a V. E. su importante vida muchos años. Casa Consistorial de la villa de Tolosa, a 5 de junio de 1835.—Excelentísimo señor.—Manuel José de Uranga. Francisco Angel Ezpeleta." (Rubricado).

carlismo.es

carlismo.es

APENDICE BIBLIOGRAFICO

A

A HISTORICAL INQUIRY into the unchangeable character of War in Spain.—Londres, 1837.

A LA NACION ESPAÑOLA, recordándole sus antiguos triunfos y el medio de destruir el nombrado Carlos V, por Un Patriota.—Madrid, 1835.

Claro ABANADES LOPEZ. Carlos V de España.—Madrid, 1935.

ALBUM DEL EJERCITO. Historia detallada de los diferentes Regimientos que ha contado y cuenta el Ejército español desde los primitivos tiempos hasta nuestros días y noticia biográfica de los más distinguidos jefes.—Madrid, 1845.

ALBUM DEL EJERCITO CARLISTA DEL NORTE.—Madrid (Litografías, dibujos de Miranda y Urrabieta).

Antonio ALCALA GALIANO. Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la Reina Doña Isabel II, redactada y anotada con arreglo a la que escribió en inglés el Doctor Durham. Con una reseña de los historiadores españoles de más nota por Juan Donoso Cortés y un discurso sobre la historia de nuestra nación por Francisco Martínez de la Rosa.—Madrid, 1844-45.

Felipe de AMAYA. Curso elemental de Historia para los militares.—Madrid, 1848.

Manuel ANGELON. Isabel II. Historia de la Reina de España.—Barcelona, 1860-61; Madrid, 1862.

APUNTES históricos de la familia O'Donnell.—Madrid, 1868.

Daniel María de ARRESE. Datos biográficos de los ilustres patricios señor don Prudencio María de Verastegui y don Miguel Ricardo de Alava. Escrito por don... con motivo de la inauguración de las estatuas que la provincia de Alava a erigido en el Palacio de la Diputación General.—Vitoria, 1854.

B. de ARTAGAN (Reinaldo Brea). Carlistas de antaño.—Barcelona, 1912.

B. de ARTAGAN (Reinaldo Brea). Cruzados modernos.—Barcelona, 1912.

B. de ARTAGAN (Reinaldo Brea). Príncipe heroico y soldados leales.—Barcelona, 1913.

B. de ARTAGAN (Reinaldo Brea). Políticos del Carlismo.—Barcelona, 1913.

carlismo.es

B. de ARTAGAN (Reinaldo Brea). Bocetos Tradicionalistas.—Barcelona, 1913.

B. de ARTAGAN (Reinaldo Brea). Victorias Carlistas de antaño.—Barcelona, 1913.

B. de ARTAGAN (Reinaldo Brea). Heroísmo Carlista.—Barcelona, 1912.

Eduardo AUNOS. Itinerario histórico de la España contemporánea (1808-1936).—Barcelona, 1940.

Edward B. AUVERGNE. Queen and bay: The Story of Maria Cristina and Don Carlos.—Baltimore, 1910.

B

John Francis BACON. Seis años en Vizcaya. Descripción de los sitios de Bilbao en junio de 1835, de los de octubre hasta diciembre de 1836, y de los sucesos más notables ocurridos hasta en aquella fecha, como en las cuatro Provincias Vascongadas desde 1830 hasta el de 1837. Obra escrita en inglés por don Francisco BACON y traducida al español por don Víctor Luis de GAMINDE.—Madrid, 1839.

John Francis BACON. Six years in Biscay.—Londres, 1838.

Coronel BADCOCK. Journal kept in Spain and Portugal in 1832-34. Londres, 1835.

Francisco BARADO. Museo militar. Historia, indumentaria, armas, sistemas de combate, instituciones, organización del Ejército español.—Barcelona, 1883-86.

(Tomo III.—Siglos XVII, XVIII y XIX.)

J. BARBIER. Martínez de la Rosa.—Saint Germain, 1862.

Juan BARDINA. Los Orígenes de la Tradición y del Liberalismo.—Barcelona.

Vicomte Alphonse BARRES DE MOLARD. Memoires sur la Guerre de la Navarre et des Provinces Basques (1833-39).—París, 1842.

M. de BARRIO FOLGADO. Historio del Tercio de Zamora y Regimiento Infantería del mismo nombre apellidado "El Fiel".—Toledo, 1907.

Ricardo BECERRO DE BENGOA. El general Alava.—Homenaje tributado a su preclara memoria.—Madrid, 1884.

J. de BELLEGUERO. Tres años de guerra civil. Ojeada.—San Sebastián, 1837.

Juan BELLIDO Y MONTESINOS. Historia militar de España.—Madrid, 1865.

Antonio BENAVIDES Y NAVARRETE. Historia de las Regencias españolas en el presente siglo.—Madrid, 1871.

Ildefonso Antonio BERMEJO. La Revolución Española en su verdadero punto de vista. Historia completa de la Península desde el principio de la guerra civil y acontecimientos posteriores hasta la mayor edad de la Reina Isabel.—Madrid, 1846.

Ildefonso Antonio BERMEJO. La Estafeta de Palacio. Historia del reinado de Isabel II. Cartas trascendentales dirigidas a D. Amadeo. Segunda edición.—Madrid, 1872.

Francisco BERMUDEZ CAÑAS DE LA TORRE. Elogio fúnebre del Excmo. Sr. D. F. Martínez de la Rosa, leído ante la Real Socie-

carlismo.es

dad Económica de Amigos del País, de Granada, en la sesión pública del 29 de mayo de 1864.—Granada, 1864.

BIOGRAFIA Contemporánea Universal y colección de todos los personajes célebres de nuestros días.—Madrid, 1844.

BIOGRAFIA del Brigadier de Infantería D. Joaquín Miranda y Ojanduren.—Madrid, 1851.

BIOGRAFIA del Excmo. Sr. D. Gerónimo Valdés, Senador del Reino.—Madrid, 1845.

BIOGRAFIA del Excmo. Sr. Marqués de Miraflores, Conde de Villapaterna, Grande de España de Primera Clase.—Madrid, 1847.

BIOGRAFIAS de personajes célebres, escritas en compendio pero con gran exactitud y completa imparcialidad.—Madrid, 1857.

Vicente BLASCO IBAÑEZ. Historia de la Revolución Española (1808-1874). Prólogo de Francisco Pi y Margall.—Barcelona, 1890.

Antonio BLAZQUEZ. Bosquejo histórico de la Administración Militar Española.—Madrid, 1891.

Antonio BLAZQUEZ. Historia de la Administración Militar.—Madrid, 1897.

Antonio BLAZQUEZ. Historia administrativa de las principales campañas modernas.—Madrid, 1892.

Comte de BOIS LE COMPTE. Essai historique sur les Provinces Basques (Alava, Guipuzcoa, Biscaye et Navarre) et sur la guerre dont elles sont le theatre.—Burdeos, 1836.

BOIS LE COMPTE. Ensayo histórico sobre las Provincias Vascongadas y sobre la guerra que actualmente sostienen. Traducción del francés por Pedro Martínez López.—Burdeos, 1836.

William BOLLAERT. The Wars of Succession of Portugal and Spain from 1826 to 1840.—Londres.

Leonardo BONET. Apuntes sobre la guerra de Navarra.—Valladolid, 1835.

Luis BORDAS Y MUNT. Hechos históricos y memorables ocurridos en España desde la última enfermedad de Fernando VII hasta la conclusión de la guerra civil de los siete años.—Barcelona, 1846.

Reinaldo de BREA. Carlistas ilustres de Andalucía.

Thomas Robert BUGEAUD DE LA PICONNERIE. Reflexions sur l'etat de guerre en Biscaye et en Navarre.—París, 1835.

H. T. y F. BURGOS. Esparfero, su vida.—Barcelona, 1879.

Javier de BURGOS. Anales del reinado de Isabel II. Con introducción de Antonio Ferrer del Río.—Madrid, 1850-51.

Manuel del BUSTO. Observaciones sobre la necesidad de los estudios militares de nuestras guerras en la Península en el presente siglo, por Un jefe veterano del Ejército.—Revista militar, 1848.

BROSCHURE der Kecningen Isabella II von Spanien.—Berlín, 1868.

C

Fermín CABALLERO Y MORGAY. Fisonomía natural y política de los diputados a Cortes de 1834, 1835 y 1836.—Madrid.

Fermín CABALLERO Y MORGAY. El Gobierno y las Cortes del Estatuto. Materiales para la historia.—Madrid, 1837.

Ignacio CALONGE Y PEREZ. El pabellón español o diccionario histórico y descriptivo de las batallas, sitios y acciones más nota-

carlismo.es

bles que han dado o han asistido las armas españolas, desde los tiempos de los cartagineses hasta nuestros días, así en la Península como en las diferentes naciones con que la España ha tenido guerra.—Madrid, 1855.

Manuel CALVO MARCOS. Apuntes y documentos para escribir la historia del Régimen Parlamentario en España desde 1810 a 1876.—1876.

Manuel CALVO MARCOS. Régimen Parlamentario de España en el siglo XIX.—1883.

Juan CALLEJA Y MADRIGAL. Loa al general Espartero.

Carlos CAMBRONERO. Crónicas del tiempo de Isabel II. La España Moderna, 1913.

Carlos CAMBRONERO. La Reina Gobernadora. Crónicas políticas de 1833 a 1840.—La España Moderna.

Antonio del CAMPO. Historia de las armas generales e institutos militares del Ejército español.—Madrid, 1886.

José Negrete, conde de CAMPO ALANGE. Pamplona y Elizondo (Novela histórica.)

José Negrete, conde de CAMPO ALANGE. Consideraciones sobre la guerra del Norte.—Revista española.

Carlos CANO Y NUÑEZ. Necrología del general Valdés.—Madrid, 1883.

CAPEFIGUE. España y Francia en sus relaciones diplomáticas desde el advenimiento de los Borbones hasta el día (1698-1846) por M... Traducción por D. Baltasar Anduaga y Espinosa.—Madrid, 1846

J. B. CAPEFIGUE. Couvernement de Juillet. Les partis et les hommes politiques 1830 a 1835.—Bruselas, 1836.

CARDEÑOSA. Vida militar y política de Espartero.—Barcelona, 1846.

CAREER of Don Carlos from the death of Ferdinand VII.—Londres, s. f.

CARLOS V. Estudio biográfico por Un contemporáneo. Edición refundida con notas y apéndice por D. Enrique Emilio de Llano.—Barcelona, 1885.

Adolfo CARRASCO Y SAYZ. Icono-Biografía del Generalato Español por D... General de División. Individuo de número de la Real Academia de Historia.—Madrid, 1901.

Emilio ALCALA GALIANO. Conde de CASA VALENCIA. Recuerdos de la Juventud (1831-1854).—Madrid, 1900.

J. E. CASARIEGO. La Verdad del Tradicionalismo. Prólogo de Esteban de Bilbao.—Madrid, 1940.

José CASTILLO Y AYENSA. Historia crítica de las negociaciones con Roma desde la muerte del Rey Fernando VII.—Madrid, 1859.

CELESTINO Ruiz de la Bastida (Biografía).—"Gaceta Militar" de 12 de abril de 1851.

Conde de CLONARD. Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería desde la creación del Ejército permanente hasta el día, por el Teniente general...—Madrid, 1851-56.

R. CORTISSOZ. Espartero.—Harpers's Magazine. 1896.

Juan COTARELO. Cuadro cronológico de los principales acontecimientos que han tenido en las tres épocas siguientes, por don... primer Comandante graduado de Caballería. Guerra de la Independencia. Guerra de América. Guerra contra D. Carlos.—Madrid, 1848.

carlismo.es

Juan COTARELO. Cuadro cronológico de los principales acontecimientos sucedidos en la guerra de la Independencia, la de América y la civil última.—Madrid, 1848.

CUADRO sinóptico de la Historia de Espartero.—Madrid, 1848.

CUADRO sinóptico de los acontecimientos políticos más notables acaecidos desde la muerte del Rey Fernando VII hasta la abdicación de Doña María Cristina de Borbón.—Barcelona, 1843.

CUADRO sinóptico de los sucesos más notables de la guerra civil empezada y terminada durante la Regencia de Doña María Cristina de Borbón.—Barcelona, 1843.

J. Augustin CHAHO. Voyage en Navarre pendant l'insurrection des Basques (1830-1835).—París, 1836; Bayona, 1865.

Pedro CHAMORRO BAQUERIZO. Conducta militar y política del Teniente general D. Marcelino Oráa. Justificación documentada sobre los sucesos de Morella, acción y abandono del Baztán, de Arquijas, Arlabán, Luchana, paso del Cinca y otros, incluso el mando que desempeñó en Filipinas, precedida de una reseña biográfica, sobre su vida militar y servicios prestados, redactada por un oficial que sirvió a sus órdenes en el Ejército del Centro, terminado con un epílogo escrito por el mismo general en el que expresa las verdades que influyeron en tan memorables acontecimientos.—Madrid, 1851; Madrid, 1847.

Pedro CHAMORRO BAQUERIZO. Estado Mayor del Ejército español. Formado con las biografías de los que más se han distinguido e ilustrado, con los retratos de cuerpo entero.—Madrid, 1851.

Eduardo CHAO. Panorama geográficohistórico de la vida de Espartero.

Eduardo CHAO. Historia contemporánea. Continuación de la Historia de España, del P. Mariana.—Madrid.

Eduardo CHAO. Historia de la vida militar y política de don Martín Zurbano.—Madrid, 1846.

D

Angel María DACARRETE. Martínez de la Rosa. El triunfo de las instituciones representativas. La Regencia de María Cristina de Borbón. El Estatuto Real y la Constitución del 37. Origen de los partidos.—En la España del siglo XIX.

G. DESDEVISES DU DEZERT. España desde 1815 a 1847.—Revista Histórica, 1898.

Nicomedes Pastor DIAZ y Francisco de CARDENAS. Galería de españoles célebres contemporáneos.—Madrid, 1841-46.

Blas DIAZ DE ARCAYA. Vitoria y los cuarenta y tres pueblos de su jurisdicción.—Vitoria, 1850.

Manuel DIAZ ILARRAZA. Historia de la revolución política de España desde 1834.—Madrid, 1846.

Charles DIDIER. L'Espagne en 1835.—Revue de Deux Mondes, 1836.

Charles DIDIER.—De 1830 a 1836 o la España desde Fernando VII hasta Mendizábal. Traducción por Mariano José de Larra.—Madrid, 1836.

Gustav DIERCKS. Geschichte Spaniens.—Berlín, 1895-96.

carlismo.es

Gustav DIERCKS. Das Moderne Giestesleben Spanien. — Leipzig, 1886.

DON CARLOS el Pretendiente, en Navarra.—Barcelona, 1835.

DON FRANCISCO ESPOZ Y MINA, o sea reseña histórica de la vida militar y política de este héroe español, por G.—Barcelona, 1841.

DOÑA ISABEL II de Borbón, Reina de España.—Madrid, 1854.

V. DOUBLET. Vie de S. M. Don Carlos V de Boubon. Roi d'Espagne.—Bourges, 1841-42.

Barón H. DUCASSE. Echos de Navarre. Quelques souvenirs d'un Officier de Charles V.—París, 1840.

Barón H. DUCASSE. Ecos de Navarra o Don Carlos y Zumalacarregui. Hechos históricos. Detalles curiosos y recuerdos de un oficial carlista.—Madrid, 1840.

F. R. DUCUING. Etudes Historiques. La Guerre de Montagnes (Navarre, 1834-35 et Kabylie, 1844-45).—París, 1868.

Francis DUNCAN. The English in Spain, or the story of the war of Succession between 1834 and 1840, compiled from the letters of generals W. WYLDE, DICKSON. Introduction by the general W. A. ASKWITH.—Londres.

E

Eustaquio de ECHAVE SUSTAETA. Estudio Histórico. El Partido Carlista y los Fueros. Con inclusión de gran número de documentos muchos inéditos, por... abogado del Colegio de Pamplona y Director de "El Pensamiento Navarro". Prólogo del Excmo. Sr. Don Juan VAZQUEZ DE MELLA, de la Real Academia Española, diputado a Cortes.—Pamplona, 1914.

Rodrigo de ECHEVARRIA.—Memorias sobre la guerra civil (1833-40).

Evaristo ESCALERA y Manuel GONZALEZ LLAMA. La España del siglo XIX: Sus hombres y acontecimientos más notables.—Madrid, 1864-66.

José María ESCLUS. Curso completo del Arte y de la Historia militar.—Madrid, 1845.

A. ESCUDERO. Ensayo sobre las opiniones políticas en España. París, 1837.

Baldomero Fernández ESPARTERO. Espartero. Páginas contemporáneas, escritas por él mismo y precedidas de un prólogo por don Eduardo CHAO.—Madrid, 1846.

ESPARTERO: Hoja de Servicios.—Barcelona, 1861.

ESPARTERO. Novela histórica contemporánea, por Un admirador de sus hechos.—Madrid, 1845-46.

ESPARTERO. Su historia militar y política con prólogo de Francisco SALMERON Y ALONSO.—Madrid, 1870.

ESPARTERO: su pasado, su presente, su porvenir, por la redacción de "El Espectador y el Tío Camorra".—Madrid, 1848.

ESPARTERO: Su vida.—Barcelona, 1868.

Ricardo ESPI LUENGO. Efemérides militares de España.—Valdemoro, 1906.

Francisco ESPOZ Y MINA, conde de ESPOZ Y MINA. Memorias del general don... escritas por él mismo. Las publica su viuda doña

carlismo.es

Juana María de Vega, condesa de Espoz y Mina.—Madrid, 1851-52.

Luis de EVANS. Memoria de la guerra de Navarra y las Provincias y la expedición de Gómez, por el capitán graduado adicto a la P. M. del Ejército don...—1837.

Fernando FERNANDEZ DE CORDOVA, marqués de MENDIGORRIA. Mis memorias íntimas.—Madrid, 1886-89.

Fernando FERNANDEZ DE CORDOVA, marqués de MENDIGORRIA. Zumalacarregui. Revista contemporánea.—Madrid, 1881.

Luis FERNANDEZ DE CORDOVA. Memoria justificativa que dirige a sus conciudadanos el general Córdova en vindicación de los cargos que por la prensa nacional y extranjera se han hecho a la conducta militar y política de su mando en los Ejércitos de operaciones y reserva.—París, 1837; Madrid, 1837

Angel FERNANDEZ DE LOS RIOS. Album biográfico. Museo universal de retratos y noticias de las celebridades actuales, de todos los países, en las ciencias, la política, las letras, la industria, las artes, etc. Tercera edición, corregida y aumentada. — Madrid, 1849.

Angel FERNANDEZ DE LOS RIOS. Estudios históricos de las luchas políticas en la España del siglo XIX.—Barcelona, 1879. Segunda edición, refundida y considerablemente aumentada.—Madrid, 1879-80.

Gabriel FERNANDEZ DURO. Historia del segundo Regimiento Divisionario de Artillería.—Madrid, 1888.

Francisco FERNANDEZ Y GONZALEZ. Elogio fúnebre del señor don Francisco Martínez de la Rosa, leído en la Universidad literaria de Granada, ante el claustro público, reunido en la honra en el salón de actos de la misma, después de las exequias celebradas por su alma el día 15 de febrero.—Granada, 1862.

Manuel FERNANDEZ MANRIQUE. Cristina. Historia contemporánea.—Madrid, 1844-45.

Melchor FERRER (D'ARTHEZ). Andaluces del siglo pasado. El general Cabañas.—"La Unión". Sevilla, febrero de 1940.

José FERRER DE COUTO. Album del Ejército español. Historia militar desde los primitivos tiempos hasta nuestros días.—Madrid, 1846-47.

FISONOMIA natural y política de los Procuradores de las Cortes de 1834, 1835 y 1836, por Un asistente diario.—Madrid, 1836.

José Segundo FLOREZ. Espartero. Historia de su vida militar y política y de los grandes sucesos contemporáneos.—Madrid, 1843.

Henri FONFREDE. De la Revolution Espagnole depuis la mort de Ferdinand VII, jusqu'a l'abdication de Marie Christine. — Burdeos, 1848.

Joaquín FONTANILLES. Necrología del general Llauder.—Barcelona, 1863.

Vicente da la FUENTE. Historia Eclesiástica de España.—Madrid, 1875.

Vicente de la FUENTE. Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España y especialmente de la Franc-Masonería española.—Lugo, 1870-71.

Fernando FULGOSIO. Crónica de la provincia de Guipúzcoa.—Madrid, 1866-67.

carlismo.es

G

GALERIA militar contemporánea, o sea, colección de biografías y retratos de los jefes que más se han distinguido en ambos Ejércitos, durante la guerra civil de 1833 a 1840, con inclusión de los hechos de algunos guerrilleros cuya historia aun no se ha escrito, acompañando a estas biografías un resumen de la guerra civil del Norte y Cataluña.—Madrid, 1845.

GALERIA universal de biografías y retratos de las personas más distinguidas en política, armas, letras, ciencias y artes y de las familias reinantes en las cinco partes del Globo, con un resumen histórico, geográfico, estadístico, industrial y político de cada nación.—Madrid, 1868.

E. GARAY DE MONGLAVE. Notice biographique sur M. Martínez de la Rosa.—París, 1843.

Fernando GARCIA DE ARBOLEYA. Historia de Doña Isabel II. Madrid.

A. GARCIA PEREZ. El Manchuelo de Ermua. Vida y hechos del excelentísimo Sr. D. José María de Orbe y Elio, tercer marqués de Valdespina.

Antonio GARCIA PEREZ. Historial de los Regimientos Castilla, Borbón, Extremadura, Córdoba y Tarragona.

Federico GARCIA SANCHIZ. Del Robledal al Olivar. Navarra y el Carlismo.—San Sebastián, 1939.

Federico GARCIA SANCHIZ. La vuelta de Zumalacarregui. Conferencia pronunciada en el teatro Gayarre, de Pamplona, el día 18 de julio de 1939.

Alfonso GARCIA TEJERO. Historia de Espartero.

Fernando GARRIDO. Historia del reinado del último Borbón de España.—Madrid, 1868.

A. GIL ALVARO. Glorias de la Caballería española o reseña histórica de sus Cuerpos.—Madrid, 1896.

Antonio GIL ALVARO. Glorias de la Infantería española o breve reseña histórica de sus Cuerpos.—Madrid, 1893.

Baltasar GIL PICACHE. Elementos de Historia militar. Obra declarada de texto por Real Orden de 21 de julio de 1908.—Valladolid, 1908.

El GIL Blas del siglo XIX, cuyas aventuras comienzan en la guerra de la Independencia y continúan con la relación de los principalmente ocurridos en España hasta el presente año de 1844, por D. J. F. G. G. S. Y. Y.—Madrid, 1844.

Joaquín GIMENEZ. Historia política de los ministros que ha habido en España desde 1833 hasta el día. Discurso preliminar, por don Salvador Constanzó.—Madrid, 1848.

GLORIAS CARLISTAS, desde 1833 a 1873.

L. GODART. Martínez de la Rosa. Son oeuvre et sa vie.—París, 1862.

José GOMEZ DE ARTECHE. El general conde de Serrallo.—Barcelona, 1888.

José GOMEZ DE ARTECHE. El general Zarco del Valle.—Madrid, 1889.

Antonio GONZALEZ BURGOS. Reseña histórica de las glorias del Regimiento de Infantería de Albuera núm. 26.—Tarragona, 1878.

carlismo.es

José GONZALEZ CARVAJAL. La España de los Borbones. Historia documental de antes de la muerte de Carlos II hasta la abdicación de Doña Cristina en Valencia.—Madrid, 1842-43.

José María GONZALEZ DE ECHEVARRI. Centenario de la campaña Carlista. Zumalacarregui. Estudio crítico a la luz de documentos inéditos. Vivanco. Memorias de su vida militar. Ultimo período de la campaña. Expedición Real. Proceso de Zaratiegui. El convenio de Vergara y otros.—Valladolid, 1933.

José María GONZALEZ DE ECHEVARRI. Memorias de la vida militar del mariscal de campo don Francisco Vivanco y Barbaza-Acuña.—Valladolid, 1928.

L. G. de GRANDA (Leoncio González de Granda). Don Basilio. Abnegación, lealtad y desinterés. Biblioteca popular carlista.—Marzo, 1897.

Rafael GONZALEZ DE LA CRUZ. Historia de la emigración carlista.—Madrid, 1844.

M. GONZALEZ SIMANCA. Historia del Regimiento inmemorial del Rey.—Madrid, 1910.

Pablo de GOROSABAL. Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa o descripción de los pueblos y de sus habitantes. Exposición de las instituciones, fueros, privilegios, ordenanzas y leyes.—Tolosa, 1899-1900.

GRIMALDI. Espartero. Etudes biographique necessaires a l'intelligence des faits qui ont preparé et determiné la Revolution d'Espagne.—París, 1841.

Paul GRIM. Les pechés de Christine et d'Isabelle d'Espagne.—Wurzburg, 1869.

Adolphe GUEROULT. Lettres sur l'Espagne.—Bruselas, 1836; París, 1838; Bruselas, 1840.

Estanislao GUIU Y MARTI. El año militar español. Historia militar de España, dispuesta en forma de efémerides.—Barcelona, 1887-92.

H

O. d'HAUSSONVILLE. Histoire de la politique exterieur du Gouvernement Français, 1870-1840.—París, 1862.

C. A. HENNINGSEN. The most striking events of a twelve months campaingn with Zumalacarregui in Navarra and the Basque Provinces by... captain of lancers of Don Carlos.—Londres, 1836.

C. A. HENNINGSEN. Die merkwerdigsten Eseignisse eines Zwolfmonatlichen Feldzugunter Zumalacarregui in Navarra und der Baskischen Provinzen: Aus dem Englischen von a von TROSKOW.—Quedlinburgo.—Leipzig, 1837.

C. F. HENNINGSEN. Campaña de doce meses en Navarra y las Provincias Vascongadas con el general Zumalacarregui. Traducción del inglés por Román Oyarzun.—Madrid, 1935; Burgos, 1939.

José HERNANDEZ PETIT. Vidas ilustres interpretadas ante el micrófono de Radio Nacional de España, por Fernando Díaz de Mendoza, "Tío Fernando".—Burgos, 1938. Tomo I. Bilbao, 1939. Tomo II.

Pedro HERNANDEZ RAYMUNDO. Compendio de la Historia militar de España y de Portugal.—Madrid, 1882.

C. HERMANN. Navarra und Biscaya.—"Minerva", 1837.

carlismo.es

Juan Bautista HERRERO. Reyes contemporáneos. Compendio histórico filosófico de todas las Monarquías, con las biografías de todos los Reyes y Príncipes reinantes hasta el día. Obra ilustrada con los retratos de cuerpo de todos los Reyes, Reinas y Príncipes herederos.—Madrid, 1852 a 1854.

Pedro María HIDALGO. Espartero. Su historia y la guerra entre Don Carlos de Borbón y Doña Isabel II. Breve noticia de los acontecimientos políticos desde la muerte de Fernando VII.—León, 1866.

HISTORIA compendiada de la guerra civil de España, promovida por los partidarios del Infante Don Carlos de Borbón en el año de 1833 hasta el convenio celebrado en Vergara el 31 de agosto de 1839.—Valladolid, 1848.

HISTORIA contemporánea. Memorias y correspondencias secretas de Luis Felipe y otros soberanos, relativas entre otras cuestiones a las de los casamientos españoles, alianza franco-inglesa, el carlismo, las sociedades secretas, etc.—Madrid, 1848.

HISTORIA de la Milicia nacional española contemporánea. Obra patriótica y Popular.—Madrid, 1843.

HISTORIA de la milicia nacional, sus hechos célebres y biografías de los héroes de la libertad.—Madrid, 1844.

HISTORIA de la vida militar y política de don Martín Zurbano, por Una sociedad de literatos.—Madrid, 1845.

HISTORIA del Regimiento de Húsares de la Princesa.—1887.

HISTORIA del Regimiento de Infantería de Simancas núm. 64 (1572-1898).—Madrid, 1904.

HISTORIA imparcial de la marcha del Gobierno representativo en España desde 1.º de enero de 1820 hasta el convenio de Vergara, por D. P. T. B.—Madrid, 1840.

HISTORIA militar y política de don Ramón María Narváez.—Madrid, 1849.

HISTORIA militar y política de Zumalacarregu.—Madrid, s. f.

HISTORIA militar y política de don Tomás de Zumalacarregui y de los sucesos de las provincias del Norte enlazados a su época y a su nombre.—Madrid, 1845.

HISTORIA pintoresca del reinado de Doña Isabel II y de la guerra civil.—Madrid, 1846.

HOJA de servicios del Duque de la Victoria y de Morella, publicada en 1852.—Madrid, 1868.

Florencio María HOYOS BUSTAMANTE. Memoria rápida del origen, extensión, garantías y ventajas de la Milicia Urbana.—Valladolid, 1834.

Gustavo HUBBARDT. Histoire contemporaine d'Espagne.—París, 1869-1883.

Martín HUME. Historia de la España contemporánea (1788-98). Madrid, 1905.

I

José IBAÑEZ MARIN. Lusitania. Resumen de su Historia.—Madrid, 1903.

Pedro de INES. El Ejército y los partidos. Inducciones histórico-político-militares desde los comienzos de la guerra civil hasta fines de 1854.—Madrid.

carlismo.es

ISABELLE II et l'Espagne.—París, 1868.
ISABELLA II. Koeningen von Spanien.—Berlín, 1894.
Nicolás de ISIDRO. Memoria biográfica de los méritos y servicios contraídos por el mariscal de campo de los Ejércitos nacionales don Nicolás Ezequiel de Isidro García de la Plazuela, desde el primer mando de provincia que obtuvo en agosto de 1825 hasta su destitución del cargo de gobernador militar de la plaza de Madrid a consecuencia de los sucesos ocurridos en ésta en el Palacio de las Cortes y sus inmediaciones los días 23 y 24 de febrero de 1840.—Madrid, 1840.

J

Benjamín JARNES. Zumalacarregui, el caudillo romántico.—Madrid.

L

Barón de LA MOTTE. L'Espagne. Tableau politique, militaire, religieux, etc. de la Peninsule suivi d'une description detaillée des Provinces Vascongades et de la Navarre, theatre actuel de la Guerre. París, 1835.
Manuel LASSALA. Historia política del partido carlista, de sus divisiones, de su Gobierno, de sus ideas y del convenio de Vergara, con notas biográficas que dan a conocer cuáles han sido don Carlos, sus generales, sus favoritos y sus principales ministros.—Madrid, 1841.
E. W. LATIMER. Spain in the nineteenth century.—Chicago, 1898.
Henrique de LAZEU. Apuntes históricos contemporáneos. Primero: De 1827 a San Carlos de la Rapita. Historia del carlismo. Segundo: Carrera política de Don Juan de Borbón como pretendiente. Tercero: Causas que produjeron la sumisión de pretendiente a la Reina Doña Isabel.—Madrid, 1876.
Francisco de P. LINARES. Historia del Regimiento de Infantería de Almansa núm. 18. Desde su creación en 1808 hasta fin de 1855.—Puerto Real, 1856.
Cristóbal LINARES DE BUTRON. Biografía del Excmo. señor don Cristóbal Linares de Butrón.—Madrid, 1847.
LONING. Spanischen Volk mit episoden aus den Carlisten.—Hannover, 1844.
Francisco LOPEZ ALEU. Gaspar de Jáuregui. "Euskalerría".—San Sebastián, 1908.
Sebastián de LOYARTE. Donostiarras del siglo XIX.—San Sebastián, 1913.
Francisco LUXAN. Estudios de la guerra civil de 1833-1840.
Pierre de LUZ. Isabel II, Reina de España.

LL

Manuel LLAUDER. Marqués del Valle de Ribas. Memorias documentadas del teniente general don... en las que se aclaran sucesos importantes de la historia contemporánea en que ha tenido parte el autor.—Madrid, 1844.

carlismo.es

Enrique LLORENTE. Compendio de Historia militar de España.—1882.

M

Francisco de P. MADRAZO. Biografía: Zumalacarregui. "El siglo pintoresco".—Madrid.

Francisco de MADRAZO. Historia militar y política de Zumalacarregui y de los sucesos de la guerra de las provincias del Norte, enlazados a su esposa y a su nombre.—Madrid, 1844.

Francisco de Paula MADRAZO.—Las Cortes españolas. Resumen histórico de las tres épocas parlamentarias de 1810 a 1814, de 1820 a 1823 y de 1834 a 1850.—Madrid, 1857.

F. de MADRAZO. Zumalacarregui (1788-1835).—Zaragoza, 1938.

Isidro MAGNES. Don Carlos et ses defenseurs. Collection de 20 portraits originaux, d'après nature, tant au Quartier Royal de Durango qu'au Quartier Generale de l'Armée el representant Don Carlos, ses ministres, ses géneraux, avec une Introduction et une note biographique.—París, 1837.

MAIZ Y MORATILLA. Estadística de personal y vicisitudes de las Cortes y de los Ministerios de España desde el 29 de septiembre de 1833, en que falleció el Rey Fernando VII, hasta el 11 de septiembre de 1858 en que se disolvió el Congreso de Diputados.—Madrid, 1858.

Duque de MANDAS. Una agrupación vascongada de 1820 a 1850. Memoria leída por el Excmo. Sr... en las sesiones ordinarias de 25 de noviembre y 2 de diciembre de 1884. Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Lord MANNERS. The Spanish Math of the XIX Century.—Londres, 1849.

Eduardo de MARIATEGUI. Zumalacarregui. Estudio militar. Memorial de Ingenieros, 1917.

La MARINA en la presente guerra. "La España marítima".—Madrid, mayo-junio 1839.

M. de MARLIANI. Histoire politique de l'Espagne Moderne.—París, 1840.

MARLIANI. Historia política de la España moderna, por el señor de...—Barcelona, 1840.

Francisco MARTIN ARRUE. Curso de Historia militar. — Madrid, 1888.

MARTINEZ DE LA RIVA Y QUINTAS. Biografía del Excmo. señor don Francisco Martínez de la Rosa y colección de sus más importantes discursos parlamentarios, con indicaciones relativas a la influencia de los mismos y de dicha ilustre personalidad en la vida parlamentaria y política de la nación, así como en la transformación de los partidos.—Madrid, 1915.

Francisco MARTINEZ LUMBRERAS. El pensamiento y la acción tradicionalista en el siglo XIX.—Granada, 1938.

J. MARTINEZ VILLEGAS. Paralelo entre la vida militar de Espartero y de Narváez.—Madrid, 1851.

J. MERCABE. Spain in Revolt.. 1814-1931.—Londres, 1931.

MEMORIA biográfica de los méritos y servicios cometidos por

carlismo.es

el mariscal de campo de los Ejércitos nacionales don Nicolás Ezequiel de Isidro García de la Plazuela.—Madrid, 1840.

MEMORIA de la administración militar del Ejército de operaciones del Norte, por Un empleado de provisiones.—Burgos, 1838.

MEMORIA histórica del levantamiento y guerra facciosa en las provincias del Norte, carácter de Don Carlos y sucesos hasta el convenio de Vergara.—Madrid, 1839.

MEMORIAS de Zumalacarregui y sobre las primeras campañas de Navarra, extractadas de las que escribió un oficial inglés al servicio de Don Carlos, por F. M. E.—Madrid, 1839; Madrid, 1840.

Marcelino MENENDEZ Y PELAYO. Martínez de la Rosa.—Madrid, 1886.

Sebastián de MESA. Reseña histórica de las principales operaciones quirúrgicas practicadas en los hospitales de campaña durante los seis años de la guerra civil, leída en la Academia de Medicina de Castilla la Vieja el 6 de diciembre de 1851 por D... viceconsultor médico, jefe facultativo del Hospital de Valladolid.—Madrid, 1852.

Los MINISTROS de España desde 1800 a 1869. Historia contemporánea, por Uno que siendo español no cobra del presupuesto. Madrid, 1869.

Marqués de MIRAFLORES (Manuel Pando y Fernández de Pinto). Reseña histórico-crítica de la participación de los partidos en los sucesos políticos de España en el siglo XIX.—Madrid, 1863.

Marqués de MIRAFLORES (Manuel Pando y Fernández de Pinedo). Vida del marqués de Miraflores, escrita por él mismo.—Madrid, 1865.

Marqués de MIRAFLORES (Manuel Pando y Fernández de Pinedo). Ocurrencias del tiempo de la Embajada del marqués de Miraflores.

Marqués de MIRAFLORES (Manuel Pando y Fernández de Pinedo). Memorias para escribir la historia contemporánea de los siete primeros años del reinado de Isabel II.—Madrid, 1843.

Marqués de MIRAFLORES (Manuel Pando y Fernández de Pinedo). Biografía del Excmo. Sr. D. Iñigo Ortes de Velasco, marqués viudo de la Alameda, senador del Reino, gentilhombre de S. M., caballero Gran Cruz de Carlos III. Escrita después de su muerte por su amigo el...—Madrid, 1858.

Marqués de MIRAFLORES (Manuel Pando y Fernández de Pinedo). Ligeras observaciones que dirige a sus compatriotas para servir a la historia del reinado de Isabel II en los años de 1833, 34 y 35.—Madrid, 1835.

Marqués de MIRAFLORES (Manuel Pando y Fernández de Pinedo). Continuación a las memorias políticas para escribir la historia del reinado de Isabel II.—Madrid, 1873.

Alexandre Pierre MOLINS DE SAINT-YON. Les deux Mina. Chronique Espagnole du XIX siecle avec des autographes de Xavier Mina et de François Espoz.—París, 1840.

Francisco de Paula MOMBLANCH. Historia de la Comunión Tradicionalista.—Valencia.

Henri MOREL. Isabelle II. Reine d'Espagne.—París, 1868.

carlismo.es

N

Modesto NAVARRO y Pedro A. BERENGUER. Notas de Historia militar.—Toledo, 1886.

NECROLOGIA del Excmo. Sr. teniente general don Antonio Remón Zarco del Valle y Huet, por J. M.—Memorial de Ingenieros, 1866.

Juan del NIDO Y SAGALERVA. Historia política y parlamentaria de S. A. Don Baldomero Fernández Espartero, príncipe de Vergara, duque de la Victoria.—Madrid, 1916.

Francisco NIETO SAMANIEGO. Cristina. Poesías patrióticas compuestas y dedicadas a S. M. la Reina Gobernadora, por el capitán de Infantería D...—Valencia, 1836.

José María de NIEVA. Decretos del Rey nuestro señor don Fernando VII y de S. M. la Reina doña Isabel II, dados en su Real Nombre por su Augusta Madre la Reina Gobernadora. Desde 1.º de enero de 1824 a fin de diciembre de 1836. Tomos VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI, como continuación de la obra de Fermín Martín Balmaseda. De Orden de S. M.—Madrid, 1824-37.

Julio NOMBELA. Crónica de la provincia de Navarra.—Madrid, 1866-67.

NOTICE biographique sur Martín Zurbano.—Lille, 1845.

NOTICIA biográfica del general D. Juan Ignacio Rendón y D[illegible] sana.—Madrid, 1839.

Marcelino NUÑEZ DE CEPEDA.—La prisión de la esposa del general Zumalacarregui.—"El Pensamiento Navarro", 27 octubre de 1940.

O

Eugenio de OCHOA. Doña Isabel II de Bourbon, Reine d'Espagne.—París, 1854.

OJEADA sobre la guerra civil. Sus causas, progresos y consecuencias y terminación de la misma.—Madrid, 1838.

F. de P. O. (Francisco de P. Oller). Album de personajes carlistas con sus biografías.— Barcelona, 1887-1890.

Alfredo OPISSO Y VIÑAS. Semblanzas políticas del siglo XIX. Espartero, Narváez, O'Donnell, Olózaga, Donoso Cortés, etcétera.—Barcelona, 1908.

Alfredo OPISSO Y VIÑAS. Batallas del siglo XIX.

José María ORENSE. Treinta años de Gobierno Representativo en España.—Madrid, 1863.

Manuel OVILO Y OTERO. Historia de las Cortes de España y examen histórico-crítico de las mismas hasta el casamiento de S. M. la Reina Doña Isabel II. Libro de los Diputados.—Madrid, 1847-54.

Manuel OVILO Y OTERO. Don Carlos María Isidro de Borbón. Historia de su vida militar y política, escrita por Un Incógnito.—Madrid, 1844.

Manuel OVILO Y OTERO y Julio GOMEZ CANALES. Escenas contemporáneas. Revista general parlamentaria biográfica, necrológica, científica y literaria.—Madrid, 1857.

Román OYARZUN. Historia del Carlismo.—Madrid, 1939.

carlismo.es

Javier OZCARIZ Y BEAUMONT. Historia de las milicias provinciales.—Madrid, 1852.

P

Joaquín Francisco PACHECO. Historia de la Regencia de Doña María Cristina.—Madrid, 1841.

Eduardo de PALACIO. España desde el primer Borbón hasta la Revolución de septiembre.—Madrid, 1868.

PANORAMA de la Corte de Don Carlos.—Madrid, 1840.

PALABRAS de un vizcaíno a los liberales de la Reina Cristina. Traducido y contestado por T. FOZ.—Barcelona, 1835.

Joaquín Francisco PACHECO. De la introducción a la Historia de la Regencia de la Reina Cristina.—Revista de Andalucía, 1839.

PANORAMA español. Crónica contemporánea. Obra pintoresca con treinta láminas en acero y setenta y cinco grabados en madera, en cada tomo, destinada a exponer todos los acontecimientos desde octubre de 1832 hasta nuestros días, con los retratos de los personajes que han figurado durante la Revolución en uno y otro partido y las principales acciones y escaramuzas de la guerra civil de los últimos siete años.—Madrid, 1842.

Francisco de Paula PAVIA. Galería biográfica de los generales de Marina, jefes y personajes que figuraron en la misma desde 1700 a 1868 por el vicealmirante don...—Madrid, 1873.

Juan José PEÑA E IBAÑEZ. Las guerras carlistas: Antecedentes del Alzamiento Nacional de 1936.—San Sebastián, 1940.

Juan José PEÑA E IBAÑEZ. Zumalacarregui, general.—"El Pensamiento Navarro", 7 diciembre 1939.

Benito PERALTA. Details sur les faits plus notables de la derniere guerre civile d'Espagne depuis 1833, jusqu'au 1840. — Amboise, 1842.

Juan PEREZ DE GUZMAN Y GALLO. La España del siglo XIX. Boletín de la Academia de la Historia.—1913.

Juan PEREZ DE GUZMAN. Balance del siglo XIX. Artículos publicados en "La Epoca".—Madrid, 1900.

Benito PEREZ GALDOS. Zumalacarregui.—Madrid, 1898.

Jeorge PEREZ LASO DE LA VEGA. Historia de la Marina en los siglos XVIII y XIX.—1863.

Antonio PIRALA. Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista.—Madrid, 1853. Continuada hasta el fin de la Regencia de Espartero.—Madrid, 1868-70; Madrid, 1889-91.

Antonio POBLACION. Historia de la Medicina Militar Española. Madrid, 1878.

José PRESAS. Cronología de los sucesos más memorables ocurridos en todo el ámbito de la Monarquía española desde el año 1759 hasta 1836.—Madrid, 1836.

Miguel Agustín PRINCIPE. Tirios y Troyanos. Historia trágico-cómica-política de la España del siglo XIX con observaciones sobre las vidas, hechos y milagros de nuestros hombres y animales políticos.—Madrid, 1845-1848.

La PROVINCIE Basque colla maggior parte della Navarra. — Venecia, 1838.

carlismo.es

Q

QUELQUES mots sur le sisteme de guerre du general Zumalacarregui, Commandant Che des troupes de Don Carlos en reponse a un article inserté dans le "Journal des Debats" du 27 Avril.—París, 1835.

José QUEVEDO. Vida política del Excmo. Sr. Don Manuel Pando, marqués de Miraflores, conde de Villapaterna, Grande de España, ministro plenipontenciario en París, desde 1838 hasta 1840. Senador del Reino, actual presidente del Senado, Caballero de la Insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y Distinguida de Carlos III, de la Legión de Honor de Francia y de Cristo de Portugal. Padre de Provincia de la muy leal de Alava y Académico de la Historia, etc.—Madrid, 1851.

Amos QUIJADA. Resumen compendiado de la Historia del Regimiento de Infantería de Cuenca núm. 27, desde su creación en 1633 hasta el año 1887.

R

Luis Augusto REBELLO DA SILVA. Memoria acerca de la vida política y literaria de D. Francisco Martínez de la Rosa.—París, 1863.

Luis Augusto REPELLO DA SILVA. Memoria acerca da vida e escriptos de D. Francisco Martínez de la Rosa.—Lisboa, 1862; Lisboa. 1863.

José María RENDON. Unica herencia a los hijos del general Rendón.

Pedro de REPIDE. Isabel II, Reina de España.—Madrid.

RESEÑA histórica de las campañas y servicios cometidos por el Regimiento Provincial de Granada durante la guerra civil que felizmente terminó, y la cual contiene el itinerario de los movimientos practicados por este Cuerpo en el transcurso de la misma.—Granada, 1841.

RESUMEN compendiado de la historia del Regimiento de Infantería de Cuenca núm. 27. Desde su creación en 1633 hasta el año 1887.—Madrid, 1887.

RESUMEN histórico de la Guerra de Navarra.—Madrid, 1849.

RESUMEN histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco navarro a nombre de Don Carlos María Isidro de Borbón, de 1833 a 1839, e impugnación del libro titulado "Vindicación del general Maroto", por Un emigrado en el mismo país.—Madrid, 1846-47.

RESUMEN de la campaña sostenida por Don Carlos en las provincias del Norte, por Un emigrado en el mismo país.—Madrid, 1849.

REVOLUTION d'Espagne. Examen critique (1820-36).—París, 1836.

Enrique Vicente del REY. Milicias y Reservas Españolas (1588 a 1880.—Madrid, 1880.

Celestino REY JOLY. Historia del Regimiento de Alava núm. 56. Cádiz, 1903.

H. REYNALD. Histoire d'Espagne depuis la mort de Charles III. jusqu'a nos jours.—París, 1873.

José Joaquín RIBO. La diplomacia española. Colección de tra-

carlismo.es

tados celebrados entre España y demás naciones desde 1801 hasta el advenimiento al trono de Amadeo I.—Madrid, 1871.

Juan RICO Y AMAT. El libro de los diputados y senadores. Juicio crítico de los oradores más notables desde las Cortes de Cádiz hasta nuestros días.—Madrid, 1863.

Juan RICO Y AMAT. Historia política y parlamentaria de España, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.—Madrid,

Alberto RISCO. Zumalacarregui en campaña. Según los documentos conservados por su secretario de Estado Mayor, don Antonio Zaratiegui.—Madrid, 1935.

Tomás DOMINGUEZ AREVALO. Conde de RODEZNO. Desfile doloroso.—"Eco" de Jaén, 25 de junio de 1935.

Francisco RODRIGUEZ GARCIA. Crónica de la Provincia de Vizcaya.—Madrid, 1866-1867.

Tomás RODRIGUEZ RUBI. Discurso que en la Junta pública extraordinaria celebrada por la Real Academia Española, para honrar la memoria de su último director perpetuo el Excmo. Sr. D....—Madrid, 1858.

Tomás RODRIGUEZ RUBI. Elogio fúnebre del Excmo. Sr. don Francisco Martínez de la Rosa. Memorias de la Academia Española.—1870.

Juan María ROMA. Centenario del Tradicionalismo Español. Album histórico del carlismo (1833-1933-35).—Barcelona, 1935.

Conde de ROMANONES (Alvaro de Figueroa y Torres). Espartero. El general del pueblo.—Madrid.

J. R. de MORALES (Joaquín Ruiz de Morales). Historia de la Milicia Nacional, desde su creación hasta nuestros días.—Madrid, 1835.

S

Giuseppe SACCHI. Memorie contemporanea sulla Spagna e sul Portogallo.—Milano, 1835.

Alexis SABATIER. Tío Tomás. Souvenirs d'un soldat de Charles V.—Burdeos, 1836.

Práxedes Mateo SAGASTA. Efemérides políticas. Agosto.—Convenio de Vergara.—La guerra civil contada a grandes rasgos.—Tentativas posteriores del partido carlista.—Almanaque político y literario de la Iberia para el año bisiesto de 1860.—Madrid, 1859.

Comte de SAINT-AULAIRE. Carlistes et Christinos.—París.

Francisco SAINZ. Historia de la Milicia Nacional, desde su creación en el año 1820 hasta el desarme general de 1844.—Madrid, 1845.

Luis SALGUERO. Relieves de la Raza: El general Cuevillas.—Tradición. Santander, 1.º abril de 1933.

Juan SAMPELAYO. Siluetas de procuradores en Cortes. El Estamento de 1834.—"El Español", Madrid, 21 noviembre 1842.

Evaristo SAN MIGUEL. De los facciosos.—Madrid, 1837.

R. SANCHEZ. Historia de Don Carlos y de los principales sucesos de la guerra civil de España.—Madrid, 1844.

Juan SANCHEZ SANDINO. Historia del Regimiento de Infantería de Soria núm. 9, "El sangriento" (1509-1909).—S. l. n. a.

Jean SARRAILH. Un home d'etat Espagnol. Martínez de la Rosa (1787-1862).—Burdeos: París, 1930.

carlismo.es

Nicolás de SORALUCE. Los retratos del café de La Marina, de la ciudad de San Sebastián.—San Sebastián. 1867.

Luis de SOSA. Martínez de la Rosa, político y poeta. — Madrid. 1930.

SSMULALAKARJEGI.-Gornaja Boina. Navarre.—San Petersburgo, 1852.

Alfred STEIN. Geschichte Europas. Seit den Vertragen con 1815 bis zum Frankfurt er Frieden von. 1871.—Berlín. 1897.

H. von STUTTERHEIM. Kriegszuge in Spanien wahrend der Jahre 1835-1838.—Braunschsweig. 1847.

T

A. de TANDE. Campagnes et aventures d'un volantaire royaliste en Espagne.—Le Mans. 1869.

José TOBELLA GALCERAN. Zúmalacarregui, artista de la guerra.—Almanaque tradicionalista para 1936.

Manuel del TORO. Vida militar del general don Martín Zurbano, sus hijos y su cuñado. En verso heróico, por...—Madrid. 1845.

Manuel del TORO. Historia de la Milicia Nacional, desde su fundación hasta su desarme.—Madrid. 1845.

TRES años de guerra civil.—San Sebastián. 1837.

Francisco Xavier ULLOA. Informes de la comisión de Marina al Estamento de los señores procuradores del Reino sobre los presupuestos del ramo para 1835.—Madrid. 1835.

Pietro ULLOA. Delle Biscaglie e della Navarra. Breve Descrizione.—Nápoles. 1835.

Alejandro UTRILLA. Recuerdos de otras gestas. Las gentes de Zumalacarregui.—"Eco" de Jaén. 25 de junio de 1935.

V

Manuel VALDES. Diario de las cinco defensas de la villa de Elizondo, en el valle del Baztán, desde mediados de septiembre de 1834 hasta el 2 de enero de 1835.—Manuscrito existente en la Biblioteca de Ingenieros según Almirante M. F. M. de VARGAS. La guerra en Navarra y Provincias Vascongadas. Historia de los acontecimientos que han tenido lugar desde 1833 hasta el 1839 en que se verificó el convenio de Vergara, acompañada de una colección de biografías y retratos de aquellos personajes que más celebridad han obtenido tanto carlistas como liberales. Escrito por... testigo ocular, y bajo la colaboración de varios respetables generales que militaron en uno y otro Ejército. Dedica a las ilustres Diputaciones forales de aquellas provincias.—Madrid. 1848.

VARELA Y LIMIA. Resumen histórico del Arma de Ingenieros, por Un antiguo oficial del Cuerpo.—Madrid, 1850.

Cándido VARONA Y OLARTE. Compendio de Historia militar de España y sucesos más notables de la Europa.—Madrid. 1877.

José VELAZQUEZ SANCHEZ. Bosquejo histórico de la Revolución española. Período desde 1800 a 1840.—Sevilla, 1856.

Benito VICETTO Y PERSA. Vida militar y política de Espartero.

carlismo.es

VIDA militar y política o reseña biográfica de los generales don Juan Prim y don Martín Zurbano.—Madrid, 1845.

VIDA militar y política de Espartero.—Madrid, 1844.

VIDA militar y política de don Baldomero Espartero, por J. M. de V.—Madrid, 1847-49.

VIDA de Gregorio XVI y anales de Reinado, especialmente en sus relaciones con la Iglesia española, por el Doctor J. N. T.—Madrid, 1846.

Gines VIDAL Y SAURA. La política exterior de España durante la menor edad de Isabel II. Prólogo del marqués de VILLA URRUTIA.—Madrid, 1929.

Francisco VILA GOIRI. Breve noticia por orden cronológico de los sucesos más notables acaecidos en España, desde el principio del siglo hasta nuestros días: ministros, motines, amnistías, ejecuciones, vicisitudes, etc.—Madrid, 1868.

Francisco VILA. Sesenta años en un tomo. Apuntes para la historia política, social, literaria y artística de España, desde 1808 a 1868.—Madrid, 1887.

Miguel VILLALBA HERVAS. Una década sangrienta. Dos Regencias.—Madrid, 1897.

Marqués de VILLAURRUTIA (Wenceslao Ramírez de Villaurrutia). La Reina Gobernadora Doña María Cristina de Borbón. Prólogo del conde de Romanones.—Madrid, 1925.

M. VOLCATHA. Zumalacarregui et l'Espagne ou procés des evenements militaires qui se sont passés dans les Provinces Basques depuis, 1831.—Nancy, 1836.

W

William WALTON. The Revolutions of Spain fron 1808 to the end of 1836.—Londres, 1837.

Sir Thomas WISDOM. Zumalacarregui y Cabrera.

Z

J. A. de ZARATIEGUI. Vida y hechos de Zumalacarregui. Duque de la Victoria y capitán general del Ejército de Carlos V, por el general del mismo Ejército don...—París, 1845.

Juan Antonio de ZARATIEGUI. Vie de Zumalacarregui, Duc de la Victoire, capitaine generales de l'Armée de Charles V, par le general D. J. A. Zaratiegui. Traduite par Alexandre Hournon.—París, 1845.

ZUMALACARREGUI y los facciosos o Retrato imparcial de los facciosos, por F. P.—Madrid, 1836.

ZURBANO, and Avinareta, by One who has known them both.—Coldburn's Magazine, 1845.

carlismo.es

carlismo.es

NOTICIAS BIOGRAFICAS DE PERSONAJES CITADOS EN EL PRESENTE TOMO Y QUE APARECEN EN LOS TOMOS ANTERIORES

		Tomo	Página
Abarca, Joaquín	Obispo de León	II.	211
Alava Miguel, Ricardo de	Diplomático cristino.	II.	103
Alcalá Galiano, Antonio	Político liberal.	II.	99
Alcudia, Conde de la	Diplomático carlista.	II.	148
Alonso Cuevillas, Ignacio	Coronel carlista.	II.	38
Alvarez de Toledo, José	Diplomático carlista.	III.	167
Alvarez Guerra, Juan	Político liberal.	V.	44
Alvarez Mendizábal, Juan	Político liberal.	IV.	29
Alza, José Francisco de	Coronel carlista.	III.	191
Amarillas, Marqués de las	General liberal.	II.	18
Amat de San Felippo, Luis	Nuncio de S. S.	III.	149
Andechaga, Castor de	Coronel carlista.	II.	86
Angulema, Duque de	Príncipe francés	II.	64
Argüelles, Agustín	Político liberal.	I.	152
Arroyo, José María	Coronel carlista.	IV.	169
Aznares, Manuel	Diplomático carlista.	IV.	99
Beira, Princesa de	Infanta portuguesa.	II.	214
Borbón, Sebastián Gabriel de	Infante de España.	II.	214
Broglie, Duque de	Político francés.	II.	191
Caballero, Fermín	Político liberal.	V.	70
Cabrera, Ramón	Comandante carlista.	III.	239
Cano Manuel, Vicente	Político liberal.	V.	32
Caradoc, John Hobart	Coronel inglés.	V.	32
Carnicer, Manuel	Brigadier carlista.	III.	206
Carondelet, Barón de	Brigadier liberal.	IV.	29
Carratalá, José	General liberal.	II.	165
Carrillo de Albornoz, Mariano	Político liberal.	V.	74
Cordeu, Victoriano	Comandante carlista.	IV.	164
Cruz Mayor, Carlos	Ministro carlista.	III.	167
Cuesta, Sebastián	Político liberal.	V.	75
Echevarría, Juan	Político carlista.	III.	175
Eguíluz, Tiburcio de	Político carlista.	II.	234
Eraso, Francisco Benito de	General carlista.	II.	40
Espartero, Baldomero	General cristino.	IV.	123
Espejo, Marqués de	Político liberal.	V.	56
Espoz y Mina, Francisco Javier.	General liberal.	I.	249
Espeleta, Conde de	General liberal.	II.	196
Fernández de Córdova, Fernando	Coronel cristino.	III.	163
Fernández de Córdova, Luis	General liberal.	II.	217
Figueras, Francisco de P.	General liberal.	III.	206
Fleix y Solana, Joaquín	Político liberal.	V.	73
Frías, Duque de	Diplomático liberal.	I.	237
García, Basilio Antonio	Coronel carlista.	III.	193
García, Francisco	Coronel carlista.	IV.	133
García Carrasco, Rufino	Político liberal.	V.	44

carlismo.es

		Tomo	Página
García Herreros, Manuel	Político liberal.	V.	16
Carelli, Nicolás María	Político liberal.	III.	140
Gómez, Miguel	Brigadier carlista.	II.	86
González Moreno, Vicente	Brigadier carlista.	II.	86
González Vallejo, Pedro	Prelado y políti. lib.	II.	21
Goñi, José Antonio	Coronel carlista.	III.	193
Gor, Duque de	Político liberal.	III.	147
Guiberalde, Bartolomé	Brigadier carlista.	III.	172
Hemmingsen, Carlos Federico	Capitán carlista.	III.	251
Iriarte, Fermín de	Brigadier liberal.	III.	227
Iturralde, Francisco de	Brigadier carlista.	II.	71
Iturralde, Francisco de	Brigadier carlista.	III.	202
Jáuregui, Gaspar de	Brigadier liberal.	III.	192
Labrador, Marqués de	Diplomático carlista.	I.	238
La Torre, Simón de	Brigadier carlista.	III.	232
La Tour, Conde de	Político zardo.	V.	134
Legallois de Grimarest, Pedro...	General carlista.	II.	37
Linage, Francisco	Brigadier liberal.	IV.	135
Londonderry, Marqués de	Político inglés.	IV.	34
López, Joaquín María	Político liberal.	V.	44
López, Narciso	Brigadier liberal.	V.	156
Lorenzo, Manuel	Brigadier liberal.	III.	175
Llauder, Manuel	General liberal.	I.	199
Marco y Catalán, Juan Francisco	Cardenal.	III.	130
Martínez de la Rosa, Francisco.	Político liberal.	I.	207
Martínez Villaverde, José	Político carlista.	V.	95
Mirasol, Conde de	Brigadier liberal.	II.	168
Morales y Díez de la Cortina, Juan	Político liberal.	V.	75
Melbourne, Vizconde de	Político inglés.	V.	34
Metternich, Príncipe de	Político austriaco.	II.	77
Muñoz, Agustín Fernando	Cristino.	II.	175
Navas, Conde de las	Político liberal.	IV.	52
Negri, Conde de	Brigadier carlista.	II.	85
Nesselrode, Conde de	Político ruso.	II.	77
O'Donnell, Enrique	General español.	II.	195
O'Donnell, José	General español.	II.	13
O'Donnell, Leopoldo	Brigadier cristino.	V.	174
Oráa, Marcelino	General liberal.	IV.	114
Palmerston, Vizconde de	Político inglés.	IV.	30
Polo y Monje, Angel	Político liberal.	V.	76
Puñonrostro, Conde de	Político liberal.	II.	102
Quesada, Vicente Genaro de	General cristino.	II.	41
Ramírez de la Piscina, Paulino...	Diplomático carlista.	V.	22
Redondo, Francisco	Político liberal.	V.	74
Reina, Vicente de	Coronel carlista.	IV.	164
Rodil, José Ramón	General liberal.	III.	132
Romagosa, Juan	General carlista.	II.	119
Sagastibelza, José Miguel de	Coronel carlista.	IV.	131
San Felices, Marqués de	Político liberal.	V.	58
Saperas, Agustín	General carlista.	II.	160
Sarasa, Juan Manuel	Brigadier carlista.	III.	261

carlismo.es

		Tom.	Página
Sarsfield, Pedro	General cristino.	I.	260
Sopelana, Prudencio de	Coronel carlista.	IV.	123
Solar de Espinosa, Barón de	Brigadier liberal.	III.	222
Solaro Della Margherite, Conde de	Político zardo.	I.	35
Talleyrand, Príncipe de	Diplomático francés.	I.	208
Thiers, Adolfo	Político francés.	IV.	10
Toreno, Conde de	Político liberal.	II.	33
Trueba, Telesforo de	Político liberal.	V.	60
Urbiztondo, Antonio de	Tte. coronel carlista.	II.	137
Valde-Espina, Marqués de	General carlista.	III.	188
Valdés, Gerónimo	General liberal.	IV.	112
Vázquez Figueroa, José	Ministro cristino.	I.	252
Vega y Ríos, Rosendo de la	Político liberal.	V.	60
Vélez Fray, Rafael de	Arz. de Compostela.	I.	122
Verastegui, Juan Antonio	Coronel carlista.	IV.	138
Villafranca, Marqués de	Diplomático carlista.	IV.	8
Villarreal, Bruno de	Brigadier carlista.	II.	221
Villiers, Jorge de	Diplomático inglés.	III.	150
Wellington, Duque de	Político inglés.	II.	91
Wylde, William	Coronel inglés.	IV.	51
Zabala, Fernando de	General carlista.	II.	69
Zamora, Felipe	Brigadier liberal.	IV.	240
Zarco del Valle, Antonio Remon y	General cristino.	II.	69
Zubiri, Juan Bautista	Coronel carlista.	IV.	125
Zumalacarregui, Tomás de	General carlista.	II.	86
Zumalacarregui, Tomás de	General carlista.	III.	236

carlismo.es

carlismo.es

INDICE

TOMO VI

	Págs.
CAPITULO I.—**Disposiciones políticas de Carlos V. (Enero-Junio 1836**	7
Real Decreto sobre capellanes castrenses	7
Labor de política exterior	8
Sobre el proyecto de boda entre D. Carlos y María Cristina.	10
La política inglesa y el Carlismo	12
El entusiasmo de los legitimistas franceses	13
Lord Wellington y el legitimismo español	15
Decretos de Justicia y negociaciones financieras	17
Labor de Villamur en el Ministerio de la Guerra	19
Don Ramón Cabrera en el Norte	20
Refutación de unos juicios equivocados	24
Sobre las atribuciones del Estado Mayor del Ejército	27
La pugna de Zumalacarregui con Cruz Mayor	31
Los cofres de Don Carlos estaban vacíos	34
Varias disposiciones	39
La Junta de Galicia	40
CAPITULO II.—**El Convenio Eliot (Abril 1835)**	43
¿Hubo pour-parlers políticos?	43
En la Cámara inglesa y en las Cortes del Estatuto	45
Eliot, Zumalacarregui, el anteojo de Wellington y el chocolate de las monjas	47
Los cristinos no respetan el Convenio	50
Los generales cristinos quieren la ayuda militar extranjera.	52
Los parlamentarios impugnan el Convenio	53
Atentado contra Martínez de la Rosa	55
Termina la discusión del Convenio	56
Texto del documento	62
Debate en el Parlamento inglés	69
Posición de los carlistas	70
CAPITULO III.—**(De Martínez de la Rosa a Toreno)**	73
La cuartelada del 18 de enero	73
Asesinato del capitán general de Madrid	76
Asesinatos sacrílegos en Zaragoza y Murcia	78
La charca y los lodos	79
El gobierno recibe calabazas de sus aliados	80
Los cristinos elogian al Ejército carlista	83
El enganche en la Legión extranjera	85
Repetición del funesto moderantismo en la Historia	86
La prensa de la Cuádruple y la Legión extranjera	86
Conciliación del liberalismo europeo y pusilanimidad de otras potencias	94
CAPITULO IV.—**Desde Ormáiztegui a Las Arguijas**	97
La marcha sobre Villarreal	97
Elección de campo de batalla	99
El encuentro en Ormáiztegui	101

carlismo.es

Págs.

Riña entre Espartero y "El Pastor" 102
Retirada de los cristinos, perseguidos por los carlistas 103
Descarado mentís de los liberales 104
El episodio de Orbiso 106
El bloqueo de Elizondo 108
Apresamiento de la goleta "Isabel Ana" 109
Incidente entre Zumalacarregui y su fiel Iturralde 111
Por cuarta vez en el Ega: batalla de Arquijas 116
En el puerto de Velate 121
Operaciones sueltas 121

CAPITULO V.—**De Los Arcos a El Baztán** 123
"Si por todas partes se va a Roma..." 123
...Puente de plata 126
El Rey en Los Arcos con el "feroz Zumalacarregui" 128
El episodio de Larraga 130
Peligra el pan de Bilbao 132
Importancia logística y estratégica de El Baztán 135
Disposiciones de Espoz y Mina 136
Batalla de Donamaría 137
Crueldad de Mina en Lecaroz 142
La madre de Mina y la hija de Zumalacarregui 148
"El abuelo" tiene dos entorchados 150
Se rinde el fuerte de Echarri-Aranaz 151
La acción de Arroniz 155
Un escuadrón de oficiales 158
Una "razzia" de Córdova y Aldama 159
Más pares que nones en El Baztán 162

CAPITULO VI.—**Batalla de Las Amézcoas** 165
Valdés sustituye a Mina 165
Exploración fracasada 168
Diez batallones contra treinta y dos 170
"Pintura de la desolación" 171
En el puerto de Artaza 173
Una maniobra de Zumalacarregui 176
Desorden y pánico en la vanguardia de Valdés 179
Los apuros de la retaguardia 183
Trascendencia política y financiera de esta batalla 187
Los francotiradores de las Amézcoas 189

CAPITULO VII.—**Las últimas rutas de Zumalacarregui** 193
La ruina del ejército cristino 193
El disparatado abandono de El Baztán 196
Deshaciendo la red de comunicaciones 198
La marcha de Zumalacarregui sobre Treviño: expugnación de la plaza 199
El caudillo carlista aclamado en Estella 203
A las puertas de Pamplona 205
El caballero D. Carlos O'Donnell 208
Derrota de Oráa al salir de El Baztán 212

carlismo.es

Págs.

El desastre sufrido por Espartero en Descarga 217
De brigadier a tambor 220
El escondite de don Baldomero 221
Rendición de la plaza de Villafranca 224
También se rinden Tolosa y Vergara 224
Durango, Eibar, Ochandiano 227
La tristeza de Zumalacarregui 230

APENDICES DOCUMENTALES. — **Documento núm. 1:** Comunicación de Alvarez de Toledo (3 febrero 1835) ... 235
Documento núm. 2: Representación de Zumalacarregui en favor del marqués de Valdespina y del general Zabala 236
Documento núm. 3: Convenio Eliot 239
Documento núm. 4: Indulto dado por Zumalacarregui 240
Documento núm. 5: El ministro de Estado al embajador de S. M. en París sobre que se manifieste al gobierno francés las intenciones de la Reina de pedir ayuda y cooperación (19 de mayo de 1835) 241
Documento núm. 6: El ministro de Estado al embajador de S. M. en París.—Razones en que se apoya el gobierno para pedir la cooperación de la Francia (20 de mayo de 1835) 243
Documento núm. 7: Autorización del gobierno inglés para la recluta de voluntarios 246
Documento núm. 8: Antecedente al convenio Eliot.—Documento de Guillermo IV a Lord Palmerston sobre la guerra sin cuartel 247
Documento núm. 9: Circular del Ministerio de la Guerra a los tenientes generales de las Divisiones militares y a los intendentes militares. *** A Mr. Richard Neave secretario de la Comisión del Hospital de Chelsea. *** Al teniente general De Lacy Evans 248
Documento núm. 10: Resumen de las instrucciones reservadas dadas al representante en Roma, Ramírez de la Piscina (Real de Zúñiga, 10 de febrero de 1835) 249
Documento núm. 11: Fragmento de instrucciones diplomáticas 249
Documento núm. 12: Circular a los representantes de S. M. en el extranjero (Aranarache, 17 de enero de 1835) ... 250
Documento núm. 13: Comunicación de Alvarez de Toledo. 253
Documento núm. 14: Circular a los agentes diplomáticos de S. M. *** Estado aproximativo de las fuerzas que componen el ejército del Rey nuestro señor en Navarra y Provincias Vascongadas 256-257
Documento núm. 15: Carta dirigida por el rey Carlos Alberto al Sr. D. Carlos V 258
Documento núm. 16: Real Decreto 258
Documento núm. 17: Proyecto de nota dirigida al gobierno francés sobre la cooperación armada de la Francia (París, 20 de mayo de 1835) 259

carlismo.es

Págs.

Documento núm. 18: El ministro de Estado al ministro de S. M. en Londres comunicándole lo que se decía al embajador en París para que pidiese éste la cooperación de la Francia (20 de mayo de 1835) 260
Documento núm. 19: El Ministro de S. M. en Londres al Embajador de S. M. en París (Londres, 4 de junio de 1835) 262
Documento núm. 20: Nota del general Alava al gobierno inglés. * * * Nota del vizconde de Palmerston al general Alava 264
Documento núm. 21: El Ministro de Estado al Ministro de S. M. en París sobre que inmediatamente se pase nota al gobierno francés pidiendo la cooperación armada (9 de junio de 1835) 265
Documento núm. 22: Parte de Zumalacarregui (Acción de Ormáiztegui) 266
Documento núm. 23: Certificación de Zumalacarregui a la defensa de Echarri-Aranaz 269
Documento núm. 24: Parte de Cuevillas 269
Documento núm. 25: Exposición del general Espoz y Mina. 269
Documento núm. 26: Parte de Zumalacarregui sobre las operaciones en las Amézcoas 270
Documento núm. 27: Arenga de Zumalacarregui 276
Documento núm. 28: Reto del coronel O'Donnell al general López 276
Documento núm. 29: Contestación del general López al coronel O'Donnell 277
Documento núm. 30: Carta de Oráa a Valdés 277
Documento núm. 31: Parte de Eraso sobre la acción de Descarga 278
Documento núm. 32: Comunicación del cabildo de Tolosa a Zumalacarregui 279

APENDICE BIBLIOGRAFICO.—Indicación alfabética de nombres de autores con títulos de obras 281

NOTICIAS BIOGRAFICAS de personajes citados en el presente tomo y que aparecen en los tomos anteriores... 301

GRAFICOS DE LA GUERRA

Batalla de Ormáiztegui 100
Nueva batalla de Arquijas 118
Batalla de Donamaría 138
Acción de Arroniz 157
Batalla de las Amézcoas 175
Expugnación de la plaza de Treviño 202
A las puertas de Pamplona 206
Derrota de Oráa en El Baztán 215
La derrota de los cristinos en Descarga, y sitios de Villafranca y Tolosa 219